

Fecha: 13/10/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Patriarca relajado

Stellan Skarsgard descarta ser una leyenda del cine y asegura que sus cuatro hijos, también actores, ni le piden consejos actorales ni él se los da. **GENTE**



Formell y Los Van Van **REGRESA EL CERVANTINO** Formell y Los Van Van ponen ritmo a la apertura de la edición 49 del Festival Internacional Cervantino que regresa a modalidad presencial y mantiene la digital. **CULTURA (PÁG. 16)**

VENTANA A EUROPA

Mikel Arriola, presidente de la Liga MX, aseveró que la Leagues Cup entre clubes de México y EU servirá como vitrina para que los jugadores de ambos circuitos tengan mayor exposición y mejores ingresos.



MIÉRCOLES 13 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,146 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

FALTA UNO: GIGANTES O DODGERS

2-7 GIANTS SAN FRANCISCO SERIE: 2-2	4-5 DODGERS LOS ANGELES SERIE: 1-3, BRAVOS	10-1 ASTROS HOUSTON SERIE: 3-1, ASTROS
---	--	--



Encarcelan a Ministro; acusa abuso y no denuncia



Layne fue detenido en su ciudad natal, Torreón.

Protestan trabajadores en Dos Bocas; entra la Marina a tomar el control

Paros... ¡y más paros!

Colapsan protestas vialidades y servicios en Michoacán, CDMX y Guerrero

REFORMA / STAFF

Protestas y paros desataron crisis en al menos cinco estados del País.

En Tabasco, trabajadores de ICA FIUor pararon las obras de la refinería de Dos Bocas en protesta por incumplimiento de pagos y extorsiones de las que son objeto. La protesta obligó a la intervención de elementos de la Marina, que no había actuado ante reclamos sociales.

La manifestación de los trabajadores de la obra insignia del Gobierno federal en Paraíso, Tabasco, fue detonada por la ineficiencia en la prolongación de horas de trabajo que no son pagadas; además, denunciaron amenazas de despedidos si no pagan moches a Ricardo Hernández Daza, a quien ICA le entregó el liderazgo sindical en la obra. Ante la movilización de miles de trabajadores, elementos de la Marina y de la Policía Estatal ingresaron a resguardar la zona donde

OBREROS EN REFINERÍA DE TABASCO



Trabajadores de ICA suspendieron las obras en la refinería de Dos Bocas; la Marina resguarda las instalaciones.

actualmente se construyen la planta combinada y la planta de coquización retardada. Unos 5 mil empleados abandonaron la obra ayer a las 9:00 horas, no sin antes lanzar gritos y aventar piedras a la maquinaria. En la CDMX persistieron bloqueos de comisionistas de gas y anunciaron un paro indefinido, después de que el lunes protagonizaran cierres de avenidas y enfrentaron a la Policía. Uno de sus líde-

res fue detenido y acusado de intento de homicidio tras atacar a policías con manguerazos de gas. Los gaseros del Valle de México exigen el pago de 3 pesos por cada litro de gas LP vendido al público. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, advirtió que la ciudad no puede ser rehén de grupos particulares y justificó el retiro con grúas de las pipas utilizadas para bloquear.

En Guerrero, trabajadores de salud, burocratas estatales, jubilados y pensionados, así como policías que exigen el pago de sus bonos, viáticos y otros estímulos económicos, mantienen cerrados todos los servicios públicos, incluso hospitales. Ayer marcharon para demandar una auditoría al gobierno saliente de Héctor Astudillo, quien este viernes entrega la Administración a Evelyn Salgado. Y en Michoacán, además

de las comunidades purépechas que bloquearon autopistas, maestros de la CNTE realizaron protestas en Morelia en demanda de pagos de sus quince años pendientes; para incrementar su presión, mantienen bloqueadas vías del tren en distintos puntos. En Oaxaca, comerciantes ambulantes también protestaron frente al Palacio de Gobierno estatal para demandar que los dejen vender en los corredores turísticos.

El Ministro de la Corte, Javier Laynez, fue detenido el fin de semana en Torreón acusado de conducir en estado de ebriedad. Según el parte oficial, Laynez fue arrestado en un Stratus blanco 2006 "por el delito de conducción de vehículo en estado de ebriedad". Ayer el Ministro negó haber estado ebrio y acusó que se le detuvo de manera ilegal; sin embargo, no presentó denuncia.

Explicó que no fue sometido nunca a un alcoholímetro y dijo que le fue exigido a su familia un pago de 6 mil 500 pesos en efectivo.

"Nunca acepté ni aceptaré que iba en estado de ebriedad. Simplemente nunca tuve oportunidad de probarlo", señaló en un comunicado.

Dijo que no pudo hablar con un médico, juez, ministro público, ni representante de derechos humanos.

El Ministro pasó una noche en los separos; su fotografía y la boleta de infracción con sus datos personales fue difundida sin su consentimiento y viralizada en redes sociales.

CON INFORMACIÓN DE MA. ELENA SÁNCHEZ



LOS TIEMPOS A STA. LUCÍA AMLO dijo que llegar al nuevo aeropuerto tomaría 45 minutos en tren. Conoce los tiempos a otras terminales aéreas del mundo. **PÁGINA 6**

reforma.com /stalucia

Abrirá EU frontera, pero a vacunados

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Estados Unidos prepara la reapertura paulatina de los cruces fronterizos con México y Canadá a partir de los primeros días de noviembre, pero sólo a quienes tengan su esquema completo de vacunación contra Covid.

Los mexicanos inmunizados con Pfizer, Moderna, Johnson & Johnson, AstraZeneca, Sinopharm y Sinovac podrán entrar a EU sin problemas; este no sería el caso de los protegidos con Sputnik y CanSino, que aún aguardan autorización de la OMS.

Según altos funcionarios estadounidenses, el Departamento de Seguridad Interna anunciará hoy miércoles una modificación a las restricciones para viajes no esenciales y que han impedido a millones de mexicanos residentes en la frontera cruzar a Estados Unidos. "Sabemos que las vacu-

nas son la mejor línea de defensa contra el Covid, casi 263 millones de personas en EU, Canadá y México están ya completamente vacunadas y la cobertura de vacunación continúa aumentando", dijo un alto funcionario estadounidense.

Actualmente, el Gobierno de EU trabaja junto con México y Canadá para definir la fecha exacta para permitir el cruce fronterizo a extranjeros vacunados, pero los funcionarios aseguraron que coincidirá con la fecha que fijó Washington para abrir también la entrada aérea a extranjeros vacunados.

Según los funcionarios, tener un comprobante de vacunación completo contra Covid sería suficiente para cruzar por la vía terrestre pues el Gobierno de EU ya no solicitaría una prueba de no infección.



SUSTITUIRÁ A COLÓN 'LA JOVEN DE AMAJAC'

Después de la polémica "Tlalli", ahora será una réplica de "La Joven de Amajac" la que sustituirá a Cristóbal Colón en el monumento de Paseo de la Reforma. La pieza original se encuentra en el Museo de Antropología y será el INAH quien se encargue de la réplica para el sitio que feministas han bautizado como "Glorieta de las Mujeres que Luchan".

CIUDAD

IMPLORAN MEDICINAS; DIPUTADOS ALABAN AL CHE

CLAUDIA SALAZAR

Los diputados ignoraron ayer ruegos por el abasto de medicinas contra el cáncer y prefirieron durante más de una hora alabar a Ernesto "Che" Guevara.

En la misma sesión que puso en el centro el elogio al "Che", la señora Deborah Medina, cuyo hijo Carlos Alberto —de 14 años no ha recibido a tiempo sus quimioterapias, se arrojó ante la diputada morenista Merary Villegas, para implorarle que su fracción votara a favor de un punto de acuerdo promovido por el PAN que reclamaba abasto de medicinas oncológicas.

La diputada ignoró el dramático gesto de la madre. Y sus colegas optaron por dedicarse a la defensa del líder de la Revolución cubana, muerto en La Higuera, Bolivia, hace 54 años.

Mientras el panista Gabriel Quadri llamó al "Che" impostor y asesino, morenistas, petistas y perredistas no escatimaron alabanzas. Gerardo Fernández Noroña dijo que Guevara fue un "enorme revolucionario" y "liberador de la humanidad".



Una madre suplica por medicinas de rodillas... y le dan la espalda.



El "Che" en el Congreso.

Reabre en noviembre frontera EU-México

La gente podrá cruzar vía terrestre para viajes no esenciales, siempre que esté vacunada

VÍCTOR SANCHO Corresponsal
—elmundo@eluniversal.com.mx

Washington.— La frontera terrestre entre Estados Unidos y México volverá a estar abierta para viajes no esenciales en noviembre, un año y ocho meses después de su cierre, anunciaron funcionarios de la Casa Blanca.

En llamada con periodistas, una de las fuentes adelantó que "a partir de principios de noviembre comenzaremos a permitir a los viajeros completamente vacunados de México y Canadá ingresar a Estados Unidos [por vía terrestre] por razones no esenciales, como visitar amigos y familiares o por turismo".

Aún quedan pendientes detalles, como el día de la reapertura o qué tipo de vacunas serán aceptadas. Ya no se requerirá test de Covid-19. El cambio no aplica a migrantes indocumentados.

| MUNDO | A18

ENTREVISTA ANDREW I. RUDMAN

Director del Instituto México en el Wilson Center



"Es discriminación [restringir el acceso a países por vacuna]. No estoy seguro de que la política tenga sentido... Es un doble discurso"

| MUNDO | A19



ANA PAULA ORDORICA

"No hace falta compararnos con Dinamarca. Con que López Obrador quiera imitar a Costa Rica en materia de salud sería más que suficiente"

| A71

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Hector de Moulton
- A6 Carlos Loreti de Mola
- A9 Alejandro Hope
- A9 Salvador García Soto
- A16 Rogelio Gómez Hermosillo
- A16 José Carreño Carlini
- A16 Daniela Anzola
- A17 Arturo Sarukhán
- A17 Ricardo Rocha
- A17 Raúl Rodríguez Cortés
- A17 Ignacio Morales Lechuga

CARTERA

- A22 Mario Maldonado

CULTURA

- A26 Adriana Malvido

\$21.29
DÓLAR AL MENÚEBO

Año 105.
Número 37949
CIRCA 36 págs.

37949



9 771870 156043

IMAGEN DEL DÍA

PARO EN REFINERÍA DOS BOCAS



Tabasco.— Tres mil trabajadores de ICA Fluor que laboran en la construcción de la refinería iniciaron ayer un paro para exigir mejores salarios y prestaciones, mayor seguridad y equipos de protección, puesto que señalan que los obligan a trabajar horas extras, pero no se las quieren pagar. Además, buscan la creación de un sindicato que los defienda. | A22 |

Grupo rebelde del PRI complica avalar reforma

Al menos 16 diputados federales priistas están en contra de la iniciativa eléctrica, lo que pone en aprietos a Morena y sus aliados para alcanzar los votos necesarios

HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Un grupo de al menos 16 diputados federales del PRI —de los 71 que integra su grupo parlamentario en la Cámara de Diputados— ha determinado rechazar, en sus términos, la iniciativa de reforma constitucional en el sector eléctrico nacional del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la conformación del pleno de San Lázaro, Morena, PT y Verde tienen 277 votos y requieren 333 para avalar reformas constitucionales, es decir, les falta 56, pero con el rechazo de este grupo priista al proyecto los 55 votos restantes de la propuesta, no alcanzarían para aprobarla.

EN EL FILO DE LA NAVAJA

Concretar la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador es un asunto de sumas y restas.

333 VOTOS

se requieren en la Cámara de Diputados para la aprobación de una reforma constitucional.

277 DIPUTADOS

suman las bancadas de Morena, PT y Verde en San Lázaro que están a favor de la iniciativa.

56 SUFRAGIOS

necesitan los grupos de la autollamada Cuarta Transformación para avalar el proyecto.

71 LEGISLADORES

tiene el PRI, pero 16 están en contra y los 55 votos a favor de los demás no alcanzarían.

Información recabada por EL UNIVERSAL detalla que los diputados priistas que se oponen a la reforma eléctrica son Laura Barrera, José Yunes, siete legisladores de Coahuila y siete de Nuevo León.

Los argumentos van desde la defensa de las energías renovables, garantizar la libre competencia y la creación de empleos, hasta no perder proyectos en marcha en sus entidades.

| NACIÓN | A4



PRIVILEGIOS DE APELLIDARSE LOZOYA

A diferencia del trato que la FGR ha dado a Emilio Lozoya y que le permite ir a restaurantes de lujo, en casos emblemáticos de presunta corrupción en condiciones similares a las del extuncionario ha solicitado prisión preventiva para evitar fugas. | A8 |

CULTURA



LA JOVEN DE AMAJAC QUE SUSTITUYE A COLÓN

La investigadora María Eugenia Maldonado describe el salvamento de la figura, cuya réplica será colocada en Reforma. | A27 |

UD



La misión es imponerse al entorno

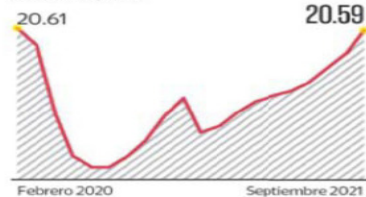
Dura visita del Tricolor. | B1 |



21:05 horas
Canales 5, 7 y TUDN

Empleo, a punto de igualar el nivel previo a pandemia

Trabajadores adscritos al IMSS
Millones de plazas



RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La reforma que elimina el *outsourcing* elevó la generación de empleos en México. Datos del IMSS muestran que durante septiembre se crearon 174 mil 96 fuentes de trabajo, principalmente de carácter permanente, con lo que el país está a un paso de recuperar las plazas perdidas por la pandemia del Covid-19.

La información del instituto detalla que el número de personas adscritas con un puesto laboral formal ascendió a casi 20.6 millones, por lo que solamente faltan por crearse 18 mil 671 empleos para cubrir el déficit que dejó la crisis sanitaria.

| CARTERA | A21

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
3,732,429 CASOS CONFIRMADOS
282,773 MUERTOS

Directora de Conacyt quiere controlar la ciencia, acusan

En los últimos tres años, coinciden investigadores, Conacyt ha centralizado los recursos y el conocimiento científico con fines políticos. Señalan que las decisiones de María Elena Álvarez-Buylla han sido en detrimento de la ciencia y han provocado desencuentros con la comunidad científica.

| CULTURA | A26



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13372 // Precio 10 pesos

“No tengo ni preferido ni preferida para la elección de 2024”

AMLO marca ruta: que una encuesta defina al candidato

● El tema surgió al ser interrogado sobre un posible apoyo a Sheinbaum

● Descarta meter las manos en la sucesión; “la gente está muy despierta”

● Adelanta que en la ONU hablará sobre los daños de la corrupción

● “Gobernadores participarán más en la coordinación de planes sociales”

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

Movilizaciones en el Día de la Resistencia Indígena



▲ A 529 años de la llegada de los europeos a América, comunidades de Michoacán, Oaxaca, Guerrero y el estado de México realizaron marchas y rituales prehispánicos para reivindicar sus demandas de autodeterminación y rechazar “la nueva invasión” mediante

megaproyectos. El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que las razas no existen y, por tanto, el racismo es inconcebible. En varios países de América Latina también hubo manifestaciones con ese motivo. Foto Cuartoscuro. CORRESPONSALES Y AGENCIAS / P 2, 3 Y 29

Descarta el Presidente desabasto de gas tras protestas

● La CDMX no será rehén de grupos que buscan alzas, expresa la jefa de Gobierno

● Si hay reforma, tarifas eléctricas estarán por abajo de la inflación: Nahle

● Hacienda, atenta a las reacciones del mercado y de calificadoras de riesgo

● Advierte el FMI que la enmienda puede inhibir al capital privado

A. ALEGRÍA, F. MARTÍNEZ, R. GARDUÑO, R. GONZÁLEZ Y D. VILLANUEVA / P 21 Y 31

Para siderúrgica líder de España por los altos precios de la luz

● Industrias ibéricas están en alerta ante el temor de una reacción en cadena

ARMANDO G. TEJEDA / P 23

Aumentó la inversión externa en bonos del gobierno

● En septiembre se rompieron nueve meses consecutivos a la baja

BRAULIO CARBAJAL / P 22

Corral evade acusaciones, pese a pruebas: Maru Campos

● “Es muy fácil que argumente difamación”, señala la gobernadora

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL / P 12

Rayuela

Para los mapuches, como para el mundo indígena, la sentencia sigue siendo la misma: resistencia.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021



www.jornada.com.mx



Decreta Piñera estado de emergencia en la región mapuche

- Pone a militares al mando del orden público en la zona indígena
- Aduce que es para enfrentar “al terrorismo y el crimen organizado”
- La lucha de la etnia por recuperar tierras ancestrales se ha recrudecido
- La decisión del presidente chileno se da en ambiente de franco descrédito

ALDO ANFOSSI, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 25

Culpan a Boris Johnson de mal manejo de la epidemia



▲ Un informe de la Cámara de los Comunes señala que el primer ministro británico esperó demasiado para imponer un confinamiento y otras medidas contra el coronavirus en el comienzo de la pandemia, lo que costó miles de vidas. Ayer, activistas de Global Justice realizaron

una marcha en Londres, en la que cargaron féretros simbólicos para demandar la liberación de patentes de las vacunas y que se pueda acelerar la inoculación mundial. En México, se reportaron 7 mil 187 nuevos casos y 546 decesos. Foto Ap. AGENCIAS Y A. CRUZ / P 13

Ley de Revocación de Mandato

Lanza el Senado regaño al INE

- Le advierte que debe respetar criterios para aplicar esa norma

ANDREA BECERRIL / P 5

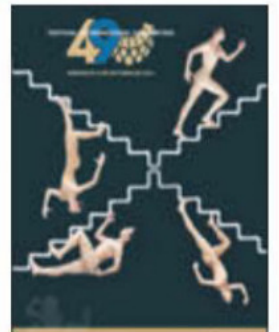
Exigen aumento de salarios

Empleados de ICA paran en Dos Bocas

- Denuncian el no pago de horas extras y descuentos injustificados

RENÉ ALBERTO LÓPEZ, CORRESPONSAL / P 23

HOY



OPINIÓN: José Steinleger 19 ● Luis Linares Zapata 19 ● Bernardo Barranco V. 20 ● Lev M. Velázquez Barriga 20 ● José Cueli Cultura

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 18 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 24



Martin Wolf
"Covid: frente a la reactivación global, ilusiones y miedo" - P. 20 Y 21



Patricia Armendáriz
"No veo salida de inversiones ni demandas multibillonarias" - P. 3



Epigmenio Ibarra
"Las campañas de propaganda negra serán más intensas" - P. 10

Sucesión. "Está buena la pregunta", responde sobre si Sheinbaum es su "preferida"; Monreal insiste en que Morena busque otros mecanismos a fin de evitar conflictos

"Sin favorito", AMLO resuelve: por encuesta, el candidato para 2024

J. A. BELMONT Y S. ARELLANO, CDMX

Los estatutos de Morena plantean que mediante una encuesta se vea quién es quién, entre dos o tres aspirantes, para elegir candidato presidencial, resol-

vió el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien además negó tener un elegido ya y salió así al paso de la propuesta de Ricardo Monreal sobre buscar otro mecanismo para evitar líos. PAG. 10

FMI baja perspectiva
Ramírez de la O vende la reforma eléctrica en DC

K. GUZMÁN Y S. RODRÍGUEZ - PAG. 16

Prueba covid, requisito
Anuncian la reapertura de la frontera para noviembre

REUTERS - PAG. 12

Se desploma Pochteca en la Bolsa... y sale la IP en su defensa

C. OCHOA Y E. DE LA ROSA, CDMX

La empresa asegura que el problema es solo de una de sus subsidiarias mientras caía 13.9% su valor en Bolsa. PÁGS. 6 Y 7



Reportaje. El cobro de piso sofoca a Iguala; 14 asesinatos este año



Huasteca. "Mujer de élite", la sustituta de Colón en Reforma

El Presidente y la comitiva que participaron en el recorrido por la muestra *La grandeza de México*, el 27 de septiembre pasado, quedaron cautivados con la escultura *La joven de Amajac*, recién descubierta en Veracruz y que se cree representa a una gobernante huasteca del periodo posclásico tardío, y ahora una reproducción de esa figura será la que sustituya al Cristóbal Colón de Reforma. OCTAVIO HOYOS PÁGS. 24 Y 25

Migración en EU: Mayorkas ordena fin de redadas en centros de trabajo

AP Y EFE, WASHINGTON

El secretario de Seguridad Nacional de EU plantea ir contra patrones por bajos salarios y jornadas extenuantes. PAG. 12



Persecución de la *migra*. AP

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Ahora balazos y no más abrazos?

El apoyo de las fuerzas federales a Michoacán llega con retraso de al menos tres años. PAG. 7

MIÉRCOLES
13 DE OCTUBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO V.
NO. 38.024
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXPRESIONES



Foto: Especial

DÍA DE LA NACIÓN PLURICULTURAL

REIVINDICAN A INDÍGENAS

Una réplica de *La señora de Amajac*, figura prehispánica descubierta en Veracruz, sustituirá al Colón que estaba en Paseo de la Reforma. En varios estados, indígenas exigieron respeto en el marco del 12 de octubre. En Londres, una efigie del navegante genovés fue vandalizada. / 8, 26 y 28



Foto: Reuters

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA

López Obrador: sin razas no hay racismo

Al recordar que antes se conmemoraba el Día de la Raza, el presidente López Obrador dijo que entre los humanos no hay razas, por lo ser racista no tiene sentido. / 8



Foto: Especial

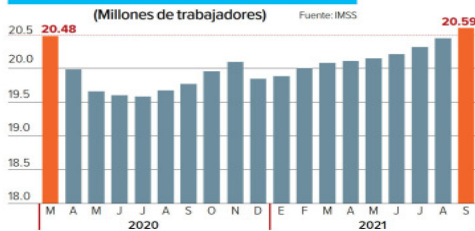
REGISTRO HISTÓRICO DURANTE SEPTIEMBRE

Empleo formal retoma nivel prepandemia

EL MES PASADO MÉXICO ALCANZÓ 20.6 millones de afiliados ante el IMSS, cifra superior a los 20.48 millones de marzo de 2020, previo al inicio de las restricciones sanitarias

POR KARLA PONCE

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO FORMAL



... pero la inflación se comerá el aumento salarial, advierten

Pese a la recuperación económica, este año los aumentos salariales cerrarán en 4.7%, tasa por debajo de la inflación, que se prevé cierre en 6.8 por ciento.

Las empresas reportan la intención de incrementar 4.8% las retribuciones económicas en 2022, año en el que se estima una inflación

de 3.7 por ciento, de acuerdo con la Encuesta Anual de Remuneración Total elaborada por la consultoría en capital humano Mercer.

"Al estimarse una inflación mayor a las alzas salariales habrá pérdida de poder adquisitivo", indicó.

— Karla Ponce
DINERO | PÁGINA 4

de migración de nómina de una empresa a otra a través de sustituciones patronales que ahora se reflejan en las cifras del IMSS", indicó.

Otro efecto, dijo la especialista, es que la generación de empleos se concentra en plazas con bajos salarios.

DINERO

174,096

EMPLEOS

formales se generaron en el país durante septiembre pasado, la mayor cifra para ese mes desde que se tienen registros.

FUNCIÓN

¡LA FAMILIA MÁS COOL!

Ahora, lo diferente es divertido, coincide el elenco que dobla al español la cinta *Los Locos Addams 2*.



Fotos: Universal Pictures

EXPRESIONES

TOLEDO, DETRÁS DE LA LENTE

El Antiguo Colegio de San Ildefonso exhibirá 30 fotos tomadas por el artista oaxaqueño. / 28



Foto: Especial

ADRENALINA

NO HAY QUINTO MALO

Los Astros disputarán el título en la Liga Americana por quinto año al hilo, tras derrotar a Medias Blancas.



Foto: AFP

MORENA CABILDEA CON TODAS LAS BANCADAS

Se calienta debate por la reforma eléctrica

POR IVONNE MELGAR, XIMENA MEJÍA Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El debate sobre la reforma eléctrica acaparó la instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, una aduana que es clave para el aval de la propuesta. Hubo mensajes al diálogo y a superar diferencias, pero también la oposición dejó en claro que la tarea de dicha comisión es sacar adelante dictámenes técnica y jurídicamente sustentados, no construir acuerdos políticos. Además, representantes de MC y del PAN alertaron que hay

riesgos de un monopolio "cuasi soviético" que afectaría el suministro eléctrico del país.

En tanto, en el Senado, el grupo plural de cinco legisladores adelantó su rechazo a la propuesta, lo que pone presión a Morena, ya que necesita al menos 13 votos de los opositores para concretar la reforma.

Por separado, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, César Craviotto, senador por Morena, reconoció que cabildear con todas las bancadas para sacar adelante la iniciativa, por lo que confió en que será avalada.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

COMUNIDAD



Fotos: Especial

Reviven a los cocodrilos... como bicicitaxis

La nueva cromática que lucirán estos vehículos a pedales será como la que tenían los taxis capitalinos que circularon en los años 50: verde y negro con triángulos blancos. / 22

EN MORELOS, EL "PRIMER PUEBLO CANNÁBICO"

"Si Zapata viviera, con Tetecala estuviera"

DE LA REDACCIÓN

Tetecala, Morelos, ya es el "primer pueblo cannábico" de América Latina.

El pasado fin de semana, ejidatarios sembraron 400 semillas y entre 20 y 30 plantas de marihuana en patios de sus viviendas ante la tardanza de la Cofepris para resolverles el permiso que presentaron el 9 de agosto. "La tierra ya la tienen los comuneros, lo que

falta es libertad para acceder al derecho de siembra", afirmó Andrés Saavedra, representante legal del llamado Plan Tetecala, en alusión al Plan de Ayala de 1911.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el abogado explicó que la siembra no será para uso lúdico, sino para producir aceites, pomadas, jabones y que los campesinos tengan otros medios de ingresos.

PRIMERA | PÁGINA 19

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Francisco Garfias **4**
María Amparo Casar **6**





Gobierno, atento a reacción externa a reforma

RAMÍREZ DE LA O. Descarta potenciales efectos negativos en calificaciones

La Secretaría de Hacienda estará atenta a los efectos negativos que pudiera generar la propuesta de reforma eléctrica del Ejecutivo en la calificación crediticia de México y en el ambiente de inversión.

Rogelio Ramírez de la O, titular de la dependencia, dijo a pregunta expresa del exembajador de EU en México, Anthony Wayne, que se asegurarán de tener un modelo consistente y dentro de las reglas del mercado.

Defendió que la reforma promueve la participación de la inversión privada, el desarrollo de un sistema de abasto ordenado, y que favorece un servicio seguro y confiable.

En una conversación con miembros del Atlantic Council, reconoció que aún se trata de una iniciativa legislativa para modificar la Constitución, lo que significa que requiere ser discutida en el Congreso, antes de su aprobación.

— Felipe Gazzón / PÁG. 4

RECOMIENDA EL FMI

LA GENERACIÓN ELÉCTRICA EN EL PAÍS DEBE SER EFICIENTE

El FMI sugirió a México generar energía de forma eficiente y sostenible con el medio ambiente. "De esta forma", dijo Gita Gopinath, economista en jefe y directora del Departamento de Análisis del FMI, "debe ser el enfoque de cualquier tipo de reforma".

— Leticia Hernández / PÁG. 4

AUTOABASTECIMIENTO

Iniciativa de reforma afectaría a empresas que invirtieron más de 27 mil mdd.

PÁG. 16

A PARTIR DE NOVIEMBRE APLICARÁ A VIAJES NO ESENCIALES REABRIRÁ EU FRONTERAS CON MÉXICO Y CANADÁ A VACUNADOS.

PÁG. 2



PÁG. 34

SUSTITUIRÁ 'LA JOVEN DE AMAJAC' A COLÓN EN REFORMA

Anuncia Sheinbaum. Una reproducción de la escultura prehispánica de 'la joven de Amajac' será la que sustituya la escultura de Colón en Paseo de la Reforma.

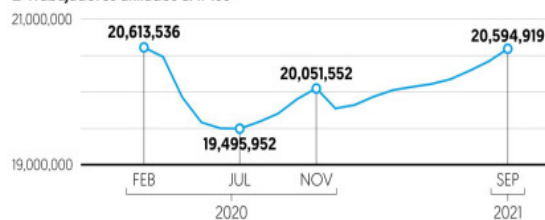


ESPECIAL

CASI ALCANZA EMPLEO NIVEL PRECOVID

La creación de puestos de trabajo formales continuó recuperándose en septiembre y ya está apenas por debajo del nivel previo a la pandemia. / PÁG. 11

■ Trabajadores afiliados al IMSS



Fuente: IMSS.

COVID-19 TERCERA OLA

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 33

546 MUERTOS
MÁS EN 24 HORAS

540 MIL 197
vacunas aplicadas el 11 de octubre

ACATARÁN RESOLUCIÓN DE VACUNAR A MENORES

ANALIZAN SALUD, SEGOB Y PRESIDENCIA ORDEN DE JUEZ.

PÁG. 33

MORENA RUMBO A 2024

AMLO ve factible encuesta para elegir candidato

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró pertinente la elaboración de una encuesta, tal y como lo dicen los estatutos del partido, para elegir al candidato presidencial de Morena para 2024.

Sin embargo, en el Senado, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, pidió al Congreso Nacional de Morena modificar los estatutos para cambiar las encuestas como método de selección de candidatos. — D.

Benítez / E. Ortega / PÁGS. 28 Y 29



MONREAL. Insiste en profundizar la vida democrática de Morena.

HASTA TENER RESPUESTAS CONVOCAN GASEROS EN CDMX Y ZMVM A QUE SE DETENGA EL REPARTO.

PÁG. 5

PIDEN A ICA FLUOR MEJORA CASI 5 MIL TRABAJADORES DE LA FIRMA EN DOS BOCAS SE FUERON A PARO.

PÁG. 7



En Primer Plano

Desmantelamiento de reformas eleva incertidumbre: FMI

• Políticas del gobierno de México que revierten reformas y cancelan proyectos impactan a inversionistas, advierte el fondo. **• PÁG. 4-5**

Las reformas que tenía México hace algunos años se han perdido, generando incertidumbre y limitando la inversión. Hay que otorgar más eficiencia y sostenibilidad ambiental al sector energético".

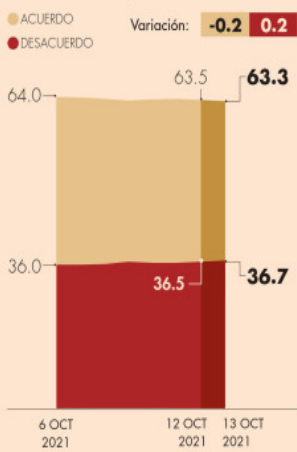
Gita Gopinath, CONSEJERA ECONÓMICA DEL FMI.

Títulos de Pochteca caen 13.9% en BMV, luego de anunciarse que es investigada por la UIF **• PÁG. 21**

#AMLOTrackingpoll

Popularidad, con nueva baja

La aprobación presidencial llega a mitad de semana con el quinto descenso, generando números negativos. **• PÁG. 54**



Opinión



Los Pandora Papers y el riesgo para la democracia

Katharina Pistor **• PÁG. 37**

El ministro franco

Columna invitada César Astudillo **• PÁG. 32**

La CDMX, pese a lo que diga AMLO, es más insegura que otras 28 entidades

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy **• PÁG. 43**

Empresas y Negocios

Registra IMSS dato histórico para ese mes

Generación de empleo formal logró cifra récord en septiembre

• Se crearon 174,096 puestos en el mes; en el año acumula 821,187, el mejor registro para un periodo enero-septiembre.

• Se recuperó ya 98% de las plazas perdidas con la pandemia; hay 20.6 millones de afiliados: IMSS

Ma. del Pilar Martínez **• PÁG. 26**

Más empleo, y permanente

El registro de trabajadores formales ante el IMSS acumula al menos tres meses por arriba de 100,000 y cada vez son más empleados permanentes que eventuales.



Empresas y Negocios

SHCP, atenta a comentarios sobre iniciativa eléctrica

• "Modelo es consistente con reglas del mercado": R. Ramírez **• PÁG. 28**

El impacto, según el CCE

• PÁG. 28

• Destruiría el mercado

• Crearía un monopolio

• Cancelaría permisos y contratos vigentes

• Elevaría costo de la electricidad

• Generaría un "boquete" en las finanzas públicas

• Cancelaría la transición energética

• Violaría tratados firmados por México

Política y Sociedad

Solo una dependencia federal se ha descentralizado

• Seis más se han trasladado parcialmente a otros estados del país. **• PÁG. 42**

EU abrirá en noviembre su frontera con México a viajeros vacunados **eleconomista.mx**

Urbes y Estados

Municipios se robustecen en métricas de deuda: Fitch

• La calificadora ratificó nota de deuda de 25 municipios. **• PÁG. 39**

12

ayuntamientos tienen una sostenibilidad de la deuda de 'aa'.

Operaciones aéreas entre Puerto Vallarta y EU superaron cifras prepandemia **• PÁG. 41**

Hay 156,042 escuelas abiertas, con 16 millones 414,404 alumnos: SEP **• PÁG. 45**

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

238'673 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

4'864 CASOS EN MÉXICO 3'732

MUERTES EN MÉXICO

282,773 MUERTES EN EU 716,468

Acumulado 66'900,796

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador **eleconomista.mx**



7 509661 885870

Estatua de Joven de Amajac, reemplazo de Colón en Reforma

La réplica de la figura hallada en Veracruz será elaborada por el INAH; representa a las mujeres y en particular a las indígenas, su lucha y su papel en la historia de México, explica Sheinbaum. **pág. 24**

- **Características:** rostro pequeño, ojos abiertos y huesos.
- **Adornos:** tocado alto, una gargantilla al centro de la cual se distingue un atavío en forma de gota.
- **Dimensiones:** alrededor de seis metros se estima que mida la réplica.



Foto: Especial

OCTUBRE
Mes de sensibilización sobre el cáncer de mama

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 13 de octubre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3844

PRECIO » \$10.00

REGRESO A AULAS, PAULATINO: 1 DE CADA 3 ALUMNOS NO HA VUELTO

- **Al arranque** el 30 de agosto asistieron 12.6 millones, 15 días después, 13.2 millones y ya son 16.4 millones **pág. 12**
- **Faltan** 8.5 millones por volver; urge SEP retorno de universidades; en 20 estados menos de 50% lo ha hecho

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
Biden-Salazar, sin intermediarios **pág. 2**
 - **Rafael Rojas**
El entendimiento bicentenario **pág. 4**
 - **Valeria López**
Tesoros del Vaticano: del arte a las monstruosidades de la pederastia **pág. 21**



Foto: Reuters y Especial

TURISTAS en el malecón de Mazatlán, ayer.



Los Mochis, ayer.

Pamela pone en alerta a 3 estados

ADVIERTEN de deslaves en Sinaloa y Durango; en Los Cabos y La Paz, BCS, suspenden clases; al cierre, se había degradado a tormenta tropical; esperan impacto en Mazatlán. **pág. 10**

NO ES NADA MÁS RECIBIR FONDOS: COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Austeridad, no más dinero, advierten en San Lázaro a estados que enfrentan crisis

Por **O. Carvajal y R. Cortez**

DEBEN hacer ajustes y analizar rubro a rubro del gasto, señala diputado Erasmo González, de Morena; municipios adeudan 40 mil 800 mdp **págs. 3 y 4**



LAYDA pide en Palacio apoyo para ayuntamientos; "se llevaron hasta el último peso"; AMLO ofrece a entidades ayuda con pago de nómina

Ramírez de la O señala abusos en autoabasto

El titular de Hacienda dice que empresas, parecían "negocios financieros"; paso atrás en reformas inhibe inversión: FMI. **pág. 17**



"EMPRESAS privadas promovieron la simulación de modelos de autoabastecimiento que se asemejan más a negocios financieros"
Rogelio Ramírez de la O
Secretario de Hacienda

PAN en Senado no avalará iniciativa eléctrica ni aunque la cambien, anticipa; Grupo Plural tampoco, si no se modifica. **pág. 5**



"ESTA INICIATIVA es un verdadero despropósito y no la vamos a aprobar, tendríamos que hablar de otra iniciativa totalmente diferente"
Julen Rementería
Líder del PAN en el Senado

Encuesta definirá a candidato de Morena, aclaran ante presión

Es el mejor método, dice AMLO; Delgado: lo establecen estatutos; deben cambiarse, plantea Monreal; tras sondeos, Sheinbaum afirma que se debe al pueblo. **pág. 8**

GASEROS SE DIVIDEN: SÓLO UN GRUPO PARA

Distribuidores se desmarcan de protesta y garantizan abasto; comisionistas continúan paro para que les den \$1 por litro vendido; Gobierno va por control de 51% del mercado. **págs. 6 y 7**



Foto: Contramovimiento

PIPEROS en paro, ayer en el Valle de Toluca.



MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021 AÑO X N° 2542 | CDMX

...Y EN EU PERFILAN ABRIR LA FRONTERA EN NOVIEMBRE



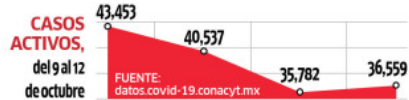
AÑOS 2011-2021

Sputnik, de México a Centroamérica

Después de que el Centro Nacional Gamaleya de Epidemiología y Microbiología de Rusia aprobó los controles de calidad con lotes piloto, Birmex firmará un contrato para comenzar a envasar 4 millones de dosis de la vacuna contra el Covid-19 al mes y, si no encuentra contratiempos en la Cofepris, comenzaría en diciembre el proceso para su distribución en territorio nacional, Centroamérica y el Caribe **MÉXICO P. 4**



3,732,429
CONFIRMADOS
7,187 más que ayer



282,773
DEFUNCIONES
546 más que ayer

UNA DÉCADA INFORMANDO

MÉXICO: En 10 años, la paridad de género sólo ha ganado terreno en el Legislativo debido a la ley; el Ejecutivo y Judicial, pendientes **P. 3**

CDMX: De 2011 a 2021, se potenció la movilidad de la capital con cinco líneas de Metrobús, dos de Cablebús y una del Metro **P. 8**

ESTADOS: El crimen organizado gana la batalla contra gobiernos estatales y municipales, afirma el especialista Raúl Sapién **P. 10**

MUNDO: La evolución de las redes sociales ha dejado grandes transformaciones, pero también riesgos latentes **P. 14**



NEGOCIOS: El crecimiento de México ha estado enmarcado por dos crisis globales, la financiera de 2019 y la de salud de 2020 **P. 16**

DXT: Brady y Cristiano dominaban sus disciplinas hace dos lustros y actualmente se mantienen en la cima, mientras Federer está lejos de dominar en el tenis **P. 22**



TRADICIÓN QUE FLORECE. Xochimilco se pinta nuevamente de naranja, gracias a que se reactivó el cultivo y venta de compasúchil en los tianguis de flores de la alcaldía, luego de que el año pasado su comercialización se marchitó por la pandemia.

HOY ESCRIBE La persecución de científicos tiene muchos ángulos. Todos sabemos de los 31 acusados penalmente de "delincuencia organizada" por la FGR de Alejandro Gertz Manero. Un delito inventado por María Elena Álvarez-Buylla y respaldado desde Palacio Nacional en el sermón de la mañana. Sobre ellos pende la cárcel incontestable mientras el delincuente confeso Emilio Lozoya Austin goza de libertad, habita su hogar y lleva vida social de altura.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 3

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2342: MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE
reporteindigo.com

Las dependencias de gobierno así como las grandes corporaciones poseen información de alto valor tanto para el país como para la ciudadanía, la cual está comprometida ante las organizaciones criminales debido a la falta de una estrategia nacional de ciberseguridad y de políticas públicas que atiendan los riesgos en esta materia

12



ALERTA POR CIBERDELINCUENTES



NACIONAL

Normalidad intermitente

Al interior de la Ssa se desató un brote de COVID-19 que obligó a la dependencia federal encargada de atender la pandemia a cerrar varias de sus oficinas, incluida la de Hugo López-Gatell, situación que se da en medio del traslado de la dependencia a Acapulco, Guerrero



16

CDMX

Sepultan transparencia

En el Congreso local, Morena sepultó la posibilidad de que haya una comisión especial para investigar la pandemia que pueda aclarar aspectos como el ejercicio de los recursos y los cambios en el semáforo epidemiológico



18



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

FOTO: ESPECIAL



#SUCESIÓN
2024

NO TENGO
PREFERIDO O
PREFERIDA:
AMLO P4



#ENREFORMA

JOVEN DE AMAJAC,
EN LUGAR DE COLÓN
P12



FOTO: ESPECIAL



ENTREVISTA

#KENSALAZAR

EMBAJADOR
DE EU

MÉXICO Y EU VAN JUNTOS CONTRA CRIMEN

EL DIPLOMÁTICO DESTACÓ EL RESTABLECIMIENTO DEL DIÁLOGO LUEGO DE CINCO AÑOS, PARA AFRONTAR PROBLEMAS EN COMÚN

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS Y JAVIER SOLÓRZANO/P26



#MEZCLA
MEXICANA

BARRIL DE
PETRÓLEO TOCA
LOS 76 USD P19

FOTO: ESPECIAL



#VACUNA
ANTICOVID

SÓLO SE
REGISTRAN
22 MIL
MENORES
DE 18

FOTO: ESPECIAL

#ELÉCTRICA

RAMÍREZ DE LA
O DEFIENDE LA
REFORMA P16



P7

FOTO: CUARTOSCURO

Logran aumento salarial

El Sindicato del Metro consiguió un incremento del 3.2%.

HISTORIA

- El Sindicato del Sistema de Transporte Colectivo amagó con irse a paro en todas las líneas el próximo jueves.
- Estableció un diálogo con las autoridades ayer.

LOGRO

- Consiguió un incremento del 3.2 por ciento a su salario.
- Además de 1.8 por ciento a sus prestaciones.
- El aumento es retroactivo al 1 de enero de este año.
- Un pago adicional por la cantidad de mil 74.71 pesos, "como reconocimiento a las y los trabajadores".

3.2%

es el aumento salarial.

1.8%

subieron sus prestaciones.



Paso a paso

IZTAPALAPA. Los trabajos de rehabilitación del Canal Nacional Avanzan. Recientemente, el Sistema de Aguas lanzó una licitación para continuar con las obras del mismo en una tercera etapa. La segunda ya se realiza en tres alcaldías.

@reformaCiudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 13 / OCT. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO MIN. 14°C MÁX. 27°C

NO CIRCULA ROJO ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 3 y 4 1 y 2

¿Tiene dudas sobre el proceso para recibir la vacuna? Consulte el portal vacunacion.cdmx.gob.mx.

Busca Gobierno de la CDMX colocarla lo más pronto posible

Sustituye a Colón 'Joven de Amajac'



reforma.com/jovenamajac

Ayer, fue presentado el proyecto a realizarse en el lugar que antes ocupaba la escultura de Cristóbal Colón.

Preven que escultura de Paseo de la Reforma mida seis metros de altura

SELENE VELASCO

Ni Tlali ni Cristóbal Colón, la réplica de la pieza "La joven de Amajac" será colocada en Paseo de la Reforma.

"Quedará, entonces, en esta glorieta 'La Joven de Amajac' y damos las gracias a la comunidad de Hidalgo, Amajac, en Veracruz, por esta posibilidad. Queremos, también, decir que representa a las mujeres, pero en particular a las mujeres indígenas, su lucha y lo que representan en la historia de México", dijo Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Se trata de la pieza que el 1 de enero de 2021 una familia halló en su parcela y que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la CDMX eligió como la nueva escultura.

La pieza será replicada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Su colocación, dijo Sheinbaum, será lo más pronto posible.

"La pieza representa a una joven mujer de élite, cito a la arqueóloga 'posiblemente gobernante por su postura y atavíos, más que a una deidad, como se han interpretado casi todas las esculturas huastecas femeninas, a las cuales se les vincula con la Diosa Tlazoltéotl'", dijo Diego Prieto, director del INAH.

La figura original está elaborada en roca caliza y mide 2 metros de altura. La réplica prevista para colocarse en Paseo de la Reforma sería de seis metros.

El 10 de octubre de 2020, la figura de Colón fue retirada de dicha vialidad. En ese momento, las autoridades indicaron que fue para evitar que se vandalizara y destruyera.

Luego de meses sin información oficial sobre el esta-

En otro lado

SELENE VELASCO

Aunque no se ha definido fecha, el Gobierno capitalino prevé retirar y reubicar la pieza de madera de una mujer con el puño en alto, colocada por colectivos de mujeres en la ex Glorieta de Colón.

"A las mujeres que han pedido que haya un espacio de representación en la Ciudad de las mujeres en lucha, vamos a entrar en comunicación con ellas", dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

tus de la figura de Colón, en 2021 se anunció que sería sustituida por Tlali, el escultor Pedro Reyes, quien la mostró en redes sociales y posteriormente borró el video. En tanto, el Gobierno aseguró que no se trataba de la pieza final.

Para el 25 de septiembre,



La pieza original fue hallada por una familia en su parcela este año.

integrantes de colectivos y familiares de mujeres víctimas de violencia y feminicidio cruzaron las vallas metálicas. Colocaron una pieza de madera de una mujer con el puño en alto y renombraron al lugar como "Glorieta de las Mujeres que Luchan".

Violan el uso de suelo con Banco Bienestar

ALEJANDRO LEÓN

Con la construcción de un Banco del Bienestar en el predio de un parque-deportivo, en la Alcaldía Coyoacán, las autoridades violan el uso de suelo.

El área donde se ubica el parque deportivo Francisco J. Mujica anexo B, en Avenida Canal Nacional, Colonia Culhuacán, tiene un uso de Espacio Abierto.

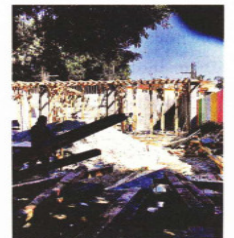
El Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Coyoacán indica que un Espacio Abierto tiene como usos no permitidos los servicios financieros, incluidos bancos.

Sin embargo, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lleva a cabo la construcción de una sucursal del Banco del Bienestar en el estacionamiento del inmueble.

Los trabajos comenzaron desde hace un mes. La obra fue cubierta con plásticos negros, también fue colocada una lona con logotipos de la Sedena y del Banco, en la que se anuncia los trabajos.

Vecinos cuestionaron que se han restado áreas en el deportivo. Por ejemplo, donde antes había una cancha de cemento, en la que practicaban fútbol, fue construido y está en operación un Pilares.

La Alcaldía Coyoacán ex-



Las labores en el sitio comenzaron hace un mes.

plió que en una primera revisión, la Dirección de Registros y Autorizaciones no encontró documentación sobre la obra del Banco del Bienestar. Recordó que actualmente hay suspensión de términos en la demarcación.

En agosto, vecinos de Coyoacán se movilizaron para detener la construcción de otra sucursal de Banco del Bienestar en el Parque Xicoténcatl, en San Diego Churubusco.

Este también es un Espacio Abierto, razón por la que el proyecto del banco iba en contra del uso de suelo. La sucursal bancaria sería construida en una cancha de basquetbol del Parque, incluso, una barda fue derribada.

Contra la opacidad

El InfoCDMX señaló que la ciudadanía podrá denunciar vacíos de información pública y transparencia en los portales de cada uno de los objetos obligados. **PÁGINA 2**

'No seremos rehenes'

SELENE VELASCO

Tras 14 bloqueos simultáneos de gaseros, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la Ciudad de México no puede ser rehén de grupos con intereses propios y que, por esto, decidieron retirar las pipas con las que obstruyeron el paso.

Enfatizó en que respalda el rechazo a elevar la tarifa, pues consideró que había abusos en los precios.

"Si tomamos una decisión (...) que fue mover las pipas, porque lo que no puede ser tampoco es que la ciudadanía sea rehén de un grupo que está buscando sus propios intereses. Entonces se tomó la decisión, se utilizaron grúas de forma pacífica", destacó.

La Mandataria aseguró que el retiro de pipas, con que los gaseros bloquearon Eje 5 Sur e Insurgentes, fue, además, por medidas de protección civil.

Piden menos

SELENE VELASCO

A casi un mes y medio de que el Gas Bienestar comenzó a comercializarse en la Ciudad, su demanda bajó. Esto se debe a que los habitantes de Iztapalapa, primera zona en la que se reparte en la Capital, han recibido combustible que les ha durado más tiempo, aseguró Claudia Sheinbaum.

Condenó que uno de los manifestantes abriera la válvula de una de las unidades y rociara el combustible sobre policías.

Antes de que los gaseros anunciaran un paro indefinido ayer, la Jefa de Gobierno informó que se había reunido con líderes y pidió que el Gas Bienestar se extienda.

avisos

Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

Al doble

El cierre, por mantenimiento, será en las dos líneas del Cablebús.

- Esto será de forma temporal por recorte de cables.
- En un inicio se había informado que la Línea 1 cerraría menos de una semana.
- Ayer, la Jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum, señaló que la suspensión se haría también en la Línea 2.

Las autoridades no han definido fechas para los cierres en ninguna de las dos líneas.

Sheinbaum destacó que se trata de acciones comunes en ese tipo de transportes y que se brindarán alternativas de movilidad de la CDMX.

Pagan por dosis a GN en Naucalpan

TESTIMONIO

ALEJANDRO LEÓN

Recibir la vacuna contra el Covid tuvo un costo de 50 pesos.

Familiares de Nieves Tapia acudieron al Parque Naucalli, en Naucalpan, para recibir el biológico. Debido a que la dirección de sus credenciales de elector no coincidían con el comprobante de domicilio, un elemento de la Guardia Nacional (GN), quien resguardaba el inmueble, presun-

tamente le pidió dinero a cada uno para facilitarles el acceso, acusó Nieves.

La credencial de los tres tiene domicilio en la Colonia Roma, en la CDMX, donde vivían y acostumbraban trabajar.

Sin embargo, consiguieron un trabajo en una casa de Naucalpan y su empleador les pidió como requisito la vacunación.

Tapia acotó que en un primer momento, el elemento de la Guardia Nacional quería que le entregaran 100 pesos por cada persona.

Al final, dieron 150 pesos para que pudieran entrar y acceder a la vacunación, señaló.

"Me dijo el Guardia Nacional que no nos iban a poner la inyección si no le dábamos 50 pesos por cada uno de nosotros. Entonces, le dijimos: 'se supone que la vacuna es gratis'."

"Se puso pesado el de la Guardia Nacional y dijo 'pues no le van a poner la vacuna si no dan 50 pesos por cada persona' y se le tuvo que dar 50 pesos con tal de que nos vacunaran", explicó

Nieves Tapia, trabajadora

Me dijo el Guardia Nacional que no nos iban a poner la inyección si no le dábamos 50 pesos por cada uno".

la mujer en la entrevista. Detalló que sus familiares acudieron a la vacunación en Parque Naucalli el sábado.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

“Corte de cable en el Cablebús es normal”

Procedimiento se realiza en teleféricos nuevos, no hay ningún problema: Sheinbaum

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseveró que el corte de cable que se realizará en las dos líneas del Cablebús no se debe a ninguna falla, ni afectación, sino que se trata de un procedimiento que ocurre normalmente en los teleféricos, y no es particular de los de la Ciudad de México.

“Los tiempos se los vamos a informar. Pero es importante que sepan que no es que hubo una falla, que hay un problema, sino que es algo normal en cualquier teleférico nuevo”, añadió.

Destacó que así como se anunció la intervención en la Línea 1 que va de Indios Verdes a Cuauhtepac, en su momento se hará el corte en la Línea 2, de Constitución de 1917 a Santa Martha.

Expuso que una vez que inicien los trabajos, se realizará un operativo de transporte público para mejorar la movilidad.

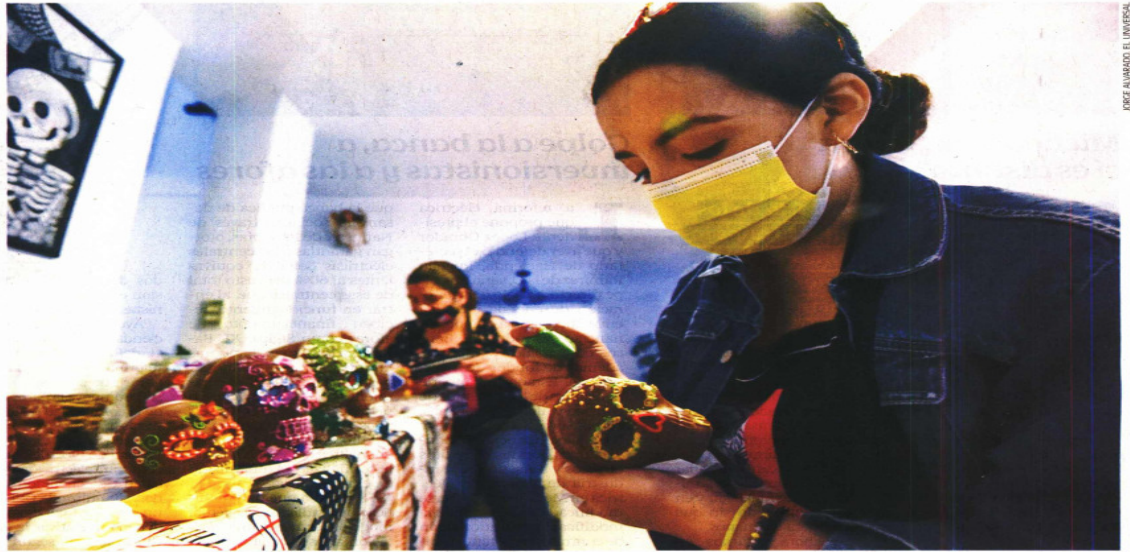
El UNIVERSAL informó que el cable de la Línea 1 del Cablebús, en Gustavo A. Madero, presenta un estiramiento de cuatro metros en el bucle que corre de la estación La Pastora a Cuauhtepac; no obstante, el rango de regulación es de siete metros, donde sería necesario un corte de cable. ●



La jefa de Gobierno precisó que se cortará cable en las dos líneas del Cablebús.

IMAGEN DEL DÍA

POR AMOR A LA TRADICIÓN



Toluca.— Artesanos de dulces de alfeñique alistan una feria, con diversas medidas sanitarias, para mantener la tradición y atraer a los jóvenes, quienes desconocen la actividad y optan por productos chinos para colocar en las ofrendas del Día de Muertos.

|METRÓPOLI| A12

Archivaron expediente de fallas en Metro

Documento contenía quejas sobre base Tetra y puesto de control; descartaron responsabilidades administrativas

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades capitalinas tenían conocimiento de un expediente que contenía todas las fallas y problemas reportados por operadores y reguladores en la base Tetra y en el Puesto Central de Control (PCCI) del Metro, y que fue remitido a la Contraloría de la Ciudad de México para que determinara responsabilidades administrativas, pero lo enviaron al archivo por la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de esa dependencia.

Documentos en poder de EL UNIVERSAL refieren que el 12 de marzo de 2020, a través del oficio SCG/DGRA/DADI/SI/123 2/2020, la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación informó al secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Fernando Espino, que enviarían al archivo el expediente, ya que “se determinó que se carece de elementos suficientes que permitan concluir que se hayan cometido actos u omisiones constitutivos de presunta responsabilidad administrativa”.

Se consultó a la Contraloría sobre la existencia del expediente y por qué fue remitido al archivo, pero hasta el cierre de la edición comentaron que el área correspondiente se encontraba revisando la información.

El documento fue denunciado a las autoridades el 31 de octubre de 2019, pero no surtió efecto. Este equipo de comunicación, base Tetra, costó en la administración de Miguel Ángel Mancera cerca de 40 millones de euros y, de acuerdo con trabajadores, ha registrado innumerables problemas.

Trabajadores del Metro contaron a este diario que el expediente contenía información que señalaba fallas no sólo en el PCCI, también en el equipo de comunicación de las líneas 1 a la 6, las cuales se vieron afectadas por el incendio en el edificio de Delicias el pasado 9 de enero.



El incendio en el Puesto Central de Control, en enero pasado, afectó la comunicación de las líneas 1 a la 6 del Metro.

Añadieron que en la terminal El Rosario, de la Línea 7, existía una interferencia con la comunicación de la Línea 6 y en la Interestación Tacuba-San Joaquín, con la Línea 2.

En plena operación de toda la red del Metro, los conductores debían detener la marcha de los trenes ya que se caía de manera repentina el sistema de comunicación. Otro ejemplo que describieron en dicho expediente era que en la Línea 9, de Pantitlán a Tacubaya, se enlazaba la comunicación de las líneas 2, 3 y 8.

“La mayoría de los trenes tiene fallas de emisión-recepción, por lo que mandan al personal de Material Rodante e Inspectores de Transportación a apagar el equipo y resetearlo para que funcione”, se lee en una nota informativa que los operadores remitieron al sindicato.

Según los trabajadores, tras el incendio en el PCCI, las autoridades retiraron el equipo Tetra al darlo como pérdida total y dicho material fue trasladado a un área denominada “franja”, sin que interviniera la Contraloría o el área jurídica del Metro.

Refirieron que el seguro con el que cuenta el STC debió reponer el equipo para continuar con la operación de la base Tetra, pero este fue otorgado en adjudicación directa a la empresa Red SinerGía de Telecomunicaciones el pasado 16 de enero, que tiene

hasta el 31 de diciembre de este año para terminar con la instalación, según el contrato.

Trabajan a ciegas

Los trabajadores del Metro dijeron que los operadores continuaban trabajando en los trenes “a ciegas”, lo que consideraron una bomba de tiempo, pues el Sistema Telemetría anunciado por la entonces directora Florencia Serranía no funciona y deben comunicarse con sus celulares para saber cómo van las corridas.

Contraron que cuando un conductor no alcanza a contestar por falta de señal, debe detener la operación de la línea hasta volver a tener contacto con él.

Refirieron que el contrato STC-CNCS-09/2021, que suministraría el servicio de Telemetría para el seguimiento de los trenes en tiempo real de las Líneas 1 a la 6, fue cancelado por que la empresa “no pudo cumplir” con lo establecido, documento en poder de este diario y el cual fue emitido el 27 de agosto de 2021 con número de oficio D.R.M.S.G/54000/306/2021.

En un escrito dirigido por los reguladores del Puesto Central de Control a Fernando Espino, en febrero pasado, señalaron que las afirmaciones de la exdirectora del Metro sobre la operación del Sistema Telemetría, era inexacta, pues “no ha funcionado desde un inicio”. ●

Tendrá Morena 21 comisiones en el Congreso local

Sale “humo blanco” tras acordar repartición; PAN y PRI se quedan con 13 y 5, respectivamente

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A un mes y 12 días de iniciar labores, este martes finalmente salió “humo blanco” en el Congreso de la Ciudad de México, luego de que los cinco grupos y tres asociaciones parlamentarias acordaron la repartición de 45 comisiones y seis comités.

A la bancada de Morena le corresponden las presidencias de 21 comisiones —entre ellas Presupuesto, Hacienda, Administración Pública, Administración y Procuración de Justicia, Asuntos Político-Electorales y la nueva de Reactivación Económica— y dos comités, uno de ellos de Administración.

Al PAN, 13 comisiones, como Protección Civil y Gestión Integral del Agua, y un comité; PRI se queda con cinco comisiones y dos comités, y PRD, con tres comisiones, entre ellas Desarrollo e Infraestructura Urbana, y un comité.

Las asociaciones parlamentarias Verde Juntos por la Ciudad se queda con Bienestar Animal, y Mujeres Demócratas y Ciudadana, con Participación Ciudadana.

El Partido del Trabajo tendrá la Comisión de Salud.

Con base en el reglamento del Congreso local, el acuerdo es “predictamen”, dado que corresponderá este miércoles darlo a conocer oficialmente como “dictamen” a la Junta de Coordinación Política para que a su vez, la Conferencia Legislativa la incluya en el orden del día del jueves.

En cuanto a los presidentes de las comisiones y comités, corresponderá a cada grupo parlamentario asignarlo, y quienes las integrarán, “de inmediato tendrán que ponerse a trabajar, dado que son más de 120 iniciativas y 130 puntos de acuerdo en carter”. ●

120
INICIATIVAS
y 130 puntos
de acuerdo
hay en
cartera para
su discusión
en las
comisiones
y comités.



Corresponderá a los grupos parlamentarios elegir a los presidentes de comisiones y comités.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	109	15	pm-10	máximo	hora	Centro	52	18	Vehículos con engomado ROSA	
Noroeste	120	17	Suroeste	131	16	Noroeste	71	18	Suroeste	30	19	Terminación numérica de placas 7 y 8	
Noreste	109	16	Sureste	73	14	Noreste	71	12	Sureste	63	07	Hologramas 1 y 2	

YA SE ATIENDE A INCONFORMES, AFIRMA

Descarta AMLO riesgo de desabasto de gas LP

Las protestas, por la corrupción que había, dice // Controlar 51% del mercado, objetivo del gobierno

No habrá desabasto de gas licuado de petróleo (LP) tras las protestas de los comisionistas —encargados de suministrar el combustible en los hogares—, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. El mandatario descartó que las manifestaciones de gaseros “pasen a mayores”, pues ya se tiene establecido el mecanismo de Gas Bienestar. “Lo podemos ampliar y no hay riesgo de desabasto”, dijo.

“Hay protestas porque había la mala costumbre de extorsionar a la gente en general. O sea, estamos enfrentando a la corrupción de arriba para abajo”, apuntó.

El presidente López Obrador comentó que su administración ya está atendiendo a los inconformes. El pasado lunes, la Secretaría de Energía (Sener) recibió al gremio gasero nacional, que agrupa a los comisionistas, pero no se alcanzaron acuerdos y comenzaron un paro de actividades.

Destacó que el compromiso del gobierno federal es hacerse cargo de 51 por ciento del mercado para hacer contrapeso. “No es como el caso de la distribución de las gasolinas o de la energía eléctrica, ahí podemos garantizar nosotros que no haya aumento; en el gas no podíamos”.

Agregó que el precio del energético, utilizado en ocho de cada 10 hogares, se encareció porque cinco grandes empresas controlaban el mercado de la distribución.

Por ello, recordó, se tomó la decisión de fijar tope a los precios y

crear Gas Bienestar. Sobre este último, puntualizó que “está funcionando” y a las familias les dura más tiempo porque los cilindros de 20 y 30 kilogramos están completos.

Acotó que quienes gobernaban el país daban mal ejemplo con la corrupción, pero “el pueblo siguió manteniendo sus valores, eso es lo que nos salvó, que hay una gran reserva de valores culturales, morales y espirituales en nuestro pueblo”.

Reconoció que “los de arriba” están enojados, pero se busca regenerar la vida pública.

Alejandro Alegría, Fabiola Martínez y Roberto Garduño

▼ Surtidores de gas bloquearon con sus pipas el Eje 5 Eugenia, en su cruce con Insurgentes, frente al edificio de la Secretaría de Energía. Foto Alfredo Domínguez



ALEJANDRO ALEGRÍA

En 11 semanas el energético se encareció 14.5 por ciento

El costo del gas licuado de petróleo (LP) se incrementó casi 14.5 por ciento a 11 semanas de que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) implementó la fijación de precios.

Aunque el objetivo de la medida, que derivó de la Directriz de Emergencia para el Bienestar del Consumidor de Gas LP, es estabilizar el costo del energético, el insumo no ha dejado de encarecerse.

El precio promedio para la semana actual se ubicó en 25.89 pesos el kilogramo, dato superior a los 25.44 pesos reportados por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en la última semana de julio, antes de la implementación de la medida.

El costo promedio nacional del

energético por litro en la semana del 10 al 16 de octubre es de 13.98 pesos, monto 41 centavos más alto respecto del observado por la Profeco hasta el 28 de julio.

En promedio, el costo del energético por kilogramo a nivel nacional ha mostrado un alza de 14.5 por ciento respecto de la primera semana de agosto, cuando comenzó a implementarse la medida. Por litro aumentó 14.4 por ciento en 11 semanas.

Sin embargo, la evolución del costo del energético, tanto por litro como por kilogramo, es diferente en las 145 regiones en las que la Secretaría de Economía (SE) dividió el país.

Aunque San Dimas, Mezquital y

Pueblo Nuevo, en Durango, el precio del gas LP es más caro en todo el territorio, sólo se incrementó 6.3 por ciento en 11 semanas.

Playas Rosarito y Tijuana, en Baja California, se han distinguido por el costo más bajo en casi dos meses y medio, pero se ha encarecido 16.6 por ciento el combustible.

En el valle de México —región que incluye a la Ciudad de México y municipios del estado de México e Hidalgo— el precio del gas LP por kilogramo pasó de 21.33 pesos en la primera semana de agosto a 24.63 en el periodo actual, dato que se traduce en un alza de 15.4 por ciento.

El combustible que se vende por litro aumentó 15.4 por ciento, pues pasó de 11.52 pesos en los primeros

días del octavo mes a 13.30 pesos en el actual.

Derivado del tope de precios, los comisionistas —encargados de entregar hasta los hogares el combustible— han denunciado desde los primeros días de agosto que sus ganancias se han reducido, pues pasaron de 2.50 pesos por kilogramo a menos de 50 centavos.

En ese periodo el Gremio Gasero Nacional, organización que lo agrupa, llamó a un paro nacional, lo cual afectó a al menos seis entidades, incluida la Ciudad de México.

Aunque concluyeron la protesta, el lunes pasado se reactivó tras no llegar a un acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener). De acuerdo con los comisionistas, persiste el

sentente funcionarios de la subsecretaría de la Defensa Nacional, de la Guardia Nacional, Marina y Pemex, así como de las secretarías de Seguridad federal y local.

Dijo que le parece correcta y acertada la decisión del gobierno federal de establecer precios fijos para que haya un límite en el alza y se controlen las ganancias en la venta del combustible, pues había un abuso que se reflejaba particularmente en la zona metropolitana del valle de México, donde el costo era mayor al resto del país a pesar de la infraestructura existente.

También consideró atinada la decisión del Presidente de la República de apoyar la economía familiar por medio de Gas Bienestar, que por ahora opera en la alcaldía Iztapalapa, pero que en breve continuará a Azcapotzalco.

Señaló que están demostradas sus ventajas, no sólo en términos de precios, sino que se entregan tanques seguros, con kilos de a kilo, lo que ha generado que duren más de un mes. “Incluso, la demanda que se estaba esperando en Iztapalapa es menor porque están durando más de lo que duraban los otros tanques”.

Señaló que se apoyará a la Secretaría de Energía, encargada de fijar los precios, en lo que requiera, por lo que el lunes se decidió retirar de manera pacífica las pipas que bloqueaban algunas vialidades, entre ellas donde se ubica la sede de la dependencia federal, frente a la cual se suscitó un incidente.

La persona que abrió un manguero de gas está detenida y acusada por la Fiscalía General de Justicia de intento de homicidio. Señaló que si hubo algún abuso policial, será investigado.

La ciudad no será rehén de ningún grupo: Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la Ciudad de México no será rehén de un grupo que busca sus propios intereses, luego de los bloqueos que realizaron empresas gaseras en demanda de incremento por el combustible.

En conferencia de prensa señaló que desde ayer por la mañana se restablecieron las mesas de trabajo en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) con los empresarios gaseros, para garantizar que no haya desabasto de gas LP en la ciudad.

En la reunión estuvieron pre-

llamado al paro de actividades indefinido, hasta no tener una respuesta del gobierno federal.

Por su parte, las empresas agremiadas a la Asociación de Distribuidores de Gas LP (ADG) señalaron que no están realizando ningún paro de actividades ni protesta alguna en las calles como consecuencia del control de precios implementado por el gobierno federal.

Señaló que grupos de comisionistas —figura que no reconocen la Sener ni las empresas— han mostrado su inconformidad con la medida. Denunció que en las horas recientes estos grupos han generado actos de violencia y cierre de vialidades; además del bloqueo a sus instalaciones y rutas, lo que rechazaron.

1,074

PESOS

tendrá como bono único cada uno de los trabajadores del Metro

Respira el Metro; cancelan paro. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que otorgó un incremento directo al salario de sus trabajadores de 3.2 por ciento y a las prestaciones, de 1.8 por ciento. Además, por única ocasión, se otorgará un pago adicional por de mil 074 pesos como reconocimiento a los trabajadores por su desempeño, indicó el organismo en un comunicado. Tras lo cual, el sindicato difundió que cancelaba la falta colectiva programada para mañana.

—Jonás López



Foto: Especial



Fotos: David Solís

La ciclovia es instalada por la Secretaría de Obras y Servicios, la Semovi y la Autoridad del Centro Histórico

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los trabajos para delimitar una ciclovia en la avenida 5 de Mayo, en el Centro Histórico de la Ciudad de México están próximos a concluirse, lo que permitirá la conexión segura entre el corredor Reforma y su ciclovia modelo con el Zócalo, a través de avenida Juárez.

Anteriormente, los ciclistas debían circular entre los automóviles en 5 de Mayo o hacerlo en sentido contrario por Avenida 16 de Septiembre, ya que en el corredor peatonal Francisco I. Madero está prohibida la circulación de bicicletas.

CONFINAN CARRIL

CICLOPISTA CONECTA JUÁREZ CON EL ZÓCALO

LA INFRAESTRUCTURA también creará un circuito con el corredor trole-bici de Eje Central y las ciclovías de Pino Suárez y 20 de Noviembre



CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

CON EL

La nueva ciclovia viene a cerrar un circuito inexistente para la movilidad alternativa.

700 METROS lineales tendrá la nueva ciclovia, cuya importancia radica en que "sutura" rutas que de otra manera son carriles que terminan en medio de los autos

Es parte de la estrategia de "sutura" que la Secretaría de Movilidad (Semovi) ha aplicado con varias ciclovías para hacerlas más eficientes como modelo de movilidad y evitar que lleguen "a ningún lado".

La ciclovia, que ya muestra un avance importante, tendrá 700 metros de longitud, entre el Eje Central Lázaro Cárdenas y el Circuito de la Plaza de la Constitución.

La nueva infraestructura también tiene el objetivo de conectar el corredor trole-bici del Eje Central Lázaro Cárdenas con el circuito ciclista del Zócalo capitalino y las ciclovías de las avenidas Pino Suárez y 20 de Noviembre.

La ciclovia es instalada por la Secretaría de Obras y Servicios, la Semovi y la Autoridad del Centro Histórico. "El objetivo es fortalecer

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021

La Semovi publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los requisitos para la cromática.



DAN A CONOCER CROMÁTICA

Regresan los cocodrilos, ahora como ciclotaxis

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los cocodrilos regresarán a la Ciudad de México.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) determinó que la cromática de los nuevos ciclotaxis de la Ciudad de México será muy parecida a la de los taxis de la capital de los años 50, conocidos popularmente como cocodrilos.

La dependencia publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los requisitos para la cromática de las unidades.

"Serán color verde con negro y llevarán una tira de triángulos tipo cocodrilo, en alusión a los coches que, en los años cincuenta, servían a la ciudadanía como taxi", informó la dependencia.

"Gracias a esto, la ciclovia conectará el circuito ciclista de Plaza de la Constitución (Zócalo) y el carril trole-bici de Eje Central", informó la dependencia.

En lo que va de la presente administración, la Semovi ha instalado más de 200 kilómetros de ciclovías y ciclocarriles, y seis biciclacionamientos masivos y semimasivos.

Imágenes publicadas en la Gaceta Oficial de la CDMX para indicar la cromática.

En el toldo y laterales todas las unidades tendrán la palabra "CICLO-TAXI" y su número de identificación visible.

Contarán con cinta reflejante amarilla en la parte baja del frente, triángulos de seguridad en vinil reflejante en la parte posterior y mica reflejante en las ruedas, ambos en color rojo.

En caso de tener elementos para facilitar el ascenso y descenso de personas con discapacidad, se deberá añadir el pictograma con el Símbolo Internacional de Accesibilidad adyacente a la puerta.

La Semovi lleva a cabo una modernización y ordenamiento de los ciclotaxis que brindan servicio en varias alcaldías de la capital y, particularmente, en el Centro Histórico.

Además, la dependencia impulsa dos modelos de ciclotaxis, uno es un monovehículo de propulsión a pedales y el otro es un vehículo de pedales que remolca una calandria.

Imágenes publicadas en la Gaceta Oficial de la CDMX para indicar la cromática.

Fotos: Especial

CONGRESO DE LA CDMX

Comisiones siguen acéfalas... y suman 6

El gasto ascenderá a unos 27 millones de pesos al año para pagar la burocracia de esos órganos legislativos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Sin que haya concluido la negociación para distribuir la presidencia de las comisiones del Congreso local entre Morena y aliados y los partidos de oposición, el pleno del Congreso aprobó ayer crear seis



Foto: Especial

En la sesión del pleno también se aprobó que seguirán operando los seis comités que ya existían en el Congreso.

nuevas comisiones.

Se trata de Vivienda, Bienestar Animal, Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, Reactivación Económica y Agenda 20-30.

El acuerdo de la Junta de

Coordinación Política (Jucopo) se prevé fusionar las comisiones de Desarrollo Rural con la de Abasto y Distribución de Alimentos; tras lo cual el Congreso local pasará de 40 a 45 comisiones.

El incremento implicará más burocracia y gastos para

el Poder Legislativo local, pues cada comisión requiere al mes, al menos, 50 mil pesos de presupuesto para pagar el salario del secretario técnico y dos funcionarios más.

Es decir, de los 24 millones de pesos que se gastaban al año en comisiones se pasará a 27 millones de pesos.

En tanto, a seis semanas de iniciada la Segunda Legislatura, la oposición y Morena no se han podido poner de acuerdo en quiénes encabezarán las comisiones.

El pasado 8 de octubre este diario publicó que la negociación estaba estancada. Hasta ese momento, Morena no estaba dispuesta a cederle al PAN —que tiene 17 curules en el pleno—, la presidencia de tres comisiones triple A, tal como pide ese partido.

Las triple A son comisiones estratégicas, como Administración y Procuración de Justicia; Seguridad Ciudadana o Presupuesto y Cuenta Pública.

Con límite de tiempo

Después de que la oposición se ha quejado varias veces de que en la conducción de las sesiones del Congreso el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco (Morena), favorece a su bancada y limita los tiempos de la oposición, el pleno del Legislativo tomó una medida radical: colocar un reloj temporizador, cuya alarma sonará cuando se le haya acabado el tiempo al orador.

El acuerdo, aprobado ayer, establece que se colocará un reloj temporizador frente al orador, quien tendrá tres minutos de tolerancia para concluir.

La medida se tomó porque aunque existe un cronómetro en la parte alta del pleno, que es visible desde cualquier punto de éste y que empieza a marcar los segundos y minutos en co-

3 MINUTOS

de tolerancia tendrá el orador una vez que el temporizador indique que el tiempo de acabó

lor rojo cuando el orador se pasa del tiempo establecido, en realidad ese cronómetro es sólo una referencia para el presidente de la Mesa Directiva, pero no marca el momento en que el orador debe detenerse.

El acuerdo para establecer el temporizador lo propuso la coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Martha Avila, tras la petición que hizo la oposición a la Mesa Directiva la semana pasada.

—Georgina Olson

Tras amenaza de paro en el Metro, sindicato de Espino y GCDMX llegan a acuerdo salarial

Obtienen trabajadores un aumento de 3.2 por ciento al salario y 1.8 por ciento en prestaciones

Eloisa Domínguez
metropoli@cronica.com.mx

Tras el amago del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de parar labores si no se escuchaban sus demandas laborales, este martes el gobierno capitalino y la dirigencia sindical que encabeza Fernando Espino llegaron a un acuerdo en el que se establece un aumento de 3.2 por ciento al salario y 1.8 por ciento en prestaciones.

El director general del STC, Guillermo Calderón, informó que aunado a los aumentos también se otorgará a los trabajadores, por única ocasión, un pago adicional de mil 74 pesos en reconocimiento a la labor de las decenas de trabajadores que a diario hacen posible brindar servicio a más de seis millones de usuarios, incluso durante el confinamiento más severo por la pandemia del virus SARS-CoV-2.

El funcionario del gobierno de Claudia Sheinbaum indicó que los acuerdos alcanzados se



El incremento directo al salario y a las prestaciones será retroactivo al 1 de enero de 2021.

dieron en un marco de diálogo y respeto a los derechos laborales.

“El Sistema de Transporte Colectivo ha otorgado un incremento directo al salario de 3.2 por ciento y a las prestaciones de 1.8 por ciento, retroactivo al 1 de enero de 2021, previa autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, dicho incremento cuenta con la opinión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo”, de acuerdo

con el comunicado emitido por el organismo.

El STC agregó que la administración del Metro reconoce la labor invaluable de los trabajadores que a lo largo de 52 años se han desempeñado para el servicio de movilidad.

“El STC manifiesta su respeto irrestricto para los trabajadores que integran su base laboral, quienes en la etapa de emergencia fueron esenciales para mantener el servicio de la red del Metro, medio de transporte ne-

rálgico para la Ciudad de México y la Zona Metropolitana”.

Reitera que los acuerdos laborales se dieron en el marco de un diálogo de respeto y a los derechos humanos.

El pasado fin de semana, trabajadores de la disidencia del sindicato de Espino Arévalo señalaron a este medio que la amenaza de parar labores de no atenderse su petición del incremento salarial no se concretaría, pues siempre se logran los cajeros entre los involucrados.

También se otorgará a los trabajadores, por única ocasión, un pago adicional de mil 74 pesos en reconocimiento a la labor que brindan, incluso durante el confinamiento más severo por la pandemia de COVID-19



La estatua que reemplazará la figura de Cristóbal Colón busca reconocer a las mujeres indígenas.

‘La joven de Amajac’ se instalará en Reforma en lugar de Colón

En el marco del Día de la Nación Pluricultural, el Gobierno capitalino presentó la escultura de “La Joven de Amajac”, misma que sustituirá el monumento de Cristóbal Colón y se ubicará sobre Avenida Paseo de la Reforma como parte de las acciones para reconocer a las mujeres indígenas de nuestro país; la altura de la obra está por determinarse para que vaya acorde al lugar, pero se estima que medirá alrededor de 6 metros.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que la escultura de “La Joven de Amajac” consistirá en una réplica de una figura fue descubierta el 1 de enero del 2021 en la huasteca veracruzana; se colocará a solicitud de más de 5 mil mujeres indígenas de diversas culturas y pueblos del país; y la elección fue tomada, por unanimidad, por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en el Espacio Público.

Metrópolis

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA

metropoli@elsoldemexico.com.mx



Miércoles
13 de octubre
de 2021

20

Proyecto

El complejo prevé la construcción de un centro comercial y un hotel que acompañarán al coloso de Santa Úrsula



Fuente: Consultora Plurmac

CENTRO COMERCIAL Y HOTEL

Planean una megaobra en Estadio Azteca

MALENY NAVARRO

El pasado lunes inició la consulta vecinal de este proyecto que también contempla pozos, una nueva vialidad y un parque lineal

Un nuevo megaproyecto se desarrollará al sur de la Ciudad de México, se trata del Conjunto Estadio Azteca en el que se construirá un centro comercial, un hotel, pozos de agua y un centro comunitario.

La obra, que durará 18 meses, pretende unir al Parque de Santa Úrsula con el Estadio Azteca a través de este proyecto que se divide en dos zonas. La primera es Comercio Estadio Centro Comercial, ubicada en Avenida Estadio Azteca 42, e incluye un edificio de cuatro niveles de doble altura para un centro comercial y siete niveles de estacionamiento.

Ahí también se edificará un hotel con estacionamiento: planta baja para el área comercial y lobby del hotel, el siguiente nivel para uso de estacionamiento y los cinco niveles restantes para las habitaciones.



Ayer el módulo del estadio atendió pocos vecinos

Personal de Plurmac confirmó que la obra tiene que estar lista antes del Mundial 2026

La segunda zona es Centro Estadio, ubicada en Calzada de Tlalpan 3475, donde continuará el centro comercial con tres niveles, más otros cinco de estacionamiento y una planta libre con rampas de acceso vehicular al Conjunto Estadio Azteca.

Además se construirán cinco pozos en las colonias aledañas al Coloso de Santa Úrsula para mejorar el suministro de agua potable. De acuerdo con el proyecto, el encargado de su operación será el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

También se planean una nueva calle que unirá las avenidas Estadio Azteca e Imán y un parque lineal en Santa Úrsula.

Pero para iniciar con la construcción, Televisa -dueña de estos predios- tiene que cumplir con una consulta vecinal, mecanismo que la Ciudad de México impuso a los desarrolladores de grandes construcciones para tomar en cuenta la opinión de los vecinos.

Esta consulta -que no es una votación a favor o en contra- dicta que los desarrolladores deben realizar reuniones, encuestas y talleres con los vecinos en un plazo de 15 días bajo la supervisión de la Secretaría del Medio Ambiente. Si se logra un acuerdo deben ajustar el proyecto en siete días y las autoridades capitalinas toman otros siete para validar la consulta y concluir el trámite.

Pero si no se logran acuerdos con los vecinos, la desarrolladora -ayudada por consultoras independientes- debe realizar nuevamente reuniones y foros de discusión en otro plazo de 15 días.

Desde el pasado lunes, en la explanada del estadio capitalino se ha colocado un módulo informativo en el que la consultora Plurmac trabaja en este proceso. Sin embargo, los vecinos de Huipulco y Pedregales han manifestado su molestia

pues nadie les informó de la obra y tampoco del proceso para opinar sobre ella, aunque por ley Plurmac no está obligada a consultar a la totalidad de afectados.

Este diario visitó ayer la carpa de información. Armando García, encargado de la atención ciudadana, aseguró que la difusión aún no es óptima pues les ha costado trabajo colocarse entre los puestos ambulantes de la zona, pero garantizó que a partir de hoy mejorarán en el proceso. También confirmó que el proyecto se realiza con miras al Mundial de 2026.

"Está diseñado y será construido con la mejor calidad para lograr los más altos estándares de habitabilidad y de sustentabilidad, en estricto cumplimiento de la normatividad aplicable en materia ambiental, urbana, de vialidad y de construcción", se lee en el sitio donde se promociona la consulta vecinal.

PERMISOS

En noviembre de 2018, Televisa obtuvo de la Secretaría de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México el visto bueno para un polígono de actuación, un instrumento de construcción que permite fusionar o transferir el potencial de desarrollo de distintos predios.

6

POZOS de agua se construirán para aprovechar el agua de lluvia y enviarla a las colonias

443

ÁRBOLES serán afectados por la construcción de una nueva vialidad para conectar ambas zonas

El certificado único de zonificación de suelo, del cual tiene copia **El Sol de México**, permitió unir la densidad de Avenida Estadio Azteca 42, Calzada de Tlalpan 3475, Anillo Periférico 5682, donde está el Centro de Capacitación de la Federación Mexicana de Fútbol, y Prolongación División Del Norte 3901, donde está el Club América.

De estos predios, sólo el Centro de Capacitación ya no se mantiene activo. En 1970 estuvo de plácemes durante el Mundial de México, pero en 2016 la Federación Mexicana de Fútbol cambió el ajetreo y el tráfico de la ciudad por la tranquilidad del Estado de México, en San Mateo Otzacatipan.

Varias comisiones como la de Arbitraje y la Disciplinaria se marcharon también, los silbantes fueron los últimos que ocuparon los campos de este centro en donde entrenaban, pero no lo hacen más.

Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-10-13

Bajo Reserva

El Universal, 2021-10-13

Trascendió

Milenio Diario, 2021-10-13

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-10-13

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-10-13

Redes de Poder Energía

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-13

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-13

Jaque Mate // Cobra más la CFE

Reforma, 2021-10-13

Estrictamente Personal // Corrupción en la 4T

El Financiero, 2021-10-13

El Asalto A La Razón // ¿Ahora balazos y no más abrazos?

Milenio Diario, 2021-10-13

Juegos de Poder // Reforma eléctrica: la batalla por la opinión pública

Excélsior, 2021-10-13

Razones // Reforma eléctrica y aprendices de brujo

Excélsior, 2021-10-13

Arsenal // ¿Tú le crees a AMLO?

Excélsior, 2021-10-13

Día Con Día // Quién manda

Milenio Diario, 2021-10-13

Astillero

La Jornada, 2021-10-13

Serpientes y Escaleras // Golpe a la banca, a inversionistas y a las afores

El Universal, 2021-10-13

Historias de Reportero // Le preparé un acordeón al presidente

El Universal, 2021-10-13

Circuito Interior

Reforma, 2021-10-13

El Caballito

El Universal, 2021-10-13

Capital Político

Excélsior, 2021-10-13

Línea 13

Contra Réplica, 2021-10-13

Línea 10

Metro, 2021-10-13

Redes de Poder MTY // Secretario pierde autoridad y posible conflicto de interés en Conarte

Cartones

Chamuscado...

Reforma, 2021-10-13

¡No Estoy!

Reforma, 2021-10-13

Globero

El Universal, 2021-10-13

Fusión de dos culturas

El Financiero, 2021-10-13

Domadores

El Financiero, 2021-10-13

Servidoras públicas beneficiadas

Excélsior, 2021-10-13

SOS: Brecha económica

Excélsior, 2021-10-13

Demanda Justa

La Jornada, 2021-10-13

Parásitos Eléctricos

La Jornada, 2021-10-13

No hay duda

La Jornada, 2021-10-13

Cortés, el del PAN

La Jornada, 2021-10-13

Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-10-13

El Var Trino

El Sol de México, 2021-10-13

Día de las razas

El Economista, 2021-10-13

Duda existencial

La Prensa, 2021-10-13

El Var de Trino

La Prensa, 2021-10-13

Con el sello de la casa

El Economista, 2021-10-13

El Var Trino

Esto, 2021-10-13

Décimo aniversario

24 Horas, 2021-10-13

Talento callejero

Milenio Diario, 2021-10-13

Cartucho

El Economista, 2021-10-13

Hágase la luz monopólica

La Crónica de Hoy, 2021-10-13

No elegible

El Economista, 2021-10-13

El País de Nunca Jabaz // ¿Para qué le piden título?

Milenio Diario, 2021-10-13

Chamuscado...

Metro, 2021-10-13

Rumbo al 24

El Sol de México, 2021-10-13

TECDMX

Capital Politico

Excélsior, 2021-10-13

IECM conmemora Día de la Nación Pluricultural

Contra Réplica, 2021-10-13

Arte abstracto y muralismo, mi pasión y legado: Victoria Goren

Uno más Uno, 2021-10-13

TEPJF

Liman asperezas Tribunal y el INE

Reforma, 2021-10-13

Quieren recabar 200 firmas de revocación

Reforma, 2021-10-13

Firmas para revocación podrán ser en papel

Excélsior, 2021-10-13

Trascendió

Milenio Diario, 2021-10-13

INE

Ordenan extender rúbricas impresas

Reforma, 2021-10-13

Impugnan en Corte ley revocatoria

Reforma, 2021-10-13

No diálogo, ni deliberación ninegociación: sumisión

El Universal, 2021-10-13

Llamana INE a recabar firmas físicas para 2022

El Universal, 2021-10-13

Estrictamente Personal // Corrupción en la 4T

El Financiero, 2021-10-13

Oposición, a la Corte contra ley de revocación

El Financiero, 2021-10-13

Confidencial

El Financiero, 2021-10-13

Juegos de Poder // Reforma eléctrica: la batalla por la opinión pública

Excélsior, 2021-10-13

Cortés: la reforma no pasará

Excélsior, 2021-10-13

Se apuntan 181 para promover consulta

Excélsior, 2021-10-13

De Naturaleza Política // Monreal: reto consciente...

Excélsior, 2021-10-13

Lanza el Senado regaño al INE

La Jornada, 2021-10-13

No sobrepasar limites, pide senado al INE

La Jornada, 2021-10-13

Desde el Confinamiento // INE, OPLE, paridad de género

Contra Réplica, 2021-10-13

Juzgado Tercero de Jurisdicción Concurrente (Edicto)

Milenio Diario, 2021-10-13

Red Compartida // Luz y Fuerza del Centro

La Prensa, 2021-10-13

Arreando al Elefante // ¿Impulsará Mario Llergo la tabasqueñización del INE?

Basta, 2021-10-13

INE deberá aceptar firmas en papel

La Razón de México, 2021-10-13

Nomenclatura del Poder // La Crisis que Viene (II Parte)

24 Horas, 2021-10-13

Senado aprueba que INE acepte firmas en papel

El Economista, 2021-10-13

Senado exhorta al INE a aplicar Ley de Revocación de Mandato

La Crónica de Hoy, 2021-10-13

Serrano Simental Enrique

MEX Diario Imagen, 2021-10-13

INE no puede sobrepasar límites del Poder Legislativo en ejercicio de revocación de mandato: Monreal

Uno más Uno, 2021-10-13

Poker Político

Uno más Uno, 2021-10-13

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-10-13

Modifican lineamientos de revocación de mandato

24 Horas, 2021-10-13

Modifican norma en revocación

El Heraldo de México, 2021-10-13

Exigen al INE apejarse a ley de revocación de mandato

Contra Réplica, 2021-10-13

INE no puede sobrepasar límites del Poder Legislativo en ejercicio de revocación de mandato: Monreal

Uno más Uno, 2021-10-13

Rozones

La Razón de México, 2021-10-13

En 10 años, la paridad de género solo ha ganado terreno en el Legislativo debido a la Ley

24 Horas, 2021-10-13

Gobierno de la Ciudad de México

Piden menos

Reforma, 2021-10-13

Paros... ¡y más paros!

Reforma, 2021-10-13

?No seremos rehenes?

Reforma, 2021-10-13

Sustituirá a Colón

Reforma, 2021-10-13

Tomás Moro Lomas (Aviso)

Reforma, 2021-10-13

Rechazan un proyecto para predio Juárez 92

Reforma, 2021-10-13

En otro lado

Reforma, 2021-10-13

'No tengo preferido?

Reforma, 2021-10-13

¿Cuál tren?

Reforma, 2021-10-13

Al doble

Reforma, 2021-10-13

La Mañanera Entre Líneas

Reforma, 2021-10-13

?Corte de cable en el Cablebús es normal?

El Universal, 2021-10-13

?No tengo preferido para 2024 , dice López Obrador

El Universal, 2021-10-13

Crimen y Castigo

El Universal, 2021-10-13

Intensifican rechazo a precio tope de gas

El Universal, 2021-10-13

Historias de Reportero // Le preparé un acordeón al presidente

El Universal, 2021-10-13

Prevén completar esquema de 120 mil jóvenes en 4 alcaldías

El Universal, 2021-10-13

Dasos cargados

El Universal, 2021-10-13

La joven de Amajac que sustituye a Colón

El Universal, 2021-10-13

Desde San Lázaro // La incapacidad es sinónimo de deslealtad

El Financiero, 2021-10-13

AMLO ve factible encuesta para elegir candidato

El Financiero, 2021-10-13

Convocan gaseros en CDMX y ZMVM a que se detenga el reparto

El Financiero, 2021-10-13

Sustituirá la joven de Amajac a Colón en Reforma

El Financiero, 2021-10-13

Se situará en Reforma

Excélsior, 2021-10-13

Desde el Piso de Remates // FMI ajusta expectativas, ¿y Hacienda?

Excélsior, 2021-10-13

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-10-13

Arsenal // ¿Tú le crees a AMLO?

Excélsior, 2021-10-13

López Obrador: en la ciudad hemos bajado mucho los índices delictivos

La Jornada, 2021-10-13

La ciudad no será rehén de ningún grupo: Sheinbaum

La Jornada, 2021-10-13

Réplica de la Joven de Amajac ocupará la ex glorieta de Colón

La Jornada, 2021-10-13

AMLO marca ruta: que una encuesta defina al candidato

La Jornada, 2021-10-13

Suspensión por mantenimiento

La Jornada, 2021-10-13

Investigarán presunto abuso policial

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-13

?Mujer de élite?, la sustituta de Colón en Reforma

Milenio Diario, 2021-10-13

Imparte Sedema curso de jardines polinizadores

Ovaciones, 2021-10-13

Se perdió la compasión

El Sol de México, 2021-10-13

"Sin favoritos para sucesión", afirma AMLO

Contra Réplica, 2021-10-13

Sustituirá la joven de Amajac a estatua de Colón

Contra Réplica, 2021-10-13

Encuesta definirá a candidato de Morena, aclaran ante presión

La Razón de México, 2021-10-13

Ruiz-Healy Times // La CDMX, pese a lo que diga AMLO, es más insegura que otras 28 entidades

El Economista, 2021-10-13

?Hay relevo generacional para seguir transformación?

24 Horas, 2021-10-13

Pulso Político // Candidato en 2024, por encuesta: AMLO

La Razón de México, 2021-10-13

Tras La Puerta Del Poder // Pues No, Amlo Afirma Que Pese A Todos Los Indicios, Claudia No Es Su Preferida

MEX Diario Imagen, 2021-10-13

Se confrontan Monreal y Delgado por método de elección de presidenciable

El Economista, 2021-10-13

Atención equitativa

Récord, 2021-10-13

Respalda rechazo a elevar la tarifa

Metro, 2021-10-13

Compras de pánico

La Prensa, 2021-10-13

Cancelan paro de actividades en Metro de Cdmx

Uno más Uno, 2021-10-13

Gobierno de la CDMX (inserción)

24 Horas, 2021-10-13

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Economista, 2021-10-13

Gobierno de la CDMX (Publicidad)

Publimetro, 2021-10-13

Monreal dice respetar opinión del Presidente

La Razón de México, 2021-10-13

Sin Ga..nas

Universal Gráfico, 2021-10-13

?No es rehén de gaseros?

Récord, 2021-10-13

La Fórmula E regresa a la Ciudad de México para 2022

Publimetro, 2021-10-13

?La CDMX no puede ser rehén de grupos de interés?

La Razón de México, 2021-10-13

En Privado // AMLO por la encuesta y Monreal por la libre

Milenio Diario, 2021-10-13

Centro de Barrio // Mesas de seguimiento

El Sol de México, 2021-10-13

Contra las Cuerdas // AMLO se mete en el pleito por las encuestas de Morena

El Heraldo de México, 2021-10-13

No podemos ser rehén de grupos: Sheinbaum

Ovaciones, 2021-10-13

Joven de Amajac, en lugar de Colón

El Heraldo de México, 2021-10-13

Poder y Dinero // El ¿calamar? presidencial de 2024

MEX Diario Imagen, 2021-10-13

Evitan paro en el Metro; logra sindicato ¿avance?

La Razón de México, 2021-10-13

Buscan otro sitio pa' Mujer que Lucha

Metro, 2021-10-13

Por Colón, ¿La Joven de Amajac? va a Reforma

Basta, 2021-10-13

La Joven de Amajac reemplazara a Colón

24 Horas, 2021-10-13

Réplica de "La joven de Amajac" sustituirá estatua de Colón

Récord, 2021-10-13

Réplica de La ¿ joven de Amajac sustituirá la estatua de Cristóbal Colón

La Prensa, 2021-10-13

Alhajero // Ni la Mayoría simple conseguirá

El Heraldo de México, 2021-10-13

Finalmente, la "Joven de Amajac" sustituirá a Colón

Publimetro, 2021-10-13

Buscan otro sitio pa' Mujer que Lucha

Metro, 2021-10-13

La "Joven de Amajac" remplazará a Colón

El Economista, 2021-10-13

Réplica de La joven de Amajac sustituirá a Colón en glorieta de Reforma

La Crónica de Hoy, 2021-10-13

Juzgado sexagésimo (edicto)

La Crónica de Hoy, 2021-10-13

Ofrecerá tarjeta de Bienestar descuentos

Ovaciones, 2021-10-13

Gaseros se dividen: solo un grupo para

La Razón de México, 2021-10-13

La joven de Amajac, a Reforma

El Heraldo de México, 2021-10-13

Ni Tlali ni Colón, Amajac

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-13

La Joven de Amajac remplazará a Colón en Paseo de la Reforma

El Economista, 2021-10-13

Joven de Amajac sustituirá a Colón

Diario de México, 2021-10-13

La joven de Amajac sustituirá a Colón

El Sol de México, 2021-10-13

Será la joven de Amajac

Ovaciones, 2021-10-13

Día Hábil // Andrés Manuel se la debe a Marceloy a Claudia;

Graue no arriesga a estudiantes

Ovaciones, 2021-10-13

Estatua de Joven de Amajac, reemplazo de Colón en Reforma

La Razón de México, 2021-10-13

Sheinbaum a gaseros: ¿CdMx no será rehén?

Milenio Diario, 2021-10-13

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

24 Horas, 2021-10-13

No tengo preferido o preferida: AMLO

El Heraldo de México, 2021-10-13

Llama Monreal a la unidad: Sheinbaum, mujer estupenda

Basta, 2021-10-13

Tras amenaza de paro en el Metro, sindicato de Espino y GCDMX llegan a acuerdo salarial

La Crónica de Hoy, 2021-10-13

Reviven en ciclotaxi cocodrilos de los 50

La Razón de México, 2021-10-13

No habrá paro en Metro; acuerdan aumento salarial

Ovaciones, 2021-10-13

Energías renovables sí, pero anteponiendo a soberanía: Sheinbaum

La Razón de México, 2021-10-13

¿Sin favorito?, AMLO resuelve: por encuesta, el candidato para 2024

Milenio Diario, 2021-10-13

Encuesta es mejor

Basta, 2021-10-13

Redes de Poder Energía

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-13

Minimiza AMLO paro; los gaseros mantienen amago

24 Horas, 2021-10-13

Ni favorito ni favorita

Ovaciones, 2021-10-13

Niegan riesgo de desabasto

El Heraldo de México, 2021-10-13

Sin Protocolo // Encuesta, el método

La Prensa, 2021-10-13

Congreso de la Ciudad de México

Tendrá Morena 21 comisiones en el Congreso local

El Universal, 2021-10-13

Encabezará Morena en el Congreso capitalino las comisiones legislativas consideradas ¿triple AAA?

La Jornada, 2021-10-13

Piden evitar venta de gel con metanol

La Prensa, 2021-10-13

Avalan creación de 45 comisiones

Ovaciones, 2021-10-13

Legislador propone hasta 9 años de prisión por violar uso de suelo

La Crónica de Hoy, 2021-10-13

Programa "Tepito seguro? son acciones aisladas, piden plan integral

La Prensa, 2021-10-13

Hasta 9 años de cárcel por violar el uso de suelo

La Prensa, 2021-10-13

Plantean regular el consumo de animales exóticos

La Razón de México, 2021-10-13

Sepultan transparencia

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-13

CNDH

A la opinión pública

Uno más Uno, 2021-10-13

México y Honduras sostienen reunión para respetar derechos de migrantes

Uno más Uno, 2021-10-13

Carta abierta.

Uno más Uno, 2021-10-13

El Asalto A La Razón // ¿Ahora balazos y no más abrazos?

Milenio Diario, 2021-10-13

INAI

Telecom y Sociedad // Justicia dilatada es justicia negada

Reforma, 2021-10-13

El INAI y su patetismo

El Financiero, 2021-10-13

GAFAM y Twitter, en mundial de privacidad de México

El Heraldo de México, 2021-10-13

Salud y Negocios // Evidencia Insabi mala relación con CCINSHAE

El Economista, 2021-10-13

Inai llama a instituciones públicas a transparentar sus contrataciones

Uno más Uno, 2021-10-13

Congreso de la Unión

Premio nobel y salario mínimo

Reforma, 2021-10-13

López Obrador: sin razas no hay racismo

Excélsior, 2021-10-13

Chocan Morena y AN en Senado por falta de oncológicos en el país

La Jornada, 2021-10-13

Edicto expediente judicial número 186/2021

Milenio Diario, 2021-10-13

Inician campaña a favor de Reforma Eléctrica

El Economista, 2021-10-13

Backup // Costo del espectro: ¿condenados al subdesarrollo?

El Economista, 2021-10-13

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-13

Empresas abusaron de autoabasto energético

Ovaciones, 2021-10-13

Aprueban un Congreso libre de tabaco... "¿y el abasto de medicinas?"

La Crónica de Hoy, 2021-10-13

Alerta FMI posible pérdida de inversiones en la nación

Diario de México, 2021-10-13

Movilizaciones y plántones en CDMx

Uno más Uno, 2021-10-13

Partidos Políticos

El Caballito

El Universal, 2021-10-13

Ven positiva reforma para autos eléctricos

El Financiero, 2021-10-13

Astillero

La Jornada, 2021-10-13

El PRI se juega su existencia

El Heraldo de México, 2021-10-13

Apresuran aprobación de la Ley de Ingresos

24 Horas, 2021-10-13

¡Basta de simulaciones!

El Heraldo de México, 2021-10-13

Riesgos y Rendimientos

La Crónica de Hoy, 2021-10-13

Punto x Punto // Oposición consolida su alianza

MEX Diario Imagen, 2021-10-13

Teléfono Rojo // Alvarez-Buylla: sólo aliados de la 4T en el Conacyt

24 Horas, 2021-10-13

Austeridad, no más dinero, advierten en San Lázaro a estados que enfrentan crisis

La Razón de México, 2021-10-13

Impunidad Sin Límites // La Vida En Carne Y Hueso

Publimetro, 2021-10-13

Alcaldes y Gobernadores // ¿Repetirá el PAN en Guanajuato?

24 Horas, 2021-10-13

Urge seguridad para mujeres y niñas: Adrián Juárez

Diario de México, 2021-10-13

PRI alerta sobre riesgos del RFC para jóvenes

El Economista, 2021-10-13

La Curul Ciudadana // Hay alma en moroleón

El Heraldo de México, 2021-10-13

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Proponen garantizar reproducción asistida

Reforma, 2021-10-13

Bajo Reserva

El Universal, 2021-10-13

Llevar a la Corte controversia contra revocación

El Universal, 2021-10-13

La Cuarta Transformación // La revancha de los cigarrillos electrónicos y los vapeadores

El Financiero, 2021-10-13

Esperan ONG que la Corte mantenga veto a transgénicos

La Jornada, 2021-10-13

Niega ministro Javier Laynez Potisek que condujera ebrio cuando fue detenido

La Jornada, 2021-10-13

Firme, alianza Va por México, ratifican PRI, PAN y PRD

La Jornada, 2021-10-13

El Correo Ilustrado // Aboga por prohibir siembra del maíz transgénico

La Jornada, 2021-10-13

A debate, hijo por encargo

Metro, 2021-10-13

Alcocer y López-Gatell incurrirían en desacato

La Prensa, 2021-10-13

Trabaja SCJN en conceder cambio de género a menores

Uno más Uno, 2021-10-13

Duda Razonable // La Corte y la simulación de un derecho

Milenio Diario, 2021-10-13

Frenan avisos judiciales

El Sol de México, 2021-10-13

Presidencia

Las razas no existen, dice AMLO

Reforma, 2021-10-13

FMI mejora previsión de AL, pero no para México por reforma de AMLO

La Crónica de Hoy, 2021-10-13

La Secretaría de Salud consolida la 4T del presidente López Obrador

Basta, 2021-10-13

AMLO apoya en pago de nóminas a estados

La Razón de México, 2021-10-13

AMLO, se reunirá con todos los mexicanos

Basta, 2021-10-13

Descarta AMLO desabasto de combustible tras protestas

Ovaciones, 2021-10-13

?No tengo ningun preferido o preferida?: Lopez Obrador

Uno más Uno, 2021-10-13

AMLO decide que vía encuesta Morena elegirá candidato;Monreal no ve ruptura

La Crónica de Hoy, 2021-10-13

Internacional

En España piden los restos de Cortés por temor a ser profanados

El Financiero, 2021-10-13

EU Frena redadas antimigrantes.

Excélsior, 2021-10-13

Líder norcoreano lanza acusaciones contra EU

La Jornada, 2021-10-13

Culpan a Boris Johnson de mal manejo de la epidemia

La Jornada, 2021-10-13

España debe disculparse por genocidio durante la Conquista: Nicolás Maduro

La Jornada, 2021-10-13

Macron vs pena de muerte.

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-13

Gobierno argentino abrió las exportaciones de algunas categorías de carne a China

El Economista, 2021-10-13

Acusan a Bolsonaro ante CPI

El Herald de México, 2021-10-13

Afganistán: G20 pacta el rescate humanitario

El Sol de México, 2021-10-13

Sin unidad en Barcelona

Milenio Diario, 2021-10-13

Columnas Ciudad

Circuito Interior

Reforma, 2021-10-13

Capital Politico

Excélsior, 2021-10-13

En Tercera Persona // La tierra de los Monreal en llamas

El Universal, 2021-10-13

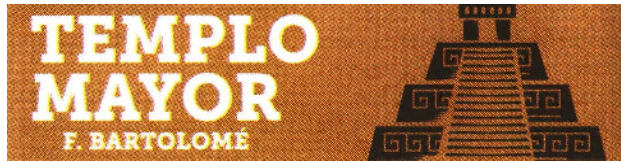
Kosko

El Universal, 2021-10-13

El Caballito

El Universal, 2021-10-13

Columnas Políticas y CDMX



EN LOS PASILLOS del **Poder Judicial** se comenta que el juez **Iván Aarón Zeferín Hernández** al parecer es de hule espuma, pues se ha convertido en el más cómodo juzgador para la **FGR**. Tan es así que, casualmente, a él le caen varios de los casos que más le importan a **Alejandro Gertz Manero**.

AHÍ ESTÁ, por ejemplo, el expediente del facturero **Victor Manuel Álvarez Puga** y su esposa, la conductora **Inés Gómez Mont**. Resulta que la orden de aprehensión en su contra fue ampliamente cacareada, pero dos días antes ¡de que fuera emitida! De ese tamaño es la cercanía del juez y la **Fiscalía**, así como del procurador fiscal, **Carlos Romero Aranda**.

Y PA' que no queden dudas, el mismo Zeferín Hernández fue quien ordenó la captura del tamaulipeco **Francisco García Cabeza de Vaca**, cuando ya la **Suprema Corte** había ordenado lo contrario. Es evidente que el juez no se habría aventado tal desacato, si no contara con la total complacencia de Gertz Manero.

... ..

EL KARMA también existe en política. ¿Saben cómo se titula la tesis de licenciatura de **Manuel Bartlett**? Ni más ni menos que: "La obligación del Estado de reparar los daños que cause". Ojalá y todavía tenga una copia, porque este gobierno va a tener que pagar muuuchos daños si se aprueba la reforma eléctrica.

DE ENTRADA, **México Evalúa** advirtió que la contrarreforma afectaría de manera grave el bienestar de la población, al dislocar la economía, el medio ambiente y las finanzas públicas. Por su lado, organismos privados han señalado que habría desabasto de energía y por ende apagones. Y esto golpearía la competitividad de las empresas mexicanas y sería un obstáculo para la llegada de inversiones.

ESAS son sólo algunas de las muchas banderas rojas que se han levantado contra la reforma eléctrica. Seguramente Bartlett tiene ya contemplado cómo reparar todos esos daños. ¿O no?

...

AHORA que la mezcla mexicana de petróleo está a 76 dólares el barril, ¿**Pemex** debería venderlo a 40 dólares para tener sólo una ganancia razonable? Evidentemente no, ¿verdad? Así de incomprensible suena que la **4T**, empezando por el propio Presidente, critique a los empresarios por hacer lo que saben hacer: ¡negocios!

Y EL PROBLEMA no es sólo la falta de miras económicas, sino que el mandatario lleva el asunto al franco pleito. De ahí que llama mucho la atención el reclamo de **Carlos Salazar** de que la **IP** ha sido más que solidaria con el gobierno. También recordó algo que puede parecer obvio, pero a las autoridades se les olvida: que los recursos para programas sociales y para obras como **Dos Bocas** salen de los impuestos de los mexicanos. Traducción: a ver si ya dejan de patear el pesebre de los contribuyentes.



BAJO RESERVA

¿Volverá la contratista favorita?

:::: Ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que cambió de opinión y que en lugar de la concentración masiva en el Zócalo el 20 de noviembre, se llevará a cabo el 1 de diciembre para conmemorar tres años de su llegada a la Presidencia. El mandatario había anunciado el 3 de octubre, en Huauchilingo, tras el portazo que realizaron damnificados por el huracán "Grace", que el aniversario de la Revolución marcaría el inicio de los eventos masivos y llamaba a llenar el Zócalo.



López Obrador

Nos hacen ver que un detalle del que habrá que estar pendiente es si el regreso de los actos masivos también marcará el retorno de la contratista consentida **Yazmín Adriana Bolaños López**, quien antes de la pandemia era quien prácticamente llevaba a cabo todos los eventos multitudinarios del Ejecutivo, lo que le redituó en contratos por arriba de los 36 millones de pesos. Destaca que los contratos se entregaron por adjudicación directa, que nadie en Morena ni en el gobierno federal, incluso el presidente, dicen conocer. Ya se verá si la organizadora de los llamados AMLOFest regresa tras una ausencia de más de año y medio.

Ponen orden a cabilderos en el Senado

:::: Un tema que se encontraba muerto en el Senado, el del padrón de los cabilderos y los los senadores con los que se reúnen, revivió. Nos dicen que la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero** (Morena), reactivó el tema y desde ayer se emitió una convocatoria para que todos los interesados en cabildear se registren y puedan realizar sus actividades de manera transparente. Este registro, nos explican, busca tener claridad de quiénes son los cabilderos, a quién representan, con qué legisladores se reúnen y para qué tema. Nos hacen ver que esta práctica, muy común desde hace mucho tiempo en congresos de otras naciones, en México ha costado trabajo poner en marcha ¿Por qué será?



Olga Sánchez Cordero

reúnen y para qué tema. Nos hacen ver que esta práctica, muy común desde hace mucho tiempo en congresos de otras naciones, en México ha costado trabajo poner en marcha ¿Por qué será?

El sabadazo a ministro de la Corte

:::: Ayer desde el mediodía circuló de manera profusa la noticia de que el ministro de la Suprema Corte **Javier Laynez Potisek** fue detenido el sábado en Torreón, por presuntamente manejar en estado de ebriedad. La fiscalía del estado filtró el oficio en que se daba cuenta de la detención por el "delito" de "conducir en estado de ebriedad" y hacía constar que fue puesto en libertad. Sin embargo, horas más tarde el ministro negó de manera categórica que haya manejado en ebriedad y denunció que su familia tuvo que pagar 6 mil 500 pesos para que pudiera quedar en libertad, sin recibir algún recibo por el pago. Don Javier dijo que no fue detenido en algún punto de revisión del alcoholímetro y que, pese a que lo solicitó, nunca fue presentado ante un médico, un ministerio público o un juez para que pudiera probar que no conducía alcoholizado. Si esto le sucede a un ministro de la Corte, imagine usted la suerte de cualquier ciudadano común y corriente. ¿Alguien en Coahuila iniciará una investigación del sabadazo y extorsión al ministro?



Javier Laynez Potisek

ARCHIVO EL UNIVERSAL



TRASCENDIÓ

Que a dos semanas que se conformó el “grupo plural” en el Senado, la Junta de Coordinación Política aún no da respuesta a su petición de considerarlo una nueva bancada, pero se prevé que sea este jueves cuando se defina la situación de **Germán Martínez Cázares**, **Nancy de la Sierra**, **Alejandra León**, **Emilio Álvarez Icaza** y **Gustavo Madero**. Por lo pronto, los autollamados “cinco fantásticos” ya rechazaron la propuesta de reforma eléctrica.

Que la reunión entre los líderes de Va por México, en la sede nacional del PRI, fue una noche de revelaciones y construcción de alianzas: la primera fue para la elección a gobernador el próximo año en Hidalgo, donde PAN y PRD cerraron filas en torno a las aspiraciones de la priista **Carolina Viggiano Austria**, candidatura a la que también se pueden sumar Movimiento Ciudadano y hasta el Partido Verde; la segunda fue que el presidente tricolor, **Alejandro Moreno**, reveló el sentido de su voto sobre la reforma eléctrica. ¿Soltarán la sopa **Marko Cortés** o **Jesús Zambrano**?

Que ayer, en el restaurante Mojama, el INE que encabeza **Lorenzo Córdova** y el Tribunal Electoral a cargo de **Reyes Rodríguez Mondragón** cerraron filas para dejar claro que el sistema comicial no solo funciona sino que es necesario para la estabilidad del país. Para no variar, el gran ausente fue el magistrado **José Luis Vargas**, quien declinó sentarse con sus pares y con los consejeros, con quienes también tiene frentes abiertos.

Que pese a la súplica que de rodillas le hizo la madre de un menor con cáncer para tener acceso a medicinas en el sector salud, que entró a San Lázaro de la mano de panistas, la morenista **Merary Villegas Sánchez** le dio la espalda y se retiró a su curul en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados. “Ayúdenos, la verdad mi hijo no tiene medicamentos”, clamó la señora **Débora Medina**, pero la sinaloense se desprendió de la mano de la mujer y se escabulló hacia su bancada. “Eso es teatro, eso es teatro, eso es teatro”, reprochó la legisladora. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Coincidencia de principios. El senador **Ricardo 1. Monreal**, en franco respaldo al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, reconoció su liderazgo y autoridad moral al afirmar que la selección de candidatos para la presidencia en 2024, en Morena, se definirá por encuestas. Esto confirma al primer mandatario como líder legítimo del partido. Sin embargo, ante los *madruguetes* y *autodestapes*, el ambiente se podría enrarecer. Y a nadie conviene. Monreal, por ello, solicita un método más transparente y democrático que establezca reglas claras y, sobre todo, que haga prevalecer la unidad y cohesión del Movimiento al proyecto de transformación. No organicen pleitos donde no los hay. Mucha calma y menos *grilla*, si quieren llegar sanos. Fuertes ya están.

2. Va en serio. A pesar de la imagen que irradia, atrás del gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, hay mano dura, determinación y verdaderas ganas de limpiar la casa. Baste decir que entre sus descubrimientos recientes, uno más sorprendente que el anterior, esta vez puso al descubierto que en Fovileón se exigía a los burócratas, a cambio de un crédito, un porcentaje sobre el monto, y a las mujeres, sexo. De ese tamaño el nivel de corrupción que deja como legado **Jaime Rodríguez**. Día a día salen a la luz más casos de corrupción del gobierno anterior. Habilitó un número telefónico para recibir quejas de temas de corrupción, le ha resultado. Ahí obtuvo la información. Si hay intención de sanear el panorama, que no quede en denuncia.

3. Alineado. El exsecretario de Economía y diputado por el PRI **Ildefonso Guajardo** aseguró que actuará "con una total congruencia de lo que ha hecho en su trayecto de vida", ante el cuestionamiento sobre su voto en la reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Guajardo**, quien colaboró en la administración pasada del ex-presidente **Enrique Peña Nieto** como uno de los principales negociadores internacionales de la reforma energética, sostuvo que respaldará la determinación de su grupo parlamentario y coincide en agotar todos los ejes de análisis mediante parlamento abierto, antes de emitir una oposición a la contrarreforma. Es decir, irá en contra, como lo ha externado su partido.

4. Jaloneo. La reforma eléctrica no va a pasar, advirtió el líder del PAN, **Marko Cortés**, al señalar que el bloque opositor ya acordó no dar votos a Morena para la enmienda constitucional. Al recibir su constancia de mayoría que lo acredita como líder del PAN hasta 2024, el panista destacó que la iniciativa es destructiva y regresiva. Sin embargo, aseguró que su partido propondrá una reforma totalmente nueva. "Estamos porque se construya una totalmente nueva que logre exactamente potencializar la generación de energías limpias, renovables y más baratas", agregó. Y esperar... ¿otros seis años?

5. Están viendo y no ven. **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, aseguró ante pregunta expresa, que no tiene favoritos ni favoritas para sucederlo en 2024. Aun cuando en días recientes apareció junto a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, en la que le alzó la mano en señal de aprobación durante una gira de trabajo por la alcaldía Tláhuac, el Presidente rechazó que haya decidido a la mitad de su gobierno quién puede ocupar su responsabilidad cuando acabe su sexenio. Aseguró que no hay dados cargados, que siempre ha sido un demócrata y, por lo tanto, respeta la voluntad del pueblo. A estas alturas, la imaginación de ese pueblo está desatada. Y todo puede suceder.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



El recurso del método

La 4T se regodea en el tema de la sucesión presidencial 2024. El propio presidente puso el tema sobre la mesa y vuelve a él a cada rato.

El objetivo es transmitir la idea de que la sucesión se resolverá al interior de Morena y lo que venga después, con la oposición, será mero trámite.

La clave para determinar el nombre del ganador está en el método que se use. Quien define el método impone condiciones.

Si se hace, como quiere López Obrador, que se realice una encuesta, el gran elector será el mismo Andrés Manuel que incluso pude dictar los nombres de quienes sean considerados.

Si el proceso se abre a una elección primaria, como lo propone el senador Ricardo Monreal, se abriría un espacio de incertidumbre y el presidente no quiere correr ningún riesgo.

12 reuniones 12

En Guerrero está a punto de concretarse una transición de terciopelo. Ni los más optimistas lo imaginaron.

Fue una campaña áspera en un entorno peligroso, pero el oficio político del gobernador saliente, Héctor Astudillo, y la buena disposición de Evelyn Salgado, la gobernadora electa, abrió la posibilidad

de una entrega de poder sin mayores sobresaltos.

El viernes la hija del Toro sin Cerca, que compitió por Morena, asumirá el cargo. Hasta ahora, Héctor y Evelyn han sostenido 12 reuniones formales para tratar temas de la transición, todo un récord en el país.

Este interés personal de Astudillo por llevar las cosas a buen puerto, ha sido visto con beneplácito desde Palacio Nacional donde, dicen, ya se evalúan ofertas para que continúe en el servicio público.

La feria política de Aguascalientes

Ya comenzó de manera formal el proceso electoral en Aguascalientes para la elección de gobernador de junio del año que entra.

Es en la actualidad una plaza panista pero las encuestas que se conocen plantean una competencia en la que todavía nada está decidido.

Se dice allá que en caso de mantenerse la Alianza Va por México entre PAN, PRD y PRI, le tocará al PAN proponer candidato a gobernador, para lo cual despuntan dos legisladores, la diputada Teresa Jiménez, que ya fue alcaldesa de la capital, y el senador Antonio Martín del Campo.

Teresa ha encabezado los sondeos desde hace meses. Tiene seguidores, pero también detractores, sobre todo dentro de las filas del blanquiazul que la ven como la aspirante a vencer y la quieren ver tropezar.

Repartidores y conductores

Un tema global como la economía digital, requiere de políticas de atención globales.

México da un paso adelante con la firma de un convenio para que repartidores y conductores de las plataformas de alimentos y transporte puedan acceder de manera voluntaria a los servicios que el IMSS presta sin afectación de derechos.

Expertos de la firma mexicana especializada Safeshopping subrayan que esto sin duda es un gran paso hacia adelante en la coordinación entre autoridades y empresas para facilitar los accesos a la seguridad social, debate que ya se da con gran fuerza a nivel mundial •

En Guerrero está a punto de concretarse una transición de terciopelo. Ni los más optimistas lo imaginaron.w



REDES DE PODER ENERGÍA



VULNERABLES ANTE ARBITRARIEDADES

A pesar de que la **Iniciativa Privada** no ha tomado una postura abierta y pública sobre la propuesta de **Reforma Eléctrica** hecha por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es evidente que existe mucha preocupación entre los jugadores del sector por lo que podría pasar con sus inversiones.

Hay un caso muy emblemático, el de la empresa **Trafigura**, que presuntamente realizaba prácticas de contrabando y por ello le fueron cancelados los permisos, pero no es el único, ya que otros privados con participación e inversiones en el sector, nacionales y extranjeros, quedarían expuestos a arbitrariedades.

En este momento, aún sin una reforma constitucional, el clima no es el más propicio para la participación de privados, pues el proceso de fortalecimiento de **Pemex** y de **CFE** ya estaba en marcha con la complicidad de los reguladores.

De forma sistemática se han negado o postergando solicitudes de ampliación de permisos o aprobación de nuevos, sin que haya una explicación de por medio.

En la iniciativa que se discutirá en el **Congreso** no se asegura que se respeten los permisos e inversiones vigentes, que es lo que, de momento, inquieta más a los privados, pues los atropellos parecen estar a la orden del día. Por ello, la principal exigencia es que en la reforma quede estipulado

que se respetarán los contratos y permisos ya pactados.

Eso ya sería un gran avance, porque hablar de propiciar la participación de la **Iniciativa Privada** parece utopía. Las "garantías" ofrecidas por **Rocío Nahle** no convencen a nadie.

PRESIÓN DE GASEROS

La política por parte de la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** para fijar el precio máximo de **gas LP** y la falta de un canal de comunicación con los empresarios gaseros ya está generando mucha tensión y algunas secuelas graves.

Más allá de la manifestación y los bloqueos del pasado lunes por parte de los gaseros y el paro que se extendió al día de ayer, es el diagnóstico de la **Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo y Empresas Conexas (AMEXGAS)** lo que preocupa a las autoridades.

Según señaló esta agrupación, derivado de la regulación de los precios del energético, ya se han cerrado aproximadamente el 10 por ciento de las rutas de reparto en todo el país y la situación podría agravarse.

Nos dicen que el panorama es tan serio que, incluso en esta coyuntura, con la **Reforma Eléctrica** como prioridad, la **secretaría de Energía** tuvo que hacer un espacio en su agenda para escuchar las inquietudes de los gaseros.

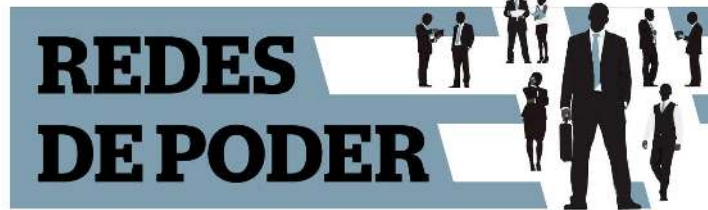
Y no fue la única, la **jefa de Gobierno** capitalina, **Claudia Sheinbaum**, también los recibió el día de ayer.



FOTO: CUARTOSCURO

Desde el lunes, gaseros se han manifestado en contra del Gobierno federal.





Nuevo trato con los gobernadores

Esta semana, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se ha reunido en privado con los gobernadores entrantes de **Morena**. Y lo ha hecho acompañado de todo el Gabinete. El sábado, en **Morelia**, le dijo al gobernador, el morenista **Alfredo Ramírez Bedolla**, que además de ser su representante en la entidad, coordinará la aplicación de los programas de bienestar; además, se presentó el **Plan de Apoyo a Michoacán**. Este lunes recibió al mandatario de **Sonora**, **Alfonso Durazo**, quien también recibió el respaldo para "fortalecer la capacidad del Gobierno del estado". Ayer, martes, asistieron a **Palacio Nacional**, la gobernadora de **Campeche**, **Layda Sandores**, y el de **Nayarit**, **Miguel Ángel Navarro**. Aunque se mantiene la figura de los denominados "super delegados", se eliminarán las delegaciones de las dependencias en los estados. ¿**AMLO** hará el mismo ofrecimiento a los gobernadores de la oposición?

El silencio de unos cuantos

A pesar de los señalamientos del presidente **López Obrador** sobre los contratos celebrados para el suministro de energía y, principalmente, lo referente al pago de impuestos de gigantes empresariales como **Femsa** —que preside **José Antonio Fernández**—, o de **Grupo Bimbo**, de la **Familia Servitje**, extrañamente estos han guardado silencio y se han mantenido al margen, omitiendo cualquier respuesta o aclaración. ¿A qué se debe tanto misterio?, ¿acaso hay algo que ocultar?

Libre de humo, no de peleas

Previo a la aprobación de la reforma a la **Ley General para el Control del Tabaco**, a fin de que las instalaciones del **Congreso**

de la **Unión** sean consideradas espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco, los senadores de **Morena** y del **PAN** pelearon verbalmente, pero no por el tema de discusión, sino por el presunto desabasto de medicamentos. Las senadoras **Martha Márquez** del **PAN** y **Antares Vázquez** fueron las que protagonizaron el primer intercambio de acusaciones, aunque el cruce continuó por un largo rato y fue subiendo de intensidad. Total que, después de la pelea, ahora está prohibido fumar en las instalaciones del **Congreso**, por lo menos en eso se pusieron de acuerdo.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El propósito de la contrarreforma eléctrica no es bajar los precios de los consumidores domésticos, sino subir los de las empresas.

Cobra más la CFE

"Competencia es asegurarse que entre la luz".

Ruth Richardson

En su afán de argumentar a favor de la contrarreforma eléctrica, los acólitos de la Cuarta Transformación no se dan cuenta de que, a veces, presentan razonamientos que servirían más bien para desecharla.

Ahí está el caso del coordinador de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, quien difundió en redes sociales este 11 de octubre un gráfico titulado "Así se paga la luz en México". El gráfico señala que el "hogar mexicano" paga 5.2 pesos por kilovatio, Oxxo 1.8 pesos, Bimbo y Walmart 1.7 pesos. Además, comenta el funcionario: "Hay 239 permisos de autoabasto de electricidad para grandes fábricas, pero simulan tener 77 mil 767 socios (de a dólar) y les venden la electricidad a bajo precio, lo cual es ilegal. Oxxo, Walmart, Bimbo, FEMSA, Kimberly Clark y otras empresas pagan menos que una familia mexicana".

Vamos a suponer que la información de Ramírez Cuevas es correcta, porque en realidad los cobros de electricidad doméstica de la Comisión Federal de Electricidad son un laberinto de tarifas distintas que hacen difícil calcular un promedio del "hogar mexicano". El portal de internet de la CFE registra 22 casos distintos nada más de la tarifa 1, los cuales dependen

del nivel de consumo o de la temporada. Estas tarifas van desde 0.85 pesos por kWh por "consumo básico" hasta 3.018 pesos por consumo "excedente". La enorme mayoría de los consumidores domésticos paga estos precios y no los 5.2 pesos que cita Ramírez Cuevas. La tarifa DAC, máxima publicada por la CFE, y que solo cubre una minoría de alto consumo, va de 4.40 pesos en Baja California a 4.88 en la región central.

Pero aceptemos las cifras de Ramírez Cuevas. Estas revelan que quienes más pagamos por electricidad somos los usuarios cautivos de la CFE. Las grandes empresas, que pueden recurrir a generadores privados, pagan menos a pesar de no recibir subsidios. Lo hacen porque las generadoras privadas producen electricidad a un menor costo. A todos nos convendría comprar electricidad a los privados.

Una razón por la que empresas como Oxxo o Walmart pagan menos por electricidad, por supuesto, es que la adquieren al mayoreo. Si los funcionarios tuvieran un mayor conocimiento económico entenderían que los precios al mayoreo suelen ser menores que los de menudeo. Pero la razón principal es que han contratado con generadoras privadas cuyos costos de producción son más bajos.

El mensaje de Ramírez Cuevas confirma que el propósito de la contrarreforma eléctrica no es bajar los precios de los consumidores domésticos,

sino subir los de las empresas. El problema es que, si el gobierno logra aumentarlos, forzará a estas compañías a elevar también los precios a sus clientes. Las exportadoras perderían, mientras tanto, competitividad y mercados. La contrarreforma empobrecería a nuestro país.

Para bajar los precios habría que promover una mayor inversión en electricidad y eliminar el monopolio de la CFE, que impide que los privados puedan vender electricidad barata a los hogares. Si hacemos una reforma liberal, los mexicanos tendríamos en nuestros hogares la misma electricidad barata y de buena calidad que las grandes empresas.

Otro tema es simplificar el complejo sistema de precios que tenemos y que hace muy difícil para los consumidores reaccionar ante las fluctuaciones del mercado. Parece increíble que ni siquiera los portavoces del gobierno sepan cuánto paga un consumidor doméstico promedio. En la opacidad no puede haber un mercado funcional.

• EL ATRACO

"Es un atraco lo que vive la CFE", dice su director general Manuel Bartlett. Pero la verdad es otra. El que las plantas privadas generen electricidad más barata que la CFE, sin embargo, no es un atraco. El robo es que la CFE obligue a los consumidores domésticos a comprarle su electricidad más cara y sucia.





ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio@ejournal.com

@rivapa

Corrupción en la 4T

Nada bien le cayó al presidente Andrés Manuel López Obrador que el Tribunal Electoral le diera luz verde al Instituto Nacional Electoral para concluir la investigación en contra de su hermano Pío López Obrador, por presuntos delitos electorales, luego de que la fiscalía especializada en ellos, encabezada por el viejo incondicional del Presidente, José Agustín Ortiz Pinchetti, los trató de ocultar con todo tipo de artimañas, negando información o entregando datos parciales. Los temas familiares de presuntos actos de corrupción siempre le erizan la piel y le provocan gran molestia.

El encubrimiento que quiso construir el gobierno fue desmantelado por los magistrados del Tribunal Electoral, cuyo fallo provocó una nueva embestida en Palacio Nacional contra Julio Scherer, el exconsejero jurídico de la Presidencia, a quien acusaron una vez más sus enemigos de haber dejado suelto este tema, con lo cual, en realidad, quisieron tapar su incompetencia y evitar la reprimenda.

López Obrador se mostró sorprendido de que no hubieran podido dar carpetazo al tema de los presuntos delitos de su hermano Pío, captado en un video grabado

por un colaborador de David León, en ese entonces operador del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, al momento de entregarle una bolsa de papel con un millón de pesos, presuntamente para financiar campañas electorales de Morena en 2015.

El Presidente encargó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, la encomienda de ver cómo sepultan ese caso en el INE, tras el fallo del Tribunal Electoral que revivió las imputaciones de corrupción que abundan sobre su entorno. Hay nombres de presuntos delincuentes por actos de corrupción que se han vuelto comunes en las salas de estar de los mexicanos. Hay una creciente queja sobre extorsiones de personas cercanas al Presidente o cobros de comisiones por gestoría (obras de arte a cambio de resolver trámites en la CFE), por citas (hasta de 5 millones por una entrevista con el director de Pemex), por revisión de expedientes (según el caso la pedrada, que ha llegado a ser de 20 millones de pesos) o incluso por resolver problemas con la Fiscalía General, el SAT o la Unidad de Inteligencia Financiera.

Ésta es la corrupción en la autollamada 4T, el movimiento de López Obrador que a partir de la crítica y la denuncia sostenida de

la putrefacción del sistema, allanó el camino para que llegara a la Presidencia. El fenómeno de la corrupción no es nuevo en el sistema político mexicano, y por décadas se han arrastrado señalamientos y acusaciones contra los gobiernos. Cada sexenio, desde el de José López Portillo, se han ajustado cuentas con el gobierno anterior, metiendo en la cárcel a una figura prominente del entorno de su antecesor.

Por cuanto a las impresiones del imaginario colectivo, no había existido nada similar a la presunta corrupción del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, quien, como consecuencia de ello, recibió la peor calificación en aprobación desde los años 90, en que se miden los presidentes. Sin embargo, en términos de denuncias públicas y percepciones, no hubo el volumen de las registradas en estos tiempos de la 4T, que está ganándose un sitio como el gobierno más corrupto, cuando menos en cuanto a lo que piensa la gente, del que se tiene memoria.

La semana pasada, el semanario británico *The Economist* difundió la encuesta anual de Latinobarómetro, la organización chilena que mide la gestión de la democracia en América Latina desde 1992, donde un componente indivisible

es la corrupción. De acuerdo con los resultados, el 51% de los mexicanos piensa que el presidente López Obrador y sus funcionarios están involucrados en actos de corrupción, en particular el gabinete, que es el segundo grupo sobre el cual hay más sospechas de irregularidades e ilegalidad.

Seis de cada 10 mexicanos piensan mal del Presidente y del gabinete, y creen que están involucrados en la corrupción, un dato que es más sorprendente al estar colocados, sólo después de la policía, como el peor visto. La policía, a diferencia del gobierno, arrastra décadas de deterioro en su imagen, galvanizada por los estereotipos de programas de televisión y cine por el papel que protago-



nizaban los oficiales de tránsito, a quienes, reduccionista pero no sin razón, se les conocía como *mordelones*.

Sin importar quién esté en el gobierno, entre los policías en muchas ciudades, incluida la de la capital federal –pese a que ha habido una notoria disminución de corrupción–, sigue existiendo ese tipo de actos por la exigencia de los mandos superiores a cumplir con cuotas de dinero. En el caso del gabinete es algo inédito, porque no se medía como grupo en ninguna categoría. Mucho menos que comenzara a figurar como un ente percibido como delincuente.

La encuesta es aplastante. En la percepción de los mexicanos, la policía sólo es tres puntos más corrupta que el Presidente y sus funcionarios. Jueces y magistrados, a quienes durante todo el sexenio ha acusado López Obrador de corrupción, no son percibidos como corruptos; el 65% de los mexicanos no los ve metidos en actos de corrupción, como tampoco ve (60%) a los gobiernos locales, objetos también de acusaciones presidenciales.

Las percepciones mexicanas contradicen al Presidente, que se comprometió a “barrer la corrupción de arriba para abajo”, así como debilitan sus recientes declaraciones de que este fenómeno ya no existe en los niveles altos del gobierno. Los mexicanos no le creen del todo, de acuerdo con Latinobarómetro, donde el 17% de los mexicanos dijo haber tenido conocimiento de actos corruptos durante los 12 últimos meses, que colocó a México en el séptimo lugar de América Latina con mayor conocimiento de corrupción.

La percepción de corrupción en el Presidente empieza a registrarse en los estudios de opinión, donde hasta ahora, mayoritariamente, lo separan del fenómeno. López Obrador ha logrado desvincular ese cáncer de él, pero entiende que en la medida que se denuncien actos como los de su hermano Pío, el blindaje que aún lo protege terminará por romperse.

Aumentan las quejas sobre extorsiones de personas cercanas al Presidente o cobros de comisiones

México es el séptimo lugar de América Latina con mayor conocimiento de corrupción



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



¿Ahora balazos y no más abrazos?

Calderón acababa de asumir la Presidencia (diciembre de 2006) cuando en Michoacán seguían apareciendo cabezas cortadas, narcomantas y hasta desplegados de prensa de la delincuencia. El año cerraba en el estado con 661 asesinatos (casi 40 de mandos policiacos), cifra nunca vista en los diez años anteriores. El gobernador era Lázaro Cárdenas Batel (hoy jefe de asesores del presidente López Obrador), quien desde 2005, ante la explosiva criminalidad que aceleró el homicidio de su director de Seguridad, Rogelio Zarazúa (celebraba en Morelia el cumpleaños de su esposa cuando cuatro pistoleros lo acribillaron con seis tiros de R-15), clamó por ayuda militar.

Agonizante, el foxiati arrancó el *Operativo México Seguro en Michoacán* con cientos de policías estatales y federales para patrullar sobre todo los ensangrentados municipios de Apatzingán y Aguililla.

Lázaro dijo en esos días que el crimen le había “declarado la guerra al gobierno y al Estado mexicano” y por esto, en cuanto tuvo la oportunidad, le pidió al nuevo comandante supremo de las fuerzas armadas la intervención del Ejército.

Así comenzó la “guerra de Calderón”, con cuatro mil 260 soldados y mil 800 efectivos de la Marina Armada, la Policía Federal y peritos de la Procuraduría General de la República.

Se le denominó *Operativo Conjunto Michoacán*.

Diez años después, con Peña Nieto en el poder, las actividades de *La Familia Michoacana* y su transformación en *Los Caballeros Templarios* arrojaban en ese año casi el doble de homicidios (mil 169) que los acumulados en 2006.

Para enero de 2007, los operativos del Ejército se ampliaron a Baja California y en el transcurso del mismo año a Guerrero, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Veracruz, Durango y Chihuahua.

En Carácuaro (Tierra Caliente, próximo al Estado de México), un convoy militar fue atacado y resultaron muertos un coronel, un sargento y tres cabos. La tropa detuvo a 40 personas, entre éstas a menores de edad, y la Comisión Nacional de Derechos Humanos denunció

que los soldados cometieron abusos sexuales, violaciones, tortura y otros delitos.

Antier en Morelia, el presidente López Obrador presentó su *Plan de Apoyo a Michoacán* y el secretario de la Defensa Nacional, divisionario Luis Crescencio Sandoval, informó que se reforzará la presencia de las fuerzas armadas en Morelia y Uruapan con más de 17 mil elementos, y se proyecta que para los próximos dos años operen en Tepalcatepec, Aguililla y Cenobio Moreno tres cuarteles de la GN con 600 elementos cada uno.

Si el año pasado el Ejército desplegó 76 mil 198 soldados en el territorio nacional y este 2021 los aumentó a 80 mil 210, procede recordar que la militarización de la seguridad pública durante el calderonato comenzó con 37 mil efectivos y terminó con alrededor de 45 mil.

En 2006 la Sedena advirtió que la delincuencia organizada ponía “en riesgo la viabilidad del país” y que de no enfrentarla podría imponer al próximo Presidente.

Ahora es nueva la receta... de la misma medicina, pero se aumentó la dosis. ■

Antier en Morelia,
el presidente López
Obrador presentó
su *Plan de Apoyo a
Michoacán*





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Reforma eléctrica: la batalla por la opinión pública

• El gobierno está apelando más a los sentimientos que a la lógica.

La principal batalla será en el Poder Legislativo. Ahí se decidirá si se aprueba o no, como está o modificada, la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica enviada por el presidente **López Obrador**. Es un asunto aritmético. El número mágico son dos terceras partes de los diputados y senadores que asistan al Pleno el día de la votación.



Sin embargo, habrá que librar otra batalla: la de convencer a la opinión pública. Así es en todas las democracias. Gobiernos, opositores y grupos de interés deben persuadir a una mayoría de ciudadanos de las ventajas o desventajas de cualquier reforma.

El gobierno de **López Obrador** va con todo en esta batalla. El Presidente está utilizando el poder de sus conferencias matutinas para influir en la ciudadanía. En los medios más afines al lopezobradorismo ya aparecieron los funcionarios públicos, como la secretaria de Energía, a presentar las bondades de la reforma. Y, desde luego, quizá lo más importante, ya salieron al aire los spots publicitarios en los medios masivos de comunicación.

En este ejercicio persuasivo, el gobierno está apelando más a los sentimientos que a la lógica, la razón o la evidencia empírica. Utilizan las poderosas emociones del nacionalismo. La reforma, según los spots, es para que los mexicanos recuperen el servicio eléctrico. "La electricidad era tuya, te la vamos a devolver", anuncian con bombo y platillos. El gobierno se muestra como el guardián que combate a los aviesos empresarios coludidos para afectar los intereses de la sociedad. El sector privado es el malo de la película. Los buenos, en cambio, son la Comisión Federal de Electricidad y sus orgullosos trabajadores quienes, uniformados con arneses, salvarán al país. Se construye una torre de Jenga con bloques que dicen "Soberanía, Seguridad, Grandeza".

Así la propaganda gubernamental.

Y mienten. En un spot se informa la construcción de nuevas centrales de generación. Falso. La CFE no tiene el dinero para hacerlo. Una y otra vez se insiste que, gracias a la reforma propuesta, no subirán los precios de la electricidad más allá de la inflación. Otra falsedad. El gobierno podrá controlar los precios por decreto, pero, si los costos de los insumos se incrementan, tendrá que subsidiar la electricidad, lo cual impactará negativamente en las finanzas públicas.

En fin, el tema es que el gobierno de **AMLO** ya está en pleno proceso de vender su reforma a la opinión pública. ¿Qué escucharemos del otro lado?

Gracias a la columna de **Javier Tejado** en *El Universal*, me entero de que el PAN sacará sus propios spots publicitarios criticando la reforma eléctrica de **AMLO**. Para tal efecto, supongo, utilizará los tiempos que le asigna el INE. Si es así, serán muy pocos anuncios comparados a la pauta que ha comprado el gobierno federal para sus spots a favor de la reforma.

La ley no prohíbe que los privados compren publicidad en los medios para posicionarse sobre un tema de interés público. En este sentido, los empresarios podrían lanzar su propia campaña en contra de la reforma. Ayer entrevisté a **Carlos Salazar**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, y le pregunté si pensaban hacer esto. Me contestó que no, que ellos no le entrarían a ese tipo de confrontaciones. Piensan cabildear en el Congreso, lo cual es legal, pero no van a financiar campañas de difusión en contra de la reforma.

Esto en cuanto a los empresarios organizados. La pregunta es si las empresas afectadas saldrán a defenderse en los medios. Hasta ahora no lo han hecho, a pesar de que, desde Palacio Nacional, las han criticado duramente. En particular a grandes conglomerados como Bimbo, Kimberly Clark, Oxxo, Femsa, Cemex, Walmart y Alsea por sus centrales de autoabasto eléctrico. ¿Seguirán guardando silencio? ¿No asistirán a la batalla por la opinión pública?

En México no existe una tradición del sector empresarial de defender los derechos de propiedad, la competencia y la economía de mercado con campañas masivas. Tradicionalmente han preferido mantener un perfil bajo. Sus razones tendrán. Pero, de seguir así con la reforma eléctrica, coincido con lo que concluye Tejado: "Si el empresariado no sale a contar su narrativa de los temas, parece difícil que los legisladores de oposición quieran debatir para proteger una visión de la IP que ni ésta se atreve a defender".

El capitalismo no puede sobrevivir si los capitalistas no defienden este sistema. Si les dejan todo el terreno a los políticos que pintan a los empresarios como vampiros que sólo chupan la sangre a los consumidores. O, en este caso, ladrones que se robaron la electricidad del país.

En México no existe una tradición del sector empresarial de defender los derechos de propiedad, la competencia y la economía de mercado con campañas masivas.



Twitter: @leozuckermann



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Reforma eléctrica y aprendices de brujo

• Vivimos cada vez más de las remesas, que superan los 45 mdd.

No parece ser una casualidad que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, no haya aparecido ni en una sola ocasión para defender la reforma energética que impulsan **Rocío Nahle** y **Manuel Bartlett**, secretaria de Energía y director de la CFE, respectivamente.

Y no es casualidad por dos razones: primero, porque, desde antes de que fuera confirmado, **Ramírez de la O** dejó trascender que una de las condiciones para aceptar el cargo era que le dejaran controlar el sector energético, porque con políticas sectoriales que estuvieran fuera del control de Hacienda simplemente no se podrían cuadrar las cuentas. Hoy el control del secretario sobre el sector energético parece ser nulo. Y lo segundo es lo que estamos percibiendo ahora: si se aprueba la reforma eléctrica, las finanzas nacionales se tornarían inviables, por lo menos en los parámetros que se proponen en el paquete económico para el 2022 y para el futuro.

Ayer se anunció que la Inversión Extranjera Directa cayó un 27 por ciento en este 2021 respecto al 2020, y que de 22 mil millones de dólares pasó a nueve mil millones. El turismo, en agosto, cayó un 18.1 por ciento y la captación de divisas por ese concepto un 19.9 por ciento. Vivimos cada vez más de las remesas, que superan los 45 mil millones de dólares.

Las empresas energéticas no están ni se quedarán de brazos cruzados ante el intento expropiatorio: la Cámara de Comercio de Canadá ya expresó que la iniciativa viola el T-MEC y que “destruirá” las inversiones de ese país en México. Distintas instancias empresariales estadounidenses y europeas han expresado lo mismo. Las inversiones directas ya realizadas en el sector por empresas privadas internacionales superan los 44 mil millones de dólares, y fuentes cercanas a los principales despachos de abogados internacionales estiman que de aprobarse la ley en sus actuales términos las demandas llegarían hasta los 200 mil millones de dólares.

No es verdad como dice **Rocío Nahle** que no se expropiará ni un tornillo: la iniciativa es muy clara, se cancelarán los contratos privados. En otras palabras, cualquiera, desde la gran empresa privada que autogenera energía, hasta el simple consumidor que instaló paneles solares en su casa, tendrán los contratos cancelados.

El esquema propuesto por la iniciativa deja a la energía eólica y solar, que es donde mayores inversiones se han realizado, en el último lugar de utilización por la CFE, que además se queda también con la Comisión Nacional de Control de Energía, el organismo hasta ahora autónomo que controlaba el tráfico

energético del país. La energía eólica y solar de productores privados es la más barata que existe en el mercado y la más verde. Y queda absolutamente desplazada. A la CFE le cuesta 4.9 veces más producir energía que al sector privado.

Las promesas de que no aumentarán los precios de la energía o del gas simplemente no se pueden cumplir y su equilibrio deviene, simplemente, de un incremento cada vez mayor de los subsidios. El paro de los gaseros, más allá de intereses particulares, es producto de ello. El precio del gas, como de cualquier otro energético, lo fija el mercado y ese mercado es global, no nacional: de la misma forma que el precio del crudo estaba casi en ceros hace algunos meses y hoy ronda los 80 dólares por barril, el gas y otros energéticos también tienen oscilaciones de acuerdo a las exigencias del mercado.

Los precios controlados, que fueron la norma de los gobiernos de **Echeverría** y **López Portillo**, demostraron con las crisis que sufrimos entonces, el altísimo costo que ello tiene para la economía. La ley eléctrica quiere revivirlos y para hacerlo se vale, por una parte, de los subsidios, y por la otra buscará estrangular los precios de los productores que acepten seguir aprovisionando a la CFE, que serán relativamente pocos si las condiciones son tan poco favorables (salvo que se termine imponiendo, una vez más, la corrupción). La consecuencia será un costo mayor de la energía en empresas y hogares y un abastecimiento cada día menor.

Y eso lo tiene que saber **Ramírez de la O**, cuya principal encomienda al asumir el cargo fue mantener finanzas públicas sanas y atraer inversiones para la economía nacional: su larga y fructífera carrera con grandes empresas de Estados Unidos era, además, su ventaja en ese sentido. Pero lo cierto es que con una caída de las inversiones privadas y sobre todo extranjeras, sin inversión pública, con los límites que la realidad le impone a la recaudación fiscal, incluso a las cacareadas medidas de austeridad, políticas como las planteadas por la reforma eléctrica no son viables. No en vano el FMI, apenas el lunes, sugirió a México posponer la refinera de Dos Bocas y atraer inversión privada en electricidad y petróleo para quitar presión a las finanzas públicas y bajar los precios de la energía. Exactamente lo contrario de lo que se propone el gobierno federal.

La ideología muchas veces nubla el entendimiento y la simplificación de problemáticas tan difíciles de aprehender como el funcionamiento de los mercados globales lleva a buscar soluciones simples (para colmo ya fracasadas) para desafíos muy complejos. Así se hace de aprendiz de brujo: se liberan fuerzas que luego no se pueden controlar.





¿Tú le crees a AMLO?

Escuché al presidente **López Obrador** decir que no tiene “preferido ni preferida” para su sucesión en el 2024; y que serán los ciudadanos, en una encuesta, los que decidirán al candidato de Morena para la elección presidencial. Sus palabras me hicieron recordar aquella frase reproducida en espectaculares, pancartas y hasta en camisetas que le dedicó la maestra **Elba Esther Gordillo** a su entonces adversario interno en el otrora partidazo: “¿Tú le crees a **Madrazo**? Yo tampoco”.

Ni en Morena le creen que **Claudia** no es la elegida. Están convencidos de que irá con ella hasta el final. En los pasillos del Senado escuché versiones de que el próximo 20 de noviembre habrá una señal en ese sentido. Yo tampoco le creo a **López Obrador**, no sólo porque le han documentado sus mentiras en las mañaneras, sino por lo que, fuera de grabadora, nos comentan *morenos* que no están con **Claudia**.

El manejo que el Presidente ha tenido con ella ha hecho crecer la precepción de que es la elegida. No sólo le ha levantado la mano, sino que la lleva a sus giras fuera de la CDMX; la protege de los embates internos, la elogia, la cuida, a pesar de que perdió la CDMX en las elecciones del 6 de junio pasado.

El Presidente tiene su confianza depositada en la jefa de Gobierno. Ella se lo ha ganado. Hace todo lo que él dice sin chistar. Y lo puede seguir haciendo después del 2024. México ya ha tenido esa experiencia, conocida como “maximato” en la década de los treinta del siglo pasado. También hay quien supone que el trato privilegiado a **Claudia** es una maniobra para desgastarla y, al final, decantarse por otro candidato. Se menciona a **Adán Augusto López Hernández**. Pero hay una pregunta para la que no tengo respuesta: ¿Qué sentido tendría? * El mensaje de **AMLO** iba ayer en doble sentido. El Presidente aprovechó una pregunta sobre la sospecha de que hay “datos cargados” en el 2024 y por la forma como **Marcelo Ebrard** “declinó” en el 2012. “Yo gané la encuesta, con poco margen, pero la gané, y él (**Marcelo**) aceptó el resultado, cosa que no es fácil, sobre todo en ambiciosos vulgares, que ‘soy yo o hay conflicto, o me voy de candidato...’”. No tardó **Ricardo Monreal** en salir a posicionarse frente al mensaje del presidente. Sutilmente manifestó su desacuerdo con la encuesta como método para elegir al candidato presidencial.

Sabe cómo se las gastan. No se le olvida la medición *patito* que definió la candidatura de **Sheinbaum** al Gobierno de la CDMX, en 2018. Lo mandó a tercer lugar, ¡detrás de **Martí Batres**! “A nadie ofendo si intento continuar insistiendo en la profundización de la vida democrática de Morena y de los partidos políticos, para el beneficio del país... Hay que buscar

métodos que mejor satisfagan y que mejor puedan dejar a los simpatizantes y militantes satisfechos”, dijo el senador.

—¿Tendría que darse un acuerdo entre los precandidatos? —le preguntaron.

—No sólo eso. Tienen que modificarse los estatutos en un Congreso de Morena. Serán los delegados los que definan. Pero, evidentemente, la opinión del Presidente siempre es muy fuerte. Nosotros nunca vamos a confrontarnos con él —matizó.

* Por la mañana asistimos a un desayuno ofrecido en el CEN del PAN con motivo de la entrega de la constancia de mayoría para la reelección de **Marko Cortés**, como jefe nacional, y la elección de **Cecilia Patrón Laviada**, como secretaria general.

La primera conferencia presencial desde el inicio de la pandemia fue ocasión para que **Marco** hablara de los objetivos del PAN en el 2024 y de los aspirantes presidenciales de su partido. Dijo al respecto: “Nuestro reto será corregir el rumbo de México y, para eso, buscaremos piso parejo para todas y todos los aspirantes a la Presidencia de la República”, prometió.

Ya encarrerado, hizo pública una lista de aspirantes panistas: En primer lugar mencionó a **Ricardo Anaya**, “hoy, perseguido político del gobierno de Morena”. Luego a los gobernadores **Mauricio Vila**, Yucatán; **Francisco González Cabeza de Vaca**, Tamaulipas; **Maru Campos**, Chihuahua.

Pero también a **Diego Sinhue**, Guanajuato, y al exgobernador de ese estado, **Juan Carlos Romero Hicks**. “Le he dicho a **Santiago Creel** que no se descarte”, reveló **Marko**.

El PAN, aseguró, tiene postulantes serios, con capacidad para salir a una campaña a convencer, pero que traen cartas credenciales de lo que han hecho. Una pregunta se imponía: ¿Queda descartada la posibilidad de que el PAN vaya con un candidato de la sociedad civil o uno del PRI o el PRD, si se mantiene la alianza en el 2024? “Acción Nacional ha postulado a muchísimos candidatos que no han sido militantes o que han militado en otros partidos. Por lo tanto, no es limitativo. Lo que sí les puedo asegurar es que tenemos con quiénes ganar y con quiénes bien gobernar”, respondió.

Por ahora, la caballada del azul, e incluso la de la alianza Va por México, se ve flaca. Tienen dos años para engordarla antes de definir a un candidato con perfil ganador para el 2024.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Quién manda

Dicen los expertos que la reforma eléctrica que quiere el gobierno podría costar 15 veces lo que la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Carlos Ramírez (@CarlosRamirez) ha puesto en un hilo de su cuenta de Twitter una cascada de artículos explicando en qué consistiría el desastre de costos de esa reforma: energía más cara, más sucia, desinversión, desabasto, apagones, litigios internacionales.

El ex secretario de Hacienda de López Obrador, Carlos Urzúa, coincide y agrega que jugar con la energía eléctrica es más peligroso que jugar con el petróleo.

Eso dicen los que saben, con sus razones. Pero hace mucho tiempo que en el gobierno no caben sino sus propias razones, aunque sean contrarias a la razón y a los hechos.

Hace mucho tiempo que en el gobierno no cabe sino su propia voz, la cual se reduce a la del Presidente.

Atrás de la voz del Presidente hay el eco del famoso pasaje de Lewis Carroll en que Alicia discute con Humpty Dumpty, y le dice que el problema es saber si las palabras pueden significar lo que sea, a lo cual Humpty Dumpty responde:

“No. El problema es saber quién manda”.

Esta fue la primera lección sobre la lógica de su gobierno que el presidente López Obrador le dio al país en

octubre de 2018 cuando canceló el aeropuerto de Texcoco, antes incluso de asumir el cargo.

El Presidente dejó claro entonces, como Humpty Dumpty, que lo fundamental no era el aeropuerto, ni su costo, ni la supuesta corrupción del proyecto, sino establecer quién mandaba.

Así ha sido desde entonces, con menegua de la economía, del país y del propio gobierno. Así quiere el Presidente que vuelva a ser ahora, con la ley eléctrica.

Los momentos son distintos: para destruir el aeropuerto, solo hizo falta una orden ejecutiva; para regresar la industria eléctrica a su pasado, se necesita una reforma constitucional.

Pero el diálogo del país con su gobierno sigue siendo el mismo, el de Alicia con Humpty Dumpty: no quién tiene la razón, ni qué significan las palabras, sino quién manda.

Lo que estamos por ver es si el mando del que manda alcanza todavía para la reforma eléctrica. ■

El diálogo del país con su gobierno sigue siendo el mismo



ASTILLERO

Claudio X. busca reorientar al PRI // Lo acompañó De Hoyos (Coparmex) // ¿Patrones ante socios en quiebra? // Reforma eléctrica, causa de disputa

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS, hubiera parecido improbable considerar que dos de los principales representantes del activismo empresarial contra el obradorismo habrían de reunirse a discutir y tomar acuerdos con un escudo del Partido Revolucionario Institucional en el salón y paredes con fotografías de personajes del pasado político que dicen repeler o que pretenden corregir (aunque, en el fondo, lo que desean es justamente el retorno de esas épocas de privilegios compartidos).

CLAUDIO X. GONZÁLEZ Guajardo, comandante en jefe de inversiones en el proyecto político-empresarial denominado Sí por México, cuyo brazo electoral tripartidista (PAN, PRI y PRD) es llamado Va por México, fue acompañado por Gustavo de Hoyos Walther, ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y operador de José Antonio Fernández Carbajal, el poderoso presidente del consejo de administración de Fomento Empresarial Mexicano (Femsa) que está metido en una cruzada contra el gobierno andresino y su partido, Morena.

EL ARRIBO DE los principales accionistas de ese proyecto político-empresarial al salón escénicamente dominado por la señalética priísta tuvo como evidente propósito el tratar de ajustar a los términos contractuales a la parte con pretensiones discordantes o francamente fugitivas: el diezmodo priísta que en su mayoría cupular parece tentado a sucumbir a las tentaciones provenientes de Palacio Nacional en cuanto a hipotéticas reivindicaciones históricas (y otras ganancias más prácticas) si votan a favor de la iniciativa de reforma eléctrica y en materia de litio (Electrolit) que Morena y sus aliados explícitos no podrán sacar adelante porque este año quedaron más lejos de la mayoría calificada que en la anterior legislatura.

LA OPERACIÓN CLAUDISTA busca sostener que las tres disparejas partes de la coalición electoral y legislativa siguen firmes y votarán de común acuerdo: a ello parece encaminarse

Acción Nacional, naturalmente adverso a la propuesta AMLO-Bartlett, y poco importa en realidad lo que queda del agónico Partido de la Revolución Democrática (que en un giro de mercadotecnia desesperada explora la posibilidad de cambiar de nombre y logotipo), así que la prenda en seria disputa es de tres colores.

EN LA REUNIÓN empresarial aquí citada estuvieron presentes los presidentes de los tres partidos y los coordinadores de las correspondientes bancadas en la Cámara de Diputados. Se habló de presentar un frente cerrado a la hora de discutir en San Lázaro las propuestas económicas del gobierno federal (egresos e ingresos), pero el platillo central fue la exhortación a no permitir el paso de la citada reforma eléctrica.

EL PRI, CON histórica experiencia en la marullería, se escabulle ante los peticionarios de sus favores pero, al menos hasta ahora, parece prevalecer la posibilidad de que la mayoría de los votantes priístas en la Cámara de Diputados acompañen en esta ocasión a Morena y conexos, pero "sin romper" la coalición con PAN y PRD. Esta pretensión enfurece sobre todo al PAN y a la jerarquía empresarial inversionista, que en principio advierte que no toleraría esa "traición".

EL PRI "EXPLORA" el terreno y aún no define su postura. Alejandro Moreno, alias *Alito*, actual presidente del comité nacional priísta, ha sido impulsado y juega en la corriente del muratismo, que sostiene alianza con Palacio Nacional (la cual incluye ceder el paso a Morena en las próximas elecciones estatales, a cambio de un ascenso político de quien dejaría de ser gobernador).

EN OTRO EXTREMO destaca Claudia Ruiz Massieu Salinas de Gortari, senadora que se opone abiertamente a la aprobación de la multimencionada reforma que mantiene bajo virtuales toques eléctricos al partido antaño hegemónico.

ASÍ QUE, ¿PODRÁN Claudio X. y De Hoyos someter a sus socios priístas, en tal quiebra que buscan oxígeno en Palacio Nacional? ¿Soportarán PAN y PRD la eventual "traición" circunstancial del PRI? No se pierda el próximo episodio de estas historias básicamente empresariales. ¡Hasta mañana!





Golpe a la banca, a inversionistas y a las afores

La reforma eléctrica que propone el presidente López Obrador y que ayer defendió el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, sería un golpe directo no solo a la generación de energía eléctrica en México, sino a quienes financian esa industria. Bancos comerciales y públicos, además de fondos de inversión del Estado Italiano, de Pensiones de los Maestros de Quebec y afores mexicanas, como Siglo XXI, Banorte y Banamex, financian con inversiones, fondos y créditos directos y bursátiles, a la industria de generación eléctrica en México que, de verse modificada y afectada con la modificación o cancelación de contratos, repercutiría directamente en las instituciones financieras públicas y privadas, así como en las Afores y en los fondos de inversión extranjeros.

De acuerdo con datos de análisis financiero realizado por especialistas del sector energético, tan solo la banca comercial fondea e invierte en este momento cerca de 40,000 millones de dólares (mdd), en créditos y financiamientos otorgados a la industria de generación eléctrica en México; mientras que la banca pública de desarrollo social, a través de Nafinsa y de Banobras, otorgan garantías a las centrales eléctricas del país, equivalentes al 60% del costo total de esas centrales que, al entrar en funcionamiento, re-

ciben financiamiento de afores como Siglo XXI, Banorte y Banamex. Banobras también ha aumentado su participación y financiamiento al sector eléctrico privado y en los últimos seis años aumentó su cartera de crédito directo en materia energética del 15 al 26% ante la confianza y el dinamismo de esa industria.

Es por eso que una modificación radical del actual modelo eléctrico y una afectación a los contratos privados golpearía duramente al sector financiero nacional, pues del 100% de la inversión que hoy existe en la generación eléctrica en México por parte de privados, el 30% es del capital desarrollador y el 70% capital de los inversionistas, entre los que el 80% proviene de créditos directos de la banca comercial, de la banca de desarrollo y hasta de la banca internacional, mientras que solo el 20% son créditos bursátiles adquiridos por afores, aseguradoras, fondos de inversión e inversionistas privados.

Ayer el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, defendió la propuesta de reforma constitucional al asegurar que con esta iniciativa se “promueve la participación de la comunidad de inversionistas privados en el sector energético ya que la Comisión

Federal de Electricidad (CFE) comprará electricidad y capacidad de generadores privados, sin utilizar la CFE, como un respaldo financiero, lo que debería incentivar la eficiencia de costos”, según el funcionario, quien acusó que “hubo un abuso de los esquemas de suministro de energía (autoabasto), en los que las empresas privadas promovieron simulación de modelos suministro que se parecen más a negocios financieros”.

En la respuesta a la pregunta que le hicieron ayer en



el seminario del Atlantic Council, dijo que la iniciativa “promueve un sistema eléctrico para promover un desarrollo ordenado que favorezca, seguridad, servicio confiable, continuidad y estabilidad en la prestación del servicio” y, a pesar de su defensa, dijo que se mantiene atento a las reacciones de las calificadoras internacionales a la reforma.

Ramírez de la O, en su necesidad de apoyar la iniciativa, parece perder la perspectiva del grave impacto que tendrá la reforma no sólo en las empresas, sino también en las instituciones financieras, fondos y afores. ¿Realmente no lo sabe o no lo puede decir porque se molestaría su jefe, el presidente que ha declarado como prioridad su contrarreforma energética? ●

@SGarcíaSoto



Bancos comerciales y públicos, afores mexicana y fondos extranjeros financian a la industria eléctrica nacional.





Le preparé un acordeón al presidente

El presidente López Obrador anunció que el 9 de noviembre viajará a la sede de la ONU en Nueva York. Al respecto de su discurso dijo: "Voy a hablar de lo que considero el principal problema del mundo: la corrupción que produce desigualdad".

Le preparé un acordeón por si lo necesita, para que no se le olvide nada.

Jesús Ramírez Cuevas, vocero del presidente, y su vinculación por el SAT a empresas fantasma con simulación de operaciones comerciales.

Alejandro Esquer Verdugo, secretario particular del presidente y exsecretario de finanzas de Morena, y la contratación de empresas fantasma para los eventos de campaña del entonces candidato Andrés Manuel.

Manuel Bartlett, director de la Comisión Federal de Electricidad, y su olvido de declarar "su imperio inmobiliario" que consta de 23 casas de lujo y 13 empresas.

León Manuel Bartlett, hijo de Manuel Bartlett, y su empresa Cyber Robotics, y la venta al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de ventiladores respiratorios con más del 85% de sobreprecio. Su breve inhabilitación que no le dejó sin muchos contratos más que suman cientos de millones de pesos.

Irma Eréndira Sandoval, exsecretaria de la Función Pública, y su terreno regalado por el gobierno de la CDMX, su sueldo de académica y sus 6 casas compradas de contado en un periodo de nueve años.

Pablo Amílcar Sandoval, hermano de Irma Eréndira, exsuperdelegado en Guerrero, y la casa que se le olvidó declarar, así como la denuncia en su contra por uso indebido de recursos públicos para promocionar su imagen.

Carlos Lomelí Bolaños, exsuperdelegado en Jalisco, y sus negocios con el Cártel de Sinaloa, los sobornos a agentes de la DEA, e investigaciones por conflicto de interés, enriquecimiento oculto, cohecho y tráfico de influencias.

Ana Gabriela Guevara, titular de la Conade, y sus denuncias por nepotismo, cohecho, desvío de recursos, extorsión y corrupción.

Rocío Nahle, secretaria de Energía, y los amigos ganadores de contratos en Dos Bocas.

Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, y su montón de parientes en la nómina de Petróleos Mexicanos.

Zoé Robledo, director del IMSS, y los contratos otorgados por el instituto, por adjudicación directa, a las empresas de su familia.

Jorge Arganis Díaz Leal, secretario de Comunicaciones y Transportes, Armando Guadiana, senador por Morena, y Julio Scherer, exconsejero Jurídico, y los Papeles de Pandora.

Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, y su

casa millonaria en París.

Concepción Falcón Montejo, esposa de José Ramiro López Obrador, y el señalamiento junto con otros 11 regidores y su presidente municipal por el desfalco de al menos 200 millones de pesos en Macuspana, Tabasco.

Pío López Obrador, hermano del presidente, y sus videos recibiendo millones de pesos en efectivo.

Martín Jesús López Obrador, hermano del presidente, y su video recibiendo dinero en efectivo.

Felipa López Obrador, prima del presidente, y sus dos contratos con Pemex por más de 360 millones de pesos.

Estoy seguro de que al presidente no se le olvidarán estos importantísimos ejemplos para hablar de la corrupción frente al mundo. Este es el saldo de los que dijeron que eran diferentes a los de antes. ●

historiasreportero@gmail.com

Estoy seguro de que al presidente no se le olvidarán estos ejemplos para hablar de la corrupción.



CIRCUITO INTERIOR

VAYA QUE en la **Secretaría de Gobierno** le han subido y bajado a la flama al mover sus piezas y las protestas de gaseros son una prueba para ver si hay fuga en alguna tubería...

POR UN LADO, a muchos les llama la atención que ahora **Martí Batres** cuenta con tres subsecretarios en las figuras de **Ricardo Ruiz Suárez**, **Israel Moreno Rivera** y **Miguel Jáuregui Montes de Oca**.

CUENTAN QUE a los concertadores en calle no les ha llenado el ojo el cambio y extrañan a **Efraín Morales López**, quien había brincado de Obras a Gobierno por su capacidad para evitar el desbordamiento de problemas, como los bloqueos de los comisionistas del gas LP.

EFRAÍN FUE cambiado por Ricardo Ruiz y dicen que otro que lo echa de menos es su hermano, el secretario particular de la Jefa de Gobierno, **Carlos Augusto Morales**.

OTRO MOVIMIENTO que llamó la atención es que después de ser desaparecida por austeridad, resurgió la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana para **Israel Moreno**, hermano del ex Alcalde en Venustiano Carranza, **Julio César Moreno**.

POLÍTICA FAMILIAR pura que no sabe de bloqueos...

...

A OTROS que también los tiene muy ajetreados el movimiento de gaseros es a los del **Cs**, ya que a las reuniones con comisionistas se le suman supuestos cambios en la alineación, que incluyen áreas de emergencias de la **SSC**.

LA ALERTA está enviada.

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

Las malas herencias en Miguel Hidalgo

:::: Las malas herencias ya le están pasando la factura al nuevo alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, del Partido Acción Nacional (PAN), quien tendrá que dar la cara como autoridad.



Mauricio Tabe

Nos dicen que en la zona de Polanco se generó una molestia vecinal por la operación de un antro, ubicado en Tennyson 117, esquina con Masaryk, que provoca serios problemas por los horarios de funcionamiento, según denunciaban los integrantes de la organización La Voz de Polanco. En la alcaldía respondieron que en efecto existe, y que funciona gracias a que el pasado 7 de septiembre la anterior administración, a pocos días de terminar, convenientemente le revalidó el permiso para funcionar como restaurante con venta de bebidas alcohólicas. Ahora, más allá de cómo hayan sucedido las cosas, al actual gobierno de la demarcación le tocará poner orden y hacer respetar los horarios y reglas de funcionamiento.

No llega la ayuda a Ecatepec

:::: En Ecatepec, los ciudadanos siguen a la espera de la ayuda de las autoridades municipales y estatales, en especial los habitantes de la colonia Los Bordos, una de las



Fernando Vilchis

más afectadas por las lluvias registradas el pasado 6 de septiembre. La gente acusa que ni el alcalde morenista **Fernando Vilchis**, ni las autoridades estatales les han llevado la ayuda prometida y que la situación es cada vez más complicada porque la zona de la afectación es considerada como de riesgo y no hay para cuándo la resuelvan. Lo único por lo que dan gracias los vecinos, comentan, es que ya pasó la temporada de lluvias y esperan que no les caiga una gota más del cielo, aunque sí la esperan en sus llaves de agua potable, vaya paradoja.

Choque en el Congreso mexiquense

:::: El diputado de Morena, **Valentín González Bautista**, fue uno de los encargados de hacer los cuestionamientos a nombre del grupo parlamentario en el Congreso del



Ernesto Nemer

Estado de México, para el secretario General de Gobierno, **Ernesto Nemer**. Su intervención fue de las que más se quejaron tanto panistas como priistas y perredistas, pues exigió que formalicen la coalición que conforman los tres partidos políticos, incluso demandó al bloque que aclaren si van a operar como el partido ultraconservador español Vox, o con la visión del Yunque. Legisladores de los tres institutos comentaron que tal posicionamiento estuvo fuera de lugar y que tal vez se debió a que a los morenistas todavía no les cae el veinte de que ya no son la mayoría absoluta en el Congreso mexiquense, y que su voz ya no se puede imponer.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Le sale cuña a Martí Batres

Cuando todo el mundo daba por muerto al exdiputado local **José Luis Rodríguez**, luego de que unas horas antes de rendir protesta para un segundo periodo en Donceles fue bajado, el susodicho se vuelve a *empoderar*, ahora desde sus oficinas del Antiguo Ayuntamiento.

Rodríguez, que en la Legislatura pasada fue uno de los hombres fuertes de Morena —si no es que el más entre los legisladores *pejistas*—, ya había sido elegido como coordinador del grupo en el Congreso local, pero el Tribunal Electoral lo vetó.

El argumento fue que su partido no había respetado la paridad de género en la lista de candidatas plurinominales, por lo que tuvo que dejar su lugar a **Isabela Rosales**, que, al igual que él, había perdido en las urnas y entró de repechaje.

Tras quedar fuera de las curules, **Claudia Sheinbaum** lo rescató nombrándolo secretario del Trabajo, pero, obviamente, no opera como tal, por la sencilla razón de que ni siquiera hay presupuesto importante para esa área.

Su chamba es la *grilla*, que para eso se pinta solo, y si ya de por sí tenía sus tentáculos extendidos en áreas como en el Instituto de Información y Transparencia de la CDMX y la Auditoría Superior de la capital, esta semana aumentó su poder.

Y es que en la sesión del martes pasado en Donceles se hizo del conocimiento la designación de la diputada **Leticia Estrada** como responsable de los dineros de la bancada, que, por cierto, no son nada despreciables.

Da la casualidad que **Estrada** es una de las legisladoras que integran el grupo político del hoy secretario del Trabajo, por lo que su influencia crece entre las curules, a pesar de que, oficialmente, ya no anda por ahí.

Con esto, **Rodríguez** se vuelve más influyente en Donceles, ya que en la vicecoordinación del grupo parlamentario está la experimentada **Guadalupe Morales**, legisladora identificada también como parte de su equipo.

Tener influencia en el manejo de los dineros de la fracción, así como en las decisiones políticas que se tomen al interior de la bancada, no es poca cosa, sobre todo para alguien que había perdido todo al ser bajado de la diputación local.

Quienes pensaban que la Secretaría del Trabajo que le regaló la jefa de Gobierno sería como un congelador político, pues ahí no iba a hacer la gran cosa, no contaban con que **José Luis** tomaría esa oficina como base para seguir *grillando*.

Dicen que siempre es mejor manejar el poder desde la sombra, pues se pueden hacer muchas cosas sin tener ninguna responsabilidad, además de acordar también con los líderes de otras fracciones y tener una ganancia política.

Y no es que sea un poder paralelo al secretario de Gobierno, **Martí Batres**, quien oficialmente tiene la relación con el Congreso, pero sí cuenta con la suficiente fuerza para hacer acuerdos parciales con todo el mundo.

O sea, es como una cuña para para **Martí**, pero bajo el agua.



CENTAVITOS

A nadie extrañó que PRI, PAN y PRD se reunieran bajo un mismo techo para anunciar que su alianza sigue firme y que, llueva, truene o relampaguee, seguirán, no habrá ruptura. Es más, hasta se podría pasar que en la reunión se mezclaran el agua y el aceite blanquiazul, cuando una misma mesa albergó a **Jorge Romero** y **Santiago Creel**, acérrimos enemigos al interior de su partido. Pero lo más escandaloso fue que todos ellos se reunieran en un salón de la sede nacional del PRI, donde los retratos de los ex-presidentes del tricolor atestiguaron los acuerdos. Seguro se volverían a morir los fundadores de los tres partidos si hubieran visto eso.





Línea 13

RECHAZAN CONTRALOR

Debido a que ninguna de las personas que integraban la propuesta enviada por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción (CPC) logró los votos necesarios, el Congreso de la Ciudad rechazó la propuesta de terna para ocupar la titularidad de la Contraloría Interna del Legislativo local. Y debido a que el plazo estipulado en la convocatoria había concluido, las y los diputados exhortaron al CPC a que emita una convocatoria complementaria para que se permita la participación de personas nuevas en la integración de la nueva terna. Esperemos que este nuevo proceso no se tarde toda la legislatura, como sucedió en la anterior.

MATERNIDAD SUBROGADA

El diputado **Jorge Gaviño** presentó una reforma al artículo 6° de la Constitución capitalina, que permitiría la maternidad subrogada en la CDMX. Gaviño señaló que se deben fortalecer los derechos reproductivos de la ciudadanía “para que no solo se garantice la información en cuanto a reproducción asistida, sino que también se autorice su práctica”. Además, hizo un llamado a las y los legisladores para que sean “empáticos con todas las parejas que la naturaleza les ha negado la posibilidad de ser padres”. Nuestra obligación como representantes consiste en explorar todas las aristas y adaptar los instrumentos jurídicos a la evolución de la ciencia y la tecnología, precisó.

USO DE SUELO

En la CDMX la violación del uso de suelo podría convertirse en delito, en caso de que prospere la iniciativa presentada por el diputado del PAN, **Ricardo Rubio**. La iniciativa de reforma al Código Penal establecería una sanción de tres a nueve años de prisión y de 1,000 a 5,000 días de multa a cualquier persona física o moral que realice una construcción sin tener los permisos correspondientes o viole el uso de

suelo. El legislador precisó que su propuesta “pretende modificar el artículo 343 Bis del Código Penal, con el objeto de establecer un tipo penal abierto que permita una fácil aplicación y una ejecución real en la práctica, además de resultar una disposición persuasiva”.

EUTANASIA ACTIVA

El diputado **Nazario Norberto Sánchez** presentó una iniciativa de reforma al artículo 6 de la Constitución de la CDMX y del Artículo 127 del Código Penal capitalino, a fin de despenalizar de manera absoluta la “eutanasia activa”. Durante su exposición dio a conocer que “el 68 por ciento de los mexicanos considera que un paciente en fase terminal y dolorosa de su enfermedad debería tener la opción de adelantar su fallecimiento si así lo desea”. Finalmente el legislador expuso que actualmente hay siete países en donde esta práctica ya es legal, como España, Bélgica, Luxemburgo, Colombia, Canadá y Nueva Zelanda.



línea10

DEMIS FUENTES

Vaya que en la **Secretaría de Gobierno** le han subido y bajado a la flama al mover sus piezas y las protestas de gaseros son una prueba para ver si hay fuga en alguna tubería...

Por un lado, a muchos les llama la atención que ahora **Martí Batres** cuenta con tres subsecretarios en las figuras de **Ricardo Ruiz Suárez, Israel Moreno Rivera y Miguel Jáuregui Montes de Oca**.

Cuentan que a los concertadores en calle no les ha llenado el ojo el cambio y extrañan a **Efraín Morales López**, quien había brincado de Obras a Gobierno por su capacidad para evitar el desbordamiento de problemas, como los bloqueos de los comisionistas del gas LP.

Efraín fue cambiado por Ricardo Ruiz y dicen que otro que lo echa de menos es su hermano, el secretario particular de la Jefa de Gobierno, **Carlos Augusto Morales López**.

Otro movimiento que llamó la atención es que después de ser desaparecida por austeridad, resurgió la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana para **Israel Moreno**, hermano del ex Alcalde en Venustiano Carranza, **Julio César Moreno**.

Política familiar pura que no sabe de bloqueos...

Y a otros que también los tiene muy ajetreídos el movimiento de gaseros es a los del **C5** ya que a las próximas reuniones con comisionistas se le suman supuestos cambios en la alineación que incluyen áreas de emergencias de la **SSC**.

La alerta está enviada.





SECRETARIO PIERDE AUTORIDAD Y POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS EN CONARTE

Ahora que se evidenció que el actual secretario de Medio Ambiente, **Alfonso Martínez**, no logró evitar que se utilice gasolina de mala calidad en la entidad, queda muy cuestionada su autoridad para el cargo y, sin duda, todo lo que pudiera criticar sobre la contaminación que generan los automóviles ahora queda sin sustento.

Martínez trabajó como subsecretario de **Medio Ambiente** en la **Secretaría de Desarrollo Sustentable** del gobierno de **Jaime Rodríguez Calderón** y, en su momento, debió exigir cambios en la norma ambiental por la calidad del combustible que se comercializa en **Nuevo León** al gobierno federal. Pero no fue así.

Incluso hay voces que cuestionan si **Martínez** no tendría que dejar el actual cargo por valor civil tras esta dudosa actuación.

Nos dicen que un grupo de ambientalistas acudió con la activista ambiental **Ximena Peredo Rodríguez**, quien ahora es la nueva titular **Secretaría de Participación Ciudadana**, para pedirle un análisis del perfil de **Martínez**.

Peredo Rodríguez, ahora que sabe que **Martínez** es uno de los principales responsables de que se tenga un combustible de mala calidad en el estado, al menos debería aceptar la petición de una consulta ciudadana. Veremos si a **Ximena** no se le olvida su activismo en pro del medio ambiente.

POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS EN CONARTE

La consejera vocal de la disciplina de Cine y Video ante **Conarte**, **Lesslye Yin Ramos**, fue quien promovió el establecimiento de un código de conducta.

Irónicamente, la ética de la consejera ahora está comprometida por su relación de parentesco con **Carlos García Campillo**, su esposo, quien es el coordinador de **Programación y Acervo de Cineteca Nuevo León** de **Conarte**.

El lazo familiar, en determinado momento, podría condicionar el juicio de **Lesslye** si se detecta alguna irregularidad o falta por parte de la **Cineteca**, lo que hace cuestionarse si ella fue la más indicada para promover un código de conducta.

Nos comentan desde el gremio artístico que **García Campillo** tendría que excusarse de su cargo por ser esposo de **Lesslye** (y no al revés), y señalan que la consejera no puede ser la principal promotora de este código, cuando su pareja forma parte de **Conarte**.

Y no hay que olvidar, además, que este código violenta el artículo 6 de la Constitución mexicana, que señala que la manifestación de ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, entre otras cosas.



FOTO: ESPECIAL

Alfonso Martínez no logró evitar que se utilice gasolina de mala calidad en Nuevo León.



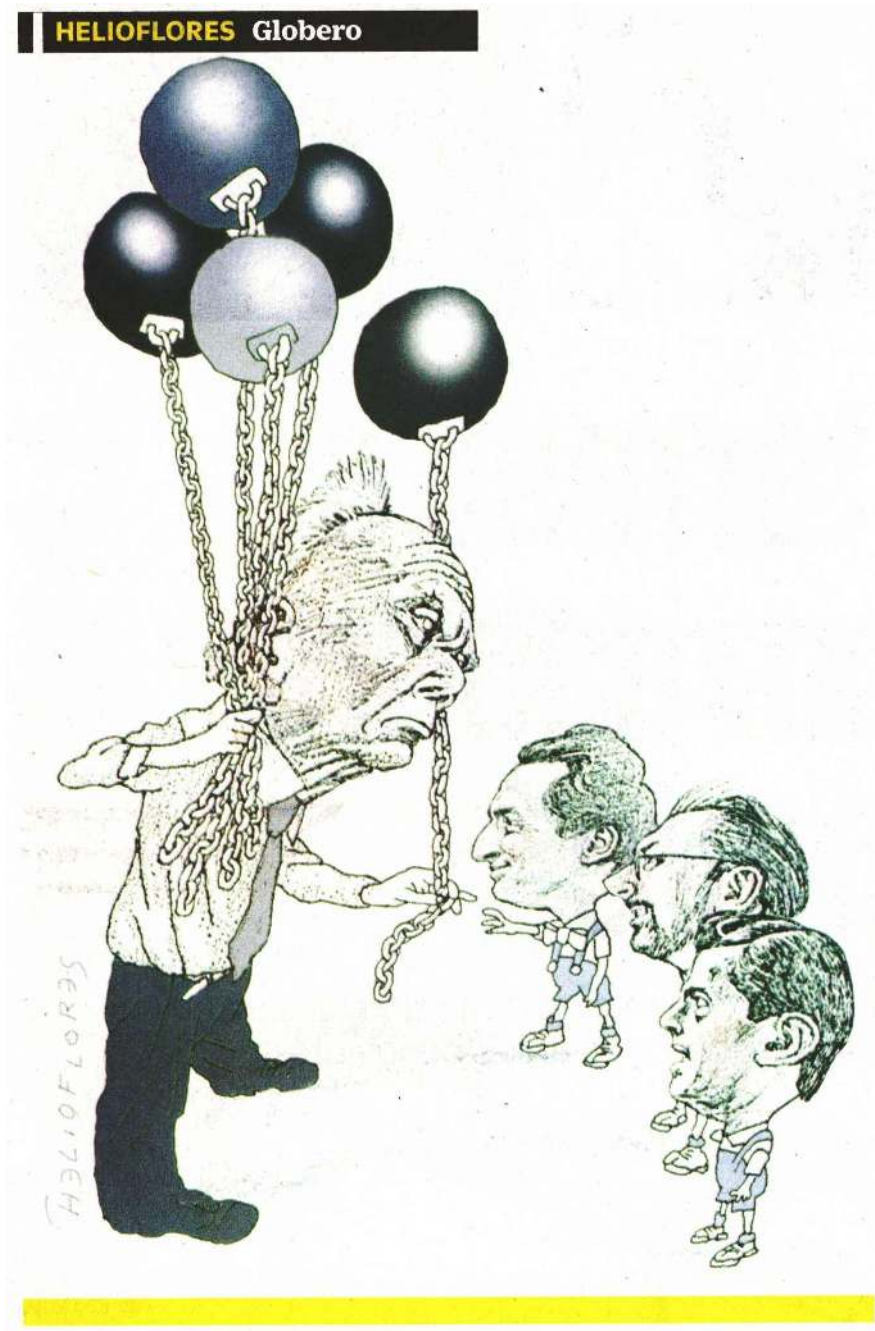
Cartones

CHAMUSCADO...





HELIOFLORES Globoero





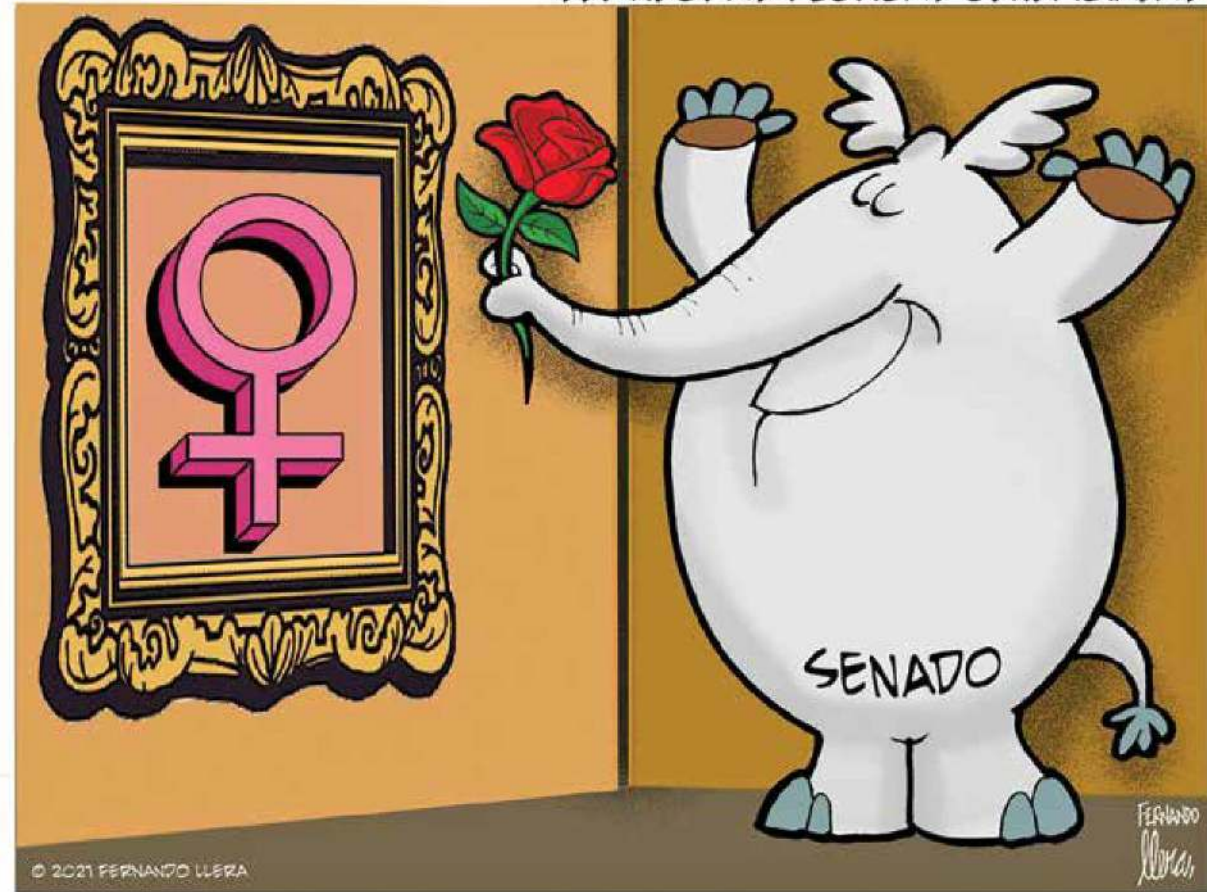


Domadores



LLERA

SERVIDAS PÚBLICAS BENEFICIADAS



DE LA TORRE

SOS: BRECHA ECONÓMICA



DEMANDA JUSTA ● HERNÁNDEZ



PARÁSITOS ELÉCTRICOS ● EL FIGGÓN



NO HAY DUDA ● MAGÚ



CORTÉS, EL DEL PAN ● ROCHA



TAL CUAL

Alarcón



EL VAR DE TRINO



Día de las razas

Perujo







EL VAR DE TRINO



Con el sello de la casa

Chavo del Toro

'EN TIEMPOS DE
INVIERNO NO SE
PRODUCE ENERGÍA
SOLAR NI EÓLICA'

NAHLE

90% DE
HONESTIDAD
Y 10% DE
EXPERIENCIA
by @chavodeltoro



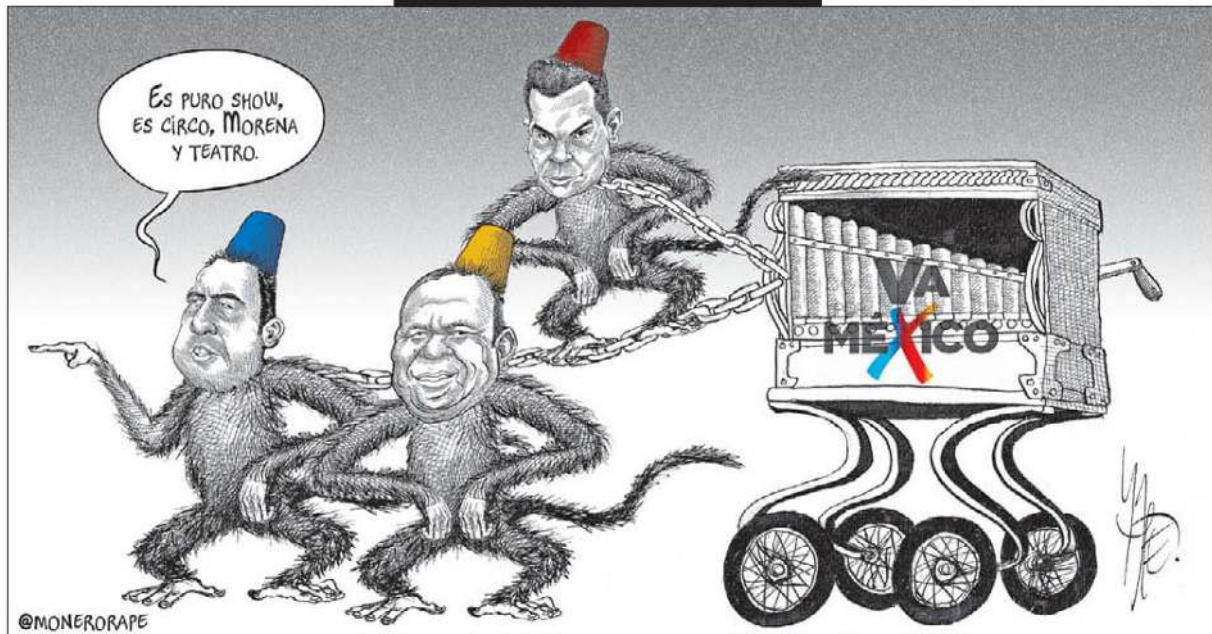
EL VAR DE TRINO



[XOLO ♦ DÉCIMO ANIVERSARIO]



RAPÉ/TALENTO CALLEJERO



CARTUCHO

Por Qucho





No elegible

Nerilicón

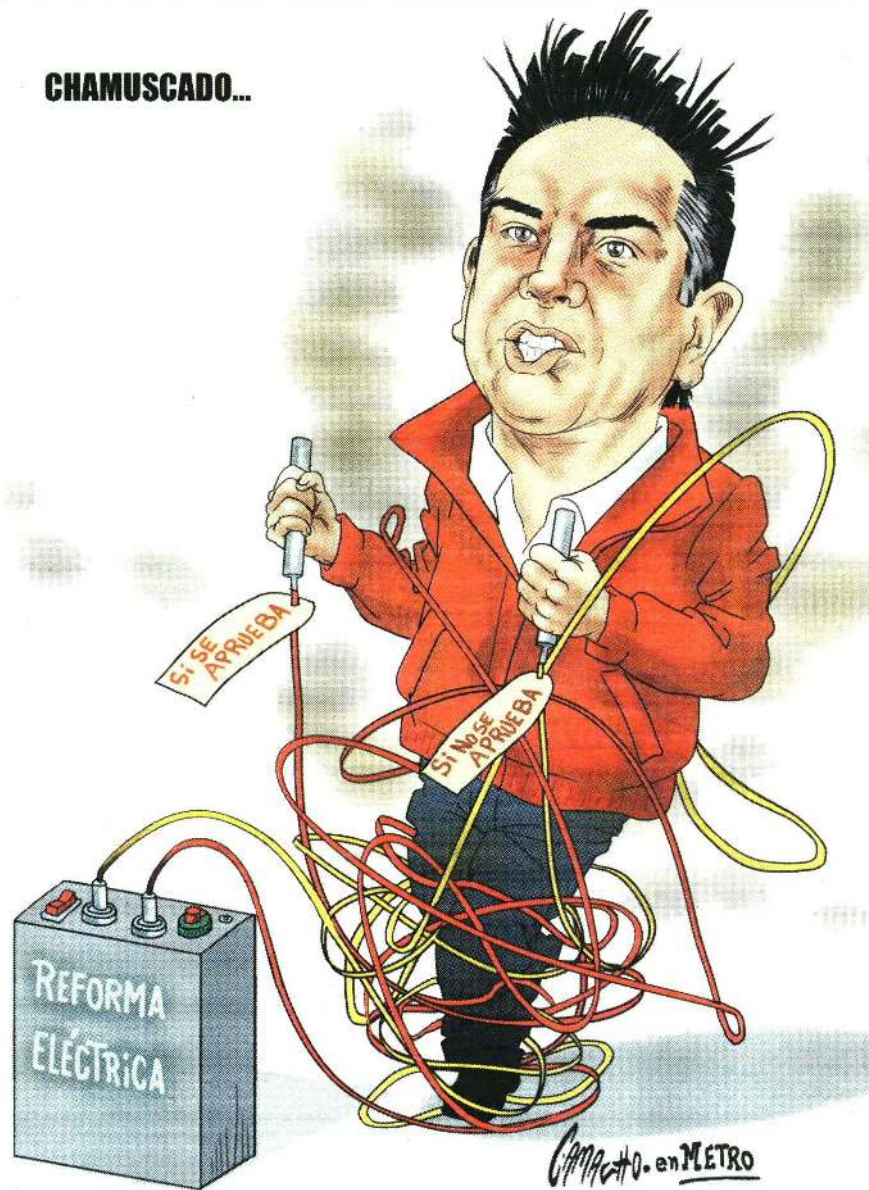


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿PARA QUÉ LE PIDEN TÍTULO?



camacho

CHAMUSCADO...





Título: RUMBO AL 24



TECDMX



Le sale cuña a Martí Batres

Cuando todo el mundo daba por muerto al exdiputado local **José Luis Rodríguez**, luego de que unas horas antes de rendir protesta para un segundo periodo en Donceles fue bajado, el susodicho se vuelve a *empoderar*, ahora desde sus oficinas del Antiguo Ayuntamiento.

Rodríguez, que en la Legislatura pasada fue uno de los hombres fuertes de Morena —si no es que el más entre los legisladores *pejistas*—, ya había sido elegido como coordinador del grupo en el Congreso local, pero el Tribunal Electoral lo vetó.

El argumento fue que su partido no había respetado la paridad de género en la lista de candidatos plurinominales, por lo que tuvo que dejar su lugar a **Isabela Rosales**, que, al igual que él, había perdido en las urnas y entró de repechaje.

Tras quedar fuera de las curules, **Claudia Sheinbaum** lo rescató nombrándolo secretario del Trabajo, pero, obviamente, no opera como tal, por la sencilla razón de que ni siquiera hay presupuesto importante para esa área.

Su chamba es la *grilla*, que para eso se pinta solo, y si ya de por sí tenía sus tentáculos extendidos en áreas como en el Instituto de Información y Transparencia de la CDMX y la Auditoría Superior de la capital, esta semana aumentó su poder.

Y es que en la sesión del martes pasado en Donceles se hizo del conocimiento la designación de la diputada **Leticia Estrada** como responsable de los dineros de la bancada, que, por cierto, no son nada despreciables.

Da la casualidad que **Estrada** es una de las legisladoras que integran el grupo político del hoy secretario del Trabajo, por lo que su influencia crece entre las curules, a pesar de que, oficialmente, ya no anda por ahí.

Con esto, **Rodríguez** se vuelve más influyente en Donceles, ya que en la vicecoordinación del grupo parlamentario está la experimentada **Guadalupe Morales**, legisladora identificada también como parte de su equipo.

Tener influencia en el manejo de los dineros de la fracción, así como en las decisiones políticas que se tomen al interior de la bancada, no es poca cosa, sobre todo para alguien que había perdido todo al ser bajado de la diputación local.

Quienes pensaban que la Secretaría del Trabajo que le regaló la jefa de Gobierno sería como un congelador político, pues ahí no iba a hacer la gran cosa, no contaban con que **José Luis** tomaría esa oficina como base para seguir *grillando*.

Dicen que siempre es mejor manejar el poder desde la sombra, pues se pueden hacer muchas cosas sin tener ninguna responsabilidad, además de acordar también con los líderes de otras fracciones y tener una ganancia política.

Y no es que sea un poder paralelo al secretario de Gobierno, **Martí Batres**, quien oficialmente tiene la relación con el Congreso, pero sí cuenta con la suficiente fuerza para hacer acuerdos parciales con todo el mundo.

O sea, es como una cuña para para **Martí**, pero bajo el agua.



CENTAVITOS

A nadie extrañó que PRI, PAN y PRD se reunieran bajo un mismo techo para anunciar que su alianza sigue firme y que, llueva, truene o relampaguee, seguirán, no habrá ruptura. Es más, hasta se podría pasar que en la reunión se mezclaran el agua y el aceite blanquiazul, cuando una misma mesa albergó a **Jorge Romero** y **Santiago Creel**, acérrimos enemigos al interior de su partido. Pero lo más escandaloso fue que todos ellos se reunieran en un salón de la sede nacional del PRI, donde los retratos de los ex-presidentes del tricolor atestiguaron los acuerdos. Seguro se volverían a morir los fundadores de los tres partidos si hubieran visto eso.



IECM CONMEMORA DÍA DE LA NACIÓN PLURICULTURAL

EN EL WEBINAR participaron consejeros y representantes de distintas organizaciones

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del instituto, junto con los consejeros electorales Erika Estrada Ruiz y Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida comisión, así como por la subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López.

En el evento virtual, la magistrada electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la conferencia magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Ñuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la consejera Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos

políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos. ●





La magistrada electoral Eva Barrientos, impartió la conferencia magistral. Especial



Arte abstracto y muralismo, mi pasión y legado: Victoria Goren



Arte abstracto y muralismo son mi pasión y legado: *Victoria Goren*

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Una de las incógnitas más importantes en el show político, policial, ministerial y jurisdiccional del caso Emilio Lozoya Austin es el saber dónde quedó y quién o quiénes tienen los más de 10 millones de pesos que la empresa brasileña Odebrecht entregó al exdirector de Petróleos Mexicanos para favorecerla con contratos y que dichos recursos, como se ha comprobado, no fueron a parar a los bolsillos de diputados, como es el caso del también ex-candidato panista a la Presidencia de la República, Ricardo Anaya Cortés, para votar a favor de la Reforma Energética de Enrique Peña Nieto.

Es incuestionable que el criterio de opor-



tunidad y la figura de testigo colaborador, que más bien sería testigo delator o a modo, son utilizados para beneficiar a presuntos delincuentes y afectar a quienes se opongan a los designios de los gobernantes del momento, se estableció en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, donde su conductor, **Julio Jiménez Martínez**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kani**, entrevistó al analista **Adrián Alanís Quiñones**, quien puntualizó que la Fiscalía General de la República, supuestamente autónoma, se ha plegado a los designios de la Presidencia de la República y aplicado justicia y gracia a los amigos y justicia a secas a los opositores, como serían los casos de **Lozoya Austin** y la exsecretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**.

Para el entrevistador como para el entrevistado, el

asunto **Lozoya**, quien hace unos días fue descubierto cenando en lujoso restaurante de las Lomas, se ha convertido en un show, en un merequetengue, donde se registran todo tipo de sucesos, como es el de que el exfuncionario no haya pisado un solo día la cárcel, no haya aportado las pruebas suficientes para acreditar la presunta responsabilidad respecto de todos aquellos que acusa, su misterioso ingreso a lujoso hospital por haber llegado a México, en calidad de extraditado, enfermo y el rompimiento con su primer abogado, **Javier Coello Trejo**, el afamado exfiscal de hierro, entre otros.

De igual manera, es un hecho de que el **caso Lozoya es un distractor y el mejor ejemplo de cómo**

no se puede "forzar" el camino de la justicia, la que bien se puede burlar como testigo colaborador y el criterio de oportunidad, al que en este caso se le debe poner límite. Reiteraron lo expuesto por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el sentido de que lo hecho el pasado fin de semana por **Lozoya** no es un hecho que esté fuera de la ley, pero **"profundamente inmoral"**, una burla para la sociedad, la que espera la aplicación de la justicia en este y todos los casos en los que se acredite la responsabilidad plena de los imputados.

En la oportunidad, no se descartó la posibilidad de que la multicitada cena haya sido un distractor relacionado con la controvertida Reforma Eléctrica, la que podría terminar con la alianza PAN-PRI-PRD, si es que los tricolores votan a favor del proyecto de **López Obrador**.

Y en uno de los estudios de **Cambiando de Tema**, el llamado **"Nuevo Rostro de la Informa-**



ción" tuvo como invitada especial a la pintora y muralista de fama mundial **Victoria Goren**, quien a lo largo de 25 años de brillante trayectoria ha realizado aproximadamente cuatro mil obras, todas ellas llenas de colorido y profundos mensajes. **Sus admirados trabajos van desde lo figurativo hasta lo abstracto y se exhiben en galerías, dependencias públicas, oficinas y residencias.**

Entre sus trabajos destaca el denominado "**La Última Cena**", el que trasmite no solo un colorido excepcional, sino un mensaje espiritual que, al igual que otras obras, lleva a la reflexión, a la paz, a la tranquilidad y el amor.

Sus cuadros y murales son de todos los tamaños y su calidad reconocida en todo el mundo. **Goren, sin duda alguna, es una pintora excepcional, que explota al máximo y con brillantez todos los colores y materiales disponibles, como sería el caso del ónix.**

En febrero próximo, el público podrá admirar, en la capital del país, una más de las exposiciones de la artista plástica, quien dejará a México un legado artístico invaluable, el que seguramente será admirado por todas las generaciones, a las que **Victoria** convoca a expresar sus inquietudes, aspiraciones, emociones, sentimientos, manifestaciones y motivaciones en obras plásticas, las que seguramente motivarán y emocionarán a quienes tengan la oportunidad de apreciarlas.

Y **Cambiando de Tema**, **Jiménez Martínez**, vía telefónica, entrevistó al exconsejero del Instituto Nacional Electoral, **Marco Antonio Baños Martínez**, quien precisó que será el propio Instituto el que se encargue de resolver el caso del **Pío López Obrador**, hermano del presidente **Andrés Manuel**, y **David León Ro-**

mero, quien en 2015 entregó un paquete con importante suma de dinero al primero para ser utilizado presuntamente en campañas políticas de **Morena**.

Se estima que existen elementos para que se impongan sanciones a los implicados y que incluso en el caso podría intervenir la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, la que bien podría proceder legalmente contra los mencionados, en caso de que existan elementos para acreditar la comisión de alguna conducta presuntamente delictiva.

El analista, uno de los más prestigiosos de México en la materia, consideró que **si los dirigentes del Partido de la Revolución Democrática lo estiman pertinente, el instituto político podría cambiar de nombre, como en su momento ocurrió cuando adoptaron el nombre anteriormente referido.**

También se analizó la utilización del registro electrónico para lo que será la revocación de mandato presidencial. La confronta de las firmas, con el padrón electoral, ya fue utilizado y los resultados pueden considerarse como positivos.

De igual manera, pero en otro **Cambiando de Tema**, los periodistas **Abiud Hernández Leyva** y **José Alam Chávez Jacobo**, analistas y especialistas en cuestiones políticas en el Estado de México, coincidieron en puntualizar que la comparecencia del secretario de Gobierno en la Cámara Diputados local, **Ernesto Nemer Álvarez**, con motivo del desglose del quinto informe de gobierno de **Alfre-**



do del Mazo Maza, fue más que exitoso y lejos de "debilitarlo", como pretendieron hacerlo los diputados morenos **Valente González** y **Max Morales**, salió fortalecido y firme el candidato del PRI a las elecciones para gobernador que tendrán verificativo en 2023.

El servidor público, que ha resultado punto clave en la gestión de **Del Mazo**, dio cátedra de experiencia y conocimientos y respondió puntualmente a los cuestionamientos que le hicieron los legisladores, al igual que "*puso en su lugar*" a quienes solo buscaron en sus intervenciones el lucimiento personal y la denostación de la administración estatal, con la que "*llegando*" millonarias inversiones, fortalecido el sector salud, en el que se trabaja de manera coordinada y exitosa con los gobiernos federal y de la Ciudad de México, en lo referente al combate a la pandemia del coronavirus y se ha recuperado en buena medida al confianza en las instituciones y también la seguridad y tranquilidad de los mexiquenses, aunque en estos rubros queda mucho por hacer en los 125 municipios con que cuenta la entidad.

No hay que olvidar que la pandemia de la Covid-19, aun cuando vaya en descenso, sigue vigente y que es compromiso de todos, pueblo sabio y autoridades, coordinarse y trabajar en un mismo sentido.

Testigo colaborador y criterio de oportunidad, estímulo para injusticia e impunidad: **Adrián Alanís Quiñones**

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ordena al INE investigar a Pío López Obrador: **Marco Antonio Baños**

Ernesto Nemer Álvarez hace valer su experiencia política durante su comparecencia en la LXI Legislatura del Edomex: **José Alam Chávez Jacobo**

Secretario de Gobierno del Estado de México, Ernesto Nemer, pone en su lugar a diputados de Morena: **Abiud Hernández Leyva**

Ernesto Nemer Álvarez, garantía de estabilidad política y paz social en el Estado de México: **Julio Jiménez Martínez**





**Julio Jiménez
Martínez,**
periodista y conductor
de *Cambiando de Tema*



**Marco
Antonio Baños**



**José Alam
Chávez Jacobo**



**Adrián Alanís
Quiñones**



**Abiud
Hernández**





Julio Jiménez y la pintora y muralista Victoria Goren



TEPJF

Liman asperezas Tribunal y el INE

ERIKA HERNÁNDEZ

Después de años de no hacerlo y de recriminarse algunas decisiones, magistrados y consejeros electorales se reunieron para dirimir diferencias y dialogar sobre diversos temas pendientes.

“(El encuentro fue) para conversar sobre diversos aspectos de la agenda electoral, la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de la democracia”, resumió el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Su homólogo en el Tribunal Electoral federal, Reyes Rodríguez, aseguró que ambas instituciones son fundamentales para el fortalecimiento de la democracia en México, por lo que es necesario revisar agenda común y compromisos electorales en el 2022.

En el último año, en especial durante la presidencia de José Luis Vargas, los consejeros habían recriminado varias decisiones de los magistrados, entre ellas las que tienen que ver con ponerle freno al activismo del Presidente Andrés Manuel López Obrador o avalar nuevos partidos.

Así como regresarles proyectos sobre candidaturas a gobernadores, como las de Michoacán y Guerrero, o a diputados federales.

“Es una sentencia de tal nivel de descuido, perdón, que nos ordena subir a una candidata que ya había sido electa diputada para esta legislatura por el principio de mayoría relativa y ni siquiera eso revisaron los magistrados y magistradas. Así de descuidado hicieron su trabajo”, reclamó el consejero Ciro Murayama el 31 de agosto, después de que el Tribunal determinó quitar a un candidato hombre para que la curul fuera para una mujer.



 **Pulso twitter**

Lorenzo Córdova V.
@lorenzocordovav
Celebro el encuentro que sostuvimos esta tarde el @TEPJF_informa y el @INEMexico para conversar sobre diversos aspectos de la agenda electoral, la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de la democracia.

Reyes Rodríguez
@ReyesRdzM: El @INEMexico y el @TEPJF_informa
son dos instituciones fundamentales para el fortalecimiento de la #democracia en México. Esta tarde nos reunimos ambas instituciones para revisar la agenda común, de cara a los compromisos electorales de 2022.



Quieren 200 recabar firmas de revocación

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A tres días de que concluya el plazo para el registro, cerca de 200 personas y asociaciones se han inscrito ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para recabar las firmas necesarias para la revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La mayoría de los interesados son militantes de Morena que acuden “como ciudadanos”, pues los partidos tienen prohibido participar en la recolección de rúbricas para realizar el ejercicio.

En la lista están diputados federales y locales, o ex legisladores, líderes del partido en las entidades, militantes o simpatizantes de López Obrador.

Ayer martes, acudió la asociación civil “Que siga la democracia”, encabezada por Gabriela Jiménez, quien había ganado una diputación federal por Morena, pero el Tribunal Electoral federal revirtió su triunfo.

Dicha agrupación, de reciente creación, cuenta con 500 integrantes. La mesa directiva está integrada por ex diputados morenistas como Sergio Pérez Hernández y Juan Enrique Ferrera.

“Tenemos amplia experiencia en diversos temas y nos enfocamos en trabajar para mecanismos de democracia directa de participación ciudadana apoyando ejercicios como este”, dijo Pérez Hernández.

“Vamos a caminar en los estados, platicando con la gente, diciéndoles qué hay que hacer para que participen”.

El ex legislador recriminó al INE que no quiera dar formatos impresos, sino únicamente una app que se ins-

talara en el teléfono celular.

“Consideramos que tenemos el tiempo necesario para hacer este proceso, estamos muy organizados, y es un trabajo que ellos tienen que sacar en tiempo y forma, quieren poner trabas”, señaló.

Los morenistas afirmaron que no están financiados por su partido, por lo que ellos sufragar sus gastos.

El artículo 13 del anexo técnico de la captación y verificación de firmas establece que está prohibida la intervención –en cualquiera de las etapas– de partidos, agrupaciones políticas, poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de las entidades.

Sin embargo, en la lista aparece el diputado federal Manuel Alejandro Robles Gómez.

También están ex legisladores, tanto propietarios como suplentes, como Raúl Ramírez Garza o Misael Medrano Baza.

Hasta el momento, se han registrado pocas asociaciones, una más ligada a Morena es “Actívate para Apoyar”, dirigida por el morenista sonoreense Rigo Noriega.

De los más de 200 inscritos, el INE había dado su aval a poco más de 60, pues continúa con la revisión de sus documentos.

Paso a paso

La consulta sobre la revocación de mandato del titular del Ejecutivo federal está prevista según el siguiente calendario.

2021

- **1 al 15 de octubre**
Registro de interesados en reunir firmas
- **28 de octubre**
El INE dará la APP telefónica y formatos impresos
- **1 de noviembre al 15 de diciembre**
Plazo para recabar rúbricas

2022

- **11 de enero**
INE informará si se hay firmas necesarias para la revocación
- **12 de enero**
El INE emitirá la convocatoria para el ejercicio
- **27 de marzo**
Se realizará la consulta



REQUISITOS

3%
DE FIRMAS
De la Lista Nominal*

3
MILLONES DE ELECTORES
(Al corte del 15 de octubre)

17
ESTADOS
al menos de donde
deben provenir las firmas
de apoyo

*Al 30 de septiembre, el
3% equivaldría a 2,749,662
firmas



Oscar Mireles

Simpatizantes de López Obrador acudieron ayer a la sede del INE para solicitar registro con recolectores de rúbricas.



MODIFICAN LINEAMIENTOS

Firmas para revocación podrán ser en papel

EL SENADO EXIGIÓ AL INE que permita la entrega de apoyos para la consulta en medios físicos, no sólo vía app

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado aclaró que la Ley Federal de Revocación de Mandato otorga el derecho a los ciudadanos de todo el país a usar las firmas en papel para solicitar la revocación de un gobernante y no sólo a los habitantes de los 204 municipios con la mayor marginación, como determinó el Instituto Nacional Electoral (INE), que dispuso la recolección de firmas vía electrónica.

Ayer, la Junta de Coordinación Política del Senado decidió que ya no fuera un Decreto de Interpretación Auténtica, sino un Acuerdo de la propia Junta para interpretar los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, el cual sólo necesita el aval a mano alzada del pleno y no es vinculante para el INE, como órgano autónomo, pero sí le plantea los parámetros a considerar.

El INE acordó que los ciudadanos interesados en solicitar la revocación de mandato deberán utilizar una app desarrollada por él

mismo y que sólo se aceptarán las firmas en papel de los habitantes de los 204 municipios con mayor grado de marginación.

Argumentó que el uso de la app reduce los intentos de falsificación de firmas. De inmediato, Morena se inconformó e impugnó el acuerdo del INE ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero, además, desde el Senado propuso el uso del Decreto de Interpretación Auténtica, que requiere de la votación del pleno del Senado y de la Cámara de Diputados para ser realidad.

Así, los coordinadores parlamentarios decidieron que era mejor un acuerdo de la Junta, donde dicen que “el espíritu del H. Congreso de la Unión fue establecer que las personas solicitantes del proceso de revocación de mandato tengan la facultad de elegir libremente el método de recolección de firmas ciudadanas que deseen, por lo cual recabarán y entregarán de manera válida los formatos impresos y los medios electrónicos de recolección de apoyo ciudadano en todos los municipios y demarcaciones territoriales de la República Mexicana”.

Y añade que “en virtud de la interpretación de los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Revocación de

Mandato, el Instituto Nacional Electoral conocerá del contenido del presente acuerdo, para los efectos correspondientes y relativos al acuerdo del Consejo General de ese instituto por el que se modifican los Lineamientos para la Organización de la Revocación de Mandato y sus anexos, aprobado el 30 de septiembre de 2021”, dice.

La Mesa Directiva del Senado ordenó su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.





Foto: Especial

El 15 de octubre de 2019, el pleno del Senado de la República avaló la revocación de mandato. En la imagen, los integrantes de la bancada morenista celebrando la aprobación.



TRASCENDIÓ

Que a dos semanas que se conformó el “grupo plural” en el Senado, la Junta de Coordinación Política aún no da respuesta a su petición de considerarlo una nueva bancada, pero se prevé que sea este jueves cuando se defina la situación de **Germán Martínez Cázares**, **Nancy de la Sierra**, **Alejandra León**, **Emilio Álvarez Icaza** y **Gustavo Madero**. Por lo pronto, los autollamados “cinco fantásticos” ya rechazaron la propuesta de reforma eléctrica.

Que la reunión entre los líderes de Va por México, en la sede nacional del PRI, fue una noche de revelaciones y construcción de alianzas: la primera fue para la elección a gobernador el próximo año en Hidalgo, donde PAN y PRD cerraron filas en torno a las aspiraciones de la priista **Carolina Viggiano Austria**, candidatura a la que también se pueden sumar Movimiento Ciudadano y hasta el Partido Verde; la segunda fue que el presidente tricolor, **Alejandro Moreno**, reveló el sentido de su voto sobre la reforma eléctrica. ¿Soltarán la sopa **Marko Cortés** o **Jesús Zambrano**?

Que ayer, en el restaurante Mojama, el INE que encabeza **Lorenzo Córdova** y el Tribunal Electoral a cargo de **Reyes Rodríguez Mondragón** cerraron filas para dejar claro que el sistema comicial no solo funciona sino que es necesario para la estabilidad del país. Para no variar, el gran ausente fue el magistrado **José Luis Vargas**, quien declinó sentarse con sus pares y con los consejeros, con quienes también tiene frentes abiertos.

Que pese a la súplica que de rodillas le hizo la madre de un menor con cáncer para tener acceso a medicinas en el sector salud, que entró a San Lázaro de la mano de panistas, la morenista **Merary Villegas Sánchez** le dio la espalda y se retiró a su curul en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados. “Ayúdenos, la verdad mi hijo no tiene medicamentos”, clamó la señora **Débora Medina**, pero la sinaloense se desprendió de la mano de la mujer y se escabulló hacia su bancada. “Eso es teatro, eso es teatro, eso es teatro”, reprochó la legisladora. —



INE

Ordenan extender rúbricas impresas

MAYOLO LÓPEZ

El Senado ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) disponer lo necesario para que los ciudadanos que quieran suscribir el apoyo a la revocación lo puedan hacer mediante el formato impreso.

El INE había acordado que la solicitud impresa sólo se utilizará en los municipios marginados, pero la Junta de Coordinación Política del Senado determinó que el espíritu de la ley fue establecer que los solicitantes de la revocación pueden elegir libremente el método de recolección de firmas ciudadanas.

“Este acuerdo busca llamar la atención del INE para que no intente sustituir al Poder Legislativo, sino que debe aplicar estrictamente la norma que creamos al caso concreto”, dijo el senador morenista Ricardo Monreal.



Impugnan en Corte ley revocatoria

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El bloque opositor en la Cámara de Diputados presentará mañana ante la Corte una acción de inconstitucionalidad contra la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Rubén Moreira, coordinador del tricolor, indicó que dirigentes y diputados del PAN, PRD y su partido acordaron presentar el recurso legal contra la pregunta que se aprobó en el artículo 19, fracción quinta de dicha ley.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política indicó que la pregunta no se ajusta a lo establecido en la Constitución.

Moreira comentó que esperan que la Corte resuelva pronto sobre el tema, porque también está a discusión el presupuesto del INE para organizar la consulta.



No diálogo, ni deliberación ni negociación: sumisión

JOSÉ GARREÑO CARLÓN

A pie de la horca. No se aprecia voluntad de diálogo del régimen con los críticos y opositores a la iniciativa presidencial de contrarreforma eléctrica. Sólo abundan difamaciones y descalificaciones en respuesta a todo cuestionamiento al proyecto oficial. Para el presidente, los cuestionadores forman parte de los oscuros intereses de un modelo económico y un empresario a pie de la horca por sus supuestos (no probados) latrocinios a la empresa estatal de electricidad y al fisco. Tampoco deja espacio el régimen a una deliberación parlamentaria —un deber de los cuerpos legislativos— para ponderar hechos y argumentos de derecho antes de tomar decisiones de la gravedad de la presente.

Rutas de escape ¿clausuradas? Menos parece abierto el régimen a la negociación para encontrar rutas de escape de esta hora del juicio final marcada por el poder supremo contra la competencia, el mercado, los órganos reguladores autónomos y las energías limpias: rutas de escape, hoy por hoy clausuradas, para alejarnos del salto al vacío que ven los especialistas en la determinación oficial. Y precisamente para eludir la negociación —en términos parlamentarios— con los legisladores de partidos de oposición de quienes depende el curso de las modificaciones constitucionales propuestas, el Ejecutivo optó, en cambio, por poner en marcha dos dispositivos que podrían poner a su alcance esa mayoría calificada. Y de paso podrían terminar con las expresiones inequívocas de la pluralidad alcanzada por la sociedad mexicana en las últimas décadas.

En el blanco. Estos baluartes del pluralismo, blancos a derribar por los dispositivos presidenciales ya activados, son, por una parte, un vivo, rico y libre debate público hasta hoy mayoritariamente con-

trario a la contrarreforma. Y, por otra parte, el mandato de las urnas de junio pasado a buena parte de legisladores electos para contener, conforme a sus promesas de campaña, los excesos legislativos impuestos por el régimen y su abrumadora y tramposa mayoría en la primera mitad del sexenio. El primer dispositivo, practicado sistemáticamente por el mandatario se basa en la estrategia que dio celebridad de gran comunicador al presidente Ronald Reagan. 'Going public', se bautizó.

'Going public' contra diputados remisos. En la estrategia 'Going public' el gobernante decide no negociar sus asuntos con el Congreso, sino que se dirige directamente al público para persuadirlo de la bondad de sus iniciativas y presupuestos a fin de que, una vez obtenida la aprobación del público elector, los legisladores se ven obligados a votar en el Congreso en el mismo sentido para evitar perder votos en la siguiente elección. Ése es el sentido de la campaña iniciada el lunes por el presidente, su gabinete, sus legisladores incondicionales, sus espacios en medios y redes y, desde luego, su plataforma multimedios de la mañanera.

Fiscales contra legisladores 'vulnerables'. Pero el presidente no parece dispuesto a confiar todo a sus dotes de "gran comunicador", a la Reagan. Y aquí entra el segundo dispositivo: 'Fiscales contra legisladores vulnerables', con el uso partidista de expedientes de presunta corrupción para someter a los dictámenes oficialistas a legisladores vulnerables por sus acciones y/o las de sus allegados.

Las calamidades no vienen solas. Si la alevosa campaña 'Going public' del presidente logra revertir la derrota inicial de la contrarreforma en el debate público y el PRI sucumbe a la extorsión por

sus vulnerabilidades, la economía dará un salto al vacío, pronostica el especialista Enrique Quintana. Pero si eso ocurre, los mismos dispositivos se aplicarán a la extinción de INE autónomo y el salto será a un abismo dictatorial que, de acuerdo al Latinobarómetro, no ven mal entre la tercera parte y casi la mitad de los mexicanos. ●

Profesor de Derecho de la Información. UNAM

El Ejecutivo puso en marcha dos dispositivos que pondrían a su alcance la mayoría calificada.



Llaman a INE a recabar firmas físicas para 2022

Senado exhorta a organismo a juntar apoyos no sólo de manera electrónica

Al ejercer su facultad de interpretación, el Senado aprobó por unanimidad un punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política para hacer un enérgico llamado al Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de que se apegue a lo que marca la ley y permita que se recaben firmas por medios físicos y no sólo electrónicos en el proceso de solicitud de consulta de revocación de mandato.

El acuerdo señala que los lineamientos para revocación de mandato y sus anexos técnicos, aprobados por el INE, establecen que la forma predominante para la recolección de los apoyos será a través de la aplicación denominada Mi apoyo, disponible sólo para dispositivos móviles con sistema operativo Android y IOS, lo cual limita la recabación.

“Resulta evidente que lo previsto en dichos lineamientos no reflejan el espíritu de los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, pues establecen claramente que los medios electrónicos para la recolección del apoyo deberán ser implementados sin perjuicio de los formatos físicos establecidos en el artículo 11 de la misma ley, estableciendo que la misma ciudadanía adopte el medio de recolección de apoyos ciudadanos que a su criterio convenga más”, por lo que es obligación del INE verificar la recabación de apoyos sin importar el método. ● **Victor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En 2022 se prevé la consulta de revocación de mandato.





ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejournal.com

@rivapa

Corrupción en la 4T

Nada bien le cayó al presidente Andrés Manuel López Obrador que el Tribunal Electoral le diera luz verde al Instituto Nacional Electoral para concluir la investigación en contra de su hermano Pío López Obrador, por presuntos delitos electorales, luego de que la fiscalía especializada en ellos, encabezada por el viejo incondicional del Presidente, José Agustín Ortiz Pinchetti, los trató de ocultar con todo tipo de artimañas, negando información o entregando datos parciales. Los temas familiares de presuntos actos de corrupción siempre le erizan la piel y le provocan gran molestia.

El encubrimiento que quiso construir el gobierno fue dismantelado por los magistrados del Tribunal Electoral, cuyo fallo provocó una nueva embestida en Palacio Nacional contra Julio Scherer, el exconsejero jurídico de la Presidencia, a quien acusaron una vez más sus enemigos de haber dejado suelto este tema, con lo cual, en realidad, quisieron tapar su incompetencia y evitar la reprimenda.

López Obrador se mostró sorprendido de que no hubieran podido dar carpetazo al tema de los presuntos delitos de su hermano Pío, captado en un video grabado

por un colaborador de David León, en ese entonces operador del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, al momento de entregarle una bolsa de papel con un millón de pesos, presuntamente para financiar campañas electorales de Morena en 2015.

El Presidente encargó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, la encomienda de ver cómo sepultan ese caso en el INE, tras el fallo del Tribunal Electoral que revivió las imputaciones de corrupción que abundan sobre su entorno. Hay nombres de presuntos delincuentes por actos de corrupción que se han vuelto comunes en las salas de estar de los mexicanos. Hay una creciente queja sobre extorsiones de personas cercanas al Presidente o cobros de comisiones por gestoría (obras de arte a cambio de resolver trámites en la CFE), por citas (hasta de 5 millones por una entrevista con el director de Pemex), por revisión de expedientes (según el caso la pedrada, que ha llegado a ser de 20 millones de pesos) o incluso por resolver problemas con la Fiscalía General, el SAT o la Unidad de Inteligencia Financiera.

Ésta es la corrupción en la autollamada 4T, el movimiento de López Obrador que a partir de la crítica y la denuncia sostenida de

la putrefacción del sistema, allanó el camino para que llegara a la Presidencia. El fenómeno de la corrupción no es nuevo en el sistema político mexicano, y por décadas se han arrastrado señalamientos y acusaciones contra los gobiernos. Cada sexenio, desde el de José López Portillo, se han ajustado cuentas con el gobierno anterior, metiendo en la cárcel a una figura prominente del entorno de su antecesor.

Por cuanto a las impresiones del imaginario colectivo, no había existido nada similar a la presunta corrupción del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, quien, como consecuencia de ello, recibió la peor calificación en aprobación desde los años 90, en que se miden los presidentes. Sin embargo, en términos de denuncias públicas y percepciones, no hubo el volumen de las registradas en estos tiempos de la 4T, que está ganándose un sitio como el gobierno más corrupto, cuando menos en cuanto a lo que piensa la gente, del que se tiene memoria.

La semana pasada, el semanario británico *The Economist* difundió la encuesta anual de Latinobarómetro, la organización chilena que mide la gestión de la democracia en América Latina desde 1992, donde un componente indivisible

es la corrupción. De acuerdo con los resultados, el 51% de los mexicanos piensa que el presidente López Obrador y sus funcionarios están involucrados en actos de corrupción, en particular el gabinete, que es el segundo grupo sobre el cual hay más sospechas de irregularidades e ilegalidad.

Seis de cada 10 mexicanos piensan mal del Presidente y del gabinete, y creen que están involucrados en la corrupción, un dato que es más sorprendente al estar colocados, sólo después de la policía, como el peor visto. La policía, a diferencia del gobierno, arrastra décadas de deterioro en su imagen, galvanizada por los estereotipos de programas de televisión y cine por el papel que protago-



nizaban los oficiales de tránsito, a quienes, reduccionista pero no sin razón, se les conocía como *mordelones*.

Sin importar quién esté en el gobierno, entre los policías en muchas ciudades, incluida la de la capital federal –pese a que ha habido una notoria disminución de corrupción–, sigue existiendo ese tipo de actos por la exigencia de los mandos superiores a cumplir con cuotas de dinero. En el caso del gabinete es algo inédito, porque no se medía como grupo en ninguna categoría. Mucho menos que comenzara a figurar como un ente percibido como delincuente.

La encuesta es aplastante. En la percepción de los mexicanos, la policía sólo es tres puntos más corrupta que el Presidente y sus funcionarios. Jueces y magistrados, a quienes durante todo el sexenio ha acusado López Obrador de corrupción, no son percibidos como corruptos; el 65% de los mexicanos no los ve metidos en actos de corrupción, como tampoco ve (60%) a los gobiernos locales, objetos también de acusaciones presidenciales.

Las percepciones mexicanas contradicen al Presidente, que se comprometió a “barrer la corrupción de arriba para abajo”, así como debilitan sus recientes declaraciones de que este fenómeno ya no existe en los niveles altos del gobierno. Los mexicanos no le creen del todo, de acuerdo con Latinobarómetro, donde el 17% de los mexicanos dijo haber tenido conocimiento de actos corruptos durante los 12 últimos meses, que colocó a México en el séptimo lugar de América Latina con mayor conocimiento de corrupción.

La percepción de corrupción en el Presidente empieza a registrarse en los estudios de opinión, donde hasta ahora, mayoritariamente, lo separan del fenómeno. López Obrador ha logrado desvincular ese cáncer de él, pero entiende que en la medida que se denuncien actos como los de su hermano Pío, el blindaje que aún lo protege terminará por romperse.

Aumentan las quejas sobre extorsiones de personas cercanas al Presidente o cobros de comisiones

México es el séptimo lugar de América Latina con mayor conocimiento de corrupción



Oposición, a la Corte contra ley de revocación

La coalición Va por México, conformada por el PAN, PRI y PRD, presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la Ley de Revocación de Mandato, anunció el dirigente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés.

El líder del albiazul informó en videoconferencia de prensa conjunta con la secretaria general, Cecilia Patrón, que ese fue un acuerdo alcanzado con los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, en la reunión que sostuvieron el lunes por la noche.

“Vamos a presentar una acción de inconstitucionalidad los partidos que conformamos la coalición legislativa Va por México, respecto de la revocación de mandato o intento de revocación de mandato. Es una necesidad, costaría 4 mil millones de pesos que solamente servirían para el ego del Presidente, porque nadie la está pidiendo su revocación, es él el que la promueve, es él el que buscaría las firmas por pérdida de confianza para que luego voten por que se quede. Es puro *show*, es circo Morena y teatro”, dio a conocer.

El pleno del Senado, en tanto, aprobó un punto de acuerdo en el que exige al Instituto Nacional Electoral (INE) aplicar los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Revocación de Mandato en los términos en que fueron aprobados por el Congreso de la Unión y, por tanto, validar la recolección de firmas no sólo de forma digital, sino también en papel. — *Eduardo Ortega*

*“Es una necesidad,
costaría 4 mil mdp
que servirían para el
ego del Presidente”*

MARKO CORTÉS
Líder nacional del PAN



LUCÍA FLORES

ANUNCIO. El líder nacional del PAN, Marko Cortés.





CONFIDENCIAL

Queja vs. INE junta agua y aceite

La oposición en el Senado, que ha anunciado que defenderá a capa y espada la autonomía del INE, ayer coincidió con la mayoría de Morena en que el árbitro quiere extralimitarse en sus funciones y meterse a legislar. Resulta que el instituto estableció en sus lineamientos que la recolección de firmas para la revocación de mandato deberá ser mediante medios digitales, dejando de lado la posibilidad de hacerlo en papel. El asunto unificó a los morenistas con el bloque de contención y, por unanimidad, el pleno aprobó un punto de acuerdo para encomendarle la plana al órgano que preside **Lorenzo Córdova**.

Encienden motores en San Lázaro

El ruido colmó ayer al Palacio Legislativo de San Lázaro. En un día, 15 comisiones ordinarias instalaron sus mesas directivas, encendieron sus motores a toda borda y sesionaron por primera vez para presentarse y conocerse. Puntos Constitucionales, Salud, Educación, Transparencia, Trabajo, Diversidad Sexual, la de Vigilancia de la ASF, Marina, entre otras, se estrenaron. Pero el ruido con más volumen –nos dijeron– fue en la de Presupuesto, “la joya de la corona”. Hasta varios de los coordinadores asistieron a su instalación, “pero porque para su integración fue un verdadero viacrucis al interior de cada partido”, confiesan.

Apapacho panista a Porfirio

El que anda muy consentido por los blanquiazules es el (aún) morenista **Porfirio Muñoz Ledo**. Resulta que en Apaseo el Grande, Guanajuato (su tierra), le hicieron un homenaje. El mismo agradeció desde el lunes al presidente municipal, **José Luis Oliveros**, “por tan noble distinción al entregarme las llaves de la ciudad”. Y todavía ayer, otro destacado panista guanajuatense, exgobernador y actual diputado reelecto, **Juan Carlos Romero Hicks**, posteó fotos del evento con el mensaje: “La vida es caminar, caminar y caminar, y en esta etapa si alguien personifica la libertad es don @PMunozLedo, un hombre que no le teme a la verdad (...), abogado, político, estadista, diplomático, gran legislador y amigo extraordinario”. No, bueeeno.

Detienen a ministro de la SCJN

Ayer sorprendió la información que llegó desde Torreón, Coahuila, sobre la detención del ministro de la Corte **Javier Laynez Potisek** presuntamente por manejar en estado de ebriedad. La sorpresa no es sólo por el personaje, sino por el nivel de filtración del caso, y es que prácticamente todo el expediente ya está en las redes sociales, con fotografías incluidas. El ministro fue quemado en leña verde, pero la pregunta es “de parte de quién” vino el regalito. Laynez fijó postura negando que condujera en estado de ebriedad y acusando abuso de autoridad y actuar fuera de la ley por parte del agente municipal que lo detuvo. Por lo pronto, desde la CDMX ya piden varias cabezas, para empezar la de **Alejandro Gutiérrez Zamudio**, titular de la Dirección de Tránsito y Vialidad de Torreón.

¿Reelección en el Poder Judicial de CDMX?

Ayer inició el proceso de renovación en el Poder Judicial de la Ciudad de México. El o la juzgadora que aspire a dirigirlo debe registrar su candidatura antes de mañana. Llama la atención que el primero que levantó la mano es el magistrado **Rafael Guerra Álvarez**, uno de los jueces más cercanos al presidente López Obrador y quien busca la reelección. Tras el anuncio público que hizo el propio Guerra, no hubo ningún tipo de aspavientos –como ocurrió en su momento cuando se intentó la ampliación del mandato del ministro de la Corte, Arturo Zaldívar–, por el contrario todos permanecieron calladitos...

Viejas prácticas

Incómodo momento vivió el titular del Ejecutivo federal ante el cuestionamiento de un reportero por saber si **Claudia Sheinbaum** es candidata favorita a sucederlo en 2024. El primer mandatario esbozó gran sonrisa y podríamos decir que hasta se sonrojó; no caben disimulos ante el favoritismo y la dinámica que está manejando en Palacio Nacional, lo que se vislumbra como un claro *dedazo*, práctica que se supone ya no era usada en esta cuarta transformación. Sin embargo, tenemos claro que los tiempos en los que el Ejecutivo designaba a su sucesor parecen no haberse esfumado con los vientos de esta transformación.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Reforma eléctrica: la batalla por la opinión pública

• El gobierno está apelando más a los sentimientos que a la lógica.

La principal batalla será en el Poder Legislativo. Ahí se decidirá si se aprueba o no, como está o modificada, la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica enviada por el presidente **López Obrador**. Es un asunto aritmético. El número mágico son dos terceras partes de los diputados y senadores que asistan al Pleno el día de la votación.



Sin embargo, habrá que librar otra batalla: la de convencer a la opinión pública. Así es en todas las democracias. Gobiernos, opositores y grupos de interés deben persuadir a una mayoría de ciudadanos de las ventajas o desventajas de cualquier reforma.

El gobierno de **López Obrador** va con todo en esta batalla. El Presidente está utilizando el poder de sus conferencias matutinas para influir en la ciudadanía. En los medios más afines al lopezobradorismo ya aparecieron los funcionarios públicos, como la secretaria de Energía, a presentar las bondades de la reforma. Y, desde luego, quizá lo más importante, ya salieron al aire los spots publicitarios en los medios masivos de comunicación.

En este ejercicio persuasivo, el gobierno está apelando más a los sentimientos que a la lógica, la razón o la evidencia empírica. Utilizan las poderosas emociones del nacionalismo. La reforma, según los spots, es para que los mexicanos recuperen el servicio eléctrico. "La electricidad era tuya, te la vamos a devolver", anuncian con bombo y platillos. El gobierno se muestra como el guardián que combate a los aviesos empresarios coludidos para afectar los intereses de la sociedad. El sector privado es el malo de la película. Los buenos, en cambio, son la Comisión Federal de Electricidad y sus orgullosos trabajadores quienes, uniformados con arneses, salvarán al país. Se construye una torre de Jenga con bloques que dicen "Soberanía, Seguridad, Grandeza".

Así la propaganda gubernamental.

Y mienten. En un spot se informa la construcción de nuevas centrales de generación. Falso. La CFE no tiene el dinero para hacerlo. Una y otra vez se insiste que, gracias a la reforma propuesta, no subirán los precios de la electricidad más allá de la inflación. Otra falsedad. El gobierno podrá controlar los precios por decreto, pero, si los costos de los insumos se incrementan, tendrá que subsidiar la electricidad, lo cual impactará negativamente en las finanzas públicas.

En fin, el tema es que el gobierno de **AMLO** ya está en pleno proceso de vender su reforma a la opinión pública. ¿Qué escucharemos del otro lado?

Gracias a la columna de **Javier Tejado** en *El Universal*, me entero de que el PAN sacará sus propios spots publicitarios criticando la reforma eléctrica de **AMLO**. Para tal efecto, supongo, utilizará los tiempos que le asigna el INE. Si es así, serán muy pocos anuncios comparados a la pauta que ha comprado el gobierno federal para sus spots a favor de la reforma.

La ley no prohíbe que los privados compren publicidad en los medios para posicionarse sobre un tema de interés público. En este sentido, los empresarios podrían lanzar su propia campaña en contra de la reforma. Ayer entrevisté a **Carlos Salazar**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, y le pregunté si pensaban hacer esto. Me contestó que no, que ellos no le entrarían a ese tipo de confrontaciones. Piensan cabildear en el Congreso, lo cual es legal, pero no van a financiar campañas de difusión en contra de la reforma.

Esto en cuanto a los empresarios organizados. La pregunta es si las empresas afectadas saldrán a defenderse en los medios. Hasta ahora no lo han hecho, a pesar de que, desde Palacio Nacional, las han criticado duramente. En particular a grandes conglomerados como Bimbo, Kimberly Clark, Oxxo, Femsa, Cemex, Walmart y Alsea por sus centrales de autoabasto eléctrico. ¿Seguirán guardando silencio? ¿No asistirán a la batalla por la opinión pública?

En México no existe una tradición del sector empresarial de defender los derechos de propiedad, la competencia y la economía de mercado con campañas masivas. Tradicionalmente han preferido mantener un perfil bajo. Sus razones tendrán. Pero, de seguir así con la reforma eléctrica, coincido con lo que concluye Tejado: "Si el empresariado no sale a contar su narrativa de los temas, parece difícil que los legisladores de oposición quieran debatir para proteger una visión de la IP que ni ésta se atreve a defender".

El capitalismo no puede sobrevivir si los capitalistas no defienden este sistema. Si les dejan todo el terreno a los políticos que pintan a los empresarios como vampiros que sólo chupan la sangre a los consumidores. O, en este caso, ladrones que se robaron la electricidad del país.

En México no existe una tradición del sector empresarial de defender los derechos de propiedad, la competencia y la economía de mercado con campañas masivas.



Twitter: @leozuckermann

RECIBE CONSTANCIA DE LIDERAZGO

Cortés: la reforma no pasará

Iniciativa de Morena es destructiva, es regresiva y afecta el bolsillo de los mexicanos, señala el dirigente del PAN

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

La reforma eléctrica no va a pasar, advirtió el líder del Partido Acción Nacional, Marko Cortés, al señalar que el bloque opositor ya acordó no dar votos a Morena para la enmienda constitucional.

Al recibir su constancia de mayoría que lo acredita como líder del PAN hasta 2024, el panista destacó que la iniciativa es destructiva y regresiva.

Sin embargo, aseguró que su partido propondrá una reforma totalmente nueva, que modernice el sector y potencie energías limpias, pero que también dé certidumbre a la inversión y a la generación de empleos.

“La reforma morenista no va a pasar porque es destructiva, porque es regresiva, porque afecta el bolsillo de los mexicanos

“Por todo ello nosotros no vamos y no se va a aprobar la reforma energética regresiva, pero sí estamos porque se construya una totalmente nueva que logre exactamente potencializar la generación de energías limpias, renovables y más baratas”, agregó.

Marko Cortés Mendoza apuntó que dicha reforma constitucional “no alcanzará ni la mayoría simple ni la calificada”.

En conferencia de prensa Cortés Mendoza aseguró que la coalición opositora Va

por México sigue firme, aunque le pese a Morena.

Acompañado por el representante del PAN ante el INE, Víctor Hugo Sondón, el Coordinador Jurídico, Raymundo Bolaños, y por el secretario de Comunicación, Felipe González, el presidente del PAN informó que el siguiente reto será buscar una gran coalición con la sociedad civil como la que se hizo en 2021 con Sí por México y que convirtió en la coalición Va por México, en donde estén todos los que ven que las cosas no van bien.

El reto, indicó, es “hacer que los mexicanos vean en Acción Nacional solos, coaligados, de la mano con la sociedad, la alternativa, la opción para corregir el rumbo de México y “sacar a Morena”.

Cortés Mendoza señaló que Acción Nacional debe mostrar que tiene el mejor modelo de gobierno en México, y para ello, se buscará que sus gobiernos estatales y municipales tengan un sello de garantía con las condiciones de eficiencia y capacidad para resolver los problemas de los ciudadanos.

Opina Ivonne Ortega

La iniciativa de reforma energética “no tiene un solo aspecto positivo para el país. Hemos revisado toda la reforma, la que mandaron, y no vemos un solo aspecto que pueda ser positivo para el país”, expresó la diputada de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega Pacheco.

Estamos porque se construya una reforma nueva que logre exactamente potencializar la generación de energías limpias, renovables y más baratas.”

MARKO CORTÉS
DIRIGENTE DEL PAN





Foto: Quetzalli González

Marko Cortés y Cecilia Patrón recibieron sus constancias como dirigente nacional y secretaria general del PAN, respectivamente.



SE APUNTAN 181 PARA PROMOVER CONSULTA

Al menos 181 ciudadanos y organizaciones han notificado al Instituto Nacional Electoral (INE) su intención de iniciar el procedimiento para la revocación de mandato, según el corte de las 19:00 horas del pasado 11 de octubre.

El INE tendrá que determinar quiénes de estos ciudadanos cumple los requisitos para que puedan iniciar la recopilación de apoyos a partir del 1 de noviembre.

El plazo para notificar al INE concluye este viernes 15 de octubre.

En su cuenta de Twitter, el representante de Morena ante el INE, Eurípides Flores, acusó al instituto de ocultar la información y requisitos para que los ciudadanos soliciten el procedimiento.

— Aurora Zepeda

— Más en... —





Monreal: reto consciente...

Lozoya, icono de lucha anticorrupción... e impunidad.

Nadie que se precie de conocer y entender la forma en que opera el sistema político y sus principales protagonistas se atrevería a poner en duda, creo, que el titular de la Junta de Coordinación Política en la Cámara alta, **Ricardo Monreal Ávila**, tiene clara la dimensión del reto que, en el marco de su explicitada decisión de apostar por la candidatura presidencial de Morena en 2024, plantea a la dirigencia del oficialismo y con ello, a su gurú e indiscutido líder **Andrés Manuel López Obrador**, a definir “reglas claras”, ajenas a toda imposición palaciega obvio, en la definición de la nominación en disputa.

Y, menos, cuando a la vista el indiscutible distanciamiento que, tras la elección de junio, parece existir entre el tabasqueño y el zacatecano coordinador de la fracción senatorial *morena*, se tiene en claro que todas y cada una de las iniciativas de orden constitucional que el primero ha anunciado promoverá entre la fecha y el cierre de su gestión —la regresiva reforma eléctrica hoy a debate, la electoral orientada a someter al INE al Ejecutivo y la que pretende sumar la cuestionada Guardia Nacional a la Defensa— estarán en manos del segundo, y su aprobación dependerá de su probada capacidad operativa y de diálogo con la oposición...

Al margen de la lealtad de **Monreal** al proyecto de la 4T, es entendible por ello que a nadie sorprenda su “arriesgada” apuesta de exigir reglas claras como forma de “condicionar” un proceso por venir, particularmente en lo que al uso de encuestas y sondeos (supuestamente) inexistentes o realizadas “en lo oscurito” refiere, como de hecho ha venido ocurriendo desde el momento que el lopezobradorismo seleccionó a quienes iban a representarlo en la disputa de cargos de elección a la vista.

Se trata, advirtió en días pasados el mandamás en la Jucopo senatorial, de avanzar en la adopción de un método democrático como unas elecciones primarias, sabiendo que “si queremos mantener la unidad interna en el partido del gobierno) hay que transparentar los procesos de selección de candidatos (puesto que) quizá, nuestro principal problema, nuestro talón de Aquiles sean los procesos de selección de candidatos a puestos de elección popular... ése es un gran problema que nos divide”.

Se equivocará entonces quien crea que lo dicho por el exgobernador fueron palabras pronunciadas para “salir del paso”, pues todas y cada una de ellas definen un posicionamiento y marcan una ruta a seguir para quien, ante propios y extraños, ha dejado en claro que estará en la boleta del 2024. Tiene claro su peso...



ASTERISCOS

* Donde las cosas comienzan a avanzar es en el Congreso local, donde ayer, al más puro estilo 4T, la Jucopo optó por crear seis nuevas comisiones y distribuir éstas para, con ello, “mediar, instalar las mismas e iniciar el trabajo ordinario”. Acción Nacional, por lo pronto, pasará de tener 6 a 14...

* Antes de cerrar la puerta, literal, la saliente alcaldesa de Puebla, la cuestionada *morena* **Claudia Rivera** decidió otorgar “base” a un centenar de trabajadores en el marco de una sesión extraordinaria de cabildo a la que, ¡sorpresa!, se impidió el paso a regidores de extracción panista. ¿Pooor?...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



Se trata
de avanzar
en la adopción
de un método
democrático como
unas elecciones
primarias.



Consulte más textos
del autor al escanear
el QR.



Ley de Revocación de Mandato

**Lanza el Senado
regañó al INE**

● Le advierte que debe respetar criterios para aplicar esa norma

**El Senado
llama al INE
a ceñirse a
la ley sobre
revocación**

ANDREA BECERRIL

Por unanimidad, el Senado llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) a aplicar estrictamente la Ley de Revocación de Mandato, ya que en los criterios que elaboró el órgano comicial fue más allá de esa norma, al establecer que sólo en los municipios más marginados se podrá solicitar por escrito ese mecanismo plebiscitario, y en los demás deberá ser vía digital.

En el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que suscribieron todas las fuerzas, advierten al INE que no puede sustituir ni suplantar al Poder Legislativo. El espíritu del Congreso fue "establecer que las personas solicitantes del proceso de revocación de mandato tengan la facultad de elegir el método de recolección de firmas que deseen", por lo que podrán optar por formato escrito o digital, en todos los municipios o demarcaciones, precisa el documento.

Desde tribuna, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, destacó que "es un llamado de atención al INE" para que no sobrepase sus límites y se circunscriba a lo que establece la ley aprobada por el Congreso.

Al respecto, la morenista Mónica Fernández celebró que todas la fuerzas políticas lograran conciliar ese llamado al instituto. Su compañero César Cravioto señaló que se trata de garantizar los derechos de los ciudadanos, porque de establecer sólo el levantamiento de firmas por medios electrónicos quedarían fuera 80 por ciento de los mexicanos.

Por su parte, Damián Zepeda (PAN) expresó satisfacción por el hecho de que en lugar de confrontación, se logró el consenso, y en lugar de que Morena hubiera aplicado su mayoría para emitir un decreto para la interpretación de los artículos a discusión, se optó por ese llamado al INE.



NO SOBREPASAR LÍMITES, PIDE SENADO AL INE

▲ El Senado aprobó ayer reformas a la Ley General de Salud y un llamado al INE para que aplique de forma estricta la norma sobre revocación de mandato. Foto Roberto García O.





ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL
CONFINAMIENTO

INE, OPLE, paridad de género

Pronto la paridad de género pondrá a prueba al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), porque a más tardar dos días antes de que concluya el mes en curso, deberá designar consejeros locales en 29 de las 32 entidades del país, de un total de 287 aspirantes (147 mujeres, 140 hombres).

De las 52 consejerías vacantes, 17 son presidencias en los estados de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Edomex, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

Cuando el proceso de selección se discutió en el INE, hubo énfasis en procurar el criterio de paridad de género. También se hizo la observación de la importancia de cuidar el perfil de los designados, para garantizar el mejor desempeño posible de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), que son como los brazos y piernas del instituto.

Han concluido los exámenes de conocimientos, elaboración de ensayos y entrevistas a los aspirantes, así que ahora solo falta que el consejero presidente Lorenzo Córdova y sus compañeros consejeros electorales hagan la valoración final y designación correspondiente.

La trayectoria de cada uno y el desenvolvimiento en las entrevistas, juegan papel decisivo en las designaciones, en concordancia con la paridad de género establecida en la Constitución.

Por ejemplo, no es casual que para la presidencia del OPLE de Jalisco nada más hayan participado mujeres; por lo tanto, será mujer la próxima presidenta de dicho organismo. Con las mejores calificaciones han llegado a la final Catalina Moreno Trillo, Christian Analí Temores Orozco y María Dolores Ruiz Ambriz. Entre las tres podría estar la ganadora, pero nada impide que el INE seleccione otra de las participantes que haya sobresalido.

En el caso del OPLE de la Ciudad de México, la participación fue mixta. Están entre los finalistas los nombres de Armando Hernández Cruz, Patricia Avendaño Durán, Marco Antonio Vaneegas López y Maribel Lima Romero.

También con participación mixta está el OPLE de Guanajuato. Si bien el presidente saliente es varón, no quiere decir que por lo mismo quien lo suceda, forzosamente tenga que ser mujer. Además, este organismo, ya cuenta con cuatro consejeras de un total de seis lugares. Si se decidiera por una mujer, nada más quedaría un hombre en el órgano superior del organismo, lo que atentaría contra el mismo criterio de paridad de género.

Consejeros federales han sostenido que lo fundamental es garantizar el mejor funcionamiento del OPLE, con los más capaces en las presidencias, sean hombres o mujeres.

Entre los finalistas para Guanajuato están Francisco Gerardo Parada Villalobos, Arminda Balbuena Cisneros, Rodolfo Elías González, Carlos Manuel Torres Yáñez y Brenda Canciola Elizarraraz.

Y en otro de los estados relevantes, Nuevo León, la batalla por la presidencia de OPLE se da entre Lorena Aideé Treviño Pérez, Michael Alberto Banda Espinosa y Manuel Rubén Domínguez Mena.

Por lo que se ha visto hasta ahora, en este proceso de selección de consejeros y consejeras en 29 estados del país, prevalecería el criterio de paridad de género, para avanzar en el equilibrio que debe existir en la composición de los organismos locales, sin trastocar su operación.

vite10@hotmail.com @zarateaz1 arturozarate.con





**PODER JUDICIAL DEL
 ESTADO DE NUEVO LEÓN
 JUZGADO TERCERO DE
 JURISDICCIÓN CONCURRENTES
 DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
 MONTERREY, N.L.**

EDICTO

**C. JULIO ORLANDO SÁNCHEZ ELIZONDO y GERENTE O
 REPRESENTANTE LEGAL DE COMERCIALIZADORA DE
 PRODUCTOS Y SERVICIOS LEHER SOCIEDAD DE
 RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.**

DOMICILIO: IGNORADO

Por auto de fecha 18 dieciocho de enero de 2021 dos mil veintiuno, se radicó el expediente judicial número **25/2021** relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Cesar Argueta Salda a en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de Daimler Financial Services, México, Sociedad de Responsabilidad Limita de Capital Variable, en contra de Comercializadora de Productos y Servicios ,Leher, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y Julio Orlando Sánchez Elizondo, ordenándose posteriormente por auto de fecha 05 cinco de agosto., 2021 dos mil veintiuno, emplazar a los demandados por medio de edictos que se publicarán por 03 tres veces consecutivas en los periódicos "El Norte" o "Milenio Diario Monterrey", a elección del actor ambos que se editan en esta Ciudad, así como en "Reforma" "Milenio Diario", que se editan en la capital del País, estos dos últimos que a criterio del suscrito juzgador son de circulación amplia y cobertura nacional, a fin de que dentro del término de 08 ocho 'as andan al local de este Juzgado a producir su contestación y a oponer sus excepciones si las tuvieran, surtiendo sus efectos dicha notificación al día siguiente a aquel en que se practique la última Publicación, quedando en la Secretaria del Juzgado a disposición de tos demandados las copias de traslado de la demanda y de los documentos acompañados, debiendo pagar las siguientes cantidades:

- A) Pago de la cantidad de \$552,054.53 (quinientos cincuenta y dos mil cincuenta y cuatro pesos 5534/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal.
- B) El pago de la cantidad que resulte por concepto de intereses ordinarios, más su correspondiente Impuesto al Valor Agregado vigente al monte del pago a razón de una tasa fija anual del 12.90% (doce punto noventa por ciento).
- C) Pago de la cantidad que resulte por concepto de intereses moratorios legales, generados y que se continúen generando, a una tasa anual que resulte de multiplicar por 4 la TUE (Tasa de Interés interbancaria de Equilibrio) vigente en la fecha de firma del pagaré en mención, más el IVA correspondiente, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia.
- O) Pago de los Gastos y Costas Judiciales que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.

Y en caso de no ser así, se les previene para que señalen bienes susceptibles de embargo y de no hacerlo así, tal derecho de señalar bienes pasará al actor. Por otra parte, prevéngase a los demandados, a fin de que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquier municipio comprendido en el Primer Distrito Judicial en el Estado, de los señalados en el primer párrafo del artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, aperecidos de que en caso de no hacerlo así, las posteriores de carácter personal, se le harán en la forma prevista en los artículos 1068 fracción II y 1069 del citado Código de Comercio.



LICENCIADA MAGDALENA DE LEÓN BARRÓN
 SECRETARIA ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE JURISDICCIÓN
 CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

INSERCIÓN PAGADA POR EL SOLICITANTE



RED COMPARTIDA

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

Mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador y su secretaria de Energía, Rocío Nahle, se esfuerzan en decir que su reforma no va a bajar la luz, pero si la va mantener por debajo de la inflación, uno de los líderes históricos del sector eléctrico y aliado desde los primeros tiempos, Martín Esparza, no sólo se mantiene como secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) sino que trae un plan de trabajo para reconstruir a la desaparecida Luz y Fuerza del Centro y se supone que lo hará con los activos que le van a entregar más una serie de contratos que ya tiene, por decirlo de una manera, amarrados con la CFE de Manuel Bartlett y que implican venderle energía eléctrica por medio de paneles solares con clientes comerciales, básicamente, es hacer lo mismo que hacen hoy en FEMSA con los OXXO, la diferencia es que sería una cooperativa con los ex trabajadores, verdad o no, hoy ese grupo son cerca de 15 mil personas que con la propuesta de reforma eléctrica se volverían a quedar sin nada ¿Seguirán tan amigos?

Esto es interesante. Ayer el Senado acudió a un mecanismo constitucional que le permite interpretar leyes y, de esta forma, fue como pudo decirle al INE que no puede modificarlas y tiene que permitir que las firmas para la revocación de mandato, se reúnan en papel y digital porque no hacerlo es discriminación. El pleito es la interpretación de los artículos 11 y 12 de la Ley de Revocación de Mandato y a partir de ahí evitar que el INE rebase los límites del legislador e intente sustituir al Poder Legislativo. Curioso, pero se contó con el apoyo de todos los grupos parlamentarios.

Si bien la Suprema Corte declaró inconstitucionales los artículos de la Ley General de Salud que prohíben el consumo lúdico de cannabis y ahora viene un paso atrás. De acuerdo con un proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, la primera sala aprobaría que los portadores de cannabis puedan ser acusados penalmente. Si pasa, los afectados serán quienes no puedan pagar la multa y terminarán en la cárcel, así sea medicinal; además limita la posesión mínima, los legisladores hablan de 28 gramos y el ministro limita a cinco.

PD: Dicen en la Cruz Azul que durante la época de Billy Álvarez hubo un total saqueo a la cooperativa y al equipo de fútbol con el aval del gobierno y fue hasta ahora con la 4T cuando les sacaron las manos a toda la pandilla, dice que van bien, que van a presentar grandes resultados a pesar de que hay quienes los quieren ver como si fuera un acto fallido.





¿Impulsará Mario Llergo la tabasqueñización del INE?

Ante los comentarios del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sobre el cambio generacional que ocurrirá en el 24, curiosamente un día como este, pero allá por el año 54, en Roma, un joven de tan solo 16 años, llamado **Nerón** era proclamado emperador, ante la muerte de **Claudio**. Hablando de cambios generacionales, una elección que está a la vuelta de la esquina, es la que ocurrirá en la Máxima Casa de Estudios -aún- presidida por el médico **Enrique Graue**.

Toda vez que la votación para Rector de la UNAM será en el 2023, generando que tal votación funja como parteaguas para determinar los grupos políticos que se perfilarán para la sucesión Presidencial. Se tiene previsto que en dicha elección, el último piso de la torre de Rectoría deje de ser ocupado por el grupo de la Facultad de Medicina, dejándole la cancha libre a **Angélica Cuéllar** por parte de la Facultad de Ciencias Políticas y al abogado **Raúl Contreras** de la Facultad de Derecho. ¡Hagan sus apuestas!

Aprovechando el tema electoral, será qué estemos en vísperas de la tabasqueñización del INE, ante la novedad que un paisano tabasqueño, el diputado

Mario Llergo, fungirá como representante de MORENA en el Instituto dirigido por **Lorenzo Córdova**.

¡Vaya enroque realizó el Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández!** Sin duda, es tiempo para las y los tabasqueños.

POST-IT

¿Será que el Ministro de la Corte, **Javier Laynez**, es un fiel televidente de la serie estadounidense, *How I Met Your Mother* (HIMYM)? Pues ante su reciente detención en Torreón por conducir en estado de ebriedad, lo que ignoraban los policías que lo arrestaron, es que el abogado **Laynez Potisek** se encontraba celebrando el Día Internacional de Ponerse Traje, creado en el famoso programa de televisión.

Por su parte, quien seguramente se pondrá uno de sus mejores trajes el día de hoy, será el director del IMSS, **Zoé Robledo**, ya que se tiene previsto que el Instituto rinda un homenaje por el 66 aniversario luctuoso del presidente **Manuel Ávila Camacho**, creador del Seguro Social.

Envía tu opinión diegoecf@me.com



INE deberá aceptar firmas en papel

• Por Magali Juárez

magalijuarez@razon.com.mx

EL SENADO le corrigió la plana al Instituto Nacional Electoral (INE) y le precisó que no puede limitar la recopilación de apoyos para la revocación de mandato a través de la app, por lo que también podrán reunirse las firmas en papel.

El pleno aprobó el acuerdo unánime de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el que "llama la atención" a la autoridad electoral para que no sustituya al Poder Legislativo y aplique estrictamente la norma en la materia.

Durante la sesión, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, explicó que se trata de una actuación de "buena fe" para explicarle al INE la interpretación adecuada de los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, en el que los ciudadanos solicitantes puedan elegir el método de recolección de apoyos ciudadanos que les sea más convenientes de acuerdo a las particularidades de cada población.

Los lineamientos que emitió el INE privilegiaban el uso de la aplicación telefónica para recopilar los apoyos y sólo establecía el régimen de excepción para capturarlos en papel en determinados casos.

EL SENADO
enmienda
la plana a
consejeros en
revocación de
mandato; pide
no invadir sus
facultades

• el tip

El INE aprobó el 30 de septiembre los Lineamientos para la Organización de la Revocación de Mandato.



"ESPERO que con este punto de acuerdo el INE acepte que no puede extralimitarse de sus funciones, es facultad del legislativo que no puede ser suplantada por ningún otro poder"

Ricardo Monreal Ávila
Presidente de la Jucopo en el Senado





La Crisis que Viene (II Parte)

La iniciativa de Reforma Eléctrica, además de sus implicaciones económicas, es el *vehículo* del Presidente para destruir *cualquier* esfuerzo organizado de la oposición. Da igual si es de *partidos políticos* o *personajes* fuera de su control: Monreal, De la Madrid, Anaya, entre otros.

Tras su aplastante victoria en 2018, AMLO, su movimiento y sus intereses se han dedicado a consolidar su posición política: es *con ellos* o *contra ellos*. La *amenaza* como sistema. Las mañaneras y su divisa: *divide y vencerás*.

¿Qué significa ser hoy oposición en México? ¿Existen aún los partidos políticos de oposición? ¿Qué implica la reforma eléctrica en el contexto actual?

Tanto el Gobierno de AMLO como la oposición -salvo Movimiento Ciudadano- han perdido tres años de forma miserable. Los primeros, en su papel de *justicieros vengadores* del pasado. Los segundos, agazapados en un legado *vergonzoso* y sin ningún proyecto *futuro*. Ambos han sacrificado el presente de México. Todo a merced de un *líder carismático* sin precedente y ante la *incapacidad* de los partidos de oposición de construir una sola idea *constructiva* o *reconciliadora*.

En la elección intermedia, la alianza opositora PRI-PAN-PRD -sin otra idea que cerrarle el paso al Presidente- logró convencer a las *clases medias urbanas* para impedir la mayoría legislativa que Morena necesitaba. En realidad, nadie ganó.

El PAN está *irreconocible*, su debacle la inició *Felipe Calderón*, en una guerra por apropiarse del partido, que dividió a la militancia panista. La actual dirigencia está totalmente desligada de los electores, sin propuesta y sin un liderazgo aglutinante ni hacia adentro ni afuera del PAN.

El PRD agoniza sin remedio, perdieron su esencia como partido de izquierda; hoy no representan *nada* y prácticamente *a nadie*. Su aportación a la alianza es marginal.

El PRI navega entre el *miedo* y la *confusión*. Miedo a la persecución política y justiciera del régimen -sin duda hay *culpas* que expiar- y la confusión que representa la pérdida de la identidad que los caracterizó durante décadas: *el poder*. Algunos ingenuos en el PRI piensan que bajo la sombra de AMLO hay redención. *Ni perdón, ni olvido*.

En Morena y sus aliados (PVEM y PT) las cosas *no van* ni cercanamente como ellos desearían. Hay *caos* tanto en la dirigencia como en los liderazgos legislativos. En ciertos núcleos de la sociedad mexicana -clases medias urbanas- hay un evidente rechazo. La popularidad del Presidente está muy por encima que la de su movimiento. Electoralmente son malas noticias.

Ya sea que el Presidente logre doblegar al PRI -y dar por muerta la Alianza- o que ésta se imponga a los impulsos autocráticos del Presidente, los efectos directos generarán un escenario de crisis política interna. *La crisis que viene*.

Si AMLO se impone, la crisis se manifestará en el T-MEC -que es una ley supranacional-, regresión de inversión extranjera, amparos en la Corte, volatilidad financiera, etc. Lo *realmente grave* serán las consecuencias políticas, ya que el Presidente se verá *sin* oposición para *imponer* su agenda política.

Si el PRI se mantiene en la Alianza y la reforma no se aprueba, veremos al Presidente en su peor *versión*, la *más* reactiva; *judicialización aguda* de la política, ruptura *total* con el legislativo y *confrontación* abierta con los partidos políticos y las instituciones como el INE. De ahí hacia delante todo se complica.

Apesar de este panorama, es preferible que el PRI se mantenga en la Alianza. Habrá que *resistir* tres años. Mejor que dos sexenios, por lo menos.



Revocación de mandato

Senado aprueba que INE acepte firmas en papel

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó a mano alzada el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JCP) que interpreta los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Revocación de Mandato para evitar que el Instituto Nacional Electoral (INE) limite la posibilidad de recabar firmas para solicitar la revocación de mandato presidencial.

Y es que los Lineamientos para Revocación de Mandato emitidos por el INE establecen que la forma predominante para la recolección de los apoyos ciudadanos será a través de la aplicación denominada Mi apoyo, disponible únicamente para dispositivos móviles con sistema operativo Android e IOS.

Desde la óptica de los senadores, ello limita la obtención de firmas mediante formato físico a 204 municipios identificados como de muy alta marginación de acuerdo al índice de Marginación 2020 determinado por el Consejo Nacional de Población.

“El espíritu del H. Congreso de la Unión fue establecer que las personas solicitantes del proceso de revocación de mandato tengan la facultad de elegir libremente el método de recolección de firmas ciudadanas que deseen”, cita el resolutivo de la JCP aprobado por unanimidad. (Rolando Ramos)



Senado exhorta al INE a aplicar Ley de Revocación de Mandato

Por unanimidad el pleno del Senado aprobó un Punto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para hacer un enérgico llamado al Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de que no invada facultades legislativas y se apegue a lo que marca la ley, y permitir que se recaben firmas por medios físicos, es decir en papel y no solo electrónicos en el proceso de solicitud para la consulta de revocación de mandato programada para el 27 de marzo del 2022.

“¿Qué propósito tiene?, el decirle al INE que no puede sobrepasar los límites del legislador, lo que intenta este acuerdo es llamar la atención del INE para no intente sustituir al Poder Legislativo, sino que debe aplicar estrictamente la norma que creamos al caso concreto”, explicó el presidente de la JUCOPO, Ricardo Monreal. *(Alejandro Páez)*



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO DE LO FAMILIAR.

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Juzgado Trigésimo Sexto de lo Familiar de la Ciudad de México.

Secretaría "A"

Expediente N° 2057/2016

EDICTO

Ante este Juzgado Trigésimo Sexto de lo Familiar de la Ciudad de México, se radica el Juicio **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR** promovido por **SERRANO SIMENTAL ENRIQUE** en contra de **ALMA CRISTINA DAVALOS PINEDA** Secretaria "B", expediente 2057/2016. Juez Trigésimo Sexto de lo Familiar dicto lo que a continuación se transcribe: LA SECRETARIA CERTIFICA: QUE CON ESTA FECHA SE DA CUENTA AL C. JUEZ CON UN ESCRITO PRESENTADO CON FECHA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO DADA LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO EXISTENTE, ASI COMO PORQUE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DIGITALIZACION. CONSTE. En la Ciudad de México, a veinticinco de agosto del dos mil veintiuno. A sus autos el escrito de cuenta del Licenciado **DAVID MENDOZA RAMIREZ**, mandatario judicial de **ENRIQUE SERRANO SIMENTAL**, se tienen por hechas sus manifestaciones y atento a su contenido, tomando en consideración los informes rendidos por la autoridades administrativas que obran en autos y toda vez que en el domicilio precisado por el Instituto Nacional Electoral, manifestaron que ya no vive la demandada en dicho domicilio, en consecuencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, hágase la notificación ordenada en el presente en el presente proveído, así como la ordenada por auto de fecha veintitrés de noviembre del dos mil dieciséis, por EDICTOS, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial, así como en el Periódico EL DIARIO IMAGEN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado para que dentro del término de TREINTA DIAS las recoja transcurrido el término indicado, comenzará a correr el término de QUINCE DIAS concedidos para dar contestación a la demanda instaurada en su contra. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ TRIGÉSIMO SEXTO DE LO FAMILIAR LICENCIADO **EDGAR ENRIQUE VASCONCELOS MARTINEZ DE LA VEGA** quien actúa asistido de la Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada **YANIRA FLORES LOZADA** que autoriza y da fe.

En la Ciudad de México, a veintitrés de noviembre del dos mil dieciséis. Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples de traslado que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 2057/2016. Se tiene por presentado a **SERRANO SIMENTAL ENRIQUE** demandando en **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR**, las prestaciones

que reclama, misma que se admite a trámite con fundamento en los normativos 940, 941 y 942 del Código Procesal de la materia. Con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a **ALMA CRISTINA DAVALOS PINEDA** para que produzca su contestación dentro del término de **NUEVE DIAS**, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, en el término indicado, se le tendrá por rebelde y por contestada en sentido negativo, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 271 última parte del Código Adjetivo Civil. Respecto a la medida provisional que solicita el promovente marcada como **PRIMERA**, se requiere a la demandada señora **ALMA CRISTINA DAVALOS PINEDA** para que se abstenga molestar, amenazar, agredir física o verbalmente al actor y su menor hijo, o generar cualquier acto que pudiera ser considerado como violencia familiar; apercibida que para el caso de no hacerlo así, previa comprobación del hecho, se hará acreedora a una medida de apremio consistente en una multa de **\$6,896.28 SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N.**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles, dicha medida de apremio se encuentra sustentada para que no quede truncado el cumplimiento de las resoluciones que se dicten por parte del órgano jurisdiccional. En relación a la medida solicitada como **SEGUNDA**, dese vista a la parte demandada para que al momento de contestar la demanda manifieste lo que a su derecho corresponda de conformidad con el artículo 941 BIS del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que se refiere a la **TERCERA**, se requiere a la demandada para que al momento de contestar la demanda, manifieste bajo protesta de decir verdad y acredite con documentación fehaciente, la fuente, domicilio y monto de sus ingresos ordinarios y extraordinarios que por cualquier concepto recibe; apercibida que de no hacerlo así, se le impondrá como medida de apremio una multa por el equivalente a **\$6,896.28 SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 28/100 MONEDA NACIONAL**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 62 fracción II y 73 fracción I del Código de Procedimientos Civiles, cuya medida de apremio se fija atendiendo a la necesidad de resolver con prontitud y expedites la litis planteada en el caso de que se encuentren inmersos los derechos alimentarios de su menor hijo. Se admiten las pruebas ofrecidas, mismas que se desahogaran en audiencia de ley que al efecto se señale una vez que se conteste la demanda o en su caso, se declare la rebeldía. En preparación de la **CONFESIONAL** a cargo de la demandada **ALMA CRISTINA DAVALOS PINEDA**, queda debidamente citada por el boletín

judicial en términos de la fracción VIII del artículo 114 del código procesal civil, para que comparezca de forma personal a absolver posiciones y no por conducto de apoderado legal alguno, apercibida que de no comparecer, sin justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean exhibidas y calificadas de legales en su oportunidad. En preparación de la **TESTIMONIAL** se previene al ocurrente para que en el término de **TRES DIAS** reduzca a dos el número de sus testigos, toda vez que se encuentran ofrecidos para los mismos hechos, apercibida que de no hacerlo así, el suscrito lo hará en su rebeldía de conformidad con el artículo 298 del Código de Procedimientos Civiles. Por señalado como su domicilio para oír y recibir notificaciones, así como documentos el que menciona y por autorizadas a las personas que indica en términos del párrafo séptimo del numeral 112 del Código de Procedimientos Civiles, así como para recibir documentos, no así en términos del párrafo cuarto del ordenamiento legal invocado, toda vez que no proporciona el número de sus cédulas profesionales. Se requiere al promovente para que en el término de **TRES DIAS** manifieste bajo protesta de decir verdad si con anterioridad a la presente, ha reclamado a la demandada las mismas prestaciones. Con fundamento en el artículo 28 del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; se hace del conocimiento de las partes, que una vez que concluya el presente procedimiento y se ordene su destrucción, deberá acudir a este Juzgado a solicitar la devolución de sus documentos dentro del término de seis meses contados a partir de la respectiva notificación. Asimismo y con base en el Acuerdo Plenario número 10-03/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tiene algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en **Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 extensiones 1460 y 2362, Servicio de Mediación Familiar: 55-14-2860 y 5514-58-22 mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx**". NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Sexto de lo Familiar Licenciado **EDGAR ENRIQUE VASCONCELOS MARTINEZ DE LA VEGA**, asistido de la Secretaria Conciliadora, Licenciada **MARTHA MELIDA RODRIGUEZ MENDOZA**, que autoriza y da fe.

-----DOS RUBRICAS-----

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL
JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO DE LO FAMILIAR.

LIC. YANIRA FLORES LOZADA.



INE no puede sobrepasar límites del Poder Legislativo en ejercicio de revocación de mandato: Monreal



INE no puede sobrepasar límites del Poder Legislativo en ejercicio de revocación de mandato: Monreal

MIGUEL CELAYA

El Senado de la República le aclaró al Instituto Nacional Electoral que la Ley Federal de Revocación de Mandato dispone que quienes soliciten este ejercicio podrán elegir libremente el método para la recolección de firmas ciudadanas.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, dijo que el acuerdo para la interpretación de los artículos 11 y 12 de la ley que se aprobó en la sesión de ayer martes, es para que *INE no sobrepase los límites del Poder Legislativo y aplique estrictamente la norma para el caso concreto.*

Dichos artículos, precisó, no establecen preponderancia alguna entre los formatos impresos y los medios electrónicos, para la recopilación de las firmas con las que se solicitará la revocación de mandato, pero tampoco se establece un régimen de excepción.

El líder de los senadores de Morena dijo que *esas disposiciones no implican límites de las áreas geográficas más alejadas, toda vez que los medios digitales en dichas regiones son de difícil acceso para la población.*

"Espero que, con este punto de acuerdo, el Instituto Nacional Electoral pueda aceptar que no puede extralimitarse en sus funciones. Es facultad del Legislativo que no puede ser suplantada por ningún otro Poder", puntualizó.



En ese sentido, recordó que los órganos jurisdiccionales, como la Corte, el Tribunal Electoral y otros tribunales, interpretan la norma que los legisladores crean, ellos **"interpretan la Constitución, es una interpretación jurisdiccional"**.

Monreal Ávila dijo que las y los legisladores están conscientes de que el acuerdo no tiene la fuerza jurídica de la ley, *"no lo hacemos por ingenuidad; lo hacemos por un propósito político de armonía, pero también podemos hacer lo otro y esperamos que no haya necesidad"*.

El coordinador de la mayoría en el Senado felicitó a los Grupos Parlamentarios que coincidieron en suscribir el acuerdo, así como por la apertura de la presidenta de la Comisión Gobernación, **Mónica Fernández Balboa**.

"A todos los coordinadores de los grupos parlamentarios y los integrantes de las comisiones, muchas gracias por buscar esta salida que permita armonía en el Senado de la República", expresó.

En la sesión de ayer martes, el Pleno del Senado de la República aprobó un acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política, por el que se realiza la interpretación de los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de septiembre de 2021.

El documento detalla que **el espíritu del Congreso fue establecer que las personas solicitantes del proceso de revocación de mandato tengan la facultad de elegir libremente el método de recolección de firmas ciudadanas que deseen**.

Además, especifica que las y los ciudadanos pueden recabar y entregar de manera válida los formatos impresos y los medios electrónicos de recolección de apoyo ciudadano en todos los municipios y demarcaciones territoriales de la república mexicana.



Póker político

Matías Pascal

El buen humor, por delante, dijo ayer un sonriente Ricardo Monreal Ávila en una más de las frecuentes entrevistas de pasillo que les hacemos los reporteros que cubrimos el Senado, y que nunca deja de responder, para todos, en privado o en grupo, siempre se detiene a contestar. Esa es otra de sus cualidades: **la cortesía política**.

Y es que algunos compañeros quisieron, como siempre, **amarrar navajas**, y entre dimes y diretes para la selección de la o del candidato para 2024, si debe de ser por encuestas o elecciones primarias, **el presidente AMLO dijo que debe ser por encuesta, lo secundó el siempre titubeante Mario Delgado, y dijo que será por encuesta. ¡Ufff!**

El caso es que el senador **Monreal**, siempre anteponiendo la cortesía personal, insiste en que nunca se confrontará con el presidente **AMLO** y que respetará sus puntos de vista, aunque él, **Monreal**, se inclina por desechar el método de las dudosas encuestas, de las cuales solo se sabe quién ganó, pero nunca se sabe el cómo ni el cuándo, menos en dónde.

Límites al INE

Pero lo verdaderamente importante ayer en el Senado, es que al término de la sesión **fue aprobado un punto de acuerdo de las y los coordinadores parlamentarios sobre los Artículos 11 y 12 de Revocación de Mandato, mediante el cual resolvieron poner un alto a los excesos del Instituto Nacional Electoral, que ha usurpado en infinidad de veces las funciones legislativas.**

Quien dio pie a la discusión del tema fue la senadora **Mónica Fernández Balboa**, secundada por **César Cravioto**. Pero quien puso el punto sobre la íes fue, para variar, el senador **Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Dijo con toda claridad que debe de ser el Congreso el que determine la forma en que la ciudadanía ha de actuar en su interés, en recabar las firmas necesarias para que aplique esta disposición. Es un alto a las invasiones del Instituto Nacional Electoral, que preside **Lorenzo Córdova**, quien ha pretendido usurpar las funciones del legislativo, para decidir cómo los ciudadanos puedan votar en la Revocación de Mandato.

Este punto de acuerdo fue aprobado por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, es decir, por los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, y con ello dejaron en firme que el INE no puede ni debe usurpar funciones del Legislativo.

En este lance tuvo mucho que ver la participación de la senadora **Mónica Fernández Balboa**, presidenta de la Comisión de Gobernación, pero también la disposición de los demás senadores de las diferentes fracciones legislativas.

A favor y con palabras de beneplácito hablaron **Damián Zepeda**, del PAN; **Miguel Ángel Mancera**, del PRD; **Claudia**



Anaya Mota, del PRI, y César Cravito, de Morena, por supuesto. Fue otro tanto para Ricardo Monreal, quien si tanto aspaviento avanza, avanza, paso a pasito. Ahí la lleva.

Respeto a AMLO

De los amarres de navajas, a nuestro parecer, salió bien librado. Su respuesta fue determinante de su pensar y su sentir.

"El Presidente de la República es un hombre que tiene una autoridad moral indiscutible dentro de Morena y su opinión siempre es muy fuerte. Yo le diría que la mayoría de simpatizantes de Morena está atenta a su comentario, a su dicho, a su expresión, a su opinión.

"Y, obviamente es muy fuerte dentro de Morena, porque se le considera y lo consideramos, como un activo y un líder legítimo del movimiento, con autoridad moral y con legitimidad política.

"Frente a eso, respeto sus expresiones. No solo soy aliado del Presidente, sino simpatizante de la causa que desde hace 23 años perseguimos. Nosotros vamos a continuar, creo que la vida democrática del partido y de los partidos, deben de seguir adelante". A ver, quiero ver quién está así de expuesto diariamente a los medios y sale bien librado(a).





Sacapuntas

Otro tabasqueño

Nuevo representante ante el INE tiene Morena: el diputado federal **Mario Llergo** fue designado ayer por el Comité Ejecutivo Nacional de su partido, en sustitución de **Sergio Gutiérrez Luna**, quien ahora preside la Mesa Directiva de San Lázaro. Nos hacen ver que es muy cercano al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** y, por cierto, también tabasqueño.



Mario Llergo



Martí Batres

Tacto con empresarios

Nos hacen ver que el secretario de Gobierno de la CDMX, **Martí Batres**, ha intensificado sus reuniones con cámaras empresariales y emprendedores, en especial con los del Centro Histórico. Hay dos objetivos centrales: estrechar los lazos con ese sector, y coordinar los planes para la recuperación económica de la ciudad para este cierre de año.

Ni el ministro la libra

Rompió el silencio el ministro **Javier Laynez** sobre los motivos de su detención en Torreón, Coahuila, y asegura haber sido víctima de extorsión. Según su relato, la policía municipal le negó ver a un médico para revisar su estado; tampoco, dijo, pudo ver a algún juez, ni MP, ni representante de derechos humanos. Debió pagar \$6,500 en cash para que lo dejaran libre.



Javier Laynez



Layda Sansores

Respaldo para Layda

Apoyo de la federación se alista para Campeche, sobre todo en materia de recursos para pagar la nómina de los ayuntamientos. Nos dicen que ese fue el motivo principal de la visita de la gobernadora **Layda Sansores**, ayer, a Palacio Nacional, pues si bien tiene dinero para saldar los pagos de los trabajadores del estado, a los municipios los dejaron en bancarota.

Se integra MC

Temprano acuerdo preliminar lograron PRI, PAN, PRD y MC para pelear la gubernatura de Aguascalientes en 2022. Nos dicen que incluso perfilan al senador panista **José Antonio Martín del Campo** para encabezar esa coalición aliancista, y evitar que la plaza pase a manos de Morena. Además, sería la primera a la que se integre el partido naranja.



J. A. Martín del Campo

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Modifican lineamientos de revocación de mandato

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el Senado modificó los Lineamientos para la Organización de la Revocación de Mandato y sus anexos, aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE) el pasado 30 de septiembre, a fin de que la recolección de firmas también pueda ser con formatos impresos y no sólo a través de apps en celulares.

Tras hacer la interpretación de los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 14 de septiembre, los senadores determinaron que “el espíritu del Congreso fue establecer que las personas solicitantes del proceso de revocación de mandato tengan la facultad de elegir libremente el método de recolección de firmas ciudadanas que deseen”.

De tal manera que los ciudadanos podrán recabar y entregar de manera válida los formatos impresos y los medios electrónicos de recolección de apoyo ciudadano en todos los municipios y demarcaciones territoriales del país.

Al respecto, el presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, hizo énfasis en que el Congreso constituye el Poder constructor y reformador de leyes, por lo que su papel no puede ser sustituido.

“Lo que intenta este acuerdo es llamar la atención del INE para que no intente sustituir al Poder Legislativo y aplique estrictamente la norma creada al caso concreto, ya que no puede sobrepasar los límites del legislador”, advirtió.

“NECEDAD, LA REVOCACIÓN”

En tanto, los líderes parlamentarios de la alianza opositora PAN-PRI-PRD adelantaron que presentarán una acción de inconstitucionalidad contra la revocación de mandato, informó el dirigente nacional panista, Marko Cortés.

“Es una necesidad. Costaría cuatro mil mdp que solamente servirían para el ego del Presidente porque nadie le está pidiendo su revocación, es él el que la promueve, es él el que buscaría las firmas por pérdida de confianza, para que luego voten por que se quede. Es puro show, es circo, Morena y teatro”, explicó.

/KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ



#SENADORES

Modifican norma en revocación

AVALAN QUE EL INE RECIBA FIRMAS CIUDADANAS EN PAPEL PARA SOLICITAR LA CONSULTA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Pleno del Senado avaló un acuerdo político para obligar al Instituto Nacional Electoral (INE) a que acepte que las firmas para la petición de la revocación de mandato sean recolectadas en papel en todo el país, y no solamente a través de una aplicación móvil.

El acuerdo surgió de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta, con el respaldo de todas las bancadas, ya que se pone un alto al organismo electoral para que no sobrepase los límites de los legisladores al interpretar la ley.

"El acuerdo lo que intenta es llamar la atención del INE para que no intente sustituir al Poder Legislativo, sino que debe aplicar estrictamente la norma que creamos al caso concreto", afirmó el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.

El documento precisa que el Congreso no establece preponderancia sobre los formatos de recolección de firmas para la petición de la revocación de mandato, pero tampoco se establece un régimen de excepción.

Y es que se argumentó que la aplicación móvil que había aprobado el INE para la recolección de al menos 2.7 millones de firmas ciudadanas son lejanos y la tecnología es de difícil acceso en el país, por lo que algunas comunidades del territorio podrían presentar dificultades para reunir firmas ciudadanas. ■

REGLA ACTUAL

- El INE había aprobado la realización de una aplicación móvil para la recolección de firmas.
- Las rúbricas deben provenir de personas que estén inscritas en el registro Federal de Electores, mayores de 18 años.

2.7

MILLONES DE FIRMAS SE REQUIEREN PARA PEDIR LA CONSULTA.

FOTO: ESPECIAL



• **ESCASO.** Ricardo Monreal argumentó que no en todas las zonas del país hay acceso a internet.



EXIGEN AL INE APEGARSE A LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO

EL SENADO ACLARÓ que la norma plantea el derecho ciudadano de optar por firmas en papel

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En votación económica, el pleno del Senado aprobó un acuerdo por el que aclaran al Instituto Nacional Electoral que la Ley Federal de Revocación de Mandato plantea el derecho ciudadano de optar por firmas en papel para solicitar la consulta de revocación.

Lo anterior, luego de que el grupo parlamentario de Morena presentó un "decreto de interpretación auténtica", a fin de que se obligue al INE a respetar lo establecido en la Ley Federal de Revocación de Mandato, y no la "interprete de manera sesgada".

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política realiza la interpretación de los artículos 11 y 12 de dicha ley. De esta manera, el Senado aclaró al Instituto que no puede modificar las leyes y tiene que permitir que las firmas, para la consulta de revocación de mandato, se reúnan de manera digital y papel en todos los rincones del país, no sólo en 204 municipios de alta marginación como establece un acuerdo interno del INE.

El documento detalla que el espíritu del Congreso fue establecer que las personas solicitantes del proceso de revocación de mandato tengan la facultad de elegir libremente el método de recolección de firmas ciudadanas que deseen.

Por lo que, los ciudadanos pueden recabar y entregar de manera válida los formatos impresos y los medios electrónicos de recolección de apoyo ciudadano en todos los municipios y demarcaciones territoriales de la República Mexicana.

El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, hizo énfasis en que el Senado y la Cámara de Diputados constituyen el Poder constructor y reformador de leyes, su papel no puede ser sustituido.

Lo que intenta este acuerdo, asentó, es llamar la atención del INE para que no intente sustituir al Poder Legislativo y aplique estrictamente la norma creada al caso concreto, ya que "no puede sobrepasar los límites del legislador".

A su vez, el senador Damián Zepeda Vidales, del PAN, subrayó que es un defensor del INE; sin embargo, consideró que en esta ocasión se equivoca, ya que no puede ponerle trabas a la ciudadanía para pedir la revocación de mandato, al imponer que se haga mediante dispositivos con acceso a Internet, ya que esa no es la realidad de México.

Claudia Edith Anaya, senadora del PRI, dijo que más allá de un formato que no implique complicaciones, "no debemos permitir la tentación de que-rrernos apropiarnos de los instrumentos de los ciudadanos para andar en campaña permanente".

El coordinador de la bancada del PRD, senador Miguel Ángel Mancera, recordó que esta no es la primera vez que el Senado emite estas comunicaciones al INE. En la construcción de este mecanismo de participación ciudadana, aseguró, todas las fuerzas políticas coincidieron. ●





Morena planteó un “decreto de interpretación auténtica”. Cuartosuro



INE no puede sobrepasar límites del Poder Legislativo en ejercicio de revocación de mandato: Monreal

MIGUEL CELAYA

El Senado de la República le aclaró al Instituto Nacional Electoral que la Ley Federal de Revocación de Mandato dispone que quienes soliciten este ejercicio podrán elegir libremente el método para la recolección de firmas ciudadanas.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, dijo que el acuerdo para la interpretación de los artículos 11 y 12 de la ley que se aprobó en la sesión de ayer martes, es para que *INE no sobrepase los límites del Poder Legislativo y aplique estrictamente la norma para el caso concreto.*

Dichos artículos, precisó, no establecen preponderancia alguna entre los formatos impresos y los medios electrónicos, para la recopilación de las firmas con las que se solicitará la revocación de mandato, pero tampoco se establece un régimen de excepción.

El líder de los senadores de Morena dijo que *esas disposiciones no implican límites de las áreas geográficas más alejadas, toda vez que los medios digitales en dichas regiones son de difícil acceso para la población.*

"Espero que, con este punto de acuerdo, el Instituto Nacional Electoral pueda aceptar que no puede extralimitarse en sus funciones. Es facultad del Legislativo que no puede ser suplantada por ningún otro Poder", puntualizó.

En ese sentido, recordó que los órganos jurisdiccionales, como la Corte, el Tribunal Electoral y otros tribunales, interpretan la norma que los legisladores crean, ellos *"interpretan la Constitución, es una interpretación jurisdiccional"*.

Monreal Ávila dijo que las y los legisladores están conscientes de que el acuerdo no tiene la fuerza jurídica de la ley, *"no lo hacemos por ingenuidad; lo hacemos por un propósito político de armonía, pero también podemos hacer lo otro y esperamos que no haya necesidad"*.

El coordinador de la mayoría en el Senado felicitó a los Grupos Parlamentarios que coincidieron en suscribir el acuerdo, así como por la apertura de la presidenta de la Comisión Gobernación, **Mónica Fernández Balboa.**

"A todos los coordinadores de los grupos parlamentarios y los integrantes de las comisiones, muchas gracias por buscar esta salida que permita armonía en el Senado de la República", expresó.

En la sesión de ayer martes, el Pleno del Senado de la República aprobó un acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política, por el que se realiza la interpretación de los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de septiembre de 2021.

El documento detalla que *el espíritu del Congreso fue establecer que las personas solicitantes del proceso de revocación de mandato tengan la facultad de elegir libremente el método de recolección de firmas ciudadanas que deseen.*

Además, especifica que las y los ciudadanos pueden recabar y entregar de manera válida los formatos impresos y los medios electrónicos de recolección de apoyo ciudadano en todos los municipios y demarcaciones territoriales de la república mexicana.





ROZONES

• Grupo Plural y el cortocircuito a la eléctrica

Es más que conocido que en el Senado, para lograr reformas constitucionales, Morena debe tejer fino, ya que ni con aliados logra la mayoría calificada. Y si a eso se agregara que el recién creado Grupo Plural pudiera no respaldar la iniciativa de Reforma Eléctrica del Ejecutivo, entonces la cosa se complicaría más. Bueno, pues esto último ocurrió ayer al aparecer los plurales para aclarar que, así como está redactada la propuesta, no la van a "acompañar". ¿Y qué efectos tiene eso? Bueno, nos comentan, por lo pronto habría que restarle al voto duro cuatroteísta los votos de **Germán Martínez**, **Nancy de la Sierra** y **Alejandra León** —ya se daba por descontado que el independiente **Emilio Álvarez Icaza** y el panista **Gustavo Madero**, los otros dos integrantes del grupo, se inclinaran por el no—. En días pasados se señaló que seguramente la iniciativa requeriría ajustes. El anuncio de ayer también confirmaría ese escenario.

• ¿Abuso contra Laynez?

Así que todo apunta a que el ministro de la Corte **Javier Laynez Potisek** fue detenido irregularmente por la policía de Torreón, Coahuila —entidad a cargo del priista **Miguel Riquelme**—, y luego revictimizado, al darse a conocer en redes sociales sus datos personales, junto con la información del arresto, por supuestamente manejar alcoholizado. Tal fue el revuelo que la información provocó que Laynez difundió un comunicado en el que relata lo sucedido la madrugada del sábado, y desmiente que estuviera ebrio: "Nunca acepté ni aceptaré que iba en estado de ebriedad, simplemente nunca tuve la oportunidad de probarlo". En el mismo acusa que sus familiares debieron pagar 6 mil 500 pesos sin que les dieran recibo alguno. Por cierto que no dejó de llamar la atención que el ministro fuera conduciendo un Stratus 2006.

• Un símil desafortunado

El pleito entre guindas y panistas en el Senado no cesa y ayer otra vez se dio un fuerte agarrón entre senadoras de ambas fuerzas políticas. El conflicto comenzó con el reclamo de la hidrocálida **Martha Márquez**, del PAN, por el desabasto de medicamentos en el país, principalmente para atender a niños y mujeres con cáncer, lo que desató una serie de críticas de morenistas como **Antares Vázquez**, quien cuestionó que hablara de "changos" cuando "quiere hablar de elefantes". "No estoy hablando de changos, sino de niños y de mujeres con cáncer", reprochó Márquez a la morenista, a quien le reclamó por su falta de sensibilidad. En el choque, la morenista **Margarita Valdez** dijo que es necesario llamar a los gobernadores para que expliquen la realidad sobre el abasto estatal de medicamentos, por lo que los panistas le tomaron la palabra, pero dijeron que también se debe llamar a directores de instituciones públicas donde ya no tienen con qué atender a los pacientes. Uf.

• Senadores corrigen al INE "con buena fe"

El Senado hubo un cierre de filas para corregir al INE con el fin de que "no pretenda sustituir al Poder Legislativo". Lo anterior ocurrió porque, a su juicio, el instituto no puede limitar la recopilación de apoyos para la revocación de mandato a través de una *app*. Señalan que también pueden reunirse las firmas en papel, por lo que aprobaron de manera unánime un punto de acuerdo para "llamar la atención" a los consejeros electorales, a fin de que éstos se remitan a aplicar sin más pretensiones, la normatividad. Y es que en los lineamientos que emitió el organismo electoral, nos comentan, se privilegiaba el uso de una aplicación para recopilar apoyos y sólo establecía el régimen de excepción para capturarlos en papel para determinados casos, por lo que desde la Cámara alta lanzaron un mensaje de "buena fe", como lo calificó el morenista **Ricardo Monreal** para que interpreten de manera adecuada dicha legislación.



• Alebrijes y tlayudas en Washington

Y quienes le están poniendo empeño y sentido de oportunidad a los planes de reactivación son el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, y el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, quienes el próximo 22 de octubre echarán a andar el "Mes de Oaxaca en Estados Unidos". Una iniciativa, nos señalan, que incluye exposiciones de arte, reencuentros de familias migrantes, muestras gastronómicas y jornadas para fomentar la inversión, promoción y comercialización de productos oaxaqueños, que contarán con la presencia de empresarios de esa entidad y estadounidenses. Las actividades se concentrarán en Washington, en el Centro Cultural Mexicano, donde habrá un altar de muertos, chocolate, mezcal, café, artesanías..., aunque quienes visiten Nueva York podrían sorprenderse si andan por los rumbos del Rockefeller Center con dos alebrijes gigantes de San Martín Tilcajete.

• Comisionitis en el Congreso de la CDMX

Después de que, a paso lento, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la creación de cinco nuevas comisiones, muchos se preguntan si este robustecimiento del aparato legislativo se traducirá en algún beneficio para los ciudadanos de a pie, si no es que, más bien, significa un oneroso peso. Las comisiones de Agenda 20/30, Bienestar Animal, Ordenamiento Territorial, Reactivación Económica y Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México se suman a otras 40, y hasta los mismos legisladores se preguntan si no se "enciman" las tareas y atribuciones de cada una. Habrá que ver ahora, nos dicen, si tantos grupos de trabajo realmente supondrán una mejora en la productividad de los diputados, cuya imagen no está precisamente bien posicionada entre la población.



MÉXICO: En 10 años, la paridad de género sólo ha ganado terreno en el Legislativo debido a la ley; el Ejecutivo y Judicial, pendientes **P.3**

PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, CON MÁS ATRASO EN LA ÚLTIMA DÉCADA

En política, avance lento en la paridad de género

PROBLEMÁTICA. PARTIDOS HAN BUSCADO EVADIR POLÍTICA DE EQUIDAD; Y GOBIERNO ACTUAL QUEDA A DEBER A MUJERES, ALERTAN

KARINA AGUILAR

En 10 años, la paridad de género para cargos de elección popular ha crecido, pero sólo en el Poder Legislativo y en gobernantes, porque así lo mandata la constitución.

No obstante, en los Poderes Ejecutivo y Judicial todavía no es una realidad; incluso en la vida interna de los partidos políticos tampoco se ha logrado y hay institutos políticos en México que nunca han tenido una mujer en su dirigencia nacional.

Según el politólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México, Edgar Ortiz Arellano, en los últimos 10 años se aceleraron las políticas de paridad de género como consecuencia de los movimientos de mujeres, lo que hizo que se reformara la Constitución y diversas leyes electorales para obligar a los partidos políticos a postular a más mujeres candidatas.

En la Cámara de Diputados en 2010 había 159 mujeres contra 341 hombres; actualmente y luego de reformas a la Ley que obligan a que incluso las fórmulas de propietario y suplente sean del mismo género, hay 239 mujeres y 261 hombres. En el Senado, en 2010 había 13 mujeres contra 115 hombres, actualmente son 63 mujeres y 64 hombres.

En este sentido, el también académico recordó que esta política ha sido polémica y los mismos partidos políticos han buscado la forma de evadirla o burlarla, de ahí que surjan las denominadas “juanitas”, mujeres que son postuladas (para cumplir la cuota de género) como propietarias de una diputación o senaduría y ya que ganan piden licencia para que su suplente hombre se quede en el cargo.

“Ha sido un tema muy debatible, porque los partidos políticos en los últimos 10 años ante ese avance de la equidad de género han buscado los mecanismos para evadir esta disposición legal y también para evitar cumplir con un principio de carácter moral, es decir

que a las mujeres les toca el 50% de las candidaturas”, refirió,

Situación que también se evitó con otra modificación legal en la que se establece que las fórmulas deberán ser del mismo sexo y de esa manera evitar que sean utilizadas sólo para cubrir la cuota que establece la Ley.

ENTRE LA ÉLITE

En cuanto a las gubernaturas, éstas tuvieron un avance sustancial en el último año, tras los

lineamientos del Instituto Nacional Electoral que obligó a los partidos a postular a mujeres.

De ahí que mientras en 2010 había sólo una gobernadora (Ivonne Ortega en Yucatán), actualmente hay seis (entre las electas y las constitucionales), incluida la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Sin embargo, en los Poderes Ejecutivo y Judicial no existe una obligación legal para que su integración cumpla con el principio de equidad y por lo tanto, todavía hay mucha disparidad.

En 2010, en el gobierno del presidente Felipe Calderón hubo cinco mujeres como secretarías de Estado de un total de 20 dependencias; en el gobierno de Enrique Peña Nieto hubo siete secretarías de Estado de un total de 19 dependencias.

CAMINO ARDUO

Actualmente, de 21 secretarías de Estado, sólo hay ocho mujeres y 13 integrantes del Gabinete legal son hombres; ello a pesar de que el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador ha presumido estar con las causas de las mujeres y ser paritario.

“El Presidente de la República tiene una gran deuda con las mujeres de este país, porque no se ha visto solidario en temas que afectan y duelen a la mujer mexicana; y también hemos visto que en su Gabinete las mujeres no ocupan un papel trascendental”, consideró.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la paridad de género tampoco se ha visto reflejada, actualmente son tres las ministras y ocho los ministros que integran la Sala Superior. Hay que recordar que las propuestas para llegar a este cargo las hace el titular del Poder Ejecutivo.

Pero a pesar de los discursos, los partidos políticos tampoco tienen paridad en su vida interna, basta señalar que Acción Nacional (PAN) no ha tenido una mujer electa para ser su presidenta nacional.

Mientras que el PRI es el partido que más presidentas nacionales ha tenido. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) tuvo a Rosario Robles y Morena a Yeidckol Polevnsky.

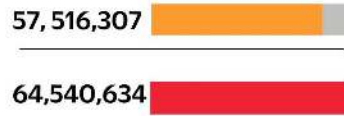


Escenario mexicano

En la última década, las mujeres han ido ocupando más espacios en la sociedad y vida política

2010 ■ 2020 ■

Población femenina



Promedio de escolaridad

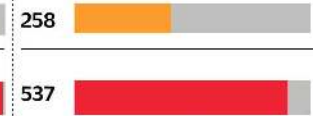


Participación económica de las mayores de 15 años

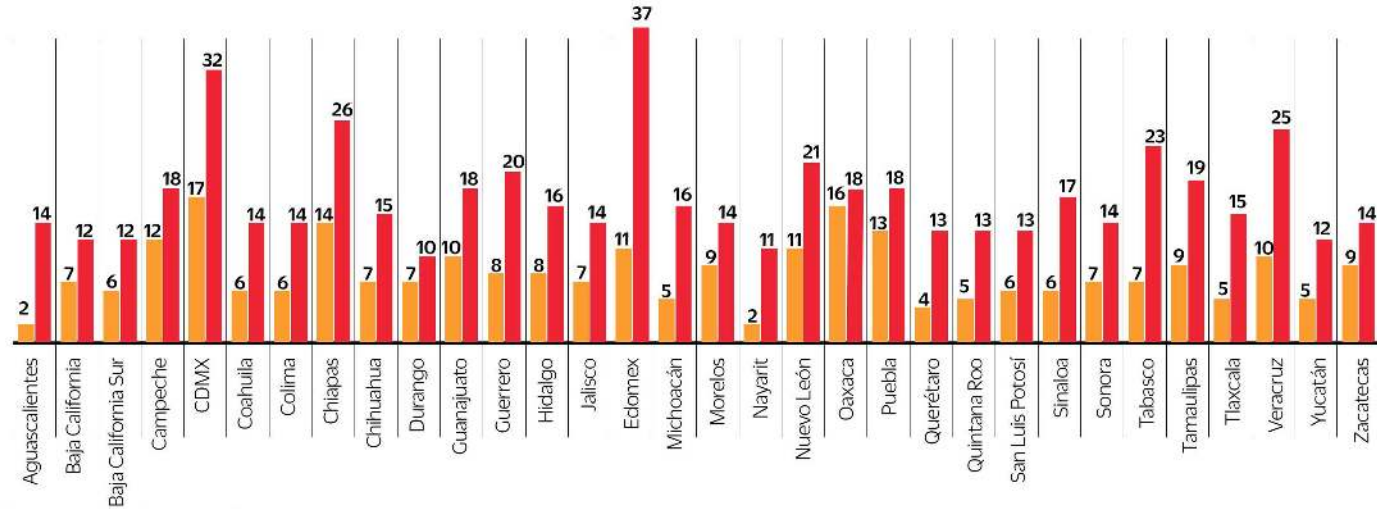


En la política

Total de diputadas en los 32 Congresos locales



Entidad federativa



Fuentes: Inegi y Congresos locales

INFORMACIÓN: VALERIA CHAMPARRO Y LUCÍA MEDINA GRÁFICO: XAVIER RODRÍGUEZ



Gobierno de la Ciudad de México

Piden menos

SELENE VELASCO

A casi un mes y medio de que el Gas Bienestar comenzó a comercializarse en la Ciudad, su demanda bajó.

Esto se debe a que los habitantes de Iztapalapa, primera zona en la que se reparte en la Capital, han recibido combustible que les ha durado más tiempo, aseguró Claudia Sheinbaum.



Paros... ¡y más paros!

Protestan trabajadores en Dos Bocas; entra la Marina a tomar el control

Colapsan protestas
vialidades y servicios
en Michoacán,
CDMX y Guerrero

REFORMA / STAFF

Protestas y paros desataron crisis en al menos cinco estados del País.

En Tabasco, trabajadores de ICA FIUor pararon las obras de la refinería de Dos Bocas en protesta por incumplimiento de pagos y extorsiones de las que son objeto. La protesta obligó a la intervención de elementos de la Marina, que no había actuado ante reclamos sociales.

La manifestación de los trabajadores de la obra insignia del Gobierno federal en Paraíso, Tabasco, fue detonada por la inconformidad en la prolongación de horas de trabajo que no son pagadas; además, denunciaron amenazas de despedidos si no pagan moches a Ricardo Hernández Daza, a quien ICA le entregó el liderazgo sindical en la obra.

Ante la movilización de miles de trabajadores, elementos de la Marina y de la Policía Estatal ingresaron a resguardar la zona donde actualmente se construyen la planta combinada y la planta de coquización retardada.

Unos 5 mil empleados abandonaron la obra ayer a las 9:00 horas, no sin antes lanzar gritos y aventar piedras a la maquinaria.

En la CDMX persistieron bloqueos de comisionistas de gas y anunciaron un paro indefinido, después de que el lunes protagonizaran cierres de avenidas y enfrentaran a la Policía. Uno de sus líde-

res fue detenido y acusado de intento de homicidio tras atacar a policías con manguerazos de gas.

Los gaseros del Valle de México exigen el pago de 3 pesos por cada litro de gas LP vendido al público.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, advirtió que la ciudad no puede ser rehén de grupos particulares y justificó el retiro con grúas de las pipas utilizadas para bloquear.

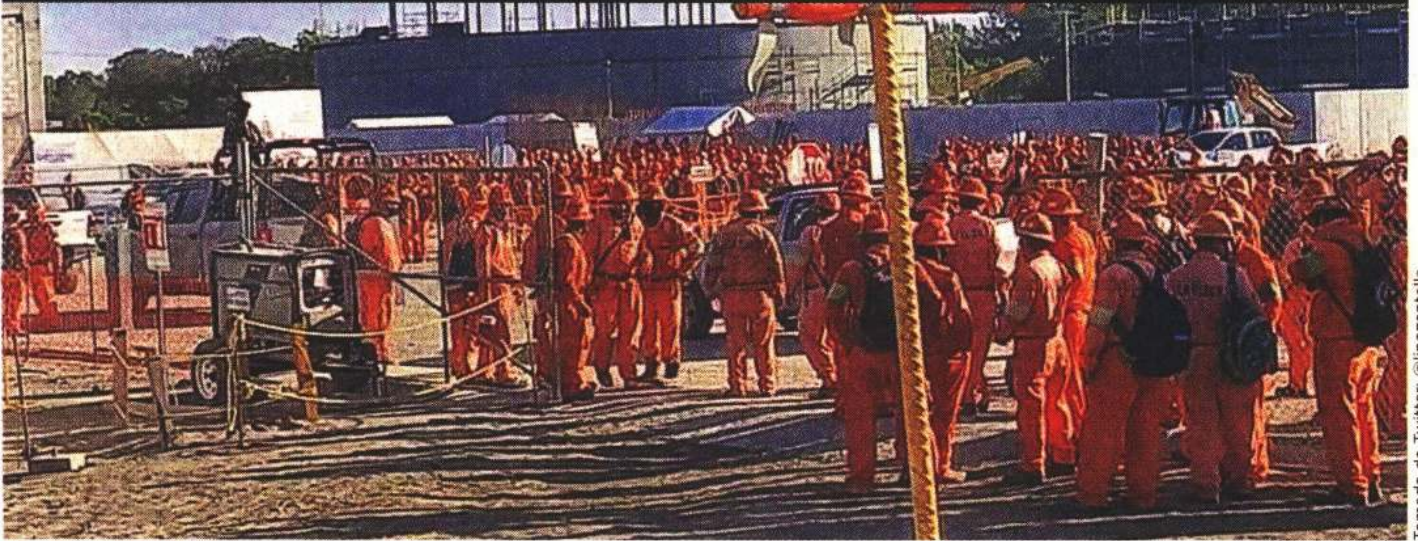
En Guerrero, trabajadores de salud, burócratas estatales, jubilados y pensionados, así como policías que exigen el pago de sus bonos, viáticos y otros estímulos económicos, mantienen cerrados todos los servicios públicos, incluso hospitales. Ayer marcharon para demandar una auditoría al gobierno saliente de Héctor Astudillo, quien este viernes entrega la Administración a Evelyn Salgado.

Y en Michoacán, además de las comunidades purépechas que bloquearon autopistas, maestros de la CNTE realizaron protestas en Morelia en demanda de pagos de sus quincenas pendientes; para incrementar su presión, mantienen bloqueadas vías del tren en distintos puntos.

En Oaxaca, comerciantes ambulantes también protestaron frente al Palacio de Gobierno estatal para demandar que los dejen vender en los corredores turísticos.

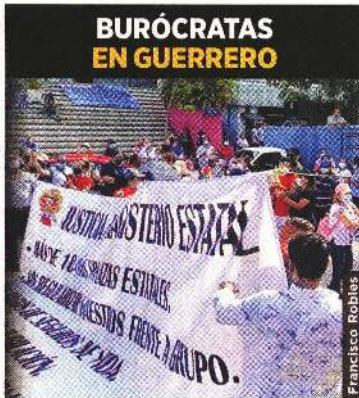
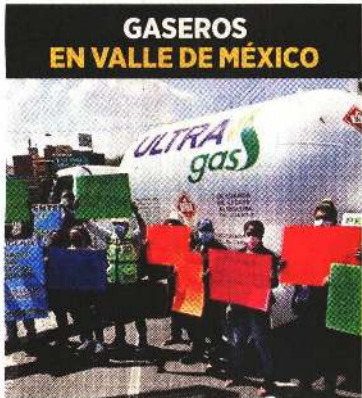


OBREROS EN REFINERÍA DE TABASCO

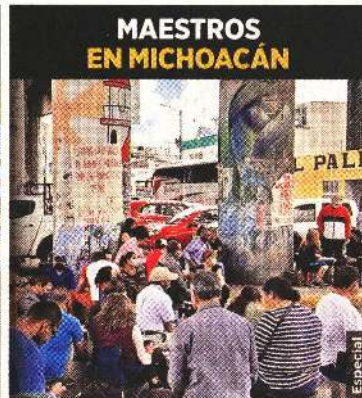


Tomada de Twitter: @limozentella_

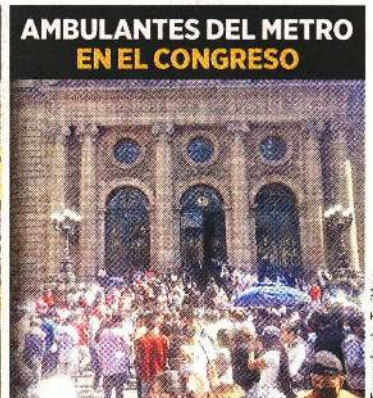
Trabajadores de ICA suspendieron las obras en la refinería de Dos Bocas; la Marina resguarda las instalaciones.



Francisco Robles



Especial



Tomada de Twitter



‘No seremos rehenes’

SELENE VELASCO

Tras 14 bloqueos simultáneos de gaseros, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la Ciudad de México no puede ser rehén de grupos con intereses propios y que, por esto, decidieron retirar las pipas con las que obstruyeron el paso.

Enfatizó en que respalda el rechazo a elevar la tarifa, pues consideró que había abusos en los precios.

“Sí tomamos una decisión (...) que fue mover las pipas, porque lo que no puede ser tampoco es que la ciudadanía sea rehén de un grupo que está buscando sus propios intereses. Entonces se tomó la decisión, se utilizaron grúas de forma pacífica”, destacó.

La Mandataria aseguró que el retiro de pipas, con que los gaseros bloquearon Eje 5 Sur e Insurgentes, fue, además, por medidas de protección civil.

Condenó que uno de los manifestantes abriera la válvula de una de las unidades y rociara el combustible sobre policías.

Antes de que los gaseros anunciaran un paro indefinido ayer, la Jefa de Gobierno informó que se había reunido con líderes y pidió que el Gas Bienestar se extienda.





SUSTITUIRÁ A COLÓN 'LA JOVEN DE AMAJAC'

Después de la polémica 'Tlalli', ahora será una réplica de 'La Joven de Amajac' la que sustituirá a Cristóbal Colón en el monumento de Paseo de la Reforma.

La pieza original se encuentra en el Museo de Antropología y será el INAH quien se encargue de la réplica para el sitio que feministas han bautizado como "Glorieta de las Mujeres que Luchan".

CIUDAD

Sustituye a Colón 'Joven de Amajac'

Busca Gobierno de la CDMX colocarla lo más pronto posible

Preven que escultura
de Paseo de la
Reforma mida seis
metros de altura

SELENE VELASCO



Ni Tlalí ni Cristóbal Colón, la réplica de la pieza “La joven de Amajac” será colocada en Paseo de la Reforma.

“Quedará, entonces, en esta glorieta ‘La Joven de Amajac’ y damos las gracias a la comunidad de Hidalgo, Amajac, en Veracruz, por esta posibilidad. Queremos, también, decir que representa a las mujeres, pero en particular a las mujeres indígenas, su lucha y lo que representan en la historia de México”, dijo Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Se trata de la pieza que el 1 de enero de 2021 una familia halló en su parcela y que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la CDMX eligió como la nueva escultura.

La pieza será replicada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Su colocación, dijo Sheinbaum, será lo más pronto posible.

“La pieza representa a una joven mujer de élite, cito a la arqueóloga ‘posiblemente gobernante por su postura y atavíos, más que a una deidad, como se han interpretado casi todas las esculturas huastecas femeninas, a las cuales se les vincula con la Diosa Tlazoltéotl”, dijo Diego Prieto, director del INAH.

La figura original está elaborada en roca caliza y mide 2 metros de altura. La réplica prevista para colocarse en Paseo de la Reforma sería de seis metros.

El 10 de octubre de 2020, la figura de Colón fue retirada de dicha vialidad. En ese momento, las autoridades indicaron que fue para evitar que se vandalizara y destruyera.

Luego de meses sin información oficial sobre la esta-

tus de la figura de Colón, en 2021 se anunció que sería sustituida por Tlalí, del escultor Pedro Reyes, quien la mostró en redes sociales y posteriormente borró el video. En tanto, el Gobierno aseguró que no se trataba de la pieza final.

Para el 25 de septiembre, integrantes de colectivos y familiares de mujeres víctimas de violencia y feminicidio cruzaron las vallas metálicas. Colocaron una pieza de madera de una mujer con el puño en alto y renombraron al lugar como “Glorieta de las Mujeres que Luchan”.





■ Ayer, fue presentado el proyecto a realizarse en el lugar que antes ocupaba la escultura de Cristóbal Colón.



Objetan a inversionista por forma de pago

Rechazan un proyecto para predio Juárez 92

Señala la Autoridad del Centro Histórico que será retomado el concurso

IVÁN SOSA

La propuesta para desarrollar un proyecto inmobiliario en Juárez 92 fue rechazada al inversionista con el mejor planteamiento arquitectónico, por la forma de pago, informó la Coordinadora de la Autoridad del Centro Histórico, Dunia Ludlow.

“Al final llegó una muy buena propuesta del arquitecto Enrique Nortén, pero de todas formas dimos negativa del proyecto, sobre todo por las condiciones en las que se hacía, se proponía solventar el pago hacia el Gobierno de la Ciudad de México”, comentó Ludlow.

Será retomado el concurso para asignar el inmueble, incluido un polígono de actuación, que incorpora los permisos, expuso ante integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

“Dejando la puerta abierta, tanto para ese proyecto, como para todos los que se hayan inscrito, o más, que vuelvan a participar en esta transacción

de compra venta de este polígono”, apuntó Ludlow.

Es un predio público ofrecido a la venta, mediante un concurso emitido el 9 de julio, con el cual se busca un proyecto acorde con el entorno de acceso principal al Centro Histórico, a través de Paseo de la Reforma, explicó.

En la sesión de aclaraciones, previo al fallo negativo emitido el 24 de septiembre, alguno de los 23 despachos de arquitectura participantes preguntó si el Gobierno podría recibir locales comerciales contruidos como parte del pago.

En el inmueble podrá edificarse vivienda, comercio, oficinas y un hotel, con un pasaje peatonal interno para conectar las calles Iturbide y Humboldt.

Debido a que enfrente se encuentra una torre, el proyecto en Avenida Juárez 92 deberá sujetarse a 27 pisos,

precisó a los interesados la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

“El proyecto tendrá como referencia inmediata al Edificio Prisma, el cual tiene una altura de 102 metros y 27 niveles, por lo que la altura máxima propuesta a desarrollar para el edificio de Juárez 92 será de 111.50 metros”, anotó en una actualización de los lineamientos.

Entre los requisitos por cumplir, figura preservar el mural de Angel Bolívar, “Los grandes valores nacionales de México”, de 1973, situado en el vestíbulo del edificio, que fue sede de diferentes oficinas públicas de la Ciudad.

“Se debe garantizar la conservación y reubicación del mismo, toda vez que el mural se encuentra catalogado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)”, requiere.

Lineamientos de Seduvi

El proyecto tendrá como referencia inmediata al Edificio Prisma, el cual tiene una altura de 102 metros y 27 niveles, por lo que la altura máxima para el edificio de Juárez 92 será de 111.50 metros”.

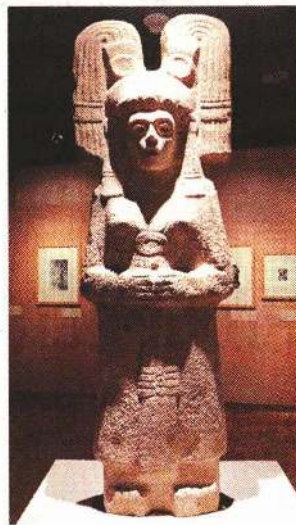


En otro lado

SELENE VELASCO

Aunque no se ha definido fecha, el Gobierno capitalino prevé retirar y reubicar la pieza de madera de una mujer con el puño en alto, colocada por colectivos de mujeres en la ex Glorieta de Colón.

“A las mujeres que han pedido que haya un espacio de representación en la Ciudad de las mujeres en lucha, vamos a entrar en comunicación con ellas”, dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



■ La pieza original fue hallada por una familia en su parcela este año.



Elogia López Obrador trabajo de Sheinbaum en la CDMX

‘No tengo preferido’

Afirma Presidente
que ciudadanos
elegirán candidato
de Morena al 2024

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que no tiene preferido o preferida en la definición de la candidatura de Morena rumbo a la sucesión de 2024.

Sin embargo, aprovechó su conferencia matutina para elogiar nuevamente a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

“¿Se puede afirmar que Claudia es su preferida para sucederlo?”, se le preguntó.

“Está buena la pregunta”, soltó entre risas.

“Me piden mi opinión y digo: No tengo ningún preferido, a ninguna preferida, hablando en términos de pluralidad y de género. ¿Quién lo va a decidir en su momento? El ciudadano, la gente está muy despierta”.

Minutos después, alabó a Sheinbaum por su gestión en materia de seguridad pública.

“Ha bajado mucho la incidencia delictiva, sobre todo los homicidios, el robo de vehículo, muchísimo. Un día vamos a presentar esto, lo que pasa aquí en la ciudad, se ha avanzado mucho”, expresó.

DEFIENDE ENCUESTAS

El Presidente defendió las encuestas como el mejor método para seleccionar candidatos y respondió a las críticas del coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, quien consideró que se trata de un sistema poco claro y que divide a los militantes.

Según López Obrador, se trata de un método seguro para medir popularidad, buena fama y no puede ser manipulado por sus opositores

para tratar de imponer un candidato a conveniencia.

“Que no haya imposición, casillas. Los conservadores van a querer un candidato que les garantice que ya no va a haber transformación, que van a volver por sus fueros los corruptos y que van a seguir las condonaciones de impuestos y que va a continuar el desmantelamiento de las empresas públicas, como Pemex y la CFE”.

Cuestiona Monreal el método

MAYOLO LÓPEZ

Luego de que en la conferencia matutina el Presidente Andrés Manuel López Obrador calificara a la encuesta como la mejor firma para elegir abanderado presidencial de Morena hacia 2024, el senador Ricardo Monreal pidió un método que deje satisfechos a todos los militantes de su partido.

“Creo que a nadie ofendo si intento continuar insistiendo en la profundización de la vida democrática de Morena y de los partidos políticos, para el beneficio del país”, expresó.

-Con encuesta o sin encuesta, ¿usted irá?

-Vamos a ver más adelante, falta tiempo. Hay que buscar métodos que mejor satisfagan y que mejor puedan dejar a los simpatizantes y militantes satisfechos.

Sin embargo, el coordinador de los senadores morenistas reconoció que el Presidente tiene autoridad moral indiscutible dentro de su partido.

“Nunca vamos a confrontarnos con el Presidente, pero yo continuaré insistiendo en la profundización de la vida democrática de Morena”, agregó.



ARRANCADERO A poco más de tres años de que termine el sexenio de López Obrador, varios partidos han enlistado a aspirantes a contender por la candidatura presidencial de 2024:

CABALLADA DEL PAN 

 Ricardo Anaya Ex dirigente nacional	 Santiago Creel Diputado federal	 María Eugenia Campos Gobernadora de Chihuahua	 Francisco García C. de Vaca Gobernador de Tamaulipas	 Diego Sinhúe Rodríguez Gobernador de Guanajuato	 Juan Carlos Romero Hicks Diputado federal	 Mauricio Vila Gobernador de Yucatán
--	--	--	---	--	---	--

CORCHOLATAS DE MORENA 

 Claudia Sheinbaum Jefa de Gobierno de la CDMX	 Marcelo Ebrard Secretario de Relaciones Exteriores	 Ricardo Monreal Senador de Morena	 Tatiana Clouthier Secretaria de Economía	 Rocío Nahle Titular de Energía	 Juan Ramón de la Fuente Representante de México ante la ONU	 Esteban Moctezuma Embajador en EU
--	---	--	---	---	---	--

¿Y QUIEN SUENA POR EL PRI?  **OTROS:**

 Alejandro Moreno Diputado y dirigente nacional	 Alejandro Murat Gobernador de Oaxaca	 Alfredo del Mazo Gobernador de Edomex	 Enrique de la Madrid Ex Secretario de Turismo	 Miguel Ángel Osorio Chong Senador y ex titular de Segob	 Margarita Zavala Diputada por el PAN
---	---	--	--	--	--

POR MC: 

 Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco	 Samuel García Gobernador de Nuevo León	 Luis Donaldo Colosio Alcalde de Monterrey, NL.
---	---	--



**MANUEL
J. JAUREGUI**

Es muy optimista, por decir algo, la proyección del Presidente del acceso "fácil" al Aeropuerto de Santa Lucía. No existen hoy ni conexiones.

¿Cuál tren?

Hay el pequeñín problema de que actualmente **NO HAY TREN** que conecte el Aeropuerto de Santa Lucía con el centro de la CDMX. De manera que –siendo generosos– la afirmación presidencial de que se puede llegar del centro de la Citta Sheinbaum al Pipe Ángeles en 45 minutos es una optimista estimación tejida en el aire.

Primero necesitan **CONSTRUIR** una conexión, lo que requiere extender la línea del actual Tren Suburbano en la Alcaldía Cuauhtémoc partiendo de la estación Lechería unos 23 kilómetros, siendo necesario en esa extensión crear –cuando menos– **OCHO** pasos a desnivel, cinco estaciones y dos viaductos ferroviarios y un titipuchal de puentes peatonales. Esto **MÁS** la vialidad carretera nueva para hacer factible el tránsito fluido hacia el nuevo Aeropuerto nombrado por la Cuarta Tergiversación en honor del artillero de Pancho Villa, Felipe Ángeles.

Estando en el aeropuerto actual, el viejo, el “Beno Veneno”, se requiere **UNA HORA** y 36 minutos en coche para llegar al FA Sta. Lucía. Ahora que el problema de la carencia de fácil acceso al aeropuerto complementario en la ex base aérea de Sta. Lucía no es el único o el mayor problema.

Broncas complejas y adicionales tienen que ver con el rediseño del espacio aéreo en torno a los **DOS** aeropuertos, el BJ y el FA, problema que no se ha resuelto, ya que está siendo muy polarizante –como estaba dicho en el estudio de **MITRE**, instituto emanado del MIT– diseñar

aproximaciones simultáneas y despegues que no interfieran entre sí.

Una de las geniales ideas que traen en el nuevo Gobierno es **LIMITAR** las operaciones totales cada hora que se puedan autorizar para el Don Beno. Específicamente 30 aterrizajes y 31 despegues cada hora. ¡Resulta completamente tonto hacerlo así! Ello porque en la mañana hay mucho más tráfico aéreo despegando que aterrizando, y en las tardes **ES AL REVÉS**. De manera que, al especificar cuántos despegues y cuántos aterrizajes **SUMADOS** se pueden realizar, están –de facto– limitando la capacidad operacional del actual aeropuerto.

Hay quien afirma que esta arbitraria limitación busca **FORZAR** a las aerolíneas a mudar sus operaciones al nuevo, al FA, ello porque hasta hoy **NI UNA SOLA** ha dicho “me voy a Santa Lucía”.

Entonces los genios que nos gobiernan, a decir de los expertos, los quieren forzar a que se vayan, disminuyendo artificialmente las operaciones en el BJ.

Si se salen con la suya estos genios fomentarán **DEMORAS** operacionales en donde actualmente hay mayor tráfico aéreo, que es en el Benito.

Estando tan lejos y tan inaccesible el nuevo, el FA, los pasajeros no querrán emplear más tiempo haciendo el viaje **HACIA** el aeropuerto que el que invierten **VOLANDO A SU DESTINO**. Claro, el Gobierno no quiere reconocer que la regó, que su idea de **TRES** aeropuertos mediocres

(recuerden que insisten en integrar el de Toluca, pese a que éste no agrada a la aviación comercial por una **PÉSIMA** característica: combina extrema elevación con alta temperatura, receta del diablo para un avión), en lugar de **UNO** bien fregón, como iba a ser el de Texcoco. Jamás reconocerán su pifia, entonces recurrirán a todo tipo de presiones, formales e informales, para “a wilber” –emulando el florido lenguaje de Taiboforzar a las aerolíneas a usar la Base Aérea convertida en aeropuerto comercial. Ello pese a que en conjunto, el BJ y el FA, estorbándose uno al otro, **NO REPORTEN** ninguna capacidad operacional incrementada respecto al pico pre-pandémico que registró el Benito Juárez.

Lejos de ser una gran idea, un **AHORRO** o reportar un beneficio, cancelar el de Texcoco –empleando todos los pretextos del mundo, salvables en su mayoría con buena administración, o simplemente recurriendo a concesionar la obra– y lo que se configura con este nuevo esquema, es un error mayúsculo que causará a los usuarios no sólo **MOLESTIAS** incalculables y demoras –en tierra y en el aire–, sino **COSTOS** adicionales (un simulacro fiel realizado por este su periódico reveló que cuesta **MÁS** llegar al aeropuerto desde la CDMX, que lo que vale el **BOLETO** del avión en trayectos nacionales). Una vez más queda demostrado que este Gobierno, lejos de pensar en los consumidores, privilegia su ideología retrógrada por encima de las soluciones **SENSATAS** y prudentes.



Al doble**El cierre, por mantenimiento, será en las dos líneas del Cablebús.**

Esto será de forma temporal por recorte de cables.

En un inicio se había informado que la Línea 1 cerraría menos de una semana.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que la suspensión se haría también en la Línea 2.

Las autoridades no han definido fechas para los cierres en ninguna de las dos líneas.

Sheinbaum destacó que se trata de acciones comunes en ese tipo de transportes y que se brindarán alternativas de movilidad de la CDMX.





Tapes y destapes

En una mañanera de tapes y destapes, el Presidente se salió de eje luego de que un reportero le preguntó si sí o no Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, es su favorita para la sucesión presidencial, "es muy buena pregunta". **Aseguró que de acuerdo con los estatutos de Morena, la mejor estrategia es la encuesta.** "No tengo ningún preferido, o ninguna preferida, hablando en términos de pluralidad y género. ¿Quién lo va a decidir? El ciudadano. La gente está muy despierta, se hace una encuesta, dos, tres, y se ve quién es quién y se resuelve el método". Platicó que cuando fue elegido candidato en 2011 se realizó este método. **Destacó la actitud de Marcelo Ebrard, ya que la encuesta lo hacía perdedor por muy poco margen y aceptó los resultados,** "cosa que no es fácil, sobre todo en ambiciosos vulgares de 'que soy yo o hay conflicto, o me voy de candidato'". Posteriormente, en temas de seguridad, comparó el número de asaltos y homicidios entre el Estado de México y la Ciudad de México, dijo que en la capital la violencia se ha contenido y ha sido gracias al esfuerzo de la Jefa de Gobierno quien se ha hecho cargo directamente.

En el martes de la salud, hubo mucho optimismo luego de que la pandemia ha dado tregua y la meta de que todos los adultos mayores de 18 años en adelante estarán vacunados antes de que se termine el mes de octubre parece que se cumplirá. Llamó a todas las personas para que se protejan y acudan a los puestos de vacunación. **Respaldó a su gabi-**

nete de salud y al Ejército que ha estado colaborando para la distribución de las dosis y anunció, en voz del Secretario de Salud, Jorge Alcocer, que el abasto de medicamentos sigue avanzando y que la dependencia ya inició su mudanza a Acapulco, Guerrero, como parte de la descentralización del Gobierno federal.

Mandó una señal de amistad a los nuevos gobiernos comentando que la mayoría de ellas y ellos recibieron las arcas municipales en quiebra por lo que les ayudará a través de adelantos para que tengan con qué pagar las nóminas y no se suspendan las obras de infraestructura y los apoyos sociales.

Cambió de opinión respecto a su mitin del 20 de noviembre y puntualizó que se realizará un desfile con caballos y vagones de tren como ocurrió en la revolución, "fue la tercera gran transformación". Llamó al pueblo para que el 1 de diciembre, a tres años del inicio de su gobierno, se junte en el Zócalo "porque vamos a informar".

Convocó a las universidades privadas y autónomas a regresar a clases presenciales, mostró que, contrario a lo que se decía, **no hubo repunte de contagios** "como apostaban nuestros adversarios con la reapertura de escuelas".

Finalmente, aseguró que el problema de los gaseros está controlado y que Gas Bienestar aumentará operaciones.

Con información de:

INSTITUTO
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

j.gomez@instituto.com



“Corte de cable en el Cablebús es normal”

Procedimiento se realiza en teleféricos nuevos, no hay ningún problema: Sheinbaum

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseveró que el corte de cable que se realizará en las dos líneas del Cablebús no se debe a ninguna falla, ni afectación, sino que se trata de un procedimiento que ocurre normalmente en los teleféricos, y no es particular de los de la Ciudad de México.

“Los tiempos se los vamos a informar. Pero es importante que sepan que no es que hubo una falla, que hay un problema, sino que es algo normal en cualquier teleférico nuevo”, añadió.

Destacó que así como se anunció la intervención en la Línea 1 que va de Indios Verdes a Cuau-tepec, en su momento se hará el corte en la Línea 2, de Constitución de 1917 a Santa Martha.

Expuso que una vez que inicien los trabajos, se realizará un operativo de transporte público para mejorar la movilidad.

EL UNIVERSAL informó que el cable de la Línea 1 del Cablebús, en Gustavo A. Madero, presenta un estiramiento de cuatro metros en el bucle que corre de la estación La Pastora a Cuau-tepec; no obstante, el rango de regulación es de siete metros, donde sería necesario un corte de cable. ●



VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

La jefa de Gobierno precisó que se cortará cable en las dos líneas del Cablebús.



“No tengo preferido para 2024”, dice López Obrador

Hay dos métodos para elegir candidatos a Presidencia, **por encuesta y por insaculación; prefiero el primero, dice**. Así se evita que conservadores pongan uno a modo, resalta

**ALBERTO MORALES,
PERLA MIRANDA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no tiene “preferida” o “preferido” a sucederlo en la Presidencia de la República en 2024.

“No tengo ningún preferido, ninguna preferida, hablando en términos de pluralidad y de género”, dijo el Ejecutivo federal a tres años de que se lleve a cabo la sucesión presidencial.

En su conferencia de prensa en Palacio Nacional, López Obrador fue cuestionado si la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, era su “preferida” para sucederlo, lo que provocó sonrisas en el Presidente y entre los integrantes de su gabinete. El canciller Marcelo Ebrard ya no se encontraba en el Salón Tesorería al momento de la pregunta.

“Este... [ríe] Esta buena la pregunta, no en este caso, sino de tiempo atrás, yo siempre he respetado la voluntad de la gente, los deseos de la gente, no he actuado de manera antidemocrática, me tocó fundar con mujeres y hombres Morena y hay dos cosas que nos han ayudado a resolver conflictos, una, las encuestas para escoger candidatos o la insaculación, eso está en los estatutos”, comentó.

El Presidente planteó el método de la encuesta para elegir al candidato presidencial de Morena, como en la elección de 2011, que por poco, dijo, le ganó al entonces jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard.

“Yo gané la encuesta, con poco margen, pero la gané, y él aceptó el resultado, cosa que no es fácil, sobre todo en ambiciosos vulgares, que ‘soy yo o hay conflicto, o me voy de candida-

to”, reconoció.

El Mandatario aseguró que con la encuesta, casa por casa, se garantizará que sus adversarios no puedan meter la mano e imponer un candidato en contra del movimiento transformador.

“Es un cuestionario, van casa por casa, ¿conoces a estas personas?, y ahí dicen sí o no, y ahí se ve quién es más conocido, porque también no se puede ganar una elección con un desconocido, a ver, quién es más conocido; segundo, no sólo es que sea conocido, porque puede ser muy conocido, pero con mala fama, viene la segunda pregunta: ¿qué opinión tienes, es honesto, sí o no?, y ahí va la gente”, dijo.

Como tercera pregunta, agregó, se consulta a los ciudadanos quién les gustaría que fuese el candidato a diputado, a senador, a gobernador o a Presidente.

Advirtió que si se pusieran casillas, “los conservadores” van a querer un candidato a modo, que les garantice que ya no va a haber transformación, que van a volver por sus fueros y que van a seguir las condonaciones de impuestos y el desmantelamiento de Pemex y la CFE.

Cambía de opinión

Para conmemorar tres años de su gobierno, López Obrador adelantó que el 1 de diciembre próximo realizará una concentración en el Zócalo para rendir un informe a la nación y el 20 de noviembre se realizará un desfile para conmemorar el inicio de la Revolución Mexicana.

Originalmente, el Mandatario había anunciado el pasado 3 de octubre, en Huauchinango, Puebla, que el 20 de noviembre marcaría el inicio de los eventos masivos y llamaba a la población a llenar el Zócalo.

Fildea a opositores

Sin mencionar nombres, el Presidente aseguró que está fildeando a los jefes de “los conservadores” para ver cómo se mueven en contra de su reforma eléctrica y toman decisiones desde yates con un valor superior a los 150 millones de dólares.

“Ahora con la reforma eléctrica los estoy viendo, así como estoy viendo los juegos de postemporada [del beisbol] que están buenisimos, así los estoy fildeando a éstos, ya los estoy viendo cómo se están moviendo los jefes, porque pueden andar allá en yates lujosísimos, ni se imagina la gente, son yates que cuestan hasta 150 millones de dólares”, arremetió el Titular del Ejecutivo federal. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Yo gané la encuesta [de Morena en 2011], con poco margen, y él [Ebrard] aceptó el resultado, cosa que no es fácil, sobre todo en ambiciosos vulgares”





El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que está fildeando a los jefes de los conservadores para ver “cómo se mueven” en contra de su reforma eléctrica.



CRIMEN Y CASTIGO

Ahora la "joven de Amajac" tira a las mujeres que luchan

:::: El gobierno de la Ciudad de México y el Comaep eligieron el camino corto en el asunto del monumento que se instalará en Reforma, donde estaba la estatua de Cristóbal Colón: colocarán una versión de la joven Amajac, escultura prehispánica femenina, hallada en Veracruz. ¿Por qué el camino corto? Bueno, porque el pasado —como sucede con el gobierno federal y sus reminiscencias al nacionalismo— no causa “ruido” como los artistas contemporáneos y las voces feministas que cuestionan la idea de la perdurabilidad de un monumento, que preguntan quién debe o no representar a una mujer indígena, o que están colocando en el centro de la discusión el feminicidio. Mejor mirar al pasado y más si no es incómodo sino ejemplo de la “grandeza de México”. Total, más neutro llamarle al espacio “glorieta de Amajac” que “glorieta de las mujeres que luchan”.



Intensifican rechazo a precio tope de gas

Comisionistas del carburante no dan servicio; el Presidente los invita a sumarse a Gas Bienestar

Un día después de los bloqueos de comisionistas de gas LP tanto en la Ciudad de México como en la entidad mexiquense, en algunos municipios del Estado de México el servicio fue interrumpido y en el caso del Valle de Toluca, los trabajadores no salieron a las calles en forma de protesta por el tope en el precio que estableció el gobierno federal.

Ayer, varias estaciones del carburante operaron con normalidad en Ecatepec y Tecámac durante algunas horas. En la Estación Ecológica Nataly, frente a la colonia Del Carmen, en Ecatepec, llegaron los clientes a surtirse del combustible.

Pero al mediodía varios hombres a bordo de vehículos llegaron a las gaseras para obligar a los empleados a que las cerraran, por lo que tuvieron que hacerlo y dejaron de vender el gas desde la tarde de ayer.

Ayer recibieron la notificación de que se llevará a cabo una suspensión de actividades de manera indefinida debido a que el gobierno federal no resolvió las demandas que plantearon, como el aumento en la comisión por cada litro que venden de gas.

Comisionistas de empresas de Gas LP dejaron de distribuir el combustible en municipios del Valle de Toluca, entre ellos: Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Metepec, San Mateo Atenco, Calimaya, Tenango y Toluca, hasta que no haya acuerdos con el gobierno tras el tope de precios que fijó la Secretaría de Energía.

Por la mañana, los comisionistas de al menos 10 empresas de Gas LP estacionaron sus unidades en la vía López Mateos, a la

espera de avances en la reunión con autoridades y amagaron con bloquear vialidades si no tenían respuesta, pero no ocurrió.

Los inconformes dijeron que pertenecen a Gas Imperial, Vela Gas, Gas Thompson, Ultra Gas, Padilla Gas, entre otras que dependen de comisionistas, pues sólo 20% de los servicios en Toluca tienen planta, los demás distribuyen por esas unidades.

En entrevista, los inconformes dijeron que el compromiso del gobierno fue bajar el precio del gas, "queremos que lo baje no que lo suba, pero que nos respete la comisión que nos corresponde, pues nos lo ha dejado en 50 centavos y ganábamos 3.50 pesos".

Ciudadanía no puede ser rehén

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo comentó que se tomó la decisión de retirar las pipas de gas LP que obstruían la circulación durante las manifestaciones, pues la ciudadanía no puede ser rehén de sus intereses. Destacó que en reuniones con los gobiernos federal, del Estado de México y empresas de gas se garantizó el abasto en la capital.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no hay riesgo de desabasto y acusó que estas protestas son realizadas por quienes tenían la costumbre de extorsionar a los consumidores.

En su conferencia matutina, el titular del Ejecutivo federal confió en que las protestas no pasen a mayores e indicó que los distribuidores se pueden incorporar a Gas Bienestar. ● Redacción, con

información de Emilio Fernández, Claudia González, Eduardo Hernández, Pedro Villa y Caña, Perla Miranda y Alberto Morales

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX

"En la Ciudad tomamos la decisión ayer [lunes] de mover las pipas porque no puede ser que la ciudadanía sea rehén de un grupo"





Los inconformes pidieron que se les respete la comisión, pues se ha dejado en 50 centavos y ellos ganaban 3.50 pesos por litro.





Le preparé un acordeón al presidente

El presidente López Obrador anunció que el 9 de noviembre viajará a la sede de la ONU en Nueva York. Al respecto de su discurso dijo: "Voy a hablar de lo que considero el principal problema del mundo: la corrupción que produce desigualdad".

Le preparé un acordeón por si lo necesita, para que no se le olvide nada.

Jesús Ramírez Cuevas, vocero del presidente, y su vinculación por el SAT a empresas fantasma con simulación de operaciones comerciales.

Alejandro Esquer Verdugo, secretario particular del presidente y exsecretario de finanzas de Morena, y la contratación de empresas fantasma para los eventos de campaña del entonces candidato Andrés Manuel.

Manuel Bartlett, director de la Comisión Federal de Electricidad, y su olvido de declarar "su imperio inmobiliario" que consta de 23 casas de lujo y 13 empresas.

León Manuel Bartlett, hijo de Manuel Bartlett, y su empresa Cyber Robotics, y la venta al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de ventiladores respiratorios con más del 85% de sobreprecio. Su breve inhabilitación que no le dejó sin muchos contratos más que suman cientos de millones de pesos.

Irma Eréndira Sandoval, exsecretaria de la Función Pública, y su terreno regalado por el gobierno de la CDMX, su sueldo de académica y sus 6 casas compradas de contado en un periodo de nueve años.

Pablo Amílcar Sandoval, hermano de Irma Eréndira, exsuperdelegado en Guerrero, y la casa que se le olvidó declarar, así como la denuncia en su contra por uso indebido de recursos públicos para promocionar su imagen.

Carlos Lomelí Bolaños, exsuperdelegado en Jalisco, y sus negocios con el Cártel de Sinaloa, los sobornos a agentes de la DEA, e investigaciones por conflicto de interés, enriquecimiento oculto, cohecho y tráfico de influencias.

Ana Gabriela Guevara, titular de la Conade, y sus denuncias por nepotismo, cohecho, desvío de recursos, extorsión y corrupción.

Rocío Nahle, secretaria de Energía, y los amigos ganadores de contratos en Dos Bocas.

Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, y su montón de parientes en la nómina de Petróleos Mexicanos.

Zoé Robledo, director del IMSS, y los contratos otorgados por el instituto, por adjudicación directa, a las empresas de su familia.

Jorge Arganis Díaz Leal, secretario de Comunicaciones y Transportes, Armando Guadiana, senador por Morena, y Julio Scherer, exconsejero Jurídico, y los Papeles de Pandora.

Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, y su

casa millonaria en París.

Concepción Falcón Montejo, esposa de José Ramiro López Obrador, y el señalamiento junto con otros 11 regidores y su presidente municipal por el desfaldo de al menos 200 millones de pesos en Macuspana, Tabasco.

Pío López Obrador, hermano del presidente, y sus videos recibiendo millones de pesos en efectivo.

Martín Jesús López Obrador, hermano del presidente, y su video recibiendo dinero en efectivo.

Felipa López Obrador, prima del presidente, y sus dos contratos con Pemex por más de 360 millones de pesos.

Estoy seguro de que al presidente no se le olvidarán estos importantísimos ejemplos para hablar de la corrupción frente al mundo. Este es el saldo de los que dijeron que eran diferentes a los de antes. ●

historiasreportero@gmail.com

Estoy seguro de que al presidente no se le olvidarán estos ejemplos para hablar de la corrupción.



Prevén completar esquema de 120 mil jóvenes en 4 alcaldías

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alrededor de 120 mil adultos de 18 a 29 años se tiene contemplado que sean vacunados hasta este miércoles con su segunda dosis de AstraZeneca en las alcaldías Gustavo A. Madero, Tláhuac, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

La vacunación comenzó el martes y va a concluir este miércoles debido a que la primera dosis de esta vacuna se aplicó porque se agotó Sputnik V ante la llegada de residentes de otras alcaldías, así como estados, por lo que se inyectó AstraZeneca.

En la unidad de Campo Marte, los jóvenes fueron inoculados sin contratiempos; sin embargo, en la sede de Centro Médico se reportó un ligero incremento en el tiempo de espera, de 40 minutos, ya que las personas buscaban recibir su primera dosis como rezagados.

El pasado viernes, el director de Gobierno Digital de la ADIP explicó que la vacunación es únicamente para quienes recibieron el biológico de AstraZeneca y sean residentes de Tlalpan, Gustavo A. Madero, Tláhuac, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

De acuerdo con el calendario de vacunación, este miércoles pueden acudir a las sedes en dichas alcaldías conforme a la letra inicial de su primer apellido: T, U, V, W, X, Y, Z y rezagados.

Las sedes son las siguientes: en Gustavo A. Madero, Centro Cultural Jaime Torres Bodet; en Tláhuac, Unidad Habitacional El Vergel; Miguel

Hidalgo, Campo Marte; y en Benito Juárez, el Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Hasta la fecha, 98% de los adultos de 18 años y más han recibido por lo menos una primera dosis contra el Covid-19, de acuerdo con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

A finales de octubre estarán protegidos todos los adultos o por lo menos aquellos que quisieron vacunarse.

En Tlalpan se aplica la segunda dosis de AstraZeneca a 93 mil 330 personas de 30 a 39 años, contrario al resto de alcaldías, la vacunación está programada para concluir el sábado 17 de octubre, y se podrá recibir a rezagados de segunda dosis en la Escuela Nacional Preparatoria Número 5 y el Instituto Nacional de Medicina Genómica. ●

93,330

PERSONAS DE 30 A 39 AÑOS

recibirán la segunda dosis de AstraZeneca en Tlalpan.

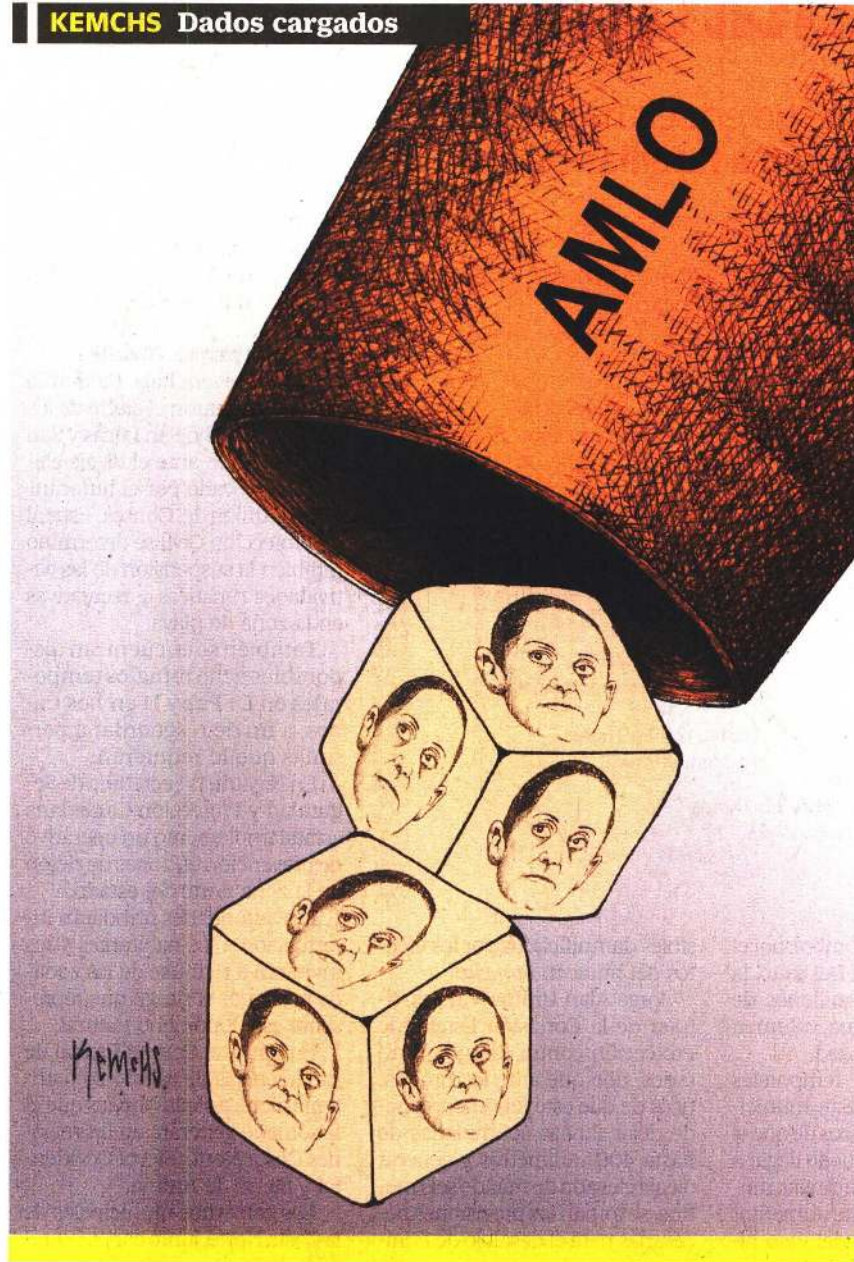


ALEJANDRO PATRICO. OBTURADOR/MX

Este martes, los jóvenes que acudieron al Campo Marte fueron vacunados sin contratiempos.



KEMCHS Dados cargados



LA JOVEN DE AMAJAC QUE SUSTITUYE A COLÓN

La investigadora María Eugenia Maldonado describe el salvamento de la figura, cuya réplica será colocada en Reforma. | A27 |



Esta es la mujer de **Amajac** que tomará el sitio de **Colón**

Tras las críticas, autoridades de la Ciudad de México seleccionan ahora una figura de la cultura huasteca, hallada en enero pasado, para que su réplica sustituya al conquistador en Reforma

ANTONIO DÍAZ

—antonio.diaz@clabsa.com.mx



La señora de Amajac, una escultura descubierta apenas en enero pasado, que mide 2 metros de altura del Posclásico Tardío (1450-1521 d.C.), fue seleccionada por autoridades de la Ciudad de México para que ocupe el espacio del Monumento a Colón en Paseo de la Reforma.

El 10 de octubre de 2020, sin aviso, autoridades capitalinas retiraron las figuras de bronce de Cristóbal Colón y de los frailes Pedro de Gante, Bartolomé de las Casas, Juan Pérez de Marchena y Diego de Deza, para ser restauradas. Después informaron que se haría una consulta para decidir el futuro de las esculturas, eso no sucedió y casi un año después, el 5 de septiembre, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que en lugar del Colón sería instalada Tlali, obra de Pedro Reyes.

Ese anuncio generó críticas y para el 14 del mes pasado, la funcionaria reculó e indicó que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep) definiría la obra para reemplazar a Colón, para la “descolonización” del Paseo de la Reforma.

Ayer, en el marco de los 529 años de la llegada de Cristóbal Colón a América, Sheinbaum dijo que una réplica de la señora de Amajac ocupará el lugar del conjunto escultórico.

Se trata de una pieza arqueológica encontrada el 1 de enero de este año, en una parcela de César Cabrera Cruz y su compadre, Alejandro Céspedes, en la comunidad de Hidalgo Amajac, municipio de Álamo Temapache, Veracruz.

María Eugenia Madonado, investigadora del Centro INAH-Veracruz, realizó el salvamento arqueológico y detalló que es una escultura de 2m de largo. La figura humana mide 1.45 m de pies a tocado, y la espiga, 55cm. El ancho máximo es de 49 cm y el espesor promedio de 25 cm.

También pudo determinar que estaba en buen estado de conservación y planteó que se trataba de una figura de la cultura huasteca. “La confirmación de

esa propuesta no va a ser necesaria, porque geográficamente, la zona de Tuxpan (donde se halló), se considera parte de la huasteca. Además, la pieza tiene un aspecto que tienen el resto de las esculturas huastecas femeninas. La diferencia —y por eso decimos que es única— es que su tocado no es propio de la región, pero tiene la vestimenta y en el pecho tiene un pectoral llamado oyohuali, presente en otras figuras de la región”, dijo Maldonado.

Por el momento, agregó, no se tienen planeados otros estudios en la joven Amajac, sobre todo porque si se le realizan estudios de radiocarbono, se obtendrá la datación de la roca, no de la escultura, aunque sí podría estudiarse el tipo de piedra que es para determinar su origen.

Maldonado Vite detalló en entrevista que el de Amajac es un sitio sin explorar: “En el 47 hubo un arqueólogo que pasó por ahí y dijo que Hidalgo Amajac tenía un sitio arqueológico, pero su material es resguardado por el Museo de Historia Natural de Estados Unidos y no ha salido a la luz pública”. Para resarcir ese vacío se hará un proyecto de investigación pues se han avistado vestigios arqueológicos.

La señora de Amajac fue trasladada a la Ciudad de México para que forme parte de la exposición *La Grandeza de México*. Sin embargo, las autoridades capitalinas no informaron cuándo se realizará la réplica. ●



MARÍA EUGENIA MALDONADO
Investigadora INAH-Veracruz

“La pieza tiene un aspecto que tienen el resto de esculturas huastecas femeninas. Su tocado no es propio de la región, pero sí la vestimenta”

2

METROS

de largo mide la escultura. La figura humana mide 1.45 m de pies a tocado. El ancho es de 49 cm





La escultura hallada en Veracruz, pertenece, posiblemente, al periodo Posclásico Tardío (1450-1521 d.C.), según especialistas.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La incapacidad es sinónimo de deslealtad

El tiempo se va en un suspiro, sin embargo a dos años de que arranque la sucesión presidencial, se antoja demasiado anticipado que los tres suspirantes de Morena, cada quien a su modo, intenten ganar terreno en sus aspiraciones políticas.

Claro, quien destapó a sus 'corcholatas' fue Andrés Manuel López Obrador y a partir de ese momento empezaron las hostilidades y las alianzas políticas.

Escribíamos hace unas semanas que el gran elector pondera a diario las capacidades y lealtades de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, al tiempo de observar a su círculo cercano y al resto del gabinete para ver de qué lado masca la iguana en eso de filias y fobias en la gran nominación y bueno, también este asunto está perfectamente definido.

En dos años, los que faltan para el gran destape, van a suceder muchas cosas, demasiadas variables e imponderables que sin duda cambiarán el curso de los acontecimientos.

Los eventuales candidatos tienen amenazas dentro y fuera de su ámbito de responsabilidad.

Por ello, en primera instancia, es vital que cumplan con las tareas asignadas, tanto en la jefatura de gobierno de la CDMX, como en la cancillería y por supuesto en el Senado de la República y, en este contexto, quien la tiene cuesta arriba es Claudia Sheinbaum, por las complejidades que de suyo tiene gobernar la capital del país, además de los francos abiertos que tiene en

diversos temas que van desde la inseguridad pública, el transporte, la pandemia, la activación económica, hasta la operación política que ahora con tantas manos que se le hace bolas el engrudo.

Sheinbaum no tiene la capacidad para gobernar la CDMX, ya lo demostró en casi tres años que lleva al frente del gobierno capitalino, tiempo en el cual ocurrieron dos sucesos que marcaron su incompetencia: el percance fatal de la Línea 12 del Metro, ocurrido por la carencia de un programa de mantenimiento mayor y la pérdida de nueve alcaldías en las pasadas elecciones del 6 de junio, suceso que establece el rechazo de más de la mitad de los habitantes del exDF a la gestión de la exdelegada de Tlalpan.

En la actualidad basta echar un vistazo a cómo se encuentra la CDMX en inseguridad, bacheo, desarrollo económico, creación de empleo formal, atención a la pandemia, saqueo de las arcas públicas en las alcaldías, entre otros tantos temas, para darse cuenta que el reto es mayúsculo y las capacidades para resolverlo muy limitadas.

Entonces de qué sirve que sus jilguerillos que tiene en los medios de comunicación y en las redes sociales, la llenen de alabanzas y atributos, si en la realidad no cumple con el elemental principio de no llevarle broncas al presidente de México. La amenaza de paro del sindicato del Metro y de los gaseros, tan solo son la punta del iceberg de lo podrido que está la situación.

Para aspirar hay que cumplir con la responsabilidad que le dieron los habitantes de la CDMX en 2018 y que a diario se debe refrendar con hechos.

De qué sirve tener a todo un ejército de operadores políticos y carretadas de billete, si no puedes cumplir con tu función primigenia.

La incapacidad también representa deslealtad y esto lo saben muy bien Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, por ello, no se distraen con fuegos artificiales y el canto de las sirenas, sobre todo el canciller, quien no para en fortalecer la presencia de México ante Estados Unidos.

La finalización de la Iniciativa Mérida, mecanismo bananero impuesto desde 2008, para dar paso al Entendimiento Bicentenario, es un gran logro que debe contextualizarse en el hecho de que México era castigado o premiado con más o menos dólares, en razón de los objetivos que tenía Estados Unidos en el combate al narcotráfico, ahora será diferente con un enfoque real bilateral que contemple la visión y participación de México en la toma de decisiones para inhibir, incluso el tráfico de armas, trata de personas y precursores químicos, así como el combate integral a las bandas de criminales asentadas en ambos países, tan solo por citar algunos aspectos del nuevo acuerdo.

En la arena legislativa la tarea que despliega el senador Monreal es relevante, más ahora con la cohesión que existe entre el bloque opositor, por ello, no

se trata de sacar una agenda legislativa a contramarea, sino buscar los acuerdos y los puntos de coincidencia para aprobar las leyes que sirvan a la gente y al país.



MORENA RUMBO A 2024

AMLO ve factible encuesta para elegir candidato

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró pertinente la elaboración de una encuesta, tal y como lo dicen los estatutos del partido, para elegir al candidato presidencial de Morena para 2024.

Sin embargo, en el Senado, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, pidió al Congreso Nacional de Morena modificar los estatutos para cambiar las encuestas como método de selección de candidatos.— D.

Benítez / E. Ortega / PÁGS. 28 Y 29



MONREAL. Insiste en profundizar la vida democrática de Morena.

ESTÁ EN LOS ESTATUTOS, AFIRMA

Que encuesta defina aspirante de Morena para 2024, pide AMLO



Se le pregunta al Presidente si Claudia Sheinbaum es su favorita y responde entre risas: “Está buena esa pregunta”

Abrir casillas para elegir al candidato daría ventaja a los conservadores, dice

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La decisión del candidato de Morena para la presidencia en 2024 tiene que ser por encuesta, conforme marca el estatuto, destacó el fundador de ese partido, el presidente

Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia de prensa matutina de ayer realizada en Palacio Nacional.

“Se hace una encuesta, dos, tres y se ve quién es quién, y se resuelve el problema, eso es el método que yo considero más conveniente”, respondió al ser cuestionado en torno a que algunos aspirantes que ya levantaron la mano ven dados cargados hacia Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Recordó que él mismo se midió en 2011 frente a Marcelo Ebrard para la elección presidencial, y aunque él ganó la encuesta con poco margen, el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal aceptó el resultado.

“Cosa que no es fácil, sobre todo en ambiciosos vulgares, que ‘soy yo o hay conflicto’, ‘o me voy de candidato’”, expresó respecto del actual canciller, quien también ha levantado la mano para ser *corcholata*.

A su parecer, la encuesta debe realizarse casa por casa con al me-

nos tres preguntas básicas sobre un candidato conocido: si se conoce, si se le considera honesto y si se le quiere como candidato.

Sin embargo, considera que se debe evitar hacerla en casillas.

“Lo otro, a ver, pongan casillas. Imagínense los conservadores, van a querer un candidato a modo, van a querer un candidato que les garantiza que ya no va a haber transformación, que van a volver por sus fueros los corruptos y que van a seguir las condonaciones de impuestos y que

va a continuar el desmantelamiento de las empresas públicas como Pemex, como la Comisión Federal de Electricidad”.

Recordó que la encuesta de Morena, partido que fundó, es parte del estatuto, y se optó por ella por la experiencia pasada cuando fue dirigente del PRD, dado que antes había gobernadores que hasta imponían a los candidatos de todos los partidos.

“Me tocó como dirigente opositor enfrentar a gobernadores que ponían a los candidatos nuestros, es decir, candidatos a modo, o sea, un gobernador en un estado controlaba todos los partidos y él decidía quién iba a ser candidato de cada partido y quién era el bueno, y los otros iban de relleno o eran candidatos desconocidos, paleros”.

“Esos gobernadores le daban, a los candidatos que les convenían,

despensas, materiales de construcción para que repartieran y en las elecciones ganaran, en las internas”.

Ejemplo de ese actuar —dijo— se dio en Guerrero, en 1997, cuando Ángel Aguirre era gobernador interino en sustitución de Rubén Figueroa.

Al mandatario se le cuestionó por la ocasión en que levantó la mano a Claudia Sheinbaum en una gira en la alcaldía Tláhuac, acción que se hizo para indicar que ella atendería a unos manifestantes presentes.

—¿Se puede afirmar que Claudia es su preferida para sucederlo?



“Este, pues está buena la pregunta”, expresó entre risas, las cuales se replicaron entre integrantes del gabinete presentes, entre ellos Rocío Nahle, secretaria de Energía, a quien el mandatario también perfiló como *corcholata*.

“No tengo ningún preferido, a ninguna preferida, hablando en términos de pluralidad y de género”, agregó en la respuesta que se dio ya con la ausencia de Marcelo Ebrard, que estuvo en la conferencia, pero se retiró antes para participar en el G20.

Recientemente, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado y aspirante a *corcholata*, se pronunció porque la selección de candidato se dé mediante elección, pues la encuesta confronta y divide a la militancia.

EL SILENCIO.

Por la tarde, fuera de Palacio Nacional, se le cuestionó a Rocío Nahle si ella vería piso parejo para la selección de candidato, a lo que replicó con un “no vamos a hablar de eso”.

“Se hace una encuesta, dos, tres y se ve quién es quién; eso es el método que yo considero más conveniente”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México





AFUTURO. El presidente López Obrador habló sobre los posibles candidatos de Morena en 2024, ayer, en Palacio Nacional.



HASTA TENER RESPUESTAS**CONVOCAN
GASEROS EN
CDMX Y ZMVM A
QUE SE DETENGA
EL REPARTO.****PÁG. 5****COMISIONISTAS**

Gaseros detienen reparto en CDMX; piden ganar más

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

El Gremio Gasero Nacional convocó a sus más de 6 mil 800 unidades distribuidoras de gas LP a realizar un paro de labores en la CDMX y en la zona metropolitana hasta que el Gobierno de México y las empresas gaseras satisfagan sus demandas.

“Lo único que pedimos es ser integrados en el costo operativo del gas LP, no queremos que suba el precio al consumidor final, solo queremos ser incluidos dentro de la cadena y que nos digan (cuánto dinero) nos corresponde para ver si podemos costear nuestras operaciones”, dijo José Adrián Rodríguez, vocero del Gremio Gasero Nacional.

Detalló que el principal problema recae en que Pemex está dando muy alto el costo del Gas Licuado de Petróleo, por lo que las grandes empresas gaseras han reducido su margen operativo, lo que desencadenó que cada semana se les ofrezca menos dinero a los comisionistas, que son los encargados de comercializar el gas LP en la ‘última milla’.

El paro indefinido de labores afectaría de manera importan-

te, ya que el 80 por ciento de los hogares de la CDMX y el Valle de México son consumidores de gas LP, mientras que un 12 por ciento son usuarios de gas natural y el resto utilizan energías renovables.

Sin embargo, afirmó que seguirán abasteciendo hospitales, orfanatos, cárceles y contratos catalogados como esenciales.

Al respecto, Martí Batres, secretario de Gobierno de la CDMX, apuntó en entrevista con EL FINANCIERO-BLOOMBERG, que las autoridades ya tomaron acciones para garantizar el abasto de gas LP en la zona.

Aclaró que los comisionistas no deben ponerse de acuerdo con el Gobierno, sino con las empresas gaseras que les venden el producto, “nosotros no podemos subir el precio porque le pega a la economía nacional, hay un margen de ganancia (incluido en la fórmula) y ese es el que se debe distribuir entre empresas gaseras y comisionistas, ahí está el punto de resolución”, dijo.

Apuntó que el Gobierno de la capital del país no puede resolver este tema, ya que no tiene ninguna relación contractual con los comisionistas.



FOCOS

Luego de que en agosto el gobierno decidiera fijar semanalmente los precios del gas LP, el Gremio Gasero Nacional solicita una comisión de entre 2 y 3 pesos por litro, de 50 centavos que ganan hoy.

Los comisionistas son los repartidores del combustible en la última milla, y la mayoría no cuenta con permisos para dicha actividad.

El gobierno de la CDMX desmintió que los comisionistas hayan sostenido una reunión con Claudia Sheinbaum, como presumieron el martes temprano.

350

PESOS

Por día es la utilidad que logran los comisionistas, lo cual dicen, no es suficiente.

80%

DE LOS

Hogares en el país utilizan gas LP para sus actividades cotidianas, según Sener.





**SUSTITUIRÁ
'LA JOVEN DE
AMAJAC' A COLÓN
EN REFORMA**

Anuncia Sheinbaum. Una reproducción de la escultura prehispánica de 'la joven de Amajac' será la que sustituya la escultura de Colón en Paseo de la Reforma.



ESPECIAL

ELECCIÓN FINAL

La joven de Amajac sustituirá a Colón en Paseo de la Reforma

La decisión, tras la solicitud de más de 5 mil mujeres indígenas en todo el país

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que una réplica de la escultura *La joven de Amajac*, que medirá alrededor de seis metros, sustituirá a la figura de Cristóbal Colón en el Paseo de la Reforma, como parte de las ac-



ciones para reconocer a las mujeres indígenas del país.

La funcionaria refirió que la figura original fue encontrada el 1 de enero de 2021, en la comunidad de Hidalgo Amajac, municipio de Álamo Temapache, en Veracruz, la cual actualmente es exhibida en el Museo de Antropología e Historia.

De acuerdo con Sheinbaum, la decisión de colocar una réplica de esta escultura, que será instalada a solicitud de más de 5 mil mujeres indígenas de diversas culturas y pueblos del país, fue tomada por unanimidad en el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en el Espacio Público de la Ciudad de México.

“Quedará en esta glorieta *La joven de Amajac* y damos las gracias a la comunidad de Hidalgo Amajac, en Veracruz, por esta posibilidad. Queremos, también, decir que representa a las mujeres, pero en particular a las mujeres indígenas, su lucha y lo que representan en la historia de México”, aseguró.

“Queremos reivindicar la grandeza de México a través de sus culturas originarias y, por eso, es fundamental y es justicia. Es decir, es un mo-

numento, es una belleza cultural, pero también representa una justicia histórica y social en nuestro país: reconocer a las mujeres indígenas que nos dieron patria”, consideró.

La jefa de Gobierno indicó que dialogará con los colectivos feministas que instalaron en la glorieta de Colón una estatua en honor a “las mujeres que luchan” para buscar un lugar.

La pieza, que está ligada a la tradición escultórica y a la cultura huasteca, “luce un rostro pequeño, ojos abiertos y huecos, con un tocado alto, un collar al centro conocido como oyohualli, del cual se distingue un adorno en forma de gota, un torso ataviado con una camisa de mangas largas y una falda que llega hasta los tobillos, revelando el par de pies desnudos”, se señala en el folleto informativo.

ENCARGADO.

La fabricación de la réplica de la escultura estará a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia.





RECONOCIMIENTO. La figura busca reconocer a las mujeres indígenas del país, señalan autoridades.



LA SEÑORA DE AMAJAC

Se situará en Reforma

La pieza que
representará a la
mujer indígena
sustituirá a Colón

POR JUAN CARLOS TALAVERA

jc.talavera@gimm.com.mx

El Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep) decidió, por unanimidad, que sea una escultura de seis metros con la representación de *La señora de Amajac* —joven mujer de élite que pudo ser una gobernante de su tiempo— la que sustituirá al conjunto escultórico de Cristóbal Colón del Paseo de la Reforma.

Así lo informaron ayer las autoridades capitalinas y federales, encabezadas por Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno; Diego Prieto, titular del INAH; y Ricardo Ortiz Armas, representante de la sociedad civil y miembro de Comaep.

La pieza que representará a la mujer indígena será una réplica de seis metros que realizará el INAH. Según Prieto, la original mide dos metros y fue descubierta el pasado 1 de enero de 2021 en la comunidad de Hidalgo, Amajac, en Veracruz, cuando las familias de César Cabrera Cruz y de su compadre Alejandro Céspedes desenterraron la gran escultura en su parcela.

Al notar que no era cualquier roca, notificaron al INAH y tres días después

los expertos realizaron una visita de inspección para constatar que se trataba de una escultura prehispánica asociada a un sitio arqueológico, ubicado en los años cuarenta del siglo XX.

“Ésta es la primera (escultura) en su tipo, localizada en la cuenca del río Tuxpan, al sur de la huasteca Veracruzana y la pieza representa a una joven mujer de élite. Posiblemente, fue gobernante por su postura y atavíos, más que a una deidad, como se han interpretado casi todas las esculturas o femeninas, a las cuales se les vincula con la diosa Tlazoltéotl”, abundó.

Por su parte, Ortiz Armas comentó que la decisión no fue una imposición. “Deliberamos y tomamos aspectos en cuenta, como la sensibilidad de la sociedad y estuvimos seguros de que esta decisión condensa todas las expectativas que se tienen al respecto”.





Fotos: Especiales

La escultura será una réplica de la original, hallada en Veracruz.





FMI ajusta expectativas, ¿y Hacienda?

- El FMI sostiene que la recuperación económica de México tiene la fortaleza para alcanzar la meta de 4%

Una de las razones del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para justificar su optimista meta de un crecimiento de 4.1 por ciento en 2022, que contrasta en forma marcada con la expectativa de 3 por ciento del sector privado, es que el pronóstico del FMI era de 4.2 por ciento.

Sin embargo, ayer el FMI, en el marco de su reunión anual en Washington, ajustó su expectativa de crecimiento para la economía global por las presiones inflacionarias y problemas en cadenas de suministro, a 5.9 por ciento este año y 4.9 por ciento para 2022. En el caso de México el ajuste fue a 6.2 por ciento para 2021 y 4 por ciento para 2022.

En la presentación del World Economic Outlook, el FMI sostiene que en el caso de México la recuperación económica tiene la fortaleza para alcanzar la meta de 4 por ciento en 2022, pero reconoció que la desarticulación de las reformas estructurales comienza a afectar la inversión y genera incertidumbre.

Ramírez de la O, quien se encuentra en Washington, se ha negado, hasta ahora, a ajustar las metas macroeconómicas ni en materia de crecimiento ni de la mezcla mexicana que está en 76.27 dpb, 21 dólares arriba de los 55.1 dpb presupuestados por la SHCP para este año.

Son días clave en la discusión del Paquete Económico 2022 en la Cámara de Diputados, que, en materia de ingresos, deberá enviarse al Senado el miércoles próximo y ser aprobado afines de este mes.



IMSS LLEGÓ YA A 20.5 MILLONES DE AFILIADOS

Al cierre de septiembre, ascendió ya 20 millones 594 mil la cifra de trabajadores afiliados al IMSS, cifra mayor a la del cierre de marzo de 2020, aunque aún no es récord porque en febrero de 2020, antes de la

pandemia, había un total de 20 millones 613 trabajadores afiliados.

El presidente **López Obrador** había anticipado que en abril se superaría la cifra mágica de 20.5 millones de afiliados y, finalmente se alcanzó y, no sólo por la recuperación económica, sino también por la reforma laboral contra outsourcing, porque en septiembre se registró un incremento de 174,096 afiliados y en los primeros nueve meses del año hay una creación de 821,187 empleos y frente a septiembre de 2020, un crecimiento anual de 4.5 por ciento.

En cuanto al número de patrones o empresas afiliadas hay también un crecimiento anual de 4.5 por ciento con un total de un millón 46 patrones, aunque en lo que va del año sólo hay un aumento de 45,926 nuevas empresas.

Desde luego se mantiene la disparidad en la creación de empleos a nivel regional. Destacan Tabasco, por Dos Bocas, con un crecimiento en empleo de 18.6 por ciento, seguido de Quintana Roo con 17.8 por ciento, y Baja California Sur, con 11.4 por ciento, que son las dos entidades con mayor recuperación turística y mayor número de visitantes de Estados Unidos.

No hay entidades en número rojos, pero la peor es la Ciudad de México con un crecimiento de sólo 1.1 por ciento, lo que es una tarea pendiente para **Claudia Sheinbaum**, seguida de Veracruz y Guerrero con crecimientos de 1.5% por ciento y 1.6 por ciento, respectivamente.



SÍ SE EVITÓ PARO EN EL METRO

Como se esperaba, se llegó a un acuerdo con el sindicato de Trabajadores del Metro, que encabeza **Fernando Espino** y aceptó un incremento salarial 3.2 por ciento directo y 1.8 por ciento en prestaciones y que será una base para otras negociaciones contractuales.



Ramírez de la
O se ha negado,
hasta ahora, a
ajustar las metas
macroeconómicas
ni en materia
de crecimiento
ni de la mezcla
mexicana.



FRENTE POLÍTICOS

1. Coincidencia de principios. El senador **Ricardo 1. Monreal**, en franco respaldo al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, reconoció su liderazgo y autoridad moral al afirmar que la selección de candidatos para la presidencia en 2024, en Morena, se definirá por encuestas. Esto confirma al primer mandatario como líder legítimo del partido. Sin embargo, ante los *madruguetes* y *autodestapes*, el ambiente se podría enrarecer. Y a nadie conviene. Monreal, por ello, solicita un método más transparente y democrático que establezca reglas claras y, sobre todo, que haga prevalecer la unidad y cohesión del Movimiento al proyecto de transformación. No organicen pleitos donde no los hay. Mucha calma y menos *grilla*, si quieren llegar sanos. Fuertes ya están.

2. Va en serio. A pesar de la imagen que irradia, atrás del gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, hay mano dura, determinación y verdaderas ganas de limpiar la casa. Baste decir que entre sus descubrimientos recientes, uno más sorprendente que el anterior, esta vez puso al descubierto que en Fovileón se exigía a los burócratas, a cambio de un crédito, un porcentaje sobre el monto, y a las mujeres, sexo. De ese tamaño el nivel de corrupción que deja como legado **Jaime Rodríguez**. Día a día salen a la luz más casos de corrupción del gobierno anterior. Habilitó un número telefónico para recibir quejas de temas de corrupción, le ha resultado. Ahí obtuvo la información. Si hay intención de sanear el panorama, que no quede en denuncia.

3. Alineado. El exsecretario de Economía y diputado por el PRI **Ildefonso Guajardo** aseguró que actuará "con una total congruencia de lo que ha hecho en su trayecto de vida", ante el cuestionamiento sobre su voto en la reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Guajardo**, quien colaboró en la administración pasada del ex-presidente **Enrique Peña Nieto** como uno de los principales negociadores internacionales de la reforma energética, sostuvo que respaldará la determinación de su grupo parlamentario y coincide en agotar todos los ejes de análisis mediante parlamento abierto, antes de emitir una oposición a la contrarreforma. Es decir, irá en contra, como lo ha externado su partido.

4. Jaloneo. La reforma eléctrica no va a pasar, advirtió el líder del PAN, **Marko Cortés**, al señalar que el bloque opositor ya acordó no dar votos a Morena para la enmienda constitucional. Al recibir su constancia de mayoría que lo acredita como líder del PAN hasta 2024, el panista destacó que la iniciativa es destructiva y regresiva. Sin embargo, aseguró que su partido propondrá una reforma totalmente nueva. "Estamos porque se construya una totalmente nueva que logre exactamente potencializar la generación de energías limpias, renovables y más baratas", agregó. Y esperar... ¿otros seis años?

5. Están viendo y no ven. **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, aseguró ante pregunta expresa, que no tiene favoritos ni favoritas para sucederlo en 2024. Aun cuando en días recientes apareció junto a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, en la que le alzó la mano en señal de aprobación durante una gira de trabajo por la alcaldía Tláhuac, el Presidente rechazó que haya decidido a la mitad de su gobierno quién puede ocupar su responsabilidad cuando acabe su sexenio. Aseguró que no hay dados cargados, que siempre ha sido un demócrata y, por lo tanto, respeta la voluntad del pueblo. A estas alturas, la imaginación de ese pueblo está desatada. Y todo puede suceder.





¿Tú le crees a AMLO?

Escuché al presidente **López Obrador** decir que no tiene “preferido ni preferida” para su sucesión en el 2024; y que serán los ciudadanos, en una encuesta, los que decidirán al candidato de Morena para la elección presidencial. Sus palabras me hicieron recordar aquella frase reproducida en espectaculares, pancartas y hasta en camisetas que le dedicó la maestra **Elba Esther Gordillo** a su entonces adversario interno en el otrora partidazo: “¿Tú le crees a **Madrazo**? Yo tampoco”.

Ni en Morena le creen que **Claudia** no es la elegida. Están convencidos de que irá con ella hasta el final. En los pasillos del Senado escuché versiones de que el próximo 20 de noviembre habrá una señal en ese sentido. Yo tampoco le creo a **López Obrador**, no sólo porque le han documentado sus mentiras en las mañaneras, sino por lo que, fuera de grabadora, nos comentan *morenos* que no están con **Claudia**.

El manejo que el Presidente ha tenido con ella ha hecho crecer la precepción de que es la elegida. No sólo le ha levantado la mano, sino que la lleva a sus giras fuera de la CDMX; la protege de los embates internos, la elogia, la cuida, a pesar de que perdió la CDMX en las elecciones del 6 de junio pasado.

El Presidente tiene su confianza depositada en la jefa de Gobierno. Ella se lo ha ganado. Hace todo lo que él dice sin chistar. Y lo puede seguir haciendo después del 2024. México ya ha tenido esa experiencia, conocida como “maximato” en la década de los treinta del siglo pasado. También hay quien supone que el trato privilegiado a **Claudia** es una maniobra para desgastarla y, al final, decantarse por otro candidato. Se menciona a **Adán Augusto López Hernández**. Pero hay una pregunta para la que no tengo respuesta: ¿Qué sentido tendría? * El mensaje de **AMLO** iba ayer en doble sentido. El Presidente aprovechó una pregunta sobre la sospecha de que hay “datos cargados” en el 2024 y por la forma como **Marcelo Ebrard** “declinó” en el 2012. “Yo gané la encuesta, con poco margen, pero la gané, y él (**Marcelo**) aceptó el resultado, cosa que no es fácil, sobre todo en ambiciosos vulgares, que ‘soy yo o hay conflicto, o me voy de candidato...’”. No tardó **Ricardo Monreal** en salir a posicionarse frente al mensaje del presidente. Sutilmente manifestó su desacuerdo con la encuesta como método para elegir al candidato presidencial.

Sabe cómo se las gastan. No se le olvida la medición *patito* que definió la candidatura de **Sheinbaum** al Gobierno de la CDMX, en 2018. Lo mandó a tercer lugar, ¡detrás de **Martí Batres**! “A nadie ofendo si intento continuar insistiendo en la profundización de la vida democrática de Morena y de los partidos políticos, para el beneficio del país... Hay que buscar

métodos que mejor satisfagan y que mejor puedan dejar a los simpatizantes y militantes satisfechos”, dijo el senador.

—¿Tendría que darse un acuerdo entre los precandidatos? —le preguntaron.

—No sólo eso. Tienen que modificarse los estatutos en un Congreso de Morena. Serán los delegados los que definan. Pero, evidentemente, la opinión del Presidente siempre es muy fuerte. Nosotros nunca vamos a confrontarnos con él —matizó.

* Por la mañana asistimos a un desayuno ofrecido en el CEN del PAN con motivo de la entrega de la constancia de mayoría para la reelección de **Marko Cortés**, como jefe nacional, y la elección de **Cecilia Patrón Laviada**, como secretaria general.

La primera conferencia presencial desde el inicio de la pandemia fue ocasión para que **Marco** hablara de los objetivos del PAN en el 2024 y de los aspirantes presidenciales de su partido. Dijo al respecto: “Nuestro reto será corregir el rumbo de México y, para eso, buscaremos piso parejo para todas y todos los aspirantes a la Presidencia de la República”, prometió.

Ya encarrerado, hizo pública una lista de aspirantes panistas: En primer lugar mencionó a **Ricardo Anaya**, “hoy, perseguido político del gobierno de Morena”. Luego a los gobernadores **Mauricio Vila**, Yucatán; **Francisco González Cabeza de Vaca**, Tamaulipas; **Maru Campos**, Chihuahua.

Pero también a **Diego Sinhue**, Guanajuato, y al exgobernador de ese estado, **Juan Carlos Romero Hicks**. “Le he dicho a **Santiago Creel** que no se descarte”, reveló **Marko**.

El PAN, aseguró, tiene postulantes serios, con capacidad para salir a una campaña a convencer, pero que traen cartas credenciales de lo que han hecho. Una pregunta se imponía: ¿Queda descartada la posibilidad de que el PAN vaya con un candidato de la sociedad civil o uno del PRI o el PRD, si se mantiene la alianza en el 2024? “Acción Nacional ha postulado a muchísimos candidatos que no han sido militantes o que han militado en otros partidos. Por lo tanto, no es limitativo. Lo que sí les puedo asegurar es que tenemos con quiénes ganar y con quiénes bien gobernar”, respondió.

Por ahora, la caballada del azul, e incluso la de la alianza Va por México, se ve flaca. Tienen dos años para engordarla antes de definir a un candidato con perfil ganador para el 2024.



LABOR CONJUNTA DE AMBOS GOBIERNOS

López Obrador: en la ciudad hemos bajado mucho los índices delictivos

Los compara con los de 5 estados

// En Edomex, la mayor incidencia

**ROBERTO GARDUÑO Y
FABIOLA MARTÍNEZ**

A diferencia de los estados de México, Guanajuato, Baja California, Michoacán o Zacatecas, "les puedo mostrar información de cómo hemos logrado, en especial por la participación del gobierno de la ciudad y de Claudia Sheinbaum, que está todos los días, bajar mucho la incidencia delictiva" en la capital del país, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia matutina se le inquirió hasta dónde participa su gobierno en disminuir los asaltos en el transporte público, como sucedió con un joven asesinado en el estado de México. El tabasqueño respondió: "El estado de México es uno de los estados, desgraciadamente, con más incidencia delictiva y homicidios. Es como Guanajuato, como Baja California, como Michoacán, como Zacatecas. Son los estados donde tenemos más problemas de violencia y homicidios.

"Estamos trabajando en eso, estamos muy conscientes y vamos a seguir avanzando, a diferencia de la Ciudad de México. Les puedo mostrar información de cómo hemos logrado, en especial por la participación del gobierno de la ciudad y de Claudia Sheinbaum, que está todos los días, bajar mucho la incidencia delictiva, sobre todo los homicidios, el robo de vehículo, muchísimo."

Abundó: "Un día vamos a presentar eso, lo que pasa aquí en la ciudad, que se ha avanzado mucho. Yo lo celebro porque fui jefe de Gobierno. El ingeniero (Cuauhtémoc) Cárdenas recibió el gobierno en una situación muy difícil, muy compleja, de mucha

violencia. Él logró bajar un poco la incidencia delictiva, (y) nosotros también. Yo recibí tres homicidios diarios y dejamos menos de dos diarios en toda la ciudad, y todavía Marcelo (Ebrard) bajó más el número de homicidios y de delitos.

"En cambio, en el estado de México no son buenos los resultados, y estamos trabajando para garantizar que haya paz y que haya tranquilidad.

—¿Qué se hace?

—Se trabaja, por ejemplo, en los municipios con más violencia. Aquí tenemos los municipios más cercanos; ahí hay más presencia de la Guardia Nacional, sobre todo más vigilancia y también inteligencia (para) saber cómo operan las bandas, cuántas son, quién está protegiendo y detener a responsables.



La ciudad no será rehén de ningún grupo: Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la Ciudad de México no será rehén de un grupo que busca sus propios intereses, luego de los bloqueos que realizaron empresas gaseras en demanda de incremento por el combustible.

En conferencia de prensa señaló que desde ayer por la mañana se restablecieron las mesas de trabajo en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) con los empresarios gaseros, para garantizar que no haya desabasto de gas LP en la ciudad.

En la reunión estuvieron presentes funcionarios de la subsecretaría de la Defensa Nacional, de la Guardia Nacional, Marina y Pemex, así como de las secretarías de Seguridad federal y local.

Dijo que le parece correcta y acertada la decisión del gobierno federal de establecer precios fijos para que haya un límite en el alza y se controlen las ganancias en la venta del combustible, pues había un abuso que se reflejaba particularmente en la zona metropolitana del valle de México, donde el costo era mayor al resto del país a pesar de la infraestructura existente.

También consideró atinada la decisión del Presidente de la República de apoyar la economía familiar por medio de Gas Bienestar, que por ahora opera en la alcaldía Iztapalapa, pero que en breve continuará a Azcapotzalco.

Señaló que están demostradas sus ventajas, no sólo en términos de precios, sino que se entregan tanques seguros, con kilos de a kilo, lo que ha generado que duren más de un mes. "Incluso, la demanda que se estaba esperando en Iztapalapa es menor porque están durando más de lo que duraban los otros tanques".

Señaló que se apoyará a la Secretaría de Energía, encargada

de fijar los precios, en lo que requiera, por lo que el lunes se decidió retirar de manera pacífica las pipas que bloqueaban algunas vialidades, entre ellas donde se ubica la sede de la dependencia federal, frente a la cual se suscitó un incidente.

La persona que abrió un manguera de gas está detenida y acusada por la Fiscalía General de Justicia de intento de homicidio. Señaló que si hubo algún abuso policial, será investigado.



Réplica de la Joven de Amajac ocupará la ex glorieta de Colón

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Una réplica de la Joven de Amajac, pieza arqueológica recién descubierta en la huasteca veracruzana, será la escultura que se colocará en la ex glorieta de Colón sobre Paseo de la Reforma en representación de las mujeres indígenas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que por unanimidad el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en el Espacio Público (Comaep) de la Ciudad de México eligió hacer a escala esta efigie encontrada en enero de 2021 en el poblado de Hidalgo Amajac, en Veracruz, en respuesta a la solicitud de más de 5 mil mujeres indígenas del país.

Acompañada del titular de Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, y de integrantes del Comaep, la mandataria aseguró que se dialogará con las organizaciones que han pedido este espacio para la representación de las mujeres en lucha, a fin de encontrar otro lugar en la ciudad para ese fin.

En este caso, añadió, se escuchó a las voces de las indígenas, pues en estos tiempos en los que se conmemoran 500 años de resistencia indígena y 200 años del México independiente representa una acción de justicia social e histórica reconocer a las mujeres que “nos dieron patria”.

Detalló que la escultura, que será elaborada por el INAH, con la supervisión del Comaep, medirá seis metros y estará en armonía con el lugar en términos de arquitectura.

Mujer gobernante

A su vez, Prieto Hernández comentó que la pieza arqueológica es la primera en su tipo localizada en la cuenca del río Tuxpan, al sur de la Huasteca veracruzana, que representa a una joven mujer de élite y posible gobernante por su postura y atavíos.

La figura está elaborada en roca caliza y mide 60 centímetros en su parte ancha, 25 centímetros de grosor y dos metros de altura, incluyendo el clavo arquitectónico que sirve para fijarla al piso o a alguna estructura.

Recordó que la pieza puede ser admirada en la exposición *Grandeza de México*, que se exhibe en el Museo Nacional de Antropología,

gracias a la generosidad del pueblo de Hidalgo Amajac, que también está de acuerdo en que se haga una reproducción de la misma.

Declaró que la nueva figura se colocará con base en tres criterios: recuperar la memoria histórica de las culturas y civilizaciones originarias, reconocimiento a las mujeres y mantener la representación que identifica al México antiguo con la cultura mexicana.

Ricardo Ortiz, integrante del Comité de Monumentos, afirmó que la elección de esta pieza no es una imposición, sino que se seleccionó de manera unánime después de tomar en cuenta varios factores y de acalorados debates. “Estamos seguros de que esta decisión culmina o condensa todas las expectativas que se tienen al respecto”.





► La pieza, encontrada en enero de este año en Hidalgo Amajac, Veracruz, se exhibe en la muestra *Grandeza de México*. Foto La Jornada



“No tengo ni preferido ni preferida para la elección de 2024”

AMLO marca ruta: que una encuesta defina al candidato

● El tema surgió al ser interrogado sobre un posible apoyo a Sheinbaum

● Descarta meter las manos en la sucesión; “la gente está muy despierta”

● Adelanta que en la ONU hablará sobre los daños de la corrupción

● “Gobernadores participarán más en la coordinación de planes sociales”

MORENA ELEGIRÁ CANDIDATO POR ENCUESTA

“No tengo preferido”, sostiene AMLO sobre el relevo en 2024

El Presidente respondió a pregunta de si Sheinbaum es su favorita // Yo siempre respeto al pueblo, señala

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

“No tengo ningún preferido, ninguna preferida; eso lo decidirán los ciudadanos mediante encuesta”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador al responder a la pregunta de si Claudia Sheinbaum es su favorita para la candidatura presidencial de Morena.

En su conferencia matutina, adelantó que en la ONU abundará sobre la descomposición que provoca la corrupción, no sólo en México, sino en el mundo.

También anunció que el 20 de noviembre habrá desfile y se utilizarán caballos y locomotoras. Días des-

pués, dijo, el primero de diciembre, en acto multitudinario (en el Zócalo) dirigirá un mensaje a la nación.

Entre los distintos temas abordados en Palacio Nacional tocó el de los gobernadores, que ahora podrán participar más en la coordinación de los programas sociales.

Entre sus actividades privadas, el mandatario se reunió con Layda Sansores y Miguel Ángel Navarro, gobernadores de Campeche y de Nayarit, respectivamente.

La Jornada

AMLO marca ruta: que una encuesta defina al candidato



política

“No tengo preferido”, sostiene AMLO sobre el relevo en 2024

En el Salón Tesorería del recinto histórico descartó su intervención en el proceso sucesorio, pues "la gente está muy despierta; se hace una encuesta, dos, tres, y se ve quién es quién, y se resuelve el problema; es el método que considero más conveniente. Ya está en los estatutos y en su momento se va a resolver. Yo creo, y esto no sólo para Morena, para todos los partidos, que no haya imposición; para eso están las encuestas", recomendó.

Ya se le había hecho la pregunta: ¿se puede afirmar que Claudia (Sheinbaum) es su preferida para sucederlo?, y el Presidente amplió su respuesta: "Está buena la pregunta –y volteó a mirar a sus funcionarios–: yo siempre he respetado la voluntad y deseos de la gente. No he actuado de manera antidemocrática en toda mi vida pública, y me tocó fundar Morena. Hubo dos cosas que nos ayudaron mucho a resolver conflictos: una, que se puede hacer encuestas para elegir a los candidatos, lo que está en los estatutos del partido.

"Lo otro, que logramos también que esté en estatuto –y evitó mucho conflicto–, es que haya insaculación para los plurinominales." Así, repuso, "yo no debería estar tratando este asunto, pero estoy muy contento porque afortunadamente hay relevo generacional."

Entre sus distintas actividades, López Obrador se reunió –la víspera– con el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, a quien también delegó la coordinación de los programas de ayuda gubernamental. Se trata, dijo, de reunirnos con todos los mandatarios que están entrando para ayudarlos y podamos trabajar de manera coordinada.

"Muchos están recibiendo sus gobiernos con déficit, con falta de recursos; tienen deudas de corto, mediano y largo plazos, pero estamos haciendo el compromiso con ellos de ayudarlos para que se dé prioridad a las nóminas, que no se retrasen los pagos a los trabajadores al servicio del Estado."

–¿Y esto sería con todos los gobernadores, o sólo en los casos de las administraciones morenistas?

–Vamos a empezar con los que están entrando y lo haremos con todos.

–Entonces, ¿no implica la desaparición de los (super)delegados que se encargan de los Programas de Bienestar?

–No. En el caso de los programas de Bienestar, se mantienen, pero se están llevando a cabo de manera directa. Ahora que vamos a tener los bancos o las sucursales del Banco del Bienestar, el adulto mayor va a tener su tarjeta y no va a necesitar más que ir al banco a sacar lo que por derecho y justicia le corresponde; ya no habrá intermediarios, que es el objetivo.



SUSPENSIÓN POR MANTENIMIENTO



▲ Las líneas 1 y 2 del Cablebús cerrarán de manera temporal para hacer un ajuste a los cables como parte de las rutinas de mantenimiento, pero aún no hay una fecha determinada, informó el Gobierno de la Ciudad de México, tras señalar que en su momento el servicio se reforzará con transporte público. Foto Cristina Rodríguez



Investigarán presunto abuso policial

Claudia Sheinbaum mencionó que si hubo abuso policial por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) el día 11 de octubre durante las manifestaciones de gaseros, se tiene que investigar.

“No lo vamos a justificar de ninguna forma”, aseguró.

En este sentido, agregó que no habrá desabasto de gas LP y que no se va a subir el precio, en beneficio de la ciudadanía.

Por último, señaló que el Gas del Bienestar tiene la ventaja en el precio y se está entregando en forma segura en Iztapalapa, por lo que pidió al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, extender la iniciativa a otras partes de la ciudad.

-INDIGO STAFF



FOTO: CUARTOSCURO



Huasteca. “Mujer de élite”, la sustituta de Colón en Reforma

El Presidente y la comitiva que participaron en el recorrido por la muestra *La grandeza de México*, el 27 de septiembre pasado, quedaron cautivados con la escultura *La joven de Amajac*, recién descubierta en Veracruz y que se cree representa a una gobernante huasteca del periodo posclásico tardío, y ahora una reproducción de esa figura será la que sustituya al Cristóbal Colón de Reforma. OCTAVIO HOYOS PÁGS. 24 Y 25



Monumento. *La joven de Amajac* reemplazará a Colón

El monolito, hallazgo registrado el pasado 1 de enero, “representa a una joven mujer de élite, posiblemente una gobernante”, dice Diego Prieto

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO



El detrás de cámaras de la decisión de colocar una réplica de la escultura prehispánica femenina de origen huasteco, en lo que por décadas fue el monumento a Cristóbal Colón, se registró durante la inauguración de la muestra *La grandeza de México*, con la que el presidente Andrés Manuel López Obrador inició la conmemoración de los 200 años de la consumación de la Independencia.

Ese 27 de septiembre por la mañana, una comitiva que acompañaba al jefe del Ejecutivo recorrió la exhibición y, al toparse con la obra prehispánica identificada con la ficha "Escultura de joven de élite", de la comunidad de Hidalgo Amajac, Veracruz, quedó cautivada, incluidos López Obrador y Claudia Sheinbaum, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, pues apenas ese hallazgo se registró el pasado 1 de enero.

Se encontraron con que la escultura, que data del Posclásico tardío (1450-1521), localizada en la huerta del señor César Cabrera, "representa a una joven mujer de élite, posiblemente una gobernante. Su estilo es similar a las representaciones de diosas huastecas de la tierra y la fertilidad, pero con influencia mexicana".

Ese es el relato de Diego Prieto, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para explicar cómo la *La joven de Amajac* enamoró a la jefa de gobierno y al Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, que tomaron la decisión de colocarla en el lugar del monumento dedicado al navegante genovés, Cristóbal Colón, en Avenida Paseo de la Reforma.

"A nosotros nos han encargado, de que nosotros propongamos la modalidad, algunos se inclinan porque sea esa pieza, otros que pudiera dialogar con algunas más obras femeninas de Mesoamérica, pero eso lo vamos a ir viendo", detalló en el Museo Nacional de Antropología (MNA).

El INAH, aclaró su titular, es receptor de una solicitud, porque "no decidimos sobre el espacio público, ni el tema de cómo quedarán los monumentos his-

tóricos y artísticos en el espacio público, nosotros normamos si es pertinente o no lo es".

Sin embargo, sí intervendrán en la elaboración de la escultura monumental, aunque todavía no tienen un presupuesto especial

para hacerlo. Lo que sí indicó es que no le gustaría que, como muchas de las réplicas que hay en el MNA, que esta nueva escultura fuera de fibra vidrio. El desearía que de preferencia se elaborara con un material pétreo.

¿Ustedes no fueron consultados en esta decisión de la jefa de gobierno?

Sí, hoy se hizo el planteamiento formal y se nos está consultando, por supuesto que es aceptable la propuesta y que la vamos a presentar, porque también tenemos un órgano colegiado que nos ayuda en estas decisiones, que es el Consejo de Monumentos Históricos. El Comité sesionó el viernes pasado y el domingo, por cierto, vinieron varios de sus miembros y les encantó la idea.

¿Quién o quienes estarían encargados de realizar esta réplica?

Ya nos propusieron una serie de buenos canteros y de buenos escultores en piedra. No queremos que sea un tema de protagonismos; este arte, por naturaleza, es anónimo, no queremos un protagonismo de que lo hizo fulano o merengano, la petición se la estamos haciendo al INAH, es un gran colectivo. Lo más probable es que será un artista bueno, tratando de hacer una réplica, de unos 6 metros de altura, que sea el triple de la original *La joven de Amajac*, lo más semejante a la original, y eso se puede hacer muy bien con las tecnologías.

¿Esta escultura es la que mejor representa a la mujer de la época prehispánica y por eso la eligieron, o fue porque es un hallazgo reciente?

No es la que mejor representa, porque no es concurso, no es poner a rivalizar a nadie con nadie, creo que esta pieza ha generado cierto consenso.

La joven de Amajac

La pieza fue hallada el pasado 1 de enero en Hidalgo Amajac, Veracruz

Características



2 m de largo




Pertenece al **periodo posclásico tardío**
(1450-1521 DC)



Está ligada a la **cultura huasteca**


Está elaborada en **roca caliza**


El tocado representa la **influencia de la cultura náhuatl**


Enterrada a **10 o 15 cm de profundidad**

Lugar del hallazgo



The map shows the Río Tuxpan flowing through Hidalgo Amajac. Key locations marked include Álamo, El Raudal, Huilocintla, Tochpan, and Tabuco. A red square on the map indicates the location of the find. An inset photograph shows a tractor with a large rock being moved by a person.

• FUENTE: INAH • GRÁFICO: Luis M. Morales Campero

• FUENTE: INAH • GRÁFICO: Luis M. Morales Campero





Imparte Sedema curso de jardines polinizadores

En el marco del Día de la Jardinería Ambiental, que se celebró el pasado 5 de octubre, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales, en coordinación con la Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C. y la Delegación de la Unión Europea en México imparten el primer curso "Jardines Polinizadores" a 100 jóvenes, mediante el proyecto JuventusMX.

La finalidad es brindar conocimientos, habilidades y competencias a las y los jóvenes en la creación y mantenimiento de jardines para polinizadores. Con este curso, totalmente gratuito, se busca contribuir al desarrollo económico y social de las y los participantes para que puedan desempeñarse como jardineros, jardineras, emprendedores o que incluso puedan crear alguna asociación enfocada en jardines para polinizadores.



**Catalina Noriega**

Se perdió la compasión

¿Alguien se acuerda de las últimas catástrofes que dejaron hogares enlutados? Perdemos la sensibilidad y se nos hace piel de elefante, frente a la tragedia ajena.

Más grave es que son las autoridades las que carecen por completo, de la mínima compasión. El dolor humano los deja impávidos, aunque hay excepciones.

El peor ejemplo es el de un presidente, incapaz de poner un pie en los lugares afectados; de conmiserarse de las víctimas y, sobre todo, de ver que se les ayude y se les entreguen los apoyos que, eso sí, de dientes para afuera, alardea en sus mañaneras.

El primer horror fue el de Tláhuac y la caída de dos vagones del metro. Las dantescas escenas recorrieron el mundo, incrédulo con la posibilidad de que se dé una falla de esos tamaños. Pasan los meses sin claridad en las investigaciones ni se ha responsabilizado a nadie, a pesar de que, la jefa de gobierno habló de transparencia, para lo que contrató a una empresa extranjera que no da color.

Y si alguien hay frío es la susodicha Claudia Sheinbaum, incapaz de compadecerse. Tampoco lo hizo por la trágica pérdida de niños fallecidos en el derrumbe de la escuela (Terremoto del 2017). Como jefa delegacional tenía la obligación de supervisar a sus subordinados y que no se diesen licencias que podían acabar en una desgracia.

Se lavó las manos al igual que lo hace en su actual gestión, responsa-

ble del debido mantenimiento a la Línea 12. La amparó el gurú, hasta que se olvide.

Vino la inundación de Tula, Hidalgo, entre tantas otras consecuencias de las fuertes lluvias y murieron 17 personas en un hospital del IMSS, por falta de energía eléctrica para alimentar a los respiradores que ocupaban.

Ecatepec, Estado de México, vivió también una inundación dramática, que dejó cerca de 120 mil damnificados. A más de un mes la ayuda llega a cuentagotas y las autoridades parecen a la espera de que los afectados se hartan de solicitarla y se callen.

El deslave del Cerro del Chiquihuite les quitó la vida a una joven madre y sus dos pequeños, además de a un hombre. Lo mismo: gran cantaleta de entrada, para luego dar la espalda a quienes perdieron techo y patrimonio.

De las víctimas ni qué decir: en Puebla se presentaron damnificados por el huracán Grace y lo único que les dijo es que lo "respetaran y se callaran". Gritoneó que a todos se les había ayudado, "en tiempo récord", mamarrachada falaz y falsa.

catalinanq@hotmail.com
[@catalinanq](https://twitter.com/catalinanq)

**Del pueblo solo le interesan los votos y, a la manera neoliberal que dice despre-
ciar, "los usa y los tira, como desechables". De las víctimas ni qué decir: en Puebla se presentaron damnificados por el huracán Grace y lo único que les dijo es que lo "respetaran y se callaran".**



“SIN FAVORITOS PARA SUCESIÓN”, AFIRMA AMLO



EL PRESIDENTE de la República indicó que existe un relevo generacional en Morena de hombres y mujeres, por lo que se elegirá al próximo candidato presidencial de dicho instituto político mediante una encuesta para toda la ciudadanía. **Pág. 4**

NO TENGO FAVORITOS PARA SUCEDERME: AMLO

Enfatiza que en Morena hay relevo generacional de mujeres y hombres para continuar con la Cuarta Transformación en el país

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no tiene “ningún preferido o preferida” para sucederlo en la silla presidencial.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, se pronunció por un método de encuesta, para que sea la gente quien decida al candidato de Morena con miras al 2024.

“¿Quién lo va a decidir en su momento? El ciudadano. La gente está muy despierta. Se hace una encuesta, dos o tres, y se verá quién es quién y se resuelve el problema, ese es el método más conveniente”, dijo.

“Yo creo, y esto no solo para Morena y todos los partidos, que no haya imposición, para eso están las encuestas, el pueblo sabe quién es quién, que

le pregunten al pueblo. ¿Qué es una encuesta? Van casa por casa con un cuestionario. De ese resultado ya se sabe, eso es un método democrático”, agregó el mandatario.

López Obrador enfatizó que el siempre se ha pronunciado la voluntad y deseos de la ciudadanía.

“No he actuado de manera antidemocrática en toda mi vida política y me tocó fundar, con otros mujeres y hombres, Morena, y hubo dos cosas que nos ayudó mucho a resolver conflictos; una, que se pueden hacer encuestas para elegir a los candidatos, eso está en los estatutos de Morena”, dijo el mandatario.

Resaltó que en Morena sí existe relevo generacional.

“Yo estoy muy contento porque hay relevo generacional, sería lamentable



que no hubiese gente con capacidad, mujeres, hombres, hay muchísimos para continuar con la obra de transformación y esto en su momento se va a decidir”, indicó.

Resalta que el pasado 30 de septiembre, durante la inauguración de sucursales del Banco del Bienestar en Iztapalapa, el presidente elogió y la gestión de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a quien levantó la mano, lo cual fue tomado como una señal que era su favorita para sucederlo. •

“Si me preguntas mi opinión, no tengo ningún preferido o ninguna preferida, hablando en términos de pluralidad y de género”.



El presidente de la República reiteró que el candidato presidencial de su partido será elegido por la ciudadanía mediante encuesta. Cuartoscuro



SUSTITUIRÁ LA JOVEN DE AMAJAC A ESTATUA DE COLÓN



LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, anunció el proyecto que reemplazará la estatua de Cristóbal Colón en Paseo de la Reforma con la figura de origen prehispánico tras la solicitud de más de 5 mil mujeres indígenas, en memoria del racismo y clasismo que viven. **Pág. 10**

“LA JOVEN DE AMAJAC” SUSTITUIRÁ A COLÓN EN REFORMA

*La obra fue encontrada
el 1 de enero de
2021, en Veracruz*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA
“La joven de Amajac” es la figura femenina indígena que sustituirá la estatua de Cristóbal Colón que durante varios años estuvo en Paseo de la Reforma, informó este martes la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina dijo que se tomó esta decisión tras una gran discusión basada en la solicitud de más de cinco mil mujeres indígenas de distintos pueblos del país.

“Darle este espacio tan especial a las mujeres indígenas tiene un gran simbolismo en la ciudad”, aseguró durante la presentación del proyecto.

Sheinbaum Pardo expuso que la obra fue encontrada el 1 de enero de 2021, en la comunidad de Hidalgo

Amajac, municipio de Álamo Temapache, en Veracruz.

Recordó el racismo y el clasismo que las mujeres indígenas han recibido desde la Colonia.

“Aquellas mujeres que menos voz han tenido son aquellas a las que tenemos que darles voz”, comentó.

Actualmente, la escultura es exhibida en el Museo de Antropología e Historia, y de acuerdo con la mandataria local, se hará una réplica para colocarla en la Glorieta de Colón. ●





Actualmente expuesta en el MAH



Encuesta definirá a candidato de Morena, aclaran ante presión

Es el mejor método, dice AMLO; Delgado lo establecen estatutos; deben cambiarse, plantea Monreal; tras sondeos, Sheinbaum afirma que se debe al pueblo, pág. 8

Sugiere encuesta para definir candidato

Rechaza AMLO tener preferido para el 2024

EL MANDATARIO niega imposición en la sucesión presidencial; recuerda que en su carrera política siempre ha respetado la voluntad y los deseos de la ciudadanía

• Por Roberto Cortez, Magali Juárez y Frida Sánchez

De cara a la sucesión presidencial de 2024, Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, aseguró que no tiene ningún preferido o preferida para que abandere a Morena por la candidatura a la primera magistratura del país.

El Presidente y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, coincidieron que el método para elegir al candidato del partido debería ser por encuesta.

En opinión del primer mandatario, debe ser la gente, mediante el método de encuesta, la que decida quién será la persona que competirá por la Presidencia de la República en el 2024.

"No tengo ningún preferido o preferida, hablando en términos de pluralidad y de género, ¿quién lo va a decidir en su momento? El ciudadano, la gente está muy despierta, se hace una encuesta, dos, tres y se ve quién es quién y se resuelve el problema", opinó.

Durante la conferencia matutina, López Obrador recordó que, en su carrera política, siempre ha respetado la voluntad y los deseos de la ciudadanía.

"No he actuado de manera antidemocrática en toda mi vida política y me tocó fundar, con otros, mujeres y hombres, Morena, y hubo dos cosas que nos ayudaron mucho a resolver conflictos, una, que pueden hacer encuestas para elegir a los candidatos, eso está en los estatutos de Morena", dijo.

El mandatario se dijo satisfecho porque en hay relevo generacional en el seno de la cuarta transformación con la capacidad de continuar con los cambios planteados por su administración.

Por su lado, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, adelantó que la definición del candidato presidencial de su partido en 2024 será a través del método de la encuesta.

A pesar de que uno de los aspirantes presidenciales, Ricardo Monreal, propuso que se consideren otros mecanismos para la elección del abanderado para los comicios presidenciales, como las elecciones primarias o incluso la aplicación de "encuestas espejo", el líder nacional del partido guinda enfatizó que se apegarán a lo que establecen los estatutos.

Delgado afirmó que Morena es uno de los partidos políticos más ganadores de la historia reciente de México, gracias a que a sus candidatos los elige el pueblo.

NOS DEBEMOS AL PUEBLO: SHEINBAUM. La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, expresó que ella se debe al pueblo y a la ciudadanía, después de que salieron a la luz encuestas sobre el alto nivel de aceptación que tiene como mandataria y que la colocan en los primeros lugares, de cara a la sucesión presidencial.

"Primero, pues agradecimiento al reconocimiento de la ciudadanía; nosotros nos debemos a la ciudadanía, nos debemos al pueblo, por eso llegamos aquí, este es un encargo público, así lo reconocemos" expresó.

En conferencia de prensa, la Jefa de Gobierno señaló que la disminución de las desigualdades es el perfil que orienta su proyecto de Gobierno.

• el tip

El primer mandatario señaló que en 2011 él ganó la encuesta a la candidatura presidencial por muy poco al actual canciller, Marcelo Ebrard, ambos entonces, pertenecían al PRD.



Opiniones

El Jefe del Ejecutivo y el líder nacional de Morena coinciden en la encuesta para elegir al candidato; Monreal pide democratizar al partido; Sheinbaum agradece aceptación.



"NINGÚN preferido o preferida, hablando en términos de pluralidad y de género, ¿quién lo va a decidir en su momento? El ciudadano. Se hace una encuesta, y se resuelve el problema"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"EN MORENA manda el pueblo, por eso nuestros estatutos establecen que se le debe preguntar a la gente su opinión a través de las encuestas y que, de esta manera, sean los ciudadanos quienes decidan"

Mario Delgado
Dirigente de Morena



"PRIMERO, agradecimiento al reconocimiento de la ciudadanía; nosotros nos debemos a la ciudadanía, nos debemos al pueblo, por eso llegamos aquí, este es un encargo público, así lo reconocemos"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno



"TIENEN que modificarse los estatutos en un congreso de Morena y ahí serán los delegados los que definan, pero la opinión del Presidente es muy fuerte y nosotros nunca vamos a confrontarnos con él"

Ricardo Monreal
Senador de Morena





**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La CDMX, pese a lo que diga AMLO, es más insegura que otras 28 entidades

Apenas hace 10 días, el 4 de este mes, titulé esta columna “Los estados más peligrosos” y en ella me referí al número de delitos totales y homicidios que se cometieron en agosto de este año, tal como los reportó el Informe de Incidencia Delictiva del Fuero Común, difundido por el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Hoy me refiero nuevamente al tema porque en su conferencia de prensa de ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pretendió fortalecer a quien a todas luces es su candidata presidencial, **Claudia Sheinbaum**, al afirmar que el combate a la delincuencia en la Ciudad de México ha resultado muy exitoso.

Esto dijo: “El Estado de México es uno de los estados desgraciadamente con más incidencia delictiva y homicidios. Es como Guanajuato, como Baja California, como Michoacán, como Zacatecas, son de los estados donde tenemos más problemas de violencia y de homicidios (...) Les puedo mostrar información de cómo hemos logrado, en especial por la participación del gobierno de la ciudad y de Claudia Sheinbaum, que está todos los días, ha bajado mucho la incidencia delictiva, sobre todo los homicidios, el robo de vehículo, muchísimo”.

Como también lo anoté hace 10 días: “El dato que debe analizarse para determinar lo peligroso que es un estado es la tasa de delitos o el número de delitos denunciados por cada 100,000 habitantes que hay en dicho estado”.

Así, al considerar siete delitos perpetrados durante el periodo enero-agosto de este año, las tasas son las siguientes, en orden descendente:

Homicidio doloso: Baja California 51.27; Zacatecas 43.09; Guanajuato 30.7; Michoacán 29.85; México 8.62; CDMX 7.12.

Feminicidio: México 1.08; Zacatecas 1.05; CDMX 0.89; Guanajuato 0.78; Baja California 0.70; Michoacán 0.56.

Secuestro: Zacatecas 0.60; México 0.48; Michoacán 0.43; Baja California 0.33; CDMX 0.28; Guanajuato 0.11.

Extorsión: Zacatecas 18.12; México 12.14; CDMX 4.24; Baja California 3.12; Guanajuato 2.09; Michoacán 0.97.

Robo a casa habitación: Baja California 55.53; Guanajuato 45.38; México 33.52; CDMX 27.95; Michoacán 17.35; Zacatecas 16.09.

Robo de vehículo: Baja California 190.89; México 110.93; Michoacán 52.88; Zacatecas 46.13; CDMX 43.95; Guanajuato 38.31.

Robo a transeúnte: CDMX 104.97; México 87.15; Baja California 76.91; Michoacán 7.41; Guanajuato 2.10; Zacatecas 1.97.

Con base en estos números es evidente que la CDMX no aventaja en todos los rubros a los estados que según Andrés Manuel son más inseguros que la capital del país.

Hace 10 días anoté que la tasa de delitos totales perpetrados en la CDMX en agosto pasado fue de 212.3, la cuarta más alta del país después de las de Colima (259.0), Baja California (238.0) y Quintana Roo (221.5). En 28 entidades se cometieron menos delitos y las tasas para los otros estados que mencionó ayer el presidente fueron: Guanajuato 187.8; México 186.3; Zacatecas 125.4; Michoacán 78.7. La tasa nacional fue de 133.3.

Tal vez en sus conferencias AMLO debería referirse a los estados más seguros, los que registran las más bajas tasas de delitos: Yucatán 16.6; Campeche 17.9; Chiapas 24.7; Tlaxcala 28.1 o Nayarit 38.5.

Que conste, todos mis datos provienen del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Son oficiales.



“Hay relevo generacional para seguir transformación”

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que en Morena existe un relevo generacional para sustituirlo en el cargo, pero esta vez evitó decir nombres de los posibles aspirantes para 2024.

En conferencia desde Palacio Nacional, el mandatario señaló que en su momento se elegirá al candidato presidencial que represente al movimiento de la 4T.

“Hay relevo generacional para continuar con la obra de transformación y en su momento se va a decidir”, expresó.

López Obrador recalcó que no tiene favorito ni favorita, y que será la ciudadanía quien defina al abanderado: “No tengo ningún preferido o preferida, hablando en términos de plura-

lidad y de género. ¿Quién lo va a decidir en su momento? El ciudadano, la gente está muy despierta, se hace una encuesta, dos, tres y se ve quién es quién y se resuelve el problema”.

Cabe recordar que anteriormente el Presidente señaló que podría encontrarse entre Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Juan Ramón de la Fuente, Tatiana Clouthier o Rocío Nahle, su sucesor en Palacio Nacional.

En otro tema, para celebrar su tercer aniversario de Gobierno, López Obrador adelantó que realizará un evento en el Zócalo el próximo 1 de diciembre.

MONREAL RECHAZA ENCUESTA

Por su parte, tras aclarar que no piensa con-

frontarse con el mandatario, el senador Ricardo Monreal consideró que debe ser a través de un método democrático de consulta a la militancia como se elija al candidato presidencial de Morena y no por encuesta como propone López Obrador.

“El Presidente de la República es un hombre que tiene una autoridad moral indiscutible dentro de Morena y su opinión siempre es muy fuerte (...), pero yo voy a insistir en profundizar la vida democrática de las instituciones políticas. Creo que a nadie ofendo si intento continuar insistiendo en la profundización de la vida democrática de Morena y de los partidos políticos, para el beneficio del país”, refirió el líder de los senadores morenistas.

Recordó que para elegir al abanderado de su partido rumbo a 2024, a través de la encuesta, se deben modificar los estatutos del partido “y ahí serán los delegados los que definan, pero evidentemente la opinión del Presidente de la República siempre es muy fuerte”, insistió. / **MARCO FRAGOSO Y KARINA AGUILAR**



PRECAVIDO. López Obrador evitó dar nombres de los posibles aspirantes para 2024.

PRESIDENCIA





• PULSO POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Candidato en 2024, por encuesta: AMLO

Si Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada de Morena en el Senado de la República, quiere ser un candidato presidencial en 2024, que surja de una elección interna democrática, tendrá que buscar desde ahora qué partido o coalición lo postule, porque el Presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró ayer que ese proceso se definirá “a través de una serie de encuestas”, método que el legislador considera “agotado” porque “genera desconfianza y división entre los militantes”.

Sin embargo, el legislador zacatecano, que preside la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, respondió que no se va a confrontar con el Ejecutivo Federal, y esperará a que el Consejo Nacional del partido en el Gobierno, decida cómo será la selección del abanderado de Morena, luego de la sonrisa socarrona que el mandatario esbozó, cuando le preguntaron si Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, es su preferida para sucederlo, y respondió que “no tiene ningún preferido, ni a ninguna, preferida”.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

EN plena crisis gasera que estalló el lunes por parte de comisionistas y trabajadores que exigen un aumento de tres pesos por litro, en vez de una “ganancia” de 50 centavos, el Presidente confirmó que el Gobierno federal busca controlar el 51 por ciento de ese mercado, para “hacerle contrapeso” a las cinco grandes empresas que lo han controlado, con las consecuencias de un desabasto que podría originar.

POR lo pronto, después del bloqueo y trifulca de gaseros con la policía, ocurridos el lunes, los dirigentes de ese gremio anunciaron un paro indefinido en el reparto de ese combustible, en la Zona Metropolitana del Valle de México, hasta en tanto la Secretaría de Economía responda a su demanda, ante la imposibilidad de continuar operando.

NO obstante la violencia imperante, agravada en los últimos años, Acapulco es un destino turístico importante para mexicanos y extranjeros, pero no como para ser sede de la Secretaría de Salud del Gobierno federal, y menos en estos tiempos de pandemia: por eso la inmensa mayoría del personal de esa dependencia, rechaza trabajar y vivir allá.

COMO si no bastara con los graves problemas que enfrenta el sector salud, al titular de la SSA, Jorge Al-

cocer, le van a crear otro, mayúsculo, del que ni “el mejor funcionario del mundo”, como calificara tiempo atrás el Presidente López Obrador al subsecretario, Hugo López-Gatell, será capaz de enfrentar y resolver, como no lo ha hecho en el manejo de enfrentar el mortal virus de Covid-19.

HISTORIA a repetirse en 2024, si Claudia Sheinbaum resulta candidata presidencial de Morena; que Ricardo Monreal se enfrentara a Martí Batres, actual secretario de gobierno de la CDMX, por la titularidad del Gobierno capitalino, con quien tuvo diferencias en el Senado



TRAS LA PUERTA DEL PODER



**Por Roberto
Vizcaino**

Pues no, AMLO afirma que pese a todos los indicios, Claudia no es su preferida

Y no solamente negó eso, sino que en su mañanera de ayer el tabasqueño respondió a **Ricardo Monreal** -que durante las semanas recientes ha dicho que los candidatos de Morena, en especial el presidencial de 2024, deberán salir de consultas ciudadanas y no de encuestas que sólo generan inconformidad interna y rupturas-, al indicar que él respalda la realización de encuestas para elegir al siguiente aspirante presidencial de Morena.

“La encuesta es el método más conveniente para elegir al aspirante a la presidencia por Morena en 2024”, indicó.

Recordó que así ocurrió a finales del 2011 cuando él contendió con el entonces Jefe de Gobierno capitalino, **Marcelo Ebrard**, por la candidatura presidencial del PRD.

Entonces, dijo, **Marcelo Ebrard** aceptó su derrota a pesar de que el margen fue mínimo, apretado...

“Y tengo que reconocer porque yo gané con poco margen la encuesta, pero la gané. Y él aceptó el resultado, cosa que no es fácil.”

Metido de lleno en el proceso de sucesión por demás adelantado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** indicó que si bien levantó la mano a **Claudia Sheinbaum**, Jefa de Gobierno durante una reciente gira por la CDMX, eso no significa que ella sea su preferida.

“¿Entonces me pides mi opinión?... te digo: no tengo ningún preferido, ninguna preferida, en términos de pluralidad y de géne-

ro. ¿Quién lo va a decidir en su momento? El ciudadano. **Se hace una encuesta y se resuelve el problema**”, precisó.

**NO VOY A CONFRONTARME
CON ÉL: MONREAL**

Interrogado ayer mismo respecto de este comentario, **Ricardo Monreal**, quien ha cuestionado duramente la encuesta como método para elegir candidatos y quien ha exigido la realización de consultas ciudadanas en Morena para evitar fracturas y conflictos internos, indicó:

“El Presidente de la República es un hombre que tiene una autoridad moral indiscutible dentro de Morena y su opinión siempre es muy fuerte. Yo le diría que la mayoría de simpatizantes de Morena está atento a su comentario, a su dicho, a su expresión, a su opinión...”

“Frente a eso, respeto sus expresiones. No sólo soy aliado del Presidente, sino simpatizante de la causa que desde hace 23 años perseguimos. Nosotros vamos a continuar, creo que la vida democrática del partido y de los partidos, deben de seguir adelante”.

Y, ante la insistencia de los reporteros de si él respetaría o no las encuestas como método de selección para competir en el siguiente proceso presidencial en Morena, el zacatecano respondió:

“... vamos a ver más adelante. falta tiempo, pero yo voy a insistir en profundi-

zar la vida democrática de las instituciones políticas. Creo que a nadie ofendo, si intento continuar insistiendo en la profundización de la vida democrática de Morena y de los partidos políticos, para el beneficio del país. Creo que hay que buscar métodos que mejor satisfagan y que mejor puedan dejar a los simpatizantes y militantes satisfechos. ¿Tendría que darse un acuerdo entre los precandidatos, entre los aspirantes?, se le insistió.

“No sólo eso, tienen que modificarse los estatutos en un Congreso de Morena y ahí serán los delegados los que definan, pero evidentemente la opinión del Presidente de la República siempre es muy fuerte. Por eso nosotros nunca vamos a confrontarnos con el Presidente, nunca vamos a apartarnos de una opinión de él. Aunque tenemos nuestra opinión, yo comento y señalo con todo respeto que continuaré insistiendo en la profundización de la vida democrática de Morena”.

¿El Presidente no tendría que hacerse a un lado de la vida de Morena en este afán de democratizar?, reviró otro.



“Miren, no me van a hacer pelear con el Presidente, yo lo estimo y lo respeto y no me voy a apartar de esa línea. Hay que aguantar y no hay que perder el sentido del humor. Hay que seguir luchando.

“Vamos a ver, falta tiempo. Falta tiempo y va a haber, creo, pronto un congreso nacional de Morena, y este tema no va a ser posible evadir su discusión en el congreso de Morena. Yo percibo y creo que debemos insistir en seguir profundizando la vida democrática de Morena. Es parte de la sobrevivencia y de la fortaleza y es parte de mantener la unidad y la cohesión para continuar la transición política que el presidente López Obrador ha iniciado”, concluyó.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

**Metido de lleno
en el proceso de
sucesión por demás
adelantado, el
presidente Andrés
Manuel López
Obrador indicó que
si bien levantó la
mano a Claudia
Sheinbaum, Jefa de
Gobierno, durante
una reciente gira por
la CDMX, eso no
significa que ella
sea su preferida.**



Sostiene AMLO que no tiene preferidos de cara al 2024

Se confrontan Monreal y Delgado por método de elección de presidencial

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Tras la declaración del presidente Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que el método de encuestas es el que considera más conveniente para nominar candidatos de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aspirante a la candidatura presidencial de ese partido en el 2024, insistió en que Morena tiene que establecer métodos más democráticos.

“Creo que hay que buscar métodos que mejor satisfagan y que mejor puedan dejar a los simpatizantes y militantes satisfechos. Creo que a nadie ofendo, si intento continuar insistiendo en la profundización de la vida democrática de Morena y de los partidos políticos, para el beneficio del país”.

A pregunta específica sobre si en su momento el presidente decidiera que será por encuesta como se designará al próximo candidato presidencial de Morena acataría la decisión, el coordinador del grupo parlamentario morenista en la Cámara de Senadores respondió que “vamos a ver, falta tiempo”.

Al respecto, Mario Delgado, presidente nacional del Morena, anticipó que será la gente la que decida, vía encuesta, quién será el o la candidata presidencial que contendrá dentro de tres años.

“En Morena manda el pueblo, por eso nuestros estatutos establecen que se le debe preguntar a la gente su opinión a través de las encuestas y, de esta manera, sean los ciudadanos quienes decidan”, sostuvo.

En Morena, dijo, no se lucha por puestos o privilegios, sino por el proyecto de transformación e invitó a todos los aspirantes presidenciales a trabajar en unidad y dejar de lado la politiquería.

Ayer, cuestionado sobre si Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, es su preferida para sucederlo en el cargo como presidente, López Obrador dijo no tener preferidos.



ABRE LA PRIMERA CLÍNICA DE SALUD PARA PERSONAS TRANS DE AMÉRICA LATINA

ATENCIÓN EQUITATIVA

El Centro de Salud es gratuito y fue creado para apoyar a los miembros de la comunidad LGBTT, que muchas veces son rechazados

DANA ESTRADA

Para Oyuki Martínez Colín estar a la cabeza de la única Clínica de Salud para Personas Trans de América Latina, y la única en el mundo que es gratuita, es un logro y sueño hecho realidad. Y es que después de más de dos décadas de lucha y trabajo pudo materializarse con ayuda de compañeras de la comunidad, del gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Salud.

Oyuki cuenta que antes de ser una luchadora social por los derechos de las personas trans fue trabajadora sexual. Durante todos los años que ejerció este trabajo fue víctima de discriminación en muchos sectores, entre ellos el de salud pública.

“Hace unos años tuve una mala experiencia en el ISSSTE, no me quisieron atender por ser una mujer trans. En aquel momento tuve un problema en los testículos”, comentó Oyuki.

Por esto, en el año 2000 inició una carrera universitaria que le permitiera acceder a una mejor calidad de vida y buscar la forma de ayudar a mejorar el de todas las personas trans. En el 2017, cuando Claudia Sheinbaum buscaba la gubernatura de la Ciudad de México, junto a un equipo de trabajo especializado en el tema, le hicieron llegar la propuesta de esta clínica, y la aceptó. Sin embargo, fue hasta el 2020 cuando se colocó la primera piedra, y hasta hace casi dos semanas quedó lista para recibir a sus primeros pacientes.





LABORATORIO | Cuenta con área para la toma de muestras.



ASESORÍAS | Dan apoyo psicológico y atención personalizada.



COMO AYUDA | Se proporcionan medicamentos a los pacientes.



“Es una lucha de más de 20 años, que hoy garantiza acceder a muchos derechos que nos han negado por años”

MERECEN UN TRATO DIGNO

En México, las mujeres transexuales son las que viven mayor nivel de desigualdad, son más discriminadas, revela la organización Comunicación, Planeación y Capacitación del Observatorio Ciudadano de Derechos Sexuales y Reproductivos

Son una población muy expuesta al sida, que reduce su expectativa de vida en 50%

En el país se estima que viven entre 360 mil y 600 mil personas trans

Las mujeres transexuales no pueden acceder a muchos trabajos y están confinadas a sectores como:

- peluquería
- estética
- show travesti
- trabajo sexual



Respalda rechazo a elevar la tarifa

SELENE VELASCO

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, dijo que la Ciudad de México no puede ser rehén de grupos con intereses propios y que por ello decidieron retirar las pipas con las que obstruyeron el paso.

Enfaticó en que respalda el rechazo a elevar la tarifa, pues consideró que había abusos en los precios y sin que ello tuviera explicación,

pues dijo, hay infraestructura adecuada para su entrega

La mandataria aseguró que el retiro de pipas con que los gaseros bloquearon Eje 5 Sur e Insurgentes y que generó pleitos, fue además por medidas de protección civil.

Condenó que uno de los manifestantes abriera la válvula de una de las unidades y rociara el combustible sobre policías que se observa en videos difundidos.

“ Tomamos una decisión ayer (lunes) que fue mover las pipas porque la ciudadanía no puede ser rehén de un grupo que está buscando sus propios intereses”

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno



LUNES Vialidades del Valle de México fueron bloqueadas por los gaseros.



COMPRAS DE PANICO

CONSUMIDORES TEMEN DESABASTO, AUTORIDADES Y GASEROS BUSCAN GARANTIZAR GAS LP PARA TODOS Pág. 4

Consumidores acudieron directamente a las estaciones, pero algunas cerraron...
DANIEL HIDALGO



CONSUMIDORES TEMEN DESABASTO

Reactivan diálogo con gaseros sin acuerdos

HILDA ESCALONA, AURELIO SÁNCHEZ, ALBERTO JIMÉNEZ Y RUBÉN PÉREZ

Líderes del Gremio Gasero Nacional anunciaron la suspensión definitiva a la distribución del hidrocarburo a partir de este miércoles





Con el fin de que no haya desabasto de gas en la Ciudad de México ante el amago que lanzaron gaseros, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que reactivaron las mesas de diálogo con las empresas en el C5.

“De todas maneras nosotros tomamos la decisión de reactivar las mesas que en algún momento teníamos en el C5. Hoy en la mañana (ayer) nos reunimos con las empresas de gas, con la Guardia Nacional, con las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina, de Seguridad Pública, Pemex, el área de logística, estuvo el Estado de México a través de la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Seguridad Ciudadana para darle el apoyo para que no haya desabasto de gas LP en la ciudad”.

De igual forma, la mandataria dijo que el comisionista que abrió la manguera de gas durante la manifestación frente a la Secretaría de Energía fue acusado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) como intento de homicidio, informó la mandataria capitalina quien señaló que en ese tema no va a haber ningún recato por parte de la fiscalía.

Dijo que tomaron la decisión de retirar las pipas de gas con grúa ante los 14 bloques que llevaron a cabo comisionistas la tarde del pasado lunes.

“Se quitaron pipas de forma pacífica, en particular en un episodio que hubo en el Eje 5 frente a la Secretaría de Energía e Insurgentes, donde una persona abrió la manguera de gas para que saliera; está detenido y acusado por la Fiscalía General de Justicia como intento de homicidio, ahí no va a haber ningún recato por parte de la Fiscalía, nos fue informado el día de hoy (ayer)”.

Al preguntarle si habrá sanciones para los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana pues se observa en un video que ellos le dan el primer golpe a un líder de los comisionistas y en otra se aprecia que entre cinco lo detienen y le pegan con un radio en la cabeza, la funcionaria comentó: “Siempre cuando hay abuso policial hay investigación, pero no por justificarlo, pero pudo haber habido un accidente grave”.

Al comentarle que esta persona a la que los elementos golpearon no fue quien abrió la válvula, sino que llegó a calmarlos, Sheinbaum Pardo reiteró que si hubo abuso policial se investigará y no se justificará de ninguna manera.

La funcionaria explicó que tomaron la decisión de mover las pipas porque no puede ser tampoco que la ciudadanía sea rehén de un grupo que busca sus propios intereses.

Aclaró que el precio del gas lo determinó la Secretaría de Energía ya que había un abuso sobre todo en la Zona Metropolitana del Valle de México, que tenía el precio más alto de toda la República y no había por qué, dado la infraestructura que hay de Pemex e inclusive de empresas que importan gas LP en la capital del país”.

Sheinbaum Pardo dijo que los precios fijos cambian de acuerdo con el precio internacional, pero comentó que debe haber un límite y que se controlen las ganancias.

CIERRAN ESTACIONES; AMAS DE CASA SE QUEJAN DEL ALTO COSTO

Estaciones distribuidoras de gas dejaron de prestar el servicio intempestivamente con el argumento de que no había combustible.

La gasera ubicada en Oriente 233 y calzada Ignacio Zaragoza, avisó a los usuarios que acuden a recargar tanques y a automovilistas que se suspendía el servicio por falta de gas, que se restablecerá en cuanto llegue la pipa; cabe señalar que funcionaba con normalidad y el cierre fue intempestivo.

Las amas de casa se quejan del costo elevado del gas LP, además señalan que los cilindros en su mayoría no vienen llenos, lo que hace que gasten más de lo presupuestado.

Para Irma Quintero Domínguez, es lamentable que cada mes el precio del gas LP suba y que no disminuya, además de que esto afecta su bolsillo.

“Está muy elevado y la economía ahorría está muy difícil para todos. No alcanza y nada más un tanque dura 15 días, bueno, al menos en mi caso eso es lo que me dura”, dijo en tono molesto.

Por su parte, Marielena Guerrero también se quejó del alto costo del gas LP y lamentó que cada mes aumente considerablemente, afectando su bolsillo.

“Demasiado elevado para la situación que estamos viviendo, bueno todavía no

salimos de la pandemia; todo el mundo estamos en una situación crítica económicamente y el gas es básico, principal para alimentarnos, y está carísimo”.

Pidió que el gobierno federal piense más en la gente, “y bajen los costos del gas, que el Presidente haga algo por bajarlos, nada más habla bien en sus conferencias mañaneras y habla muy bonito y habla de su Gas Bienestar, pero no pasa nada”.

Se quejó amargamente de que el gas de 20 kilos solamente le dure ocho días cuando debería ser al menos 15, además de que los cilindros están en mal estado, picados de abajo, en fin, que hay muchos problemas.

A su vez, Asunción Martínez, también se quejó del precio y de que el tanque no venga lleno, además de que en algunas ocasiones está en pésimas condiciones.

En tanto, Marielena, al igual que todas las amas de casa, se quejó amargamente del alto costo del gas, además de que ya no le dura como antes.

SEGUNDO DÍA DE PROTESTAS

Por segundo día consecutivo, cientos de integrantes del Gremio Gasero Nacional salieron a las calles para manifestarse y exigir aumentos a sus ganancias. Además, los dirigentes anunciaron una suspensión definitiva a la distribución del hidrocarburo a partir de este miércoles.

La medida implementada por el gremio de empresarios y comerciantes se derivó luego de varias mesas de diálogo y negociación con representantes del gobierno federal y de la Secretaría de Energía sin llegar a acuerdos.





El paro total de actividades se extenderá a todo el Valle de México, por lo que miles de comerciantes, transportistas y negocios podrían sufrir un desabasto de Gas Licuado de Petróleo en los próximos días.

PIDE CONGRESO MEXIQUENSE MESURA Y DIÁLOGO

Los integrantes del gremio gasero deben privilegiar una postura mesurada y tomar la vía del diálogo para resolver sus inconformidades y no afectar a la población que siempre les ha comprado el combustible, afirmó Luz María Hernández Bermúdez, diputada del Estado de México por el municipio de Ecatepec, la localidad más poblada de la entidad.

Al referirse al conflicto que existe con la Unión de Gaseros del Valle de México, la legisladora manifestó que durante años los gaseros obtuvieron ganancias hasta de 40% a costa de las necesidades de los habitantes.

Indicó que en este momento existe una política de intervención del gobierno federal, tras constantes aumentos en el precio del energético en los últimos meses. "Hoy se ponen al brinco, pero es un asunto de justicia social, el que trabaja, el que ofrece un producto o servicio tiene derecho a ganar, pero no de esa forma, a costillas del pueblo mexicano", afirmó la diputada local.

Al emitir su postura desde el Poder Legislativo del Estado de México, Luz María Hernández Bermúdez, dijo que los gaseros tienen que hacer valer el diálogo para resolver sus diferencias, sin corrupción y sin amenazas, con el propósito de no afectar al pueblo con un nuevo paro en el servicio de distribución de gas LP.

Aseveró que durante décadas se dio carta abierta al privilegio, al saqueo y al huachicol, por lo que ya era momento de que el gobierno federal tomara cartas en el asunto.

Recordó que a lo largo de los últimos meses los precios subieron sin control, como resultado de las reformas energéticas en el periodo neoliberal que sólo beneficiaba a las grandes empresas con enormes ganancias.

Por ello, llamó a la Unión de Gaseros del Valle de México a privilegiar el diálogo con las autoridades y que busquen la mejor solución donde se considere el apoyo a la gente, por el enorme gasto que representa a las familias el consumo de gas y que las ganancias sean en la justa medida.

"Ya son otros tiempos, de cambio, de hablar, de tener calidad moral y ética, pedimos a los gaseros que ponderen el beneficio del pueblo mexiquense y que por la vía del diálogo resuelvan todas las diferencias, para que los servicios lleguen a precios justos, sin corrupción y sin amenazas", dijo.

RIESGO DE CIERRE DE RESTAURANTES EN EDOMEX

Para el sector restaurantero del Estado de México el paro indefinido de gaseros en el Valle de México representa un riesgo de suspensión de actividades en estos giros, generadores de fuentes de empleo, por lo que si esta situación se prolonga, el siguiente paso será el cierre de estos establecimientos.

Lo anterior fue dado a conocer por el presidente de la Asociación de Bares y Restaurantes del Estado de México, Patricia González Suárez, al referirse a la postura de la Unión de Gaseros del Valle de México, quienes están inconformes con el control de precios del energético por parte del gobierno federal.

En información divulgada en sus redes sociales, el representante de los restauranteros de la entidad mencionó que el combustible representa uno de los insumos principales para que estos negocios puedan funcionar.

Aseveró que en promedio un restaurante de mediano tamaño gasta hasta 8 mil pesos mensuales en gas LP, y dada la naturaleza de este insumo resulta inviable poderlo almacenar, además de que no hay infraestructura para eso, por lo que descartó la realización de compras de pánico.

Aseveró que puede entenderse la protesta en el tema de los bajos márgenes de ganancia que afirman tener los gaseros, pero indicó que el control de precios es una decisión que se puede aceptar, en el entendido de que protege la economía del grueso de la población.

Indicó que otra alternativa para poder asegurar la continuidad en el funcionamiento de los bares y restaurantes del Estado de México la representa el gas natural. Sin embargo, apuntó que no todos los establecimientos tienen instalaciones para poder usar este combustible, el cual –dijo– resulta más barato, además de que es más eficiente.

Dijo que aproximadamente 15% de los restaurantes tiene adecuaciones para poder utilizar el energético natural, aunque otros establecimientos se ubican en municipios o zonas donde este tipo de gas aún no llega.

En este sentido, insistió en que los negocios adheridos a la organización a su cargo, prácticamente la mayoría utiliza el gas LP, por lo que el paro indefinido en el Valle de México sí constituye un alto riesgo de no lograr la continuidad en el sector.

Subrayó que la mayoría de los negocios integrados en la Asociación de Bares y Restaurantes del Estado de México se ubican en la zona conurbada, y son alrededor de 42 mil establecimientos, mientras que unos 28 mil están en el Valle de Toluca



LUZ MARÍA HERNÁNDEZ

BERMÚDEZ

DIPUTADA DEL ESTADO DE MÉXICO

"Ya son otros tiempos, de cambio, de tener calidad moral y ética, pedimos a los gaseros que ponderen el beneficio del pueblo mexiquense y que por la vía del diálogo resuelvan todas las diferencias, para que los servicios lleguen a precios justos, sin corrupción y sin amenazas"



El paro se extenderá al Valle de México, por lo que miles de comerciantes, transportistas y negocios se verán afectados

15%

DE LOS restaurantes tiene adecuaciones para utilizar el gas natural, aunque otros comercios se ubican en municipios o zonas donde este tipo de combustible aún no llega

CIERRE DE ESTACIONES

DISTRIBUIDORAS DE gas dejaron de prestar el servicio intempestivamente con el argumento de que no había combustible



Ante la advertencia de los gaseros de realizar un paro, usuarios del servicio acudieron a llenar sus cilindros /DANIEL GALEANA





Piden al Presidente que haga algo por bajar el precio del gas, "habla de su Gas Bienestar, pero no pasa nada", se quejaron /ROGELIO TINOCO



Llaman a la Unión de Gaseros del Valle de México a buscar la mejor solución donde se considere el apoyo a la gente /DANIEL HIDALGO





Algunos ciudadanos denunciaron que muchas veces los tanques no llegan llenos y que están en mal estado
/ROGELIO TINOCO



Cancelan paro de actividades en Metro de CdMx

FERNANDO ARROYO

A través de un comunicado oficial, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Colectivo anunció la cancelación del paro de labores, el cual se tenía contemplado para el siguiente jueves.

En dicho comunicado se menciona que el Sistema de Transporte colectivo (STC), otorgó un incremento directo al salario de los trabajadores del 3.2 %, además de 1.8 % retroactivo al 1 de enero de 2021.

"En un marco de respeto a los derechos de los trabajadores, el Sistema de Transporte Colectivo (STC), ha otorgado un incremento directo al salario del 3.2 % (tres punto dos por ciento) y a las prestaciones del 1.8 % (uno punto ocho por ciento), retroactivo al 1 de enero de dos mil veintiuno, previa autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, dicho incremento cuenta con la opinión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo". De igual manera, se informó que a los trabajadores les será entregado un pago único de 1,074.71 pesos, con el fin de reconocer la labor de dicho personal.

"Asimismo, se acordó otorgar por única ocasión un pago adicional de 1,074.71 (mil setenta y cuatro pesos 71/100 M.N.), a efecto de reconocer la gran labor del personal que trabaja en el Sistema". En el comunicado, el sindicato manifestó su firme reconocimiento a los trabajadores del Metro por ser estos "esenciales" para mantener en funcionamiento la red de transporte en la Ciudad de México y zona Metropolitana durante la emergencia sanitaria.

De la misma forma fue que se reconoció a todos aquellos que a lo largo de 52 años han desempeñado labores del Metro.

"Es importante destacar que el STC, siempre se ha sujetado a lo dispuesto en el artículo 1.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en estricto apego a los Derechos Humanos, interpretando el Orden Jurídico a la luz

y conforme a los derechos establecidos en nuestra Carta Magna y los Tratados Internacionales en los que México es parte, aplicado la legislación más favorable a la Base Trabajadora, concediéndole en todo momento la protección más amplia", finaliza el comunicado. Los acuerdos generados en la presente negociación se alcanzaron mediante el diálogo respetuoso, destacando el respeto a los derechos laborales, actuando con ética, justicia y austeridad; por lo que con este aumento, el Sistema de Transporte Colectivo, reitera su compromiso de mejorar las condiciones generales de los trabajadores.

STC dialoga con Gobierno capitalino

El Sindicato Nacional de Trabajadores del STC, que preside Fernando Espino Arévalo y autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, llevaron a cabo un diálogo por medio del cual esperan llegar a los mejores acuerdos, por lo que se canceló la falta colectiva de Trabajadores del Metro.



+ DE 200 ACTIVIDADES • PRESENTACIONES • CHARLAS • DEBATES • MÚSICA

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN EL ZÓCALO

Consulta y sintoniza la programación

filzocalo.cdmx.gob.mx

[@Cultura.Ciudad.De.Mexico](https://www.facebook.com/Cultura.Ciudad.De.Mexico)

[@culturaCiudadMx](https://twitter.com/culturaCiudadMx)

[f](#) [t](#) [v](#) Brigada para leer en libertad

XXI FILZ
DEL 8 AL 17
DE OCTUBRE



SE REGALARÁN
9 MIL LIBROS
DE 4 TÍTULOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE CULTURA



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL MEXICANA

+ DE 200 ACTIVIDADES • PRESENTACIONES • CHARLAS • DEBATES • MÚSICA

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN EL ZÓCALO



**SE REGALARÁN
9 MIL LIBROS
DE 4 TÍTULOS**

Consulta y sintoniza la programación

filzocalo.cdmx.gob.mx

f @Cultura.Ciudad.De.Mexico

t @culturaCiudadMx

f Brigada para leer en libertad

XXIX IFLZ
DEL 8 AL 17
DE OCTUBRE



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA



CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA



+ DE 200 ACTIVIDADES · PRESENTACIONES · CHARLAS · DEBATES · MÚSICA

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN EL ZÓCALO

SE REGALARÁN 9 MIL LIBROS DE 4 TÍTULOS

Consulta y sintoniza la programación
📍 filzocalo.cdmx.gob.mx
f @Cultura.Ciudad.De.Mexico
📺 @culturaCiudadMx
f 📺 Brigada para leer en libertad

XXIFLZ
DEL 8 AL 17 DE OCTUBRE



  GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE CULTURA

 INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO EDITORIAL

160032



Monreal dice respetar opinión del Presidente

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, puntualizó que no se va a pelear con el Presidente Andrés Manuel López Obrador por la candidatura presidencial de 2024, pero reiteró que se debe democratizar al partido.

Insistió en que para cambiar el método de selección del candidato para los próximos comicios presidenciales, no es suficiente un acuerdo entre los aspirantes, sino que se requiere un cambio de estatutos, el cual deberá darse a través del Congreso Nacional de Morena.

Subrayó que no es suficiente con hacer encuestas para definir al candidato presidencial, pero indicó que cualquier

ruta que se tome debe privilegiar la cohesión y la unidad.

“Tienen que modificarse los estatutos en un congreso de Morena y ahí serán los delegados los que definan, pero la opinión del Presidente es muy fuerte y nosotros nunca vamos a confrontarnos con él”, señaló.

En ese sentido, el senador evitó señalar si es necesario que el Presidente de la República se debe hacer a un lado del proceso interno de Morena y puntualizó que no se va a pelear con López Obrador.

“No me van a hacer pelear con el Presidente, lo estimo, lo respeto, no me voy a apartar de esa línea, hay que aguantar, hay que seguir luchando”, enfatizó.

Reconoció las declaraciones del titular del Ejecutivo federal, quien rechazó tener favoritos para 2024: “Qué bueno que lo dijo así, porque eso le da una idea clara a los simpatizantes para que en su momento quienes nos inscribamos, los militantes y los ciudadanos, puedan emitir una opinión libre”, declaró.

Agregó: “Tengo respeto por (Claudia) Sheinbaum, está haciendo un buen tra-

bajo en la Ciudad de México, y respeto mucho a Marcelo (Ebrard) y debe ser de los mejores colaboradores del Presiden-

te que le ha dado resultados y actuado con eficacia. Los tres vamos a ir a un proceso, es importante no dividimos, llamar a la cohesión y a la unidad”.

o el dato

En las semanas recientes, López Obrador ha compartido actos públicos con Sheinbaum, algunos consideran que la tiene como su elegida.





Gaseros dejaron de surtir el energético por el tope en el precio

REDACCIÓN

Un día después de los bloqueos de comisionistas de gas LP, tanto en la Ciudad de México como en la entidad mexiquense, en algunos municipios del Estado de México el servicio fue interrumpido y en el caso del Valle de Toluca, los trabajadores no salieron a las calles en forma de protesta por el tope en el precio que estableció el gobierno federal.

Ayer, varias estaciones del carburante operaron con normalidad en Ecatepec y Tecámac durante algunas horas. En la Estación Ecológica Nataly, frente a la colonia Del Carmen, en Ecatepec, llegaron los clientes a surtirse del combustible. Pero al mediodía, varios hombres a bordo de vehículos llegaron a las gaseras para obligar a los empleados a que las cerraran, por lo que tuvieron que hacerlo y dejaron de vender el gas por la tarde.

INDEFINIDO. Así fue como recibieron la notificación de que se llevará a cabo una suspensión de actividades de manera indefinida, debido a que el gobierno federal no resolvió las

demandas que plantearon, como el aumento en la comisión por cada litro que venden de gas.

Asimismo, otros gaseros dejaron

de distribuir el combustible en municipios del Valle de Toluca, entre ellos: Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Metepec, San Mateo Atenco, Calimaya, Tenango y Toluca, hasta que no haya acuerdos con el gobierno tras el tope de precios que fijó la Secretaría de Energía.

Por la mañana, los comisionistas de unas 10 empresas de Gas LP estacionaron sus unidades en la vía López Mateos, a la espera de avances en la reunión con autoridades y amagaron con bloquear vialidades si no tenían respuesta, pero no ocurrió.

Los inconformes dijeron que pertenecen a Gas Imperial, Vela Gas,

Gas Thompson, Ultra Gas, Padilla Gas, entre otras que dependen de comisionistas, pues sólo 20% de los servicios en Toluca tienen planta, los demás distribuyen en unidades.

SE COMPROMETIERON. Los inconformes señalaron que el compromiso del gobierno actual fue bajar el precio del combustible, "queremos



que lo baje no que lo suba, pero que nos respete la comisión que nos corresponde, pues nos lo ha dejado en 50 centavos y eso no es lo justo, porque ganábamos 3.50 pesos”.

En tanto, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, comentó que se tomó la decisión de retirar las pipas de gas LP que obstruían la circulación durante las manifestaciones porque la ciudadanía no puede ser rehén de sus intereses. Destacó que se retomaron las reuniones con integrantes de su gabinete y de empresas de gas para garantizar el abasto en la capital.

Mientras tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no hay riesgo de desabasto e invitó a los distribuidores que protestan a incorporarse a Gas Bienestar.

“Queremos que lo baje no que lo suba, pero que nos respete la comisión que nos corresponde, pues nos lo ha dejado en 50 centavos”.

**Distribuidor
de Gas LP**



“NO ES REHÉN DE GASEROS”

Tras las manifestaciones que realizaron comisionistas de venta de gas LP en la CDMX, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que se tomó la decisión de retirar las pipas, pues la ciudadanía no puede ser rehén de sus intereses: “Tomamos una decisión que fue mover las pipas, porque no puede ser que la ciudadanía sea rehén de un grupo que está buscando sus intereses”.



La Fórmula E regresa a la Ciudad de México para 2022

El Autódromo Hermanos Rodríguez será nuevamente la sede del E-Prix, el cual se realizará el 12 de febrero de 2022

Iván Navarro

La emoción de la Fórmula E regresará a la Ciudad de México, después de que se anunció el E-Prix México, el cual se realizará el próximo 12 de febrero del 2022 en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

En conferencia de prensa, Alberto Longo, director de Fórmula E, confirmó la octava visita de esta carrera al país, tras la que se realizó en el estado de Puebla en 2021.

“Recuerdo que el año pasado, cuando buscábamos acabar el calendario por lo de la pandemia, dije que había un país en donde teníamos que estar sí o sí, en donde hemos creado una marca constante durante los últimos seis años y esa no sería la primera ocasión en que no estuviéramos. Esto es un poco por devolver todo lo que nos ha dado la Ciudad de México y esa pasión que siempre vemos en el Autódromo. Nos sentimos en casa”, afirmó Alberto Longo.

Los boletos ya están a la venta a través del sistema *Ticketmaster* y van desde los 150 pesos, además de que habrá precios especiales para los niños.

Aunque no se reveló el aforo permitido, los directivos de Fórmula E trabajan con el gobierno de la Ciudad de México para contar con el 100% de los lugares en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

“El aforo va a ser el que nos permitan, estamos trabajando con las autoridades y al día de hoy estamos con el 100% del mismo, pero seguiremos trabajando con ellas para ver cómo llegamos el día de la carrera”, dijo el dirigente.

También contará con una *FanZone* en la que los asistentes podrán disfrutar de simuladores de carreras y alimentos, además de que el *paddock* contará con un concierto con Humbee, Matisse y Las Villa.





Fórmula E. Busca mantenerse entre los eventos favoritos del público mexicano. / GETTY IMAGES



“La CDMX no puede ser rehén de grupos de interés”

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, dialoga con representantes de empresas; titular de la SSC reconoce que hubo golpes en protesta

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

“**LA CIUDAD** de México no puede ser rehén de grupos con intereses propios”, advirtió la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, luego de las manifestaciones de gaseros en varios puntos de la capital el lunes, para externar inconformidad por el tope al precio del gas LP que determinó el Gobierno federal.

En conferencia, la mandataria resaltó que se tomó la decisión de usar grúas para retirar de manera “pacífica” las pipas con las que se bloquearon al menos 16 puntos de la capital.

“En la Ciudad sí tomamos una decisión ayer (lunes) de mover las pipas, porque no puede ser que la ciudadanía sea rehén de un grupo que está buscando sus propios intereses. Se tomó la decisión, se utilizaron grúas de forma pacífica”, externó.

Respecto al caso de un hombre que fue detenido tras abrir la manguera de una pipa para amedrentar a los elementos de seguridad, resaltó que “no habrá recato”, pues la Fiscalía capitalina inició la respectiva carpeta de investigación en la que se le indaga por

tentativa de homicidio.

Asimismo, externó su respaldo ante los topes de precios de combustible establecidos por el Gobierno federal, ya que la Zona Metropolitana del Valle de México es donde había los precios más altos, por lo que, dijo, “es correcto” que se controlen estas ganancias.

Lamentó que durante los bloqueos de este lunes hubo retrasos “para muchas personas” debido a que fueron al menos 16 los puntos con bloqueos y manifestaciones y “la gente tuvo que esperar muchísimas horas para poder salir de la Ciudad de México hacia el Estado de México”.

Por la mañana, la mandataria encabezó una reunión con representantes de empresas gaseras en las instalaciones del C5, junto a miembros de la Guardia Nacional,

las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), Marina y de Seguridad Ciudadana (SSC), así como las dependencias de seguridad del Estado de México y la capital.

Más temprano, el titular de la SSC, Omar García Harfuch, declaró en entrevista radiofónica, que durante las manifestaciones del lunes “sí hubo golpes”, pues resaltó que los policías “también debían defenderse” de las agresiones de los manifestantes.

“Por su puesto hubo golpes, pero también los compañeros tienen que defenderse; no se van a quedar parados esperando a ver cómo los golpean. Mis oficiales fueron agredidos”, destacó.

16
Puntos bloquearon los manifestantes, ayer, en la capital



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

AMLO por la encuesta y Monreal por la libre

Podrán conocer el precio, pero no el valor.
Florestán

El pasado lunes 27, Ricardo Monreal me dijo en Radio Fórmula que estaría en la boleta presidencial de 2024 con Morena o con Morena, que convencería al presidente López Obrador de que él era la mejor opción para ser su candidato y garante de la consolidación de la 4T. Solo pedía piso parejo, inclusión, no exclusión; apertura, no ruptura, y que el procedimiento sea por elección, no encuesta, por cómo fue excluido del proceso para elegir candidato de Morena al gobierno de Ciudad de México en 2017, del que salió la favorita de López Obrador, Claudia Sheinbaum. Y por eso pidió elección, no encuesta.

Ayer en la mañanera, en una de esas preguntas que le siembran, el Presidente le respondió: El método para elegir al candidato presidencial de Morena será la encuesta, no la elección, así lo establece el estatuto del partido, porque de ser con casillas, los conservadores van a querer imponer un candidato a modo.

Y recordó cómo en 2011, por esa vía, logró la del PRD, cuando Marcelo Ebrard se hizo a un lado. Porque yo gané la encuesta, por poco margen, pero la gané.

Cuando le preguntaron si Sheinbaum es su favorita, como lo es, dijo que no. No tengo ningún preferido o ninguna preferida, hablando en términos de pluralidad y de gobierno.

Y sí, si tiene, es Claudia, pero debe negarlo. Esa declaración fue para mantener animada la sucesión en la que aparecen como precandidatos, además de ella, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López Hernández. Y desde el Senado, Ricardo Monreal que, insisto, con o sin Morena estará en la boleta presidencial de 2024. Igual que Ebrard.

¡Ah! Y una cosa es que López Obrador diga que no tiene preferida y otra que lo sea, como lo es, reitero, Claudia Sheinbaum.

RETALES

1. GAS. El gas en México ha subido de 17.9 pesos el kilo en 2019 a 24.2 este año, reflejo del disparo en los precios internacionales. El gas de Texas, el que importa el gobierno, se incrementó 138

por ciento en un año para llegar a sus máximos en 20 años. Y es que la demanda mundial por la recuperación crece por encima de la oferta. Así que no queda otra que producir más aquí, lo que sigue pendiente;

2. INVERSOS. Cuando la práctica política dice, como le decía ayer, que es la sociedad o la oposición, los que tienen que plantear la revocación de mandato presidencial, aquí los partidos opositores recurren a la Corte para impedirla. Les digo, el mundo de la política al revés. Lo que ha logrado López Obrador; y

3. RESPALDO. Luego de tres semanas de ausencia, Hugo López-Gatell reapareció ayer en la mañanera y otra de las preguntas sembradas llevó al Presidente a expresarle su respaldo como zar anticovid y, de paso, al titular de Salud, Jorge Alcocer, que si no lo veíamos desde su oficina de Reforma, menos lo vamos a ver desde las nuevas de Acapulco. —

Nos vemos mañana, pero en privado



**CENTRO
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

Mesas de seguimiento

El sector público a veces resulta un enemigo del desarrollo económico. En aras de procurar el bien común, los gobiernos deben establecerse en el justo medio de la promoción económica y la protección a los riesgos que representan algunas actividades productivas. Esto ha inclinado a ciertos gobiernos por la burocratización de la inversión, y a otros por la excesiva complacencia. La salida a este dilema debe ser un trato directo entre gobierno y empresas.

Las administraciones de la llamada "Cuarta Transformación", al presentarse como antagonistas de la colaboración privada con el gobierno, han cometido demasiados errores en contra de la economía. Está muy marcado que la crisis económica no comenzó con la pandemia. Tanto a nivel nacional como local se tomaron decisiones equivocadas en materia económica.

A nivel local está claro que parar en seco al sector de la construcción, cualquiera que haya sido el motivo, dañó terriblemente la economía.

Desde junio del año pasado, el gobierno de la Ciudad de México ha anunciado medidas para promover la recuperación económica por la vía del sector inmobiliario, pero ha fracasado en su intento. La producción de este sector sigue siendo magra porque hasta el momento la administración local ha sido incapaz de detectar qué está fallando.

Sin juzgar de forma específica dónde están los problemas que no detonan la producción inmobiliaria, está claro que en cada uno de los tramos de decisión (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Sistema de Aguas, Instituto de Planeación y alcaldías, entre otros), hay preocupación por los posibles impactos de sus decisiones, lo que los ha llevado a actuar con timidez.

Esta semana, los alcaldes de oposición, agrupados en la UNACDMX, presentaron un Plan de Reactivación Económica, y algunas de las medidas están orientadas a identificar los puntos que dificultan esta reactivación: reuniones con cámaras empresariales y el establecimiento de mesas de seguimiento.

Sabemos que este método ha sido empleado en el pasado por el propio gobierno de la ciudad. El elemento fundamental es identificar rápidamente dónde se traban las inversiones y cómo se pueden agilizar los procesos.

El sector de la construcción sí será clave para la reactivación económica y, ya con tres titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) en lo que va del sexenio, no ha

habido planteamientos de modificación profunda de la normatividad. Por lo tanto, siguen los mismos ordenamientos que permitieron el boom inmobiliario previo a la llegada de Claudia Sheinbaum Pardo.

Si la normatividad no cambia, cualquier mesa de seguimiento, sea del gobierno de la Ciudad de México o de las y los alcaldes del poniente, se enfrentará a un probable falta de equilibrio entre el necesario desarrollo del sector y formas poco favorables para permitir la integración urbana.

Si las mesas que establezcan los alcaldes funcionan adecuadamente, podrán promover la inversión a la par que contengan los riesgos sociales que representan ciertos sectores, como el de la construcción.

Es muy probable que en las mismas mesas surjan oportunidades de mejora normativa, que habrá que ver si encuentran eco en el Congreso de la Ciudad de México y en el propio gobierno local, ahora tan abocado a generar contraste con los alcaldes de la alianza.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

López Obrador mandó mensaje a Ricardo Monreal, quien busca cambiar el método para elegir candidatos basado en encuestas

AMLO SE METE EN EL PLEITO POR LAS ENCUESTAS DE MORENA

E

l objetivo puesto en marcha por Ricardo Monreal, en su lucha interna en Morena por la candidatura a la Presidencia, es restarle credibilidad al método de encuestas para designar aspirantes, como lo ha establecido el partido en el poder por recomendación de López Obrador.

Poco a poco vemos a un Monreal tratando de erosionar la confiabilidad de los sondeos para que sean eliminados. De lo contrario, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado sabe que será difícil ser el abanderado en 2024.

Ni quienes se han hecho de una candidatura en Morena por ese método conocen las encuestas. En respuesta a una solicitud, el partido respondió que no puede entregar detalles sobre preguntas, muestra y metodología usadas para definir candidatos del pasado proceso electoral porque la Comisión Nacional de Encuestas decidió reservárselas.

Monreal empezó la estrategia después de que, el 14 de julio de 2021, Mario Delgado, dirigente de Morena, reveló que

por encuesta elegirán al candidato presidencial. “Está muy desgastado el método y ha sido un ejercicio cuestionado. Sería bueno buscar métodos distintos”, dijo el zacatecano.

Al día siguiente Delgado reviró: “Hay algunos a los que les gana la ambición y no están de acuerdo con las encuestas en las que participan y no ganan”. En agosto de 2017, el ahora

senador perdió la candidatura por el gobierno de la CDMX en la supuesta encuesta frente a Claudia Sheinbaum.

Sabe Monreal que es un gran obstáculo para hacer una buena competencia que le dé posibilidades. En las últimas entrevistas ha sembrado la necesidad de cambiar la forma.

Desde Palacio Nacional, en la mañana de ayer, el presidente López Obrador levantó la voz. “El que se hagan las encuestas es lo mejor. Se ve quién es quién y se resuelve el problema, ese es el método que yo considero más conveniente”, dijo.

—¿Qué opina de lo que dijo el presidente de las encuestas, de que se debe respetar el método?— preguntaron a Monreal.

—Respeto sus expresiones. No sólo soy aliado del Presidente, sino simpatizante de la causa que desde hace 23 años perseguimos.

—Senador, pero con encuesta o sin encuesta, ¿va a ir, usted?—
—No, vamos a ver más adelante, falta tiempo, pero yo voy a insistir en profundizar la vida democrática de las instituciones políticas.

Monreal busca incidir en las bases del partido para modificar los estatutos en un congreso de Morena, donde deberán ser los delegados los que definan.

UPPERCUT: El diputado Jorge Álvarez Máynez, de MC, devolvió a Ulises Ruíz un libro de su autoría con el que éste promueve transformar a México. En la tarjeta del obsequio le puso que debería estar rindiendo cuentas a Oaxaca, por asesinatos y desapariciones promovidas por su gobierno.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

El senador ha destacado que es un método desgastado



No podemos ser rehén de grupos: Sheinbaum

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la Ciudad de México "no puede ser rehén de gaseros", por lo que ante las protestas se tomó la determinación de retirar con grúas las pipas de gas que obstaculizaban las vialidades, lo que el pasado lunes derivó en el zafarrancho entre elementos policiacos y gaseros.

"Aquí en la ciudad sí tomamos una decisión ayer -lunes-, que fue mover las pipas, porque lo que no puede ser tampoco que la ciudadanía sea rehén de un grupo que está buscando sus propios intereses, entonces se tomó la decisión, se usaron grúas de forma pacífica", expresó en conferencia de prensa.

La mandataria capitalina se reunió la mañana de ayer martes con representantes del Gremio para dialogar sobre las acciones que garanticen la distribución del gas LP en la capital del país, evitar el desabasto y evitar situaciones de confrontación como la del pasado lunes.

Aseguró que el encuentro se llevó a cabo durante la reunión con el gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia en el C5 y aseguró que fue un diálogo respetuoso.

"En reunión con el gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia, recibí a representantes del gremio gasero. Entablamos un diálogo respetuoso para establecer las acciones que permitan asegurar la distribución del gas LP en la ciudad y evitar desabasto", posteó en redes sociales.

Según se observa en la foto que acompaña al mensaje, en la reunión también estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama y el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Cuestionada en conferencia de prensa sobre las agresiones que se registraron en el enfrentamiento entre policías y gaseros por el retiro de pipas que obstruían el paso en Insurgentes y Eje 5 Sur, en la colonia del Valle, Sheinbaum Pardo dijo que si hubo violencia policial, debe investigarse; "si hay abuso policial se investiga y no lo vamos a justificar de ninguna manera", aseveró.



#ENREFORMA

**JOVEN DE AMAJAC,
EN LUGAR DE COLÓN****P12**

#PORCOLÓN

LA JOVEN DE AMAJAC, A REFORMA

LA OBRA REPRESENTA LA PROFUNDA RIQUEZA DE LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS: CLAUDIA SHEINBAUM**POR CARLOS NAVARRO**

El lugar en el que estaba la escultura de Cristóbal Colón, en Paseo de la Reforma, será ocupado por una réplica de la joven de Amajac.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep) tomó la decisión.

“Hoy le damos un sentido distinto (al Paseo de la Reforma), porque reconocemos que la grandeza de México no sólo viene de la raza cósmica o del mestizaje, sino que hay una profunda riqueza en nuestros pueblos originarios, y la única manera de reconocerla es lo que nos va a acabar por sacar de las mentes de las mexicanas y los mexicanos el racismo y el clasismo que sigue existiendo.

“El discurso, la narrativa, de poner a la joven de Amajac ahí tiene mucho significado histórico, cultural y político”, afirmó la mandataria capitalina.

La figura, hallada en el primer día de 2021, está elaborada en roca caliza y mide 60 centímetros en su parte más ancha y alrededor de 25 centímetros de grosor. Su buen estado de conservación permite observar

sus rasgos y su espiga, elemento que permitía contemplarla erguida.

Luce un rostro pequeño, ojos abiertos y huecos, con un tocado alto, un collar al centro (conocido como oyohualli), del cual se distingue un adorno en forma de gota, un torso ataviado con una camisa de mangas largas y una falda que llega hasta los tobillos, dejando a la vista los pies desnudos.

El director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto, informó que la escultura es la primera en su tipo localizada en la cuenca del río Tuxpan, en Veracruz.

“La pieza representa a una joven mujer de élite; cito a la arqueóloga: ‘posiblemente gobernante por su postura y atavíos, más que a una deidad, como se han interpretado casi todas las esculturas huastecas femeninas, a las cuales se les vincula con la diosa Tlazoltéotl’”, dijo.

Mientras que la estatua de Cristóbal Colón, retirada en octubre de 2020 para su restauración, será reubicada.

De manera unánime, los integrantes del Comaep avalaron esta decisión, y el Parque América, ubicado en Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo, será su nueva sede.

Las autoridades capitalinas dialogarán con colectivas feministas para definir la reubicación de la antimonumenta de la glorieta de Colón.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y presidente de Comaep, Rafael Gómez, informó que en la Décima Sesión Extraordinaria de 2021, se generó la discusión sobre cuál sería la figura idónea.

En la deliberación participaron las secretarías de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Turismo y Cultura, así como la Autoridad del



Centro Histórico y representantes de la sociedad civil.

“Fue una discusión que se llevó a cabo en dos sesiones y, por decisión unánime, a propuesta de la Secretaría de Cultura, se decidió que fuera la Doncella de Amajac”, dijo.

El representante de la sociedad civil de Comaep, artista plástico y catedrático, Ricardo Ortiz, señaló que se tomaron en cuenta muchos factores: “No fue una imposición, deliberamos y tomamos en cuenta aspectos de la sensibilidad de la sociedad, estuvimos seguros de que esta decisión condensa todas las expectativas”.

**SU VOZ PESA
EN LA CDMX**

6

**METROS DE ALTURA
MEDIRÁ LA RÉPLICA
DE LA ESCULTURA.**

5 | **MUJERES
PIDIERON UNA
FIGURA NATIVA.**

“

**CLAUDIA
SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO**

• **EL MONU-
MENTO
ES UNA
BELLEZA
CULTURAL,
TAMBIÉN
REPRE-
SENTA UNA
JUSTICIA
HISTÓRICA”.**



FRENAN FALTAZO

1

• El Sindicato Nacional de Trabajadores del STC Metro no realizará una falta colectiva para el jueves.

2

• Su dirigente, Fernando Espino, informó que las negociaciones con el gobierno van bien.

3

• Añadió que la mesa de diálogo con las autoridades ha sido fructífera para sus representados.

4

• El sindicato exigía un aumento salarial, entre otras demandas de corte estrictamente laboral.

SU ORIGEN

1

• La pieza está ligada a la tradición escultórica huasteca.

2

• Se encontró entre Tochpan y el Castillo de Teayo.

3

• Presenta ciertos rasgos del centro de México.

4

• Su estilo pertenece al Posclásico Tardío, entre 1450-1521.



FOTO: ESPECIAL

CARACTERÍSTICAS

• La pieza representa a una joven mujer de élite, probablemente gobernante por su postura y atavíos.





FOTO: ESPECIAL



PODER Y DINERO

El “calamar” presidencial de 2024

- Los que se mueven sí salen en la foto - Opositores, “en la taruga” - En Morena, la gran guerra - En Lugar de Colón, una piedra - Sin memorial a médicos caídos



**Por Víctor
Sánchez Baños**

Mientras, el partido en el poder, Morena, tiene materialmente definida su competidora (Claudia Sheinbaum) para la candidatura presidencial, sus opositores prefieren guardar sus cartas hasta el año próximo, incluso hasta fines de año, para “no desgastar” sus cartas.

La única ventaja de jugar con fuego es que aprende uno a no quemarse.

Oscar Wilde (1854-1900) Dramaturgo y novelista irlandés.

“El juego del calamar”, cuya serie está de moda en muchos países, es una distracción infantil de los años setenta en la que dos jugadores se enfrentan dentro de las formas dibujadas en el piso, de un círculo, triángulo y cuadrado, que dan la forma del molusco.

Un jugador ataca y otro defiende. Como cualquier deporte, se define la posición mediante un “volado” con una moneda al aire. El

objetivo es tocar la cabeza (el círculo) con un pie. La defensa debe empujar al atacante para que quede fuera del dibujo.

Es muy claro que los juegos infantiles enseñan el comportamiento y competencia de los seres humanos para el futuro.

Por ello, hay similitudes en la fuerza política en donde un equipo, con su jugador, trata de desbancar a otro que tiene que defender su posición de poder. Para ello, tiene que empujar al otro a fin de que no llegue. El juego puede convertirse en sucio.

“El juego del calamar”, que ahora es una serie coreana de Netflix, es muy similar a la guerra de los adultos por el poder y el dinero.

Los partidos políticos tienen diferentes formas de armar su juego para la sucesión presidencial, que es la madre de todas las batallas y se da cada 6 años en México.

Todo parece que el “calamar mexicano”, lo juegan en tiempos diferentes nuestra prestigiosa clase política.

Los honorables partidos políticos, en un acto de extorsión electoral y presupuestal (poder y dinero, al final de cuentas), manejan sus acciones legislativas conforme a sus intereses.

Hay partidos “nacidos para perder” y estos “venden caro su amor”, tanto al partido en el poder como a los que están medianos. Saben que sus votos valen mucho dinero.

En todo este juego, en una similitud al “juego del calamar”, la guerra se intensifica entre los grupos antagónicos. Los que quieren el poder y los que no desean soltarlo. Claro, el

jugar independiente, sólo defiende a quienes tienen el control político.

El objetivo es que a codazos y todo tipo de empujones se logre ganar colocándose en el lugar dibujado en el piso que representa el calamar, o sea en el círculo o triángulo. Y ahí hay que defender el lugar con todas las fuerzas.

La sucesión presidencial, pareciera una guerra por el poder. Nada más que en México, hay traidores que quieren sacar provecho del simple hecho de participar.

Mientras, el partido en el poder, Morena, tiene materialmente definida su competidora (Claudia Sheinbaum) para la candidatura presidencial, sus opositores prefieren guardar sus cartas hasta el año próximo, incluso hasta fines de año, para “no desgastar” sus cartas.

Las estrategias de los partidos políticos mexicanos están “chocheando”. No hay nuevas formas de hacer política.

Andrés Manuel López Obrador cambió las reglas al destaparse 6 o 12 años antes de las elecciones. Hizo campaña en forma abierta y, podría hasta considerarse, hasta en forma ilegal de acuerdo a la ley electoral vigente en esos momentos.

Atarugados están el PRI, PAN, PRD e incluso



Movimiento Ciudadano que no presenta ninguna opción de impulsar un sólo candidato; uno que salga de sus filas y que desde ahora se vea una alianza con acuerdos. Esto sería un atractivo difícil de vencer por Morena.

Pero, en sus afanes de tener las cartas en la manga y hacer trampas para perfilar a su candidato y no el de los demás, pierden oportunidades.

Deben sacar a su candidato y mostrar en el Congreso alianzas que sean indestructibles.

ALITO, EL NEGOCIADOR

No deben permitir que personajes como el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, sea el que marque el ritmo. La alianza opositora es como un matrimonio por conveniencia. Todos deben estar de acuerdo y no dar muestras de traiciones.

Alito, juega al ritmo que le marque Morena e incluso el mismo AMLO. Y eso destruirá la oposición que pudiera dar la oportunidad a la sociedad de elegir a un contrincante al partido en el poder, que tenga una plataforma analizada y revisada con tiempo.

Ay Alito. Ay Alito.

PODEROSOS CABALLEROS

MÉDICOS, AL OLVIDO

Otra puntada del gobierno de la Ciudad de México. Quieren poner a “La joven de Amajac”, en la Glorieta Colón. El gobierno de Claudia Sheinbaum sólo quiere un adorno chauvinista. Las decisiones con tinte ideológico, es un insulto a la inteligencia de quienes conocen la historia de nuestra rica nación. Es tratar de desviar la atención sobre nuestros problemas más importantes. En cambio, no hay un memorial para los verdaderos héroes; 3 mil médicos muertos en la guerra contra la Covid-19. Ni una palabra de aliento a sus familiares, ni siquiera una pinche piedra con su nombre y apellido. Estos son nuestros verdaderos héroes, que son de carne y hueso. ¿Es mucho pedir? Los castigan, porque involuntariamente exhibieron la incompetencia de nuestras autoridades de Salud encabezadas por Jorge Alcocer y su inútil (no es calificativo, es descripción) subsecretario, en la guerra contra la pandemia, Hugo López-Gatell. Ni Alcocer, ni López, siendo médicos, estuvieron al pie de una cama de enfermos con Covid, para atenderlos y curarlos. No expusieron sus cuerpecitos caraqueños, ni sus vidas, ante la agresividad del SARS-CoV-2. En cambio los muertos, dejaron padres, hijos, esposos y una familia que esperan verlos cuando menos en un muro, una piedra, donde un país agradecido les demuestra su admiración.

SAFRAN

En 2022, en Querétaro se ubicará el centro de mantenimiento para todo el continente de aviones y motores aeroespaciales de la empresa

francesa Safran Aircraft Engines, que en el país lidera, Olivier Andriès. Ante el gobernador de esa entidad, Mauricio Kuri, Andriès dijo que la pandemia ha marcado un nuevo capítulo para el mundo y en el sector aeroespacial ya se vislumbra una nueva apertura de mercados para la que se encuentran preparados. Por su parte el mandatario Kuri, aseguró. “No los vamos a dejar solos en ningún momento, pedimos que vean a Querétaro como el futuro de los proyectos para Safran, no se estarán equivocando”.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

HENKEL

Con el liderazgo de Hannes Schollenberger, presidente de Henkel Latinoamérica, busca despertar el interés por las ciencias en los niños y las niñas de Latinoamérica. Para ello aprovecha el potencial de la digitalización, la compañía llevará a cabo el programa Mundo de Investigadores (Forscherwelt) a través de talleres de ciencias virtuales para 18 mil alumnos de escuelas en alrededor de 30 ciudades en la región. Mundo de Investigadores es la traducción de Forscherwelt, una iniciativa educativa internacional de Henkel desarrollada en 2011, en Alemania, que en la última década, llegó a más de 62 mil estudiantes de escuelas primarias en 13 países.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en “Victor Sánchez Baños en MVS”



Evitan paro en el Metro; logra sindicato "avance"

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

COMO LO PREVIÓ la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el paro de labores que afectaría a decenas de usuarios del Metro el próximo 14 de octubre no se realizará.

Luego de una reunión con autoridades del Gobierno capitalino, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo informó que se llegó a "buenos acuerdos", por lo que no habrá necesidad de suspender el trabajo como forma de protesta.

El secretario general del gremio, Fernando Espino, afirmó a *La Razón* que "afortunadamente" se llegó a acuerdos, entre los que destacó el salario y la entrega de apoyos para uniformes, botas y mantenimiento en las áreas de trabajo.

"Con los uniformes logramos que se nos va a pagar en efectivo lo del 2019 y el año 2020, y el 2021 se va a cubrir con la ropa de trabajo y las botas", explicó.

En el tema de prestaciones, se generaron acuerdos respecto a las ayudas de renta, despensas y se consiguió un terrero para la vivienda.

"Creo que fue importante para las trabajadoras y los trabajadores del Metro", dijo, y explicó que aunque "no quedaron como ellos habrían querido", sí se generó "un buen avance".

"Quedamos de reunirnos para ver toda la parte técnica y llegar a acuerdos que favorezcan el traslado y la seguridad de todos los usuarios, así como de las instalaciones, y la de los trabajadores", explicó, y adelantó que será el próximo miércoles cuando sostengan una nueva reunión.

El Metro detalló que se logró un aumento del 3.2 por ciento en los salarios y del 1.8 por ciento en las prestaciones.



Buscan otro sitio pa' Mujer que Lucha

SELENE VELASCO

Aunque no se ha definido fecha, el Gobierno capitalino prevé retirar y que se reubique la pieza de madera de una mujer con el puño en alto, colocada por colectivos de mujeres en la ex Glorieta de Colón.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, reiteró que en el sitio se colocará la réplica de una figura en honor a las mujeres indígenas, por lo que será reubicada la figura que mujeres instalaron en la que llamaron La Glorieta de las Mujeres que Luchan.

"A las mujeres que han pedido que haya un espacio de representación en la Ciudad de las mujeres en lucha, vamos a entrar en comunicación con ellas (...) para buscar un espacio, también, que represente esto que ha solicitado también una parte de las mujeres o de la sociedad civil, de nuestra ciudad.

Aseguró que buscarán dialogar y hallar un sitio para la reubicación.

"Ellas quieren que se reconozca la lucha de las mujeres y también esta Ciudad también tiene que reconocer la lucha de las mujeres y hay que encontrar un espacio digno", dijo.





■ Mujer que
Lucha también
tendrá su
espacio en la
CDMX.



HARÁN LA RÉPLICA

Por Colón, “La Joven de Amajac” va a Reforma

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Al tener como marco el Día de la Nación Pluricultural, la Jefa del Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó la escultura de “La Joven de Amajac”, que sustituirá al monumento de Cristóbal Colón en Avenida Paseo de la Reforma.

En conferencia de medios, la Jefa Claudia señaló que la figura fue elegida por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en el Espacio Público (COMAEP) de la CDMX, como parte de las acciones para reconocer a las mujeres indígenas de México.

A pregunta de Diario BASTA!, la Jefa Claudia pidió al INAH que realice el traslado de la base de la estatua de Colón para que se inicien los trabajos para elaborar la réplica de la estatua, la cual se estima medirá 6 metros.

La Jefa Claudia comentó que la escultura de “La Joven de Amajac”, consistirá en una réplica de una figura que fue descubierta el 1 de enero del 2021 en la huasteca veracruzana; se colocará a solicitud de más de 5 mil mujeres indígenas de diversas culturas.

INDÍGENAS



“Queremos, decir que representa a las mujeres, pero en particular a las mujeres indígenas”



metros de altura se estima que medirá la nueva figura



· Representará a las mujeres indígenas



RÉPLICA DE UNA ESCULTURA PREHISPÁNICA ENCONTRADA EN VERACRUZ

La Joven de Amajac reemplazará a Colón

Decisión. Sheinbaum explicó que la efigie se colocará en Reforma a solicitud de más de cinco mil mujeres indígenas

ÁNGEL ORTIZ

Tras semanas de polémica, no será Tlalli, la escultura de una mujer indígena, ni el monumento a Cristóbal Colón, los que se instalarán en Paseo de la Reforma, sino una réplica de la Joven de Amajac, una escultura de origen prehispánico encontrada en Veracruz.

La figura en cuestión luce un rostro pequeño, ojos abiertos y huecos, con un tocado alto, un collar al centro con un adorno en forma de gota, un torso ataviado con una camisa de mangas largas y una falda que llega hasta los tobillos.

La pieza original, encontrada en Hidalgo Amajac, Veracruz, posee rasgos de la cultura huasteca, pero también del centro de México, cuando dominaba la región la llamada Triple Alianza (Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan).

Tras el retiro del monumento al navegante genovés en 2020, recientemente se informó que se colocaría una estatua dedicada a la mujer indígena en la Glorieta de Colón, en Paseo de la Reforma, sin embargo, dicha escultura, presentada como Tlalli e inspirada en las cabezas ol-

mecas, fue duramente criticada, por lo que el proyecto dio marcha atrás.

Sin embargo, la intención de colocar una estatua para las mujeres indígenas se mantuvo, por lo que la Joven de Amajac fue la elegida.

La decisión la dio a conocer el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos (Comaep) de la Ciudad de México.

La escultura que se colocará sobre Reforma será una réplica elaborada por el INAH, mientras que la pieza original se exhibe en el Museo Nacional de Antropología y estará ahí hasta febrero de 2022.

La jefa de Gobierno, Claudia

Sheinbaum, explicó que la decisión se tomó después de una larga discusión, “de acuerdo con la solicitud de más de cinco mil mujeres indígenas y pueblos de la República que nos entregaron documentos firmados desde sus pueblos en donde nos solicitaban que en vez del Monumento a Colón quedara la representación de una mujer indígena”.

Respecto a la reubicación de la escultura del navegante, la mandataria capitalina adelantó: “Vamos a mover a Colón a un parque que queda también sobre Avenida de la Reforma, que se llama Jardín de las Américas”.





MONUMENTO. La elección fue tomada por unanimidad por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México.



Réplica de 'La joven de Amajac' sustituirá estatua de Colón

LA ORIGINAL ESTÁ EN EL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

REDACCIÓN CONTRA

En el marco del Día de la Nación Pluricultural, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que una réplica de la escultura 'La joven de Amajac' sustituirá a la estatua de Cristóbal Colón en el Paseo de la Reforma, como forma de reconocimiento a las mujeres indígenas del país.

La nueva figura medirá alrededor de seis metros de altura y se colocará a solicitud de más de cinco mil mujeres indígenas en diversas culturas y pueblos del país.

La decisión fue tomada por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en el Espacio Público de la Ciudad de México.

La escultura original fue descubierta el 1 de enero del 2021 en el municipio de Talamo Temapache, en la huasteca de Veracruz, y se encuentra exhibida en el Museo Nacional de Antropología. "Representa a las mujeres, pero en particular a las mujeres indígenas, su lucha y lo que representan en la historia de México", comentó Claudia Sheinbaum.



FOTOS | ESPECIAL





Réplica de la joven de Amajac sustituirá la estatua de Cristóbal Colón

Pág. 7



SERGIO VAZQUEZ

ESCULTURA DE TLALI, DESCARTADA

Réplica de la joven de Amajac ocupará la glorieta de Colón

El Comité de Monumentos falló a favor de la figura, que fue descubierta el pasado 1 de enero en la huasteca veracruzana

HILDA ESCALONA

Tlali quedó descartada y ahora La Joven de Amajac ocupará el lugar que tenía la estatua de Cristóbal Colón. Se trata de una mujer de élite posiblemente gobernante por su postura y atavíos.

Por unanimidad, el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México falló a favor del monumento que fue descubierto el 1 de enero de 2021 en la huasteca veracruzana, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria comentó que La Joven de Amajac es exhibida actualmente en el Museo Nacional de Antropología e Historia y será el Instituto Nacional de Antropología e Historia el que realizará una réplica para colocarla en la Glorieta a Cristóbal Colón.

Sheinbaum Pardo comentó que lo anterior es para responder a la petición de más de 5 mil mujeres indígenas quienes solicitaron a través de firmas que hubiera una estatua que representara a la mujer indígena.

En conferencia de prensa, la funcionaria dijo que platicará con feministas para

encontrar un espacio debido a que ellas quieren que se reconozca la lucha de las mujeres.

“Esta ciudad también tiene que reconocer la lucha de las mujeres y hay que encontrar un espacio digno”, comentó.

La jefa de Gobierno comentó que el darles este lugar tan especial a las mujeres indígenas tiene un gran simbolismo en nuestra ciudad, pues es un reconocimiento a cómo quedó en la capital y en nuestro país, “lamentablemente después de la Colonia hay una historia de clasismo y racismo, y como quien ha sido la más discriminada son precisamente las mujeres indígenas, son aquellas quienes menos voz han tenido, entonces hay que darles voz”.

El comité determinó que sea la estatua de una mujer que no sabemos si fue una gobernante, por ello ya se hace la investigación.

También se comentó que la réplica tendrá una altura aproximada de 6 metros, aunque aún se está haciendo el estudio de lo que debe haber en esta zona de Paseo de la Reforma.





Se platicará con feministas para encontrar un espacio, ya que ellas quieren que se reconozca la lucha de las mujeres

5

MIL mujeres indígenas solicitaron a través de firmas que hubiera una estatua que representara a la mujer indígena

El comité determinó que sea la estatua de una mujer la que ocupe el lugar de Cristóbal Colón /GCDMX



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

NI LA
MAYORÍA
SIMPLE
CONSEGUIRÁ

No veo cómo pueda pasar esa contrarreforma, no veo cómo pueda alcanzar los votos necesarios... ¡ni siquiera la mayoría simple!



Se reunieron antenoche en el salón Presidentes del PRI. Las fotos que el propio **Alejandro Alito Moreno** subió a sus redes, muestran a su derecha e izquierda, a los dirigentes del PAN y del PRD, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**; y codo a codo, más allá, a los empresarios **Gustavo de Hoyos** y

Claudio X González Guajardo.

Los cinco muy sonrientes. Sin ningún viso de rompimiento. Algunos en mangas de camisa (sus coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados frente a ellos). Y dos grandes mamparas a sus espaldas —cubriendo los cuadros de algunos ex dirigentes del tricolor— dejando ver el membrete de Va por México.

La imagen de la coalición PRI-PAN-PRD en todo su esplendor: escoltada y respaldada por dos de los más feroces empresarios que enfrentan al presidente **López Obrador**.

Imagen muy lejana del nacionalismo revolucionario que invocó durante décadas el PRI, y todavía más ajena a las corrientes de izquierda —incluida la del tricolor— que conformaron hace más de 30 años el PRD, con **Cuauhtémoc Cárdenas** a la cabeza.

Alito Moreno presumió en redes la unión de la alianza

Pero son otros tiempos. Ese PRI que se dividió entre políticos y tecnócratas en los 80, y aquel PRD que levantó sus banderas contra el neoliberalismo, han unido fuerzas con su adversario natural: Acción Nacional y sus compañeros de ruta, el empresariado.

Ya no lo esconden ni negocian bajo la mesa. Por el contrario, lo presumen. Son cruzados con un enemigo común: el "populismo autoritario con tintes dictatoriales" con el que, sostienen, gobierna **AMLO**.

Las fotografías publicadas por **Alito** decían mucho más que cualquier declaración o que el mismo silencio de la dirigencia tricolor en torno a la Reforma Energética.

El presidente del PAN, **Marko Cortés**, lo dejaría ver también así durante el desayuno ayer en su sede partidista: "No veo cómo pueda pasar esa contrarreforma (la eléctrica), no veo cómo pueda alcanzar los votos necesarios... ¡ni siquiera la mayoría simple!", desafiaba.

Había quedado muy claro durante el encuentro nocturno que sostuvieron los dirigentes de la coalición horas atrás —el segundo a últimas fechas—. Cada uno explicó la posición de su partido y las razones que tenían para seguir distintas estrategias. Así que el del blanquiazul lanzaba seguro de sí:

"El Presidente se frota las manos para que la coalición se rompa y sacar así sus reformas caprichosas... Él quisiera confrontarnos, dividirnos, (pero) no vamos a caer en el juego del Presidente".

Y algo más se daría a conocer. Un acuerdo que tomaron en esa misma mesa: presentarán una acción de inconstitucionalidad respecto de la revocación de mandato.

...

GEMAS: Obsequio de AMLO en respuesta a si Claudia Sheinbaum es su preferida para sucederlo: "No tengo a ningún preferido, a ninguna preferida..."

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



CORTESÍA



Finalmente, la 'Joven de Amajac' sustituirá a Colón

Una réplica de la *Joven de Amajac* reemplazará a la escultura de Cristóbal Colón en la glorieta de Paseo de la Reforma. **Pág. 02**

Ni Tlali ni Colón, réplica de escultura prehispánica gana terreno en Reforma

Decisión. El Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos aprobó por unanimidad que la réplica de la 'Joven de Amajac' supla a Colón en Paseo de la Reforma



Monserrat Vargas

El gobierno de la Ciudad de México dio a conocer el proyecto de la figura que suplirá a la estatua de Cristóbal Colón en Paseo de la Reforma, una representante de las mujeres indígenas llamada la 'Joven de Amajac'.

Autoridades detallaron que será una réplica de la pieza que fue encontrada en enero de 2021 por habitantes de la comunidad de Hidalgo Amajac, Veracruz, dentro de un terreno citrícola.

Lo anterior, se decidió de forma unánime en el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos (Comaep), que tomó la responsabilidad tras el debate que surgió luego de que el escultor Pedro Reyes —originalmente encargado del proyecto— reveló la figura de una cabeza olmeca de nombre 'Tlali' que generó gran polémica.

La réplica que se encargará de realizar el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se prevé que mida alrededor de seis metros.

De acuerdo con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, no se tiene una fecha exacta para colocar la nueva estatua; sin embargo, dijo que pedirá al INAH que 'la pueda hacer lo más pronto posible'.

Reconocimiento a indígenas

La mandataria capitalina aseguró que la réplica es una forma de reconocer la lucha de las mujeres, sobre todo de aquellas que menos voz han tenido y tienen un valor especial en la historia.

Explicó que es una decisión importante que se toma este año como parte también de las conmemoraciones por los más de siete siglos de historia de la Ciudad de México, los 500 años de 'resistencia indígena' y los 200 años del México independiente.

Respecto a la demanda de grupos de feministas que pidieron que el espacio donde se en-

contraba la figura de Cristóbal Colón se transforme en la 'Glorieta de las mujeres que luchan', Sheinbaum Pardo indicó que se buscará contacto con ellas para acordar un lugar donde se pueda desarrollar ese proyecto.

"Queremos reivindicar la grandeza de México a través de sus culturas originarias. Es un monumento, es una belleza cultural, pero (también) representa justicia histórica y social de nuestro país el reconocer a las mujeres indígenas que nos dieron patria", acotó.

¿Y Colón?

De acuerdo con Diego Prieto, director del INAH, se aceptó la propuesta del gobierno capitalino sobre trasladar la estatua de Cristóbal Colón al Parque América, en avenida Horacio, Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo.

Refirió que, en primera instancia, el INAH había sugerido que la pieza permaneciera en su sitio; sin embargo, declinó al escuchar los argumentos y preocupaciones fundadas de autoridades locales.

"Se aceptó la propuesta del gobierno de la Ciudad de México, por supuesto, atendiendo no a una valoración ideológica del personaje, sino a la necesidad de conservar un conjunto escultórico que evidentemente quedándose en ese lugar sería objeto de amenazas e inconformidades", enfatizó.

"Ella será quien nos represente a las mujeres y, en particular, a las mujeres indígenas de nuestro país, en este gran homenaje"

Claudia Sheinbaum

Jefa de gobierno



CARACTERÍSTICAS DE LA ESCULTURA ORIGINAL



Mide **60 centímetros** en su parte más ancha y alrededor de **25 centímetros** de grosor.

- Descubierta el 1 de enero de 2021 en la comunidad de Hidalgo Amajac, Veracruz
- Elaborada en roca caliza con casi dos metros de altura
- Luce un rostro pequeño, ojos abiertos y huecos con un tocado alto, un collar al centro del cual se distingue un adorno en forma de gota, conocido como *oyohualli*.
- Tiene un torso ataviado con una camisa de mangas largas y una larga falda que llega hasta los tobillos y revela el par de pies desnudos.
- Representa a una joven mujer de élite, “posiblemente gobernante por su postura y atavíos”.
- Se encuentra exhibida temporalmente en el Museo Nacional de Antropología de la CDMX.
- Está ligada a la tradición escultórica y a la cultura huasteca, aunque presenta ciertos rasgos del centro de México.

FUENTE: INAH





Tamaño. La réplica —que será elaborada por el INAH— medirá, aproximadamente, seis metros de altura. / AP



Buscan otro sitio pa' Mujer que Lucha

SELENE VELASCO

Aunque no se ha definido fecha, el Gobierno capitalino prevé retirar y que se reubique la pieza de madera de una mujer con el puño en alto, colocada por colectivos de mujeres en la ex Glorieta de Colón.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, reiteró que en el sitio se colocará la réplica de una figura en honor a las mujeres indígenas, por lo que será reubicada la figura que mujeres instalaron en la que llamaron La Glorieta de las Mujeres que Luchan.

"A las mujeres que han pedido que haya un espacio de representación en la Ciudad de las mujeres en lucha, vamos a entrar en comunicación con ellas (...) para buscar un espacio, también, que represente esto que ha solicitado también una parte de las mujeres o de la sociedad civil, de nuestra ciudad.

Aseguró que buscarán dialogar y hallar un sitio para la reubicación.

"Ellas quieren que se reconozca la lucha de las mujeres y también esta Ciudad también tiene que reconocer la lucha de las mujeres y hay que encontrar un espacio digno", dijo.



■ Mujer que Lucha también tendrá su espacio en la CDMX.



La "Joven de Amajac" reemplazará a Colón

Una reproducción monumental de una figura femenina de filiación huasteca, denominada la "Joven de Amajac", sustituirá a la de Cristóbal Colón en la glorieta de Paseo de la Reforma, informó este martes la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. La escultura original, que mide 2 metros de alto por 60 cm de ancho, fue localizada en Veracruz por campesinos en un predio agrícola el 1 de enero de 2021. Tras una inspección, expertos del INAH confirmaron que la pieza es prehispánica y data de entre 1450 y 1521 d. C. (J. Francisco de Anda Corral)

Más información:
eleconomista.mx



Réplica de La joven de Amajac sustituirá a Colón en glorieta de Reforma



'La joven de Amajac' se instalará en Reforma en lugar de Colón

En el marco del Día de la Nación Pluricultural, el Gobierno capitalino presentó la escultura de "La Joven de Amajac", misma que sustituirá el monumento de Cristóbal Colón y se ubicará sobre Avenida Paseo de la Reforma como parte de las acciones para reconocer a las mujeres indígenas de nuestro país; la altura de la obra está por determinarse para que vaya acorde al lugar, pero se estima que medirá alrededor de 6 metros. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que la escultura de "La Joven de Amajac" consistirá en una réplica de una figura fue descubierta el 1 de enero del 2021 en la huasteca veracruzana; se colocará a solicitud de más de 5 mil mujeres indígenas de diversas culturas y pueblos del país; y la elección fue tomada, por unanimidad, por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en el Espacio Público.





La estatua que reemplazará la figura de Cristobal Colón busca reconocer a las mujeres indígenas.



AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", EXP: 168/2011
JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA "B".

EDICTO

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE VEINTIOCHO Y TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DICTADO DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SNC INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOV) EN CONTRA DE FERNANDO CEBALLOS TORRES EXPEDIENTE NÚMERO 168/2011, CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, "... COMO SE PIDE SE DEJA SIN EFECTOS LA FECHA SEÑALADA PARA LA AUDIENCIA DE REMATE Y PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA MISMA SE FIJAN LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, "... CIUDAD DE MÉXICO A TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, "... AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, "... RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: DEPARTAMENTO DOSCIENTOS CUATRO DEL EDIFICIO B, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO NÚMERO UNO, DEL CONJUNTO DENOMINADO "SAN RAFAEL ATLIXCO", MARCADO CON EL NÚMERO TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DE LA CALLE SAN RAFAEL ATLIXCO, COLONIA ZAPOTITLA, DELEGACIÓN TLAHUAC, DISTRITO FEDERAL REGISTRALMENTE IDENTIFICADO COMO UNIDAD HABITACIONAL "SAN RAFAEL ATLIXCO" INMUEBLE MARCADO EN CALLE SAN RAFAEL ATLIXCO, NÚMERO 3490, DEPARTAMENTO B204, CONDOMINIO 1, EDIFICIO B, COLONIA ZAPOTITLAN, TLAHUAC, CIUDAD DE MÉXICO, CONVOQUENSE POSTORES MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA, EN LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIRVE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), QUE CORRESPONDE AL MONTO DEL AVALÚO, EXHIBIDO POR LA ACTORA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE AVALÚO, DEBIENDO LOS POSIBLES POSTORES SATISFACER EL DEPÓSITO PREVIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 574 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL DIEZ POR CIENTO EFECTIVO DEL VALOR DE AVALÚO Y PARA EL EVENTO DE QUE NO ACUDAN POSTORES Y EL ACREDOR SE INTERESA EN LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN A REMATAR ESTA SERÁ POR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE EN ELLA HAYA SERVIDOS DE BASE PARA EL REMATE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL MONTE CARMELO BARRETO TRUJANO.



Ofrecerá tarjeta de Bienestar descuentos

Como parte del programa "Bienestar para niñas y niños - Mi Beca para Empezar", la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, visitó la Escuela Secundaria Diurna 174 "Amado Nervo", en la Alcaldía Azcapotzalco donde entregó nuevas tarjetas del programa a dicha comunidad estudiantil.

"Lo que queremos es que con esta tarjeta ustedes puedan acceder a muchas otras actividades: descuentos en actividades culturales, que podamos llevar a los niños y a las niñas, junto con padres y madres de familia, a distintas actividades culturales, actividades deportivas que no tengan ningún costo o algunas que son comerciales y donde pueda haber distintos descuentos. Por eso le llamamos Bienestar, porque no solamente es la beca Mi Beca para Empezar si no es un bienestar para los niños y niñas de la ciudad", añadió.

Tras entregar los nuevos plásticos a los alumnos de la escuela secundaria visitada, la mandataria local puntualizó que la tarjeta se vinculará con los programas "Útiles y Uniformes Escolares", "Va Segur@", "La Escuela es Nuestra- Mejor Escuela" y "Alimentos escolares en su modalidad caliente", por lo que servidores públicos del Gobierno capitalino las repartirán a un millón 200 mil estudiantes de preescolar, primarias, secundarias y Centros de Atención Múltiple (CAM) de la CDMX.



GASEROS SE DIVIDEN: SÓLO UN GRUPO PARA

Distribuidores se desmarcan de protesta y garantizan abasto; comisionistas continúan paro para que les den \$1 por litro vendido; Gobierno va por control de 51% del mercado **págs. 6 y 7**



Foto: Cuartoscuro
PIPEROS en paro, ayer en el Valle de Toluca.

Reportan cierres en Toluca, Tlalne, Neza, Iztapalapa

Afecta a usuarios paro de algunas gaseras en el Valle de México

DISTRIBUIDORES se deslindan de acciones violentas que encabezaron comisionistas; éstos últimos amagan con más suspensión del servicio y protestas este miércoles

Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Un día después de las protestas que se suscitaron este lunes en 16 puntos de la ciudad, por parte de comisionistas gaseros inconformes con el tope al precio del gas LP, se registró un paro de labores en la Ciudad y el Estado de México, que provocó las primeras afectaciones en usuarios, a pesar de que asociaciones de distribuidores del combustible se desmarcaron de estas medidas e incluso reprobaron los actos violentos del lunes.

Aunque desde el 11 de octubre se hablaba de un paro nacional de gaseras, algunas entidades del país, como Puebla, Hidalgo, Sonora y San Luis Potosí, se negaron a sumarse.

Sin embargo, en algunos municipios, sobre todo del Estado de México, sí hubo suspensión de labores. Entre los municipios afectados se encuentran Toluca y algunas zonas de los municipios conurbados de Nezahualcóyotl, Tlalnepantla y San Juan Ixhuatpec, donde hubo empresas cerradas.

En la Ciudad de México se reportó falta de servicio en algunas gaseras de las alcaldías Iztacalco e Iztapalapa, donde se vio a usuarios transportar sus cilindros de gas licuado de petróleo (LP) en diablitos, para localizar alguna gasera con el combustible. En el Valle de México se prevé que el paro sea indefinido, en tanto no se llegue a acuerdos con el Gobierno federal respecto a los precios.

Ayer, el Gremio Gasero Nacional, que agrupa a los comisionistas, anunció que este 13 de octubre se dará continuidad a este paro indefinido de labores hasta tener una respuesta contundente de las autoridades a sus demandas.

Por su parte, los distribuidores de gas, de los que dependen los comisionistas para obtener el producto, reprobaron las acciones de violencia y el bloqueo al suministro del combustible en el Valle de México por parte de éstos.

La Asociación de Distribuidores de Gas LP (ADG) y la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP y Empresas Conexas AC (Amexgas), ambas con representación nacional, expresaron su desacuerdo con las medidas tomadas

por los manifestantes y reireraron su compromiso para garantizar el abasto.



La ADG se desmarcó del paro de actividades anunciado por los comisionistas integrantes del Gremio Gasero Nacional, y rechazó la violencia que se registró el lunes afuera de la sede de la Secretaría de Energía (Sener) entre integrantes del gremio y policías capitalinos.

"En las últimas horas, estos grupos han generado manifestaciones, diversos actos de violencia y cierre de vialidades, además del bloqueo a nuestras instalaciones y rutas, afectando a su vez a la población, por lo que es importante aclarar a la opinión pública que las empresas distribuidoras de gas LP rechazamos rotundamente cualquier acto de violencia y desorden público como medida de presión para que la autoridad atienda sus demandas", señaló el organismo en un comunicado.

Aseguró que las empresas afiliadas continúan operando de manera normal y se realizan mesas de trabajo con las autoridades para tener una industria funcional en favor de la población.

En el mismo tenor se manifestó la Amexgas, que en su cuenta de Twitter, expuso: "el respeto a la legalidad y el diálogo es fundamental, no estamos de acuerdo con bloquear la distribución y acciones violentas de los comisionistas.

Las empresas reiteramos nuestro compromiso de realizar diariamente el suministro con servicio y seguridad para los usuarios".

o eldato

Según el Gremio Gasero, la protesta del lunes detuvo a al menos 4 mil unidades de distribución de Gas LP de las 6,142 registradas ante Profeco en el Valle de México.

51

Por ciento del mercado busca cubrir el Gobierno con Gas para e Bienestar

EXPRESAN POSTURAS

"LAS EMPRESAS distribuidoras de gas LP rechazamos rotundamente cualquier acto de violencia y desorden público como medida de presión para que la autoridad atienda sus demandas"

Asociación de Distribuidores de Gas
Comunicado

"NO CREO que pase a mayores, ya se les está atendiendo, ya se tiene establecido el mecanismo de Gas Bienestar y no hay riesgo de desabasto. Hay protestas porque había la mala costumbre de extorsionar a la gente en general"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"EN LA CIUDAD sí tomamos una decisión ayer (lunes) de mover las pipas, porque no puede ser que la ciudadanía sea rehén de un grupo que está buscando sus propios intereses. Se tomó la decisión, se utilizaron grúas de forma pacífica"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX



GASEROS bloquearon la avenida Adolfo López Mateos, en Zinacantepec, ayer.



#PORCOLÓN

LA JOVEN DE AMAJAC, A REFORMA

LA OBRA REPRESENTA LA PROFUNDA RIQUEZA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS: CLAUDIA SHEINBAUM

POR CARLOS NAVARRO

E

l lugar en el que estaba la escultura de Cristóbal Colón, en Paseo de la Reforma, será ocupado por

una réplica de la joven de Amajac.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep) tomó la decisión.

"Hoy le damos un sentido distinto (al Paseo de la Reforma), porque reconocemos que la grandeza de México no sólo viene de la raza cósmica o del mestizaje, sino que hay una profunda riqueza en nuestros pueblos originarios, y la única manera de reconocerla es lo que nos va a acabar por sacar de las mentes de las mexicanas y los mexicanos el racismo y el clasismo que sigue existiendo.

"El discurso, la narrativa, de poner a la joven de Amajac ahí tiene mucho significado histórico, cultural y político", afirmó la mandataria capitalina.

La figura, hallada en el primer día de 2021, está elaborada en roca caliza y mide 60 centímetros en su parte más ancha y alrededor de 25 centímetros de grosor. Su buen estado de conservación permite observar sus rasgos y su espiga, elemento que permitía contemplarla erguida.

Luce un rostro pequeño, ojos abiertos y huecos, con un tocado alto, un collar al centro (conocido como oyohualli), del cual se distin-

gue un adorno en forma de gota, un torso ataviado con una camisa de mangas largas y una falda que llega hasta los tobillos, dejando a la vista los pies desnudos.

El director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto, informó que la escultura es la primera en su tipo localizada en la cuenca del río Tuxpan, en Veracruz.

"La pieza representa a una joven mujer de élite; cito a la arqueóloga: 'posiblemente gobernante por su postura y atavíos, más que a una deidad, como se han interpretado casi todas las esculturas huastecas femeninas, a las cuales se les vincula con la diosa Tlazoltéotl'", dijo.

Mientras que la estatua de Cristóbal Colón, retirada en octubre de 2020 para su restauración, será reubicada.

De manera unánime, los integrantes del Comaep avalaron esta decisión, y el Parque América, ubicado en Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo, será su nueva sede.

Las autoridades capitalinas dialogarán con colectivas feministas para definir la reubicación de la antimonumenta de la glorieta de Colón.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y presidente de Comaep, Rafael Gómez, informó que en la Décima Sesión Extraordinaria de 2021, se generó la discusión sobre cuál sería la figura idónea.

En la deliberación participaron las secretarías de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Turismo y Cultura, así como la Autoridad del Centro Histórico y representantes

de la sociedad civil.

"Fue una discusión que se llevó a cabo en dos sesiones y, por decisión unánime, a propuesta de la Secretaría de Cultura, se decidió que fuera la Doncella de Amajac", dijo.

El representante de la sociedad civil de Comaep, artista plástico y catedrático, Ricardo Ortiz, señaló que se tomaron en cuenta muchos factores: "No fue una imposición, deliberamos y tomamos en cuenta aspectos de la sensibilidad de la sociedad, estuvimos seguros de que esta decisión condensa todas las expectativas".

SU VOZ PESA EN LA CDMX

6

METROS DE ALTURA MEDIRÁ LA RÉPLICA DE LA ESCULTURA.

5

MUJERES PIDIERON UNA FIGURA NATIVA.

“
CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

• **EL MONUMENTO ES UNA BELLEZA CULTURAL, TAMBIÉN REPRESENTA UNA JUSTICIA HISTÓRICA.**



FRENAN FALTAZO

- 1** • El Sindicato Nacional de Trabajadores del STC Metro no realizará una falta colectiva para el jueves.
- 2** • Su dirigente, Fernando Espino, informó que las negociaciones con el gobierno van bien.
- 3** • Añadió que la mesa de diálogo con las autoridades ha sido fructífera para sus representados.
- 4** • El sindicato exigía un aumento salarial, entre otras demandas de corte estrictamente laboral.

SU ORIGEN

- 1** • La pieza está ligada a la tradición escultórica huasteca.
- 2** • Se encontró entre Tochpan y el Castillo de Teayo.
- 3** • Presenta ciertos rasgos del centro de México.
- 4** • Su estilo pertenece al Posclásico Tardío, entre 1450-1521.



FOTO: ESPECIAL

CARACTERÍSTICAS

- La pieza representa a una joven mujer de élite, probablemente gobernante por su postura y atavíos.



#DíaDeLaNaciónPluricultural

Ni Tlali ni Colón, Amajac

Autoridades capitalinas informaron que la estatua de Colón no volverá a su glorieta en Reforma ni será sustituida por Tlali; en su lugar colocarán la escultura de una gobernante indígena

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La mujer de Amajac será la figura que ocupará el lugar de la estatua de Colón en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México, informaron las autoridades capitalinas.

Esto, luego de que en 2020 la escultura de Cristóbal Colón fue retirada de dicha avenida en el contexto de una serie de acciones llevadas a cabo para reivindicar el pasado indígena en la actualidad del país. Desde entonces, la glorieta donde estaba se encuentra vacía.

Hace aproximadamente un mes, las autoridades informaron que la mujer olmeca, Tlali, ocuparía su lugar; sin embargo, después de críticas a la imagen que realizaría el escultor Pedro Reyes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que

sería el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos el que definiría el reemplazo de Colón.

Finalmente, el Gobierno dio a conocer, en el marco de la ce-

lebración del Día de la Nación Pluricultural, que el comité determinó que sea una réplica de La señora de Amajac, de aproximadamente cuatro metros de altura, la que esté en Reforma.

“La decisión se tomó después de una gran discusión (...)”

se recibieron las solicitudes de 5 mil mujeres indígenas que nos pidieron que, en lugar de Colón, estuviera una mujer indígena”, señaló Sheinbaum Pardo.

Asimismo, comentó que es una resolución muy importante, pues es parte de la revisión de la historia de México y de la ciudad.

“Es un reconocimiento a cómo en la ciudad y nuestro país existe una historia de clasismo

de racismo, y cómo quienes han sido las más discriminadas son las mujeres indígenas, las que tienen menos voz”, refirió.





La Joven de Amajac reemplazará a Colón en Paseo de la Reforma

Tras un análisis de especialistas, académicos e integrantes de la sociedad civil, se decidió colocar una réplica de *La Joven de Amajac*—un mololito hallado en Álamo, Veracruz y cuyo original está en el Museo del INAH— en la confluencia de Paseo de la Reforma y avenida Morelos.

● PÁG. 49 eleconomista.mx



FOTO: ESPECIAL

La "Joven de Amajac" reemplazará a Colón

Una reproducción monumental de una figura femenina de filiación huasteca, denominada la "Joven de Amajac", sustituirá a la de Cristóbal Colón en la glorieta de Paseo de la Reforma, informó este martes la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. La escultura original, que mide 2 metros de alto por 60 cm de ancho, fue localizada en Veracruz por campesinos en un predio agrícola el 1 de enero de 2021. Tras una inspección, expertos del INAH confirmaron que la pieza es prehispánica y data de entre 1450 y 1521 d. C. (J. Francisco de Anda Corra)

Más información:
eleconomista.mx



Joven de Amajac sustituirá a Colón

REDACCIÓN

Siempre sí una figurilla prehispánica será el reemplazo de la estatua de Cristóbal Colón, pero en vez de la obra de Pedro Reyes llamada Tlalli, la joven de Amajac ocupará el espacio en la glorieta que se localiza en Paseo de la Reforma, confirmó Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno.

Esta pieza encontrada en Hidalgo Amajac, Veracruz se exhibe actualmente en el Museo Nacional de Antropología, por lo que especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) harán una réplica para colocarla en la todavía llamada Glorieta de Colón, alcaldía Cuauhtémoc.

Destaca porque su elaboración es de roca caliza y mide 60 centímetros en su parte más ancha y alrededor de 25 centímetros de grosor, mantiene un buen estado de conservación, que permite observar todos sus rasgos.

La mandataria agregó que poner esta pieza se da porque tiene un significado histórico, político y social, el cual no detalló.

Amajac es huasteca, pero también del centro del país, cuando dominaba la Triple Alianza (Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan).

Trasciende que fue el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México el que determinó que esta obra sea la que rinda homenaje a la mujer indígena.





EFE

➤ Actualmente, esta figurilla se exhibe en el Museo de Antropología.



LA ESTATUA MEDIRÁ SEIS METROS DE ALTO

La joven de Amajac sustituirá a Colón

**La efígie fue descubierta este año
en Veracruz y su réplica será
colocada en Paseo de la Reforma**

AABYE VARGAS

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que será la estatua de La joven de Amajac la que sustituirá el monumento a Colón en Paseo de la Reforma.

Esto, luego de que el proyecto 'Tlali', del artista Pedro Reyes, fuera retirado tras fuertes críticas, que derivó en que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos (Comaep) de la Ciudad de México tomara la decisión de qué obra sería instalada en Paseo de la Reforma.

"El Comité, que por ley decide sobre los monumentos y el espacio público en nuestra ciudad, ha decidido que quien esté ahí sea la figura de una mujer (...) que fue descubierta el 1 de enero de 2021 en la huasteca veracruzana, y es la Señora de Amajac, que todo mundo puede observar la original en el Museo de Antropología. Será la Señora de Amajac quien represente a las mujeres indígenas de nuestro país en este lugar tan emblemático y tan importante para la ciudad y para nuestro país", reveló la mandataria capitalina.

Claudia Sheinbaum informó que por unanimidad fue tomada esta decisión en el Comaep. Se estima que la estatua sea de aproximadamente seis metros; sin embargo, tendrán que esperar los términos arquitectónicos y urbanísticos de la réplica que será elaborada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En la discusión participaron la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; la Secretaría de Turismo; la

Autoridad del Centro Histórico, y la Secretaría de Cultura, además de representantes de la comunidad de cultura y representantes de la Sociedad Civil.

"Lamentablemente en nuestro país hay una historia de racismo y clasismo, y las más discriminadas han sido las mujeres indígenas (...) son aquellas que menos voz han tenido y debemos darle voz", indicó Claudia Sheinbaum.

**CLAUDIA SHEINBAUM**

JEFA DE GOBIERNO

"El Comité (...) ha decidido que quien esté ahí sea la figura de una mujer"

La estatua representa a una mujer de élite, posiblemente gobernante, señaló Diego Prieto, director general del INAH



CORTESÍA GOB. CDMX



De esta manera quedaría la figura indígena que sustituirá la estatua de Colón



SERA LA JOVEN DE AMAJAC

La figura reemplazará a la de Colón y a la Antimonumenta, en honor a Las Mujeres que Luchan.

Ver página 15



Sustituirá a Colón La joven de Amajac

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno capitalino informó que será La joven o señora de Amajac, la efigie que sustituya a Cristóbal Colón en la Glorieta conocida por el mismo nombre sobre el Paseo de la Reforma.

Luego de que se descartara la propuesta de Tlalli y reiterando el retiro de la antimonumenta colocada por grupos feministas, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo que la elegida será una réplica de la pieza que fue encontrada el 1 del 2021 por habitantes de la comunidad de Hidalgo Amajac, Veracruz.

En conferencia de prensa y en el marco del Día de la Nación Pluricultural, la mandataria capitalina refrendó que la imagen representará a las mujeres indígenas.

La imagen es una escultura femenina completa de casi dos metros de altura que fue hallada dentro de un terreno citrícola.

Tras una inspección hecha por expertos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se ratificó no sólo que la pieza es prehispánica, sino que también es la primera de su tipo

localizada en la cuenca del río Tuxpan, al sur de la huasteca veracruzana.

Sheinbaum aseveró que la escultura representará a todas las mujeres indígenas y la copia será elaborada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), de la que, se dijo, podría medir alrededor de seis metros.

Detalló que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos (COMAEP) de la Ciudad de México decidió la colocación de esta escultura tras diversas deliberaciones y como una manera de homenaje a las mujeres indígenas y su resistencia a lo largo de la historia.

Insistió que esta escultura “representa a las mujeres, pero en particular a las mujeres indígenas, su lucha y lo que representan en la historia de México, queremos reivindicar la Grandeza de México a través de sus culturas originarias y, por eso, es fundamental y es justicia. Es decir, es un monumento, es una belleza cultural, pero también representa una justicia histórica y social en nuestro país: reconocer a las mujeres indígenas que nos dieron patria”, apuntó.

Además, la colocación de la joven de Amajac, se enmarca en las conmemoraciones

de este año de los Siete Siglos de Historia de México-Tenochtitlan y los 200 años del México independiente.

Sobre el retiro de Cristóbal Colón y su ubicación en el Parque América de Polanco, Diego Prieto Hernández, director del INAH, dijo que no es la primera vez que un conjunto escultórico tiene que ser removido de su sitio, ya que esto ha ocurrido a lo largo de la historia de México por cuestiones históricas y urbanísticas, como la escultura de Carlos IV, el caballito.

Prohiben razas contra migrantes en centros laborales



CIUDAD



Comentó que la nueva figura se colocará con base en tres criterios: recuperar la memoria histórica de las culturas y civilizaciones originarias; reconocimiento de las mujeres; y mantener la representación que identifica al México antiguo con la cultura Mexica.

De igual forma, sostuvo que se trabaja con celeridad para que, con apoyo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), se pueda hacer el traslado de los pedestales y el resto del conjunto escultórico de Colón a su nuevo sitio.

De acuerdo con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, la reproducción de la escultura que se situará en Avenida Paseo de la Reforma está a cargo del INAH, dependencia que se encargará de coordinar, supervisar y determinar quién llevará a cabo los trabajos para la réplica, ya que es la única instancia con atribuciones para realizarla.

La joven de Amajac está elaborada en roca caliza y mide 60 centímetros en su parte más ancha y alrededor de 25 centímetros de grosor, su buen estado de conservación permite observar sus rasgos y su espiga, elemento que permitía contemplarla erguida.



Glorieta de La joven de Amajac.



DIA HABIL

Por Alberto Montoya



Andrés Manuel se la debe a Marcelo ... y a Claudia; Graue no arriesga a estudiantes

Andrés Manuel López Obrador se la debe a **Marcelo Ebrard Casaubon**. En la elección de 2012 le cedió la candidatura presidencial pese a estar mejor ubicado en las preferencias y en las encuestas.

A **Marcelo** se le considera un político de izquierda moderado.

Y eso la ha dado simpatías.

Los escándalos y las irregularidades en la Línea 12 del Metro estallaron y se agudizaron cuando había dejado la jefatura de gobierno.

Y cuando había pasado la elección.

Enrique Peña Nieto jamás le perdonó haber filtrado la información de la *Casa Blanca*, esa que pagó su entonces esposa, **Angélica Rivera**, con su jugoso salario por grabar telenovelas.

Y lo persiguió hasta obligarlo al autoexilio en Francia. De no haberse ido habría terminado en prisión, acosado por el Estado, seguro.

Andrés Manuel lo dijo ayer, cuando le preguntaron en la mañanera si tiene un preferido o preferida, en evidente alusión a **Claudia Sheinbaum Pardo**, a la que hasta el brazo le levantó la semana pasada mientras la señalaba con la otra mano.

-Que decida el pueblo, para eso son las encuestas, que están en los estatutos de Morena, dijo al asegurar que ese es el mejor método para seleccionar candidatos.

- Tan es así que en el 2012, ¡en el 11!, estaba **Marcelo Ebrard** de jefe de gobierno y yo estaba de dirigente y nos fuimos a encuesta.

Y tengo que reconocer que decliné **Marcelo**. Porque yo gané la encuesta, con poco margen pero la gané, y él aceptó el resultado, cosa que no es fácil.

Sobre todo en ambiciosos vulgares que "¡soy yo o hay conflicto!", "¡yo me voy de candidato !".

Que el pueblo elija.

No tengo ningún preferido, a ninguna preferida, hablando en términos de pluralidad de género.

¿quién lo va a decidir?

El ciudadano, el pueblo.

También se la debe a Claudia

Andrés Manuel no lo ha reconocido, porque nadie se lo ha preguntado, pero también está en deuda con **Claudia Sheinbaum**.

Por eso su cercanía, su protección.

Sheinbaum fue secretaria de Medio Ambiente en el gobierno del entonces Distrito Federal de 200 a 2006, con él.

Y aunque ha dicho una y otra vez que la información de la obra jamás fue reservada, lo cierto es que la opacidad es la principal característica de ésta.

Le ha ayudado incondicionalmente en todas sus batallas políticas, que derivaron en el aplastante triunfo de 2018.

Por eso le echa porras y flores y dice que la ciudad de México está bien gobernada, con ella.

La estrepitosa derrota del 6 de junio pasado, cuando la alianza o coalición PRI-PAN-PRD le arrebató siete de dieciséis alcaldías. La oposición gobierna en nueve.

Ese es un punto en contra de la ex jefa delegacional en Tlalpan y ex esposa de **Carlos Imaz Gispert**, a quien también pillaron en la oficina de **Carlos Agustín Ahumada Kurtz** recibiendo una dolariza.

Vámonos: No voy a exponer a los estudiantes contestó, sin mencionarlo, el rector de la UNAM, **Enrique Graue Wiechers**, a la exigencia de **López Obrador** de volver a las aulas.

No volverán sino hasta que haya semáforo verde y hasta que estén vacunados al ciento por ciento, lo que tardará, cuando menos, dos meses más.



Estatua de *Joven de Amajac*, reemplazo de Colón en Reforma

La réplica de la figura hallada en Veracruz será elaborada por el INAH; representa a las mujeres y en particular a las indígenas, su lucha y su papel en la historia de México, explica Sheinbaum. **pág. 24**

- **Características:** rostro pequeño, ojos abiertos y huecos.
- **Adornos:** tocado alto, una gargantilla al centro de la cual se distingue un atavío en forma de gota.
- **Dimensiones:** alrededor de seis metros se estima que mida la réplica.



Foto-Especial

Trasladarán escultura a Polanco

Joven de Amajac sustituye a Colón

CLAUDIA SHEINBAUM, Jefa de Gobierno, señala que representará a la mujer indígena de México; INAH, a cargo de elaborar réplica de la efigie

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, notificó ayer que una copia escultórica de La Joven de Amajac reemplazará a la estatua del almirante Cristóbal Colón en el Paseo de la Reforma. Preciso que esta figura, hallada el pasado 1 de enero en la comunidad de Hidalgo Amajac, Veracruz, representará a la mujer indígena de México. La réplica será elaborada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“Quedará en esta glorieta La Joven de Amajac. Representa a las mujeres, pero en particular a las indígenas, su lucha y lo que representan en la historia de México (...) queremos reivindicar la grandeza de México a través de sus culturas originarias”, apuntó en conferencia de prensa.

La decisión estuvo a cargo del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep), que de manera

unánime votó por la propuesta que presentó la Secretaría de Cultura local. Dedicó dos sesiones y el 9 de octubre tomó la determinación final.

La pieza, que se exhibe en el Museo Nacional de Antropología como

parte de la exposición *La grandeza de México*, representa a una joven mujer miembro de la estructura política huasteca; los arqueólogos suponen que se trata de una gobernadora. Está elaborada en roca caliza, mide 60 centímetros en su parte más anchura y más o menos, 25 centímetros de grosor con altura de casi dos metros de alto.

Diego Prieto, director del INAH, señaló que, aunque la recomendación del instituto fue que la estatua de Colón permaneciera en su sitio original, aceptó la solicitud para trasladarla al Parque América.

“En una primera instancia el INAH había sugerido que era recomendable que el conjunto se conservara en su sitio, pero al escuchar los diversos argumentos y preocupaciones fundadas del Gobierno de la Ciudad de

México se definió que el tema debiera ser revisado en el seno del Consejo de Monumentos Históricos, el cual aprobó la propuesta, por supuesto atendiendo fundamentalmente, no a una valoración ideológica del personaje, sino a la necesidad de conservarlo.

evidentemente, quedándose en ese lugar sería objeto de amenazas e inconformidades”, justificó Prieto.

Aseguró que resta por definir las

características de la nueva efigie. “Algunos han opinado que podría hacerse un tipo de conjunto, una fuente asociada al agua, ya lo veremos”, dijo.

• el dato

La mandataria indicó que miembros del Gobierno se pondrán en contacto con colectivos para definir un espacio que represente a las mujeres en lucha.





ES UN MONUMENTO, es una belleza cultural, pero también es reconocer a las mujeres indígenas que nos dieron patria”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX



Foto: Especial

AYER se mostró cómo se vería la copia de la figura prehispánica en la glorieta donde se ubicaba la estatua de Cristóbal Colón.



Características: rostro pequeño, ojos abiertos y huecos
Adornos: tocado alto, una gargantilla al centro del cual se distingue un atavío en forma de gota
Dimensiones: alrededor de seis metros se estima que mida la réplica

LA FIGURA, en el Museo Nacional de Antropología.



Sheinbaum a gaseros: “CdMx no será rehén”

Bloqueos. La jefa de Gobierno remite al gremio a la Sener para una solución sobre el precio; desactiva paro en el Metro

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, advirtió que los ciudadanos no serán rehenes de gaseros inconformes, por lo que el lunes ordenó retirar las pipas que bloquearon vialidades.

Por la mañana, la funcionaria informó que, tras una reunión con mandos federales de seguridad, se tomó la determinación de retirar con grúas las pipas de gas que obstaculizaron las vialidades el lunes y además se detuvo a una persona por intento de homicidio.

Hace dos días se registraron 14 bloqueos simultáneos en la capital por parte de gaseros que piden aumentar precios y en medio de estas acciones se detuvo a una persona después de que abrió una manguera de gas frente a las instalaciones de la Secretaría de Energía, detalló Sheinbaum.

“Aquí en la ciudad sí tomamos una decisión, que fue mover las pipas, por lo que no puede ser —tampoco la ciudadanía— rehén de un grupo que está buscando sus propios intereses, entonces se tomó la decisión, se usaron grúas de forma pacífica”, señaló.

Sobre las agresiones contra los manifestantes, Sheinbaum dijo que si hubo violencia se va a investigar: “Si hay abuso policial se investigará y no lo vamos a justificar de ninguna manera”.

Aclaró que los acuerdos con los gaseros por el tema de precios serán con la Sener, mientras que las autoridades de la zona metropolitana reanudaron las mesas de diálogo con representantes del gremio a fin de garantizar el abasto.

“Nos reunimos con las empresas de gas, con la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa,

Marina, Seguridad Pública, Pemex y funcionarios del Edomex para dar el apoyo y que no haya desabasto”, explicó.

Recordó que hasta ahora Gas Bienestar solo se distribuye en

Iztapalapa, pero que trabaja con Pemex para iniciar su distribución en Azcapotzalco.

Reconocimiento

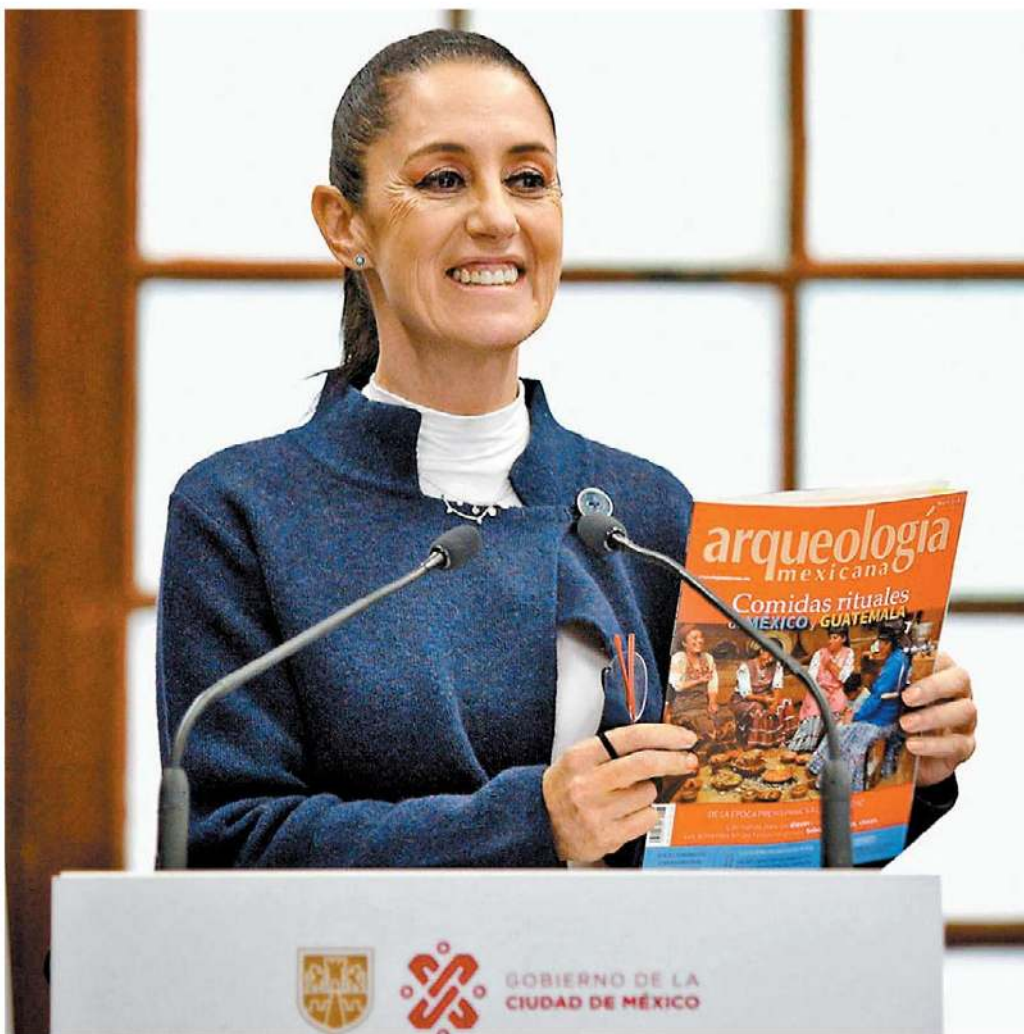
Autoridades del Sistema de Transporte Colectivo Metro y el sindicato acordaron un aumento directo al salario de 3.2 por ciento y a las prestaciones de 1.8 por ciento retroactivo al 1 de enero.

Asimismo, se acordó otorgar por única ocasión un pago adicional de mil 74.71 pesos, como una manera de reconocer la labor del personal que trabaja en el Metro.

Tras el acuerdo, el gremio que encabeza Fernando Espino canceló la “falta colectiva” de actividades en las 12 líneas del Metro prevista para mañana.

“El STC manifiesta su respeto irrestricto por los trabajadores que integran su base laboral, quienes en la etapa de emergencia sanitaria fueron esenciales para mantener el servicio de la red del Metro, medio de transporte neurálgico para Ciudad de México y zona metropolitana”.





Recordó que hasta ahora Gas Bienestar solo se distribuye en Iztapalapa. ESPECIAL



EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FELICITA A



Y A TODAS Y TODOS LOS COLABORADORES
DEL PERIÓDICO POR SU

10^o
ANIVERSARIO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



#SUCESIÓN
2024

NO TENGO PREFERIDO O PREFERIDA: AMLO P4

SILLA PRESIDENCIAL

AMLO, SIN FAVORITO PARA 2024

LA ENCUESTA ENTRE SIMPATIZANTES DE MORENA,
ÚNICO MÉTODO PARA LA ELECCIÓN DEL CANDIDATO

POR FRANCISCO NIETO



la mitad de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que él no tiene

“favoritos ni favoritas” para la candidatura presidencial de 2024.

“Me pides mi opinión, te digo: no tengo ningún preferido, ninguna preferida”, hablando en términos de pluralidad y de género”, contestó el mandatario ante la pregunta de que si la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, era su predilecta.

En ese sentido, se pronunció por la realización de encuestas para elegir al candidato o candidata presidencial de Morena, la cual buscaría dar seguimiento a las políticas de gobierno de la actual administración.

¿Quién lo va a decidir en su momento?, se cuestionó el mismo mandatario, pues el ciudadano; la gente está muy despierta: “se hace una encuesta, dos, tres y se ve quién es quién, y se resuelve el problema, eso es el método que yo considero más conveniente”, reiteró.

En la mañana, el mandatario aseguró que él siempre ha respe-

tado la voluntad de la gente y no ha actuado de manera antidemocrática en su vida pública y recordó que le tocó fundar un movimiento político en que se determinó hacer encuestas para elegir candidatos.

Hubo dos cosas que nos ayudaron mucho a resolver conflictos, relató el mandatario, y una fue que se pudieran hacerse encuestas para elegir a los candidatos, “eso está en los estatutos de Morena” y se tuvo que ser así para que no metieran la mano quienes estaban en contra del “movimiento de transformación”.

El otro tema que también se logró incorporar al estatuto —y que evitó mucho conflicto— es es la insaculación para elegir a los candidatos plurinominales, “porque había listas y quedaban siempre los achichincles de los líderes, familiares, los de las corrientes”.

“¿Qué dicen (de esto) los profesionales, entre comillas, de la política? De que eso está mal, porque cómo

un maestro albañil, un comerciante, una mujer indígena va a ser diputada si no tiene la preparación.

“Para ser diputado lo que se requiere es honestidad, representar

al pueblo y tener vergüenza. ¿Para qué quiero un experto graduado en Harvard si va a venir a votar en contra de los intereses del pueblo?”, dijo.

El Presidente insistió que por medio de encuestas se elegirá al abanderado de Morena para 2024.

BAJO LA LUPA

3

POSIBLES ASPIRANTES: SHEINBAUM, EBRARD Y MONREAL.



1145

• **DÍAS PARA CONCLUIR ESTA ADMINISTRACIÓN.**

SEÑALES VISIBLES

• El 2 de septiembre, en Tláhuac, López Obrador levantó la mano de la jefa de Gobierno de la CDMX.



• Algunos integrantes de Morena interpretaron la acción como un *espladrazo* y dijeron: "es ella".



• El Presidente ha sostenido en diversas ocasiones que habrá relevo generacional durante el proceso de 2024.



• PARA ESO ESTÁN LAS ENCUESTAS, EL PUEBLO SABE QUIÉN ES QUIÉN, QUE LE PREGUNTEN AL PUEBLO".





FOTO: ESPECIAL

PIDE PACIENCIA | El jefe del Ejecutivo rechazó que haya imposiciones en la elección de su sucesor; sólo pide que el proyecto de la 4T continúe.

FOTO: ESPECIAL



Llama Monreal a la unidad; Sheinbaum, mujer estupenda



HAY TIEMPO PARA ELEGIR CANDIDATO

Llama Monreal a unidad y cohesión en Morena

DICE QUE SHEINBAUM ES UNA MUJER
ESTUPENDA

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El senador Ricardo Monreal Ávila (Morena) afirmó que la jefa de Gobierno de la capital del país “es una mujer estupenda”, al responder sobre las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre carecer de algún preferido a la candidatura a la Presidencia para 2024.

“Yo tengo respeto por Claudia Sheinbaum, creo que es una mujer estupenda; es una gobernante que está haciendo un buen trabajo en la ciudad de México y respeto mucho a Marcelo (Ebrard)”.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado consideró que el trabajo del canciller mexicano es eficaz, toda vez que, en la víspera se han generado temas relevantes a nivel internacional a favor de México.

“Creo que Marcelo debe ser

de los mejores colaboradores del Presidente, que le ha dado resultados y ha actuado con eficacia en la política internacional.

El zacatecano resaltó que en su momento se seleccionará el método para elegir al próximo candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por lo que consideró que “aún hay mucho tiempo”.

“Los tres vamos a ir a un proceso en su momento seguramente, y todos los que quieran, pero es importante no dividirnos; llamar a la cohesión y llamar a la unidad. Y por eso nadie se debe de ofender si algunos pensamos en que debemos profundizar los procesos democráticos en Morena”, expresó.

En conferencia de prensa añadió que pronto se realizará un Congreso Nacional de Morena, donde estos temas se van a desahogar al interior de los militantes y simpatizantes.



UNIDAD



Pronto se realizará un Congreso Nacional de Morena

SE APUNTA



Los tres vamos a ir a un proceso en su momento seguramente (Sheinbaum, Monreal y Ebrard)



Dice que Claudia hace un buen trabajo



Tras amenaza de paro en el Metro, sindicato de Espino y GCDMX llegan a acuerdo salarial

Obtienen trabajadores un aumento de 3.2 por ciento al salario y 1.8 por ciento en prestaciones

Eloísa Domínguez

metropoli@cronica.com.mx

Tras el amago del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de parar labores si no se escuchaban sus demandas laborales, este martes el gobierno capitalino y la dirigencia sindical que encabeza Fernando Espino llegaron a un acuerdo en el que se establece un aumento de 3.2 por ciento al salario y 1.8 por ciento en prestaciones.

El director general del STC, Guillermo Calderón, informó que aunado a los aumentos también se otorgará a los trabajadores, por única ocasión, un pago adicional de mil 74 pesos en reconocimiento a la labor de las decenas de trabajadores que a diario hacen posible brindar servicio a más de seis millones de usuarios, incluso durante el confinamiento más severo por la pandemia del virus SARS-CoV-2.

El funcionario del gobierno de Claudia Sheinbaum indicó que los acuerdos alcanzados se dieron en un marco de diálogo y respeto a los derechos laborales.

“El Sistema de Transporte Colectivo ha otorgado un incremento directo al salario de 3.2 por ciento y a las prestaciones de 1.8 por ciento, retroactivo al 1 de enero de 2021, previa autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, dicho incremento cuenta con la opinión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo”, de acuerdo

con el comunicado emitido por el organismo.

El STC agregó que la administración del Metro reconoce la labor invaluable de los trabajadores que a lo largo de 52 años se han desempeñado para el servicio de movilidad.

“El STC manifiesta su respeto irrestricto para los trabajadores que integran su base laboral, quienes en la etapa de emergencia fueron esenciales para mantener el servicio de la red del Metro, medio de transporte neurálgico para la Ciudad de México y la Zona Metropolitana”.

Reitera que los acuerdos laborales se dieron en el marco de un diálogo de respeto y a los derechos humanos.

El pasado fin de semana, trabajadores de la disidencia del sindicato de Espino Arévalo señalaron a este medio que la amenaza de parar labores de no atenderse su petición del incremento salarial no se concretaría, pues siempre se logran los cajeros entre los involucrados.

También se otorgará a los trabajadores, por única ocasión, un pago adicional de mil 74 pesos en reconocimiento a la labor que brindan, incluso durante el confinamiento más severo por la pandemia de COVID-19





El incremento directo al salario y a las prestaciones será retroactivo al 1 de enero de 2021.



Son reminiscencia a los taxis que circulaban en esa década

Reviven en ciclotaxi cocodrilos de los 50

LOS NUEVOS vehículos circularán en el Centro Histórico y sustituirán a los rosas; estarán pintados en colores verde oscuro y negro, y llevarán una franja lateral de triángulos tipo dientes

• Por Frida Sánchez

alsa.sanchez@razon.com.mx

Los nuevos ciclotaxis que circularán en el Centro Histórico de la Ciudad de México tendrán colores verde y negro, y llevarán una franja lateral de triángulos en blanco y negro, tipo dientes de cocodrilo, como una reminiscencia a los taxis que circulaban en la capital en la década de los 50.

En la Gaceta Oficial se publicaron este martes las características cromáticas y técnicas de identificación e imagen que deben tener las nuevas unidades, que sustituirán a los bicitaxis rosas que circulan actualmente.

En las especificaciones, se detalló que la cromática exterior de los vehículos constará de color Pantone 626 C (verde oscuro) y negro, los cuales podrán variar, dependiendo del tipo y características de cada bicitaxi, la cual deberá ser aprobada por la Secretaría de Movilidad (Semovi) del Gobierno de la Ciudad de México.

Se determinó que todos los vehículos deberán llevar la palabra "ciclotaxi" estampada en el toldo y las puertas laterales, así como el rótulo de su número de identificación.

Otro de los detalles de esta nuevas unidades será la colocación de una franja de triángulos tipo cocodrilo de color blanco con negro, que deberá medir como mínimo 65 milímetros de altura.

Además, se deberá rotular el número de unidad en la parte superior del vehículo, para la identificación aérea, y ésta deberá ser en color blanco y estar ubicada en la parte central.

En las ruedas, deberán contar con micas reflejantes para rayos en color rojo, en ambos lados.

En la parte trasera de los vehículos, también se deberá rotular el número de vehículo, la franja tipo cocodrilo y la palabra "ciclotaxi", además de colocar triángulos de seguridad en color rojo.

Finalmente, en el frente del vehículo se deberá colocar de nueva cuenta la palabra "ciclotaxi", además del número de vehículo en la parte inferior derecha y una cinta reflejante "ubicada en la parte

baja a todo el ancho en material reflectante color amarillo, de dos pulgadas de ancho.

De acuerdo con las disposiciones locales, podrá haber dos variantes de ciclotaxis. El primero será un monovehículo de propulsión a pedales; y, en segundo término, los que funcionan con una calandria o remolque, a modo de carruaje, para transportar a los usuarios.

El cambio de estas unidades forma parte de los trabajos de la Semovi para el ordenamiento de los vehículos que brindan servicio en algunas alcaldías, y, principalmente, en el Centro Histórico.

En días pasados, la dependencia anunció la entrega de apoyos económicos de 30 mil pesos a los permisionarios que sustituyan sus unidades viejas. La semana pasada, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, detalló que se prevé destinar nueve millones de pesos para la sustitución de unos 300 vehículos de este tipo.

Para finales de 2022, ya no podrá circular ninguna unidad que no cumpla con los requerimientos.

o el dato

El Plan de Reducción de Emisiones establece la sustitución del 100 por ciento de mototaxis a ciclotaxis y mototaxis cero emisiones para el año 2024, con el fin de reducir emisiones de carbono.

El estilo retro

Hace 70 años, los autos de alquiler llevaban también "fauces" de "reptil"



Circularán dos modelos: un monovehículo y otro con remolque o calandria, a modo de carruaje.



No habrá paro en Metro; acuerdan aumento salarial

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno de la Ciudad de México tranquilizó los ánimos del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, Metro, y logró conjurar el inicio de la huelga laboral denominada "falta colectiva" de actividades en las 12 líneas del Metro que se tenía prevista para este jueves.

Lo anterior, luego de que en las negociaciones de este lunes y martes, la representación del sindicato más concurrido del STC Metro, alcanzó un acuerdo para un aumento salarial del 3.2 por ciento.

Mientras que será 1.8 por ciento en prestaciones y un pago extraordinario, por única vez, de un mil 074.01 pesos, como reconocimiento por su desempeño.

Sin embargo, los incrementos pactados, que serán retroactivos al 1 de enero de 2021, deben esperar la "previa autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas de la

Ciudad de México".

El secretario general del Sindicato, Fernando Espino Arévalo, confió en que las negociaciones alcanzadas "se plasmen en buenos acuerdos".

En las negociaciones que concluyeron este martes estuvieron presentes por parte del Gobierno de la Ciudad de México, Ricardo Ruiz Suárez, subsecretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real en su calidad de jefe de la Oficina de la Jefa de Gobierno, y Efraín Morales; por parte del STC Metro, Fidel Rodríguez Maldonado, subdirector General de Administración y Finanzas y Jorge Zaragoza González, director de Administración de Personal.

Cabe señalar que en la reunión del viernes pasado en el Congreso Nacional Ordinario, tuvo el respaldo de todos los delegados y de las 10 seccionales del gremio, por lo que se acordó la "falta colectiva" de actividades en las 12 líneas del Metro para el jueves 14 de octubre.





El Metro trabajará normalmente tras negociación.

Confirma que la CDMX tendrá la mayor planta solar del mundo Energías renovables sí, pero anteponiendo a soberanía: Sheinbaum

TRAS EL INCENDIO de enero en el "cerebro" del STC, el servicio no se habría restablecido pronto, de no existir una empresa eléctrica pública, dice la Jefa de Gobierno; descarta apagones

• **Por Frida Sánchez**

elsa.sanchez@razon.com.mx

Las energías renovables son importantes, "son parte de este proyecto de ciudad, de nación, pero poniendo por encima de todo la soberanía", advirtió la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al destacar los trabajos que su administración ha realizado en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), entre ellos una planta solar -la cual se espera sea la más grande del mundo- y los trabajos para echar a andar el Metro tras el incendio en el Puesto Central de Control en enero pasado.

Tras ser cuestionada sobre la reforma eléctrica y el rescate de la CFE, la mandataria resaltó que luego de la explosión de un transformador que ocasionó un incendio en el sótano del edificio del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en enero pasado, y por el cual se vieron afectadas las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, el servicio no se habría logrado restablecer tan pronto como se hizo, de no existir una empresa eléctrica pública.

"Independientemente si les pagábamos, cuánto les pagábamos, qué significaba y antes de firmar un contrato, ellos llegaron solidariamente a apoyar a los habitantes y a los usuarios del Metro", dijo, al explicar que fue después de resolver el problema cuando se solucionó el tema de los costos para la empresa.

Recordó que los trabajos que se realizan en el Metro son "a largo plazo", pues se van a cambiar cuatro transformadores para mejorar la línea de conducción hacia Delicias, que es "digamos, donde está el cerebro"; además de la construcción de un nuevo edificio y de la renovación de transformadores en la Línea 1, proyecto al que se prevé destinar unos 4 mil 500 millones de pesos, detalló.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo destacó otro de los proyectos más ambiciosos de su gestión, y que se realiza de la mano con la Secretaría de Energía (Sener).

Se trata de una planta de láminas solares para cubrir el techo y brindar energía a la Central de Abasto.

La Jefa de Gobierno recordó que esta planta será "la más grande que haya en cualquier ciudad del mundo", y adelantó que actualmente se encuentra en revisión la estructura de los techos.

"En este momento, estamos en la revisión estructural de los techos de la central, que ya hay un dictamen positivo, nada más es cuestión de que se firme, e inicia, la Comisión Federal de Electricidad, a la primera licitación; van a ser dos megawatts", explicó.

Posteriormente, detalló, se realizará una segunda licitación, para la cual está procesándose el estudio de impacto ambiental en la Semarnat, "para que a finales del próximo año tengamos una planta de generación solar de cerca de 16 megawatts que va a ser algo muy importante para la ciudad y para todo México.

Es decir, las fuentes renovables de energía son parte de este proyecto de ciudad, de nación, pero poniendo por encima de todo la soberanía", manifestó.

Desde principios de este año, la administración capitalina anunció la creación de esta planta de energía solar, la cual tendrá capacidad para abastecer a 15 mil hogares y para la que se dispondrá de una inversión de 400.7 millones de pesos.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), esta planta permitirá reducir más de 13 mil 800 toneladas de dióxido de carbono y permitirá que se dejen de pagar poco más de 73 millones de pesos en recibos de luz.

Luego de ser cuestionada sobre la posi-

bilidad de que haya apagones en la Ciudad de México, la mandataria descartó esta posibilidad; sin embargo, advirtió que, de "no tomar el reconocimiento de la electricidad como un área estratégica de la nación, entonces podría haber problemas".

73.5

Mdp en luz se dejarán de pagar con la nueva planta solar

76.3

Gigawatts en la Central de Abasto por locatario, al año

27.4

Gigawatts al año, con la nueva central de energía

• eldato

La planta fotovoltaica en el techo de la Central de Abasto generará energía suficiente para más de 15 mil hogares.





LA JEFA de Gobierno, ayer, en conferencia, con integrantes del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos.



Sucesión. “Está buena la pregunta”, responde sobre si Sheinbaum es su “preferida”; Monreal insiste en que Morena busque otros mecanismos a fin de evitar conflictos

“Sin favorito”, AMLO resuelve: por encuesta, el candidato para 2024

J. A. BELMONT Y S. ARELLANO, CDMX

Los estatutos de Morena plantean que mediante una encuesta se vea quién es quién, entre dos o tres aspirantes, para elegir candidato presidencial, resol-

vió el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien además negó tener un elegido ya y salió así al paso de la propuesta de Ricardo Monreal sobre buscar otro mecanismo para evitar líos. PAG. 10

AMLO: no hay favorito; candidato, por encuesta

Elección 2024. “Está buena la pregunta”, responde sobre si tiene preferencia por Sheinbaum; Monreal pide otro método

JOSÉ ANTONIO BELMONT, LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Los estatutos de Morena establecen que a través de una encuesta se determine quién es quién entre dos o tres aspirantes para elegir candidato presidencial, resolvió el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien además negó tener un “preferido”.

El mandatario salió así al paso de la propuesta del senador Ricardo Monreal, quien se pronunció por buscar otro método de elección a fin de evitar líos en su partido.

En la conferencia de prensa mañanera desde Palacio Nacional, un reportero le preguntó al

Presidente: “¿Se puede afirmar que Claudia (Sheinbaum) es su preferida para sucederlo?”.

López Obrador contestó: “Está buena la pregunta”. E hizo un recuento de las veces en que Morena ha elegido a sus candidatos a través de encuestas.

Enseguida señaló: “Entonces me pides mi opinión, te digo: no tengo ningún preferido, ninguna preferida, hablando en términos de pluralidad y de género”.

El mandatario puntualizó que la encuesta es el método más conveniente para elegir candidatos, como lo establecen los estatutos de Morena: “Se hace una encuesta, dos, tres, y se ve quién es quién

y se resuelve el problema. Ese es el método que yo considero más conveniente”.

López Obrador, quien fue tres veces candidato a la Presidencia de la República, subrayó que en toda su vida pública “no he actuado de manera antidemocrática”.

En entrevista, el senador Monreal insistió en la necesidad de profundizar la vida democrática dentro de Morena con “métodos que mejor satisfagan y mejor pueden dejar a militantes y simpatizantes satisfechos”.

El líder parlamentario también celebró que el Ejecutivo haya dicho que no tiene ningún favorito. “Es una declaración



contundente del Presidente que celebros... hay que ahuyentar cualquier riesgo de ruptura”.

Sobre si acatará lo que ordene el Ejecutivo en este tema, Monreal sostuvo que “vamos a ver más adelante, falta tiempo, voy a insistir en profundizar la vida democrática de las instituciones políticas”.

Al respecto, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, advirtió que su candidato para la elección presidencial de 2024 será decidido por la gente a través de encuestas. “En Morena manda el pueblo, por eso nuestros estatutos establecen que se le debe preguntar a la gente su opinión a través de las encuestas”, sostuvo.

Destacó que los logros de su partido son el “hecho que demuestra que las encuestas han sido la vía más certera y democrática que tiene para la designación de candidaturas, dado que la fuerza de Morena está en la gente”.

REACCIONES



“Hay que buscar métodos que mejor satisfagan y dejen a militantes y simpatizantes satisfechos”

Ricardo Monreal
Senador



“En Morena manda el pueblo, por eso nuestros estatutos establecen que se le debe preguntar a la gente su opinión”

Mario Delgado
Líder nacional de Morena



El Presidente en su conferencia matutina en Palacio Nacional. ESPECIAL



ESTE MÉTODO NO LO ACEPTAN
AMBICIOSOS VULGARES: AMLO

ENCUESTA ES MEJOR

● En el 24, el pueblo elegirá y ya sabe quién es
quién; sobre el tema, Claudia responde a **BASTA!**:
mi labor es gobernar **3 Y 10**



MI LABOR ES GOBERNAR...

LO DEMÁS... ES LO DEMÁS: CLAUDIA

Así respondió a BASTA!, por encuesta rumbo al 2024

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Nosotros nos debemos al pueblo, a la ciudadanía, por eso siempre mi agradecimiento y reconocimiento, porque por ellos llegamos aquí; este es un encargo público y así lo reconocemos, afirmó la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al responder a la pregunta de BASTA! de si se considera la preferida del presidente López Obrador, la Jefa Claudia afirmó: “mi labor es gobernar todos los días por el bien de los habitantes de la Ciudad y, en particular, con lo que representa nuestro proyecto, que es la disminución de las desigualdades y construir una Ciudad de Derechos”.

Eso siempre va a ser parte y ha sido parte de nuestra historia como personas, y es parte de nuestra historia en el servicio público, aseveró,

“Y, lo demás... pues es lo demás”, remató la Jefa Claudia con una sonrisa y su mirada puesta al horizonte.

Cabe señalar que Diario BASTA!, dio a conocer una encuesta que sitúa a la mandataria capitalina como una de las gobernantes mejor calificada por la ciudadanía.

El estudio, realizado por Mitofsky, enlistó a los gobernadores con mejor desempeño de agosto a septiembre, es decir, el mandatario que logró convencer a más ciudadanos que no estaban de acuerdo con su gestión, en tan sólo 30 días.

SONRIE



· Remató la Jefa Claudia con una sonrisa

6.5%

en preferencias, subió la Jefa Claudia



Agradece el reconocimiento



REDES DE PODER ENERGÍA



VULNERABLES ANTE ARBITRARIEDADES

A pesar de que la **Iniciativa Privada** no ha tomado una postura abierta y pública sobre la propuesta de **Reforma Eléctrica** hecha por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es evidente que existe mucha preocupación entre los jugadores del sector por lo que podría pasar con sus inversiones.

Hay un caso muy emblemático, el de la empresa **Trafigura**, que presuntamente realizaba prácticas de contrabando y por ello le fueron cancelados los permisos, pero no es el único, ya que otros privados con participación e inversiones en el sector, nacionales y extranjeros, quedarían expuestos a arbitrariedades.

En este momento, aún sin una reforma constitucional, el clima no es el más propicio para la participación de privados, pues el proceso de fortalecimiento de **Pemex** y de **CFE** ya estaba en marcha con la complicidad de los reguladores.

De forma sistemática se han negado o postergando solicitudes de ampliación de permisos o aprobación de nuevos, sin que haya una explicación de por medio.

En la iniciativa que se discutirá en el **Congreso** no se asegura que se respeten los permisos e inversiones vigentes, que es lo que, de momento, inquieta más a los privados, pues los atropellos parecen estar a la orden del día. Por ello, la principal exigencia es que en la reforma quede estipulado

que se respetarán los contratos y permisos ya pactados.

Eso ya sería un gran avance, porque hablar de propiciar la participación de la **Iniciativa Privada** parece utopía. Las "garantías" ofrecidas por **Rocío Nahle** no convencen a nadie.

PRESIÓN DE GASEROS

La política por parte de la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** para fijar el precio máximo de **gas LP** y la falta de un canal de comunicación con los empresarios gaseros ya está generando mucha tensión y algunas secuelas graves.

Más allá de la manifestación y los bloqueos del pasado lunes por parte de los gaseros y el paro que se extendió al día de ayer, es el diagnóstico de la **Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo y Empresas Conexas (AMEXGAS)** lo que preocupa a las autoridades.

Según señaló esta agrupación, derivado de la regulación de los precios del energético, ya se han cerrado aproximadamente el 10 por ciento de las rutas de reparto en todo el país y la situación podría agravarse.

Nos dicen que el panorama es tan serio que, incluso en esta coyuntura, con la **Reforma Eléctrica** como prioridad, la **secretaría de Energía** tuvo que hacer un espacio en su agenda para escuchar las inquietudes de los gaseros.

Y no fue la única, la **jefa de Gobierno** capitalina, **Claudia Sheinbaum**, también los recibió el día de ayer.



FOTO: CUARTOSCURO

Desde el lunes, gaseros se han manifestado en contra del Gobierno federal.



Minimiza AMLO paro; los gaseros mantienen amago

Postura. Distribuidores acusaron cerrazón de las autoridades; Presidente dice que hay Gas Bienestar

MARCO FRAGOSO, ARMANDO YEFERSON Y JESSICA MARTÍNEZ

Ante las protestas de gaseros en la Ciudad de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que haya desabasto “pues se cuenta con Gas Bienestar”.

En *La Mañanera*, señaló que las manifestaciones de los distribuidores, por la decisión del Gobierno de fijar precios máximos de este insumo, son realizadas por quienes tenían la costumbre de extorsionar a los consumidores.

Además, invitó a los inconformes a incorporarse a Gas Bienestar: “Entonces por eso tomamos dos decisiones: primero establecer precios máximos y segundo crear Gas Bienestar, pero lo del Gas Bienestar decidimos que sea al 51% del mercado. Ya en Iztapalapa terminamos, está funcionando y tenemos testimonios extraordinarios”, indicó.

INSISTEN EN AUMENTO

Asu vez, los trabajadores de la industria del gas insistieron en el aumento de 2 a 3 pesos de comisión por cada litro de gas LP vendido, pues la actual de 50 centavos es insuficiente para cubrir los gastos de operación.

A través de un comunicado, el Gremio Gasero Nacional informó que este miércoles continuará la “suspensión de actividades de manera indefinida, debido a que no tenemos un margen operativo para poder laborar”.

Señalaron que no han obtenido ningún acercamiento por parte de las autoridades y seguirán inactivos “hasta que se tenga una solución con-

tundente por parte de las entidades correspondientes”.

Un empleado, quien pidió la gracia del anonimato, precisó que el aumento de las comisiones por la venta de gas LP no afecta el precio final al consumidor, sino que se trata de un subsidio que debe ser cubierto por el Gobierno y la Secretaría de Energía.

Es decir, si el litro de gas LP está en 13.30 pesos, no subirá a 16.30 pesos para los consumidores, sino que se mantiene dicho costo; el Gobierno sería el encargado de subsidiar la comisión de 3 pesos por cada litro del hidrocarburo vendido.

REUNIÓN CON SHEINBAUM

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se reunió con representantes del gremio y dialogaron sobre las acciones para garantizar la distribución de gas LP en la ciudad y de esa manera evitar el desabasto.

“En reunión con el gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia, recibí a representantes del gremio gasero. Entablamos un diálogo respetuoso para establecer las acciones que permitan asegurar la distribución del gas LP en la ciudad y evitar desabasto”, informó en redes sociales.





CUARTOSCLURO

PROTESTA.
Ayer, de nueva cuenta gaseros de Toluca bloquearon la avenida Adolfo López Mateos.



NI FAVORITO NI FAVORITA

Andrés Manuel López Obrador. En 2011, Marcelo declinó. Gané la encuesta, pero por muy poco. Que decida el pueblo.

Ver página 3



No tengo preferidas o preferidos: AMLO

POR URBANO BARRERA

No tengo preferidas o preferidos para ocupar la presidencia de la República en 2024, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Añadió que quien gobierne el próximo sexenio será designado por la ciudadanía, pues sabrá cuál es el mejor cuadro continuar el proyecto de la Cuarta Transformación.

Durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, se le preguntó si los 'datos estaban cargados hacia Claudia Sheinbaum' pues hay varias señales a favor.

"No tengo a ningún preferido, a ninguna preferida; hablando de pluralidad, quien lo va decidir en su momento es el ciudadano", dijo.

Adelantó que en Morena el método para elegir al abanderado presidencial es por encuesta, pues

así se evita que "manos ajenas" decidan el perfil del candidato.

"La gente está muy despierta, se hace una encuesta, dos, tres y se ve quién es quién y se soluciona el problema. Es el método que yo considero más conveniente, lo otro es que haya insaculación para los pluris, en las listas, porque quedaban siempre los achichincles, familiares", indicó.

Aseguró que lo más importante es que dentro de su gobierno haya cuadros que busquen apuntalar su proyecto político.

"Estoy contento porque hay relevo generacional. Lo que dije lo vuelvo a refrendar: sería lamentable que no hubiese gente con capacidad, mujeres, hombres hay muchísimos para continuar con la obra de transformación y eso en su momento se va decir".

No mostró preferencias, pero al hablar del tema de seguridad

exaltó el trabajo en la Ciudad de México y volvió a mencionar a la jefa de Gobierno por su destacado trabajo.

Dijo que se avanza mucho en materia de seguridad por la participación del Gobierno y de Claudia Sheinbaum.



Señaló que con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas bajo la incidencia delictiva, él continuó, después tuvo un muy buen desempeño Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera provocó un crecimiento delictivo, que ahora es revertido por la administración de Sheinbaum Pardo.



Andrés Manuel López Obrador. Los ciudadanos decidirán.



#DEGASLP

Niegan riesgo de desabasto

LOS QUE PROTESTAN ERAN QUIENES EXTORSIONABAN A LA GENTE: AMLO.
CDMX NO SERÁ SU REHÉN: SHEINBAUM

POR FRANCISCO NIETO Y CARLOS NAVARRO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que, pese las movilizaciones de gaseros, no hay riesgo de desabasto, y consideró que quienes protestan son quienes estaban acostumbrados a extorsionar a la gente.

“No creo yo que pase a mayores, ya se les está atendiendo, ya se tiene establecido el mecanismo del Gas Bienestar y lo podemos ampliar, y no hay riesgo de desabasto”, aseveró.

El mandatario invitó a los gaseros inconformes con los distribuidores a que se sumen a las filas de Gas Bienestar, que ofrece todas las garantías, pues tiene el compromiso de hacerse cargo de 51 por ciento del mercado.

“No es como en el caso de la distribución de las gasolinas o de la energía eléctrica”, añadió, “pues ahí podemos garantizar que no haya aumento; en el gas no podíamos, por eso se fue para arriba, porque cinco grandes empresas controlaban todo el gas, la distribución”, recordó.

“Ya en Iztapalapa terminamos, está funcionando y tenemos testimonios extraordinarios. Aquí aprovecho para decirlo, y les pregunto a las familias: ¿cuánto les está durando el gas, el cilindro ahora? Ahí dejo la pregunta, la suelto.

“Les está durando más porque son 20 kilos, son 30 kilos completos. Entonces, la gente quiere más. Ya tenemos ese mecanismo para atender.

“Y pues hay protestas porque había la mala costumbre de extorsionar a la gente”, reiteró el Presidente.

Por su parte, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, reiteró que la ciudadanía no puede ser rehén de los gaseros, tras las protestas que orquestaron el lunes en la capital.

“En la ciudad sí tomamos una decisión, que fue mover las pipas, porque lo que no puede ser es que la ciudadanía sea rehén de un grupo que está buscando sus propios intereses”, afirmó.

En la capital del país se reportaron 14 bloqueos como parte del paro indefinido al que convocó el sector gasero.

Incluso, fue detenido un individuo que abrió una manguera de gas sobre Insurgentes Sur y Eje 5, por lo que la Fiscalía General de Justicia local lo acusó de intento de homicidio.

Sheinbaum celebró la medida que implementó la Secretaría de Energía para determinar el precio de este hidrocarburo. “Me parece algo correcto que se hizo porque había un abuso en los precios del gas LP”, afirmó. 

50%

SUBIÓ EL PRECIO DEL GAS LP DE 2017 A 2021.

14.2

PESOS COSTABA EL LITRO EN EDOMEX.



**COMO LA
ESPUMA**

• El 15 de junio de 2017 el precio promedio del litro de gas LP en la capital fue de 7.97 pesos.

• Mientras que en la misma fecha de 2021 era de 14.49, esto es, un aumento de 81.8 por ciento.

• La CDMX y el Edomex, de manera conjunta, consumen una cuarta parte del gas LP en el país.



• **CAOS.** Los gaseros realizaron bloqueos en la Zona Metropolitana del Valle de México.



SIN PROTOCOLO

ENCUESTA, EL MÉTODO

JOEL SAUCEDO

El presidente Andrés Manuel López Obrador se ha convertido en maestro de la distracción.

Cuando algún tema se le complica, retoma la adelantada sucesión presidencial y la presunción de su relevo generacional.

La cuestión es que no hay autoridad alguna que frene el abuso en que incurre para promocionar a sus favoritos en sus conferencias matutinas.

Este martes no fue la excepción, cual líder nacional de facto de Morena tiró línea sobre el método para elegir candidato en 2024.

Las encuestas –dijo– son el mejor método. Puso de ejemplo aquella en la que nadie creyó y donde le ganó a Marcelo Ebrard.

Fue para la elección de 2012, cuando López Obrador y Ebrard aspiraban a la candidatura presidencial.

Nunca se hicieron públicos los detalles y mucho menos el método del sondeo.

“Yo gané la encuesta. Con poco margen, pero la gané. Y él (Ebrard) aceptó el resultado, cosa que no es fácil, sobre todo en ambiciosos vulgares”, refirió ayer el Presidente.

Los días anteriores, el Presidente se volcó en inusitados apoyos a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Presume que no tiene favorito, pero le levantó la mano a Claudia Sheinbaum en una gira por Tláhuac.

En el fondo quedaron dudas sobre cómo o a cambio de qué Ebrard cedió la candidatura a López Obrador en 2012.

Lo que se comenta en los corrillos políticos es que el Presidente se la debe a Marcelo. ¿El canciller cobrará el favor en 2024?

PROSPECCIÓN... El grupo mayoritario de socios y trabajadores de La Cruz Azul presentó un recurso de revisión ante la SCJN sobre la negativa de amparo de magistrados en materia de lo civil, en el marco de una resolución que ratifica en sus cargos directivos a José Antonio Marín y Víctor Velázquez. El referido recurso sostiene que la Asamblea de septiembre de 2018, en donde se realizaron los nombramientos, es ilegal por efectuarse en un domicilio no oficial y prácticamente clandestino para lograr una votación a modo. El caso está en la cancha de la SCJN, donde su presidente, Arturo Zaldívar, ha emprendido una campaña anticorrupción que tiene que dar resultados.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



Congreso de la Ciudad de México

Tendrá Morena 21 comisiones en el Congreso local

Sale "humo blanco" tras acordar repartición; PAN y PRI se quedan con 13 y 5, respectivamente

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un mes y 12 días de iniciar labores, este martes finalmente salió "humo blanco" en el Congreso de la Ciudad de México, luego de que los cinco grupos y tres asociaciones parlamentarias acordaron la repartición de 45 comisiones y seis comités.

A la bancada de Morena le corresponden las presidencias de 21 comisiones—entre ellas Presupuesto, Hacienda, Administración Pública, Administración y Procuración de Justicia, Asuntos Político-Electorales y la nueva de Reactivación Económica— y dos comités, uno de ellos de Administración.

Al PAN, 13 comisiones, como Protección Civil y Gestión Integral del Agua, y un comité; PRI se queda con cinco comisiones y dos comités, y PRD, con tres comisiones, entre ellas Desarrollo e Infraestructura Urbana, y un comité.

Las asociaciones parlamentarias Verde Juntos por la Ciudad se queda con Bienestar Animal, y Mujeres Demócratas y Ciudadana, con Participación Ciudadana.

El Partido del Trabajo tendrá la Comisión de Salud.

Con base en el reglamento del Congreso local, el acuerdo es "predictamen", dado que corresponderá este miércoles darlo a conocer oficialmente como "dictamen" a la Junta de Coordinación Política para que a su vez la Conferencia Legislativa la incluya en el orden del día del jueves.

En cuanto a los presidentes de las comisiones y comités, corresponderá a cada grupo parlamentario asignarlo, y quienes las integrarán, "de inmediato tendrán que ponerse a trabajar, dado que son más

de 120 iniciativas y 130 puntos de acuerdo en cartera". ●

120

INICIATIVAS

y 130 puntos de acuerdo hay en cartera para su discusión en las comisiones y comités.



Corresponderá a los grupos parlamentarios elegir a los presidentes de comisiones y comités.



Encabezará Morena en el Congreso capitalino las comisiones legislativas consideradas “triple AAA”

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En las negociaciones para la definición de las comisiones en el Congreso de la Ciudad de México, Morena encabezará las consideradas “triple AAA”, como las de Presupuesto, Hacienda, Administración y Procuración de Justicia.

Fuentes del Legislativo señalaron que la bancada del Partido Acción Nacional sumaría las comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Transparencia y Combate a la Corrupción, Bienestar Animal, Personas Migrantes y Juventud.

Indicaron que ese instituto político mantendría las comisiones que presidió en la legislatura pasada, como las de Gestión Integral de Riesgos, Planeación, Desarrollo Metropolitano, Asuntos Laborales, Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y Asuntos Político-Electorales.

En tanto, la bancada perredista encabezará las comisiones de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Atención al Desarrollo de la Niñez, así como el Comité de Bibliotecas.

De común acuerdo, se acordó que las asociaciones parlamentarias —que en esta legislatura son tres— no encabezan comisiones.

Hasta la tarde de ayer, la bancada del Partido Revolucionario Institucional negociaba las co-

misiones de Seguridad Pública, Alcaldías y Límites Territoriales y de Asuntos Internacionales, sin que hubiera una definición al respecto.

Se prevé que el acuerdo sea presentado este miércoles ante la Junta de Coordinación Política, a fin de que el próximo jueves sea aprobado ante el pleno.

Reformarán ley

Luego de que el lunes se dio a conocer la creación de cinco nuevas comisiones, la vicecoordinadora de Morena, Guadalupe Morales, reconoció que deberá reformarse la Ley Orgánica del Congreso para que en su artículo 73 aparezcan en el listado de comisiones ordinarias de carácter permanente.

Explicó que una vez que esté instalada e integrada la Comisión de Normatividad, será turnada una iniciativa de reforma de ley para incluirlas en la lista.

“La iniciativa ya está elaborada, sólo falta regularizar el procedimiento”, dijo la legisladora, quien explicó que el primer paso era presentar el acuerdo a la Jucopo y, posteriormente, formalizarlo con la modificación a la ley.

Sostuvo que con la creación de las nuevas comisiones se busca atender temas prioritarios, como la agenda alimentaria 20-30 y el cambio climático, así como desahogar la cantidad de trabajo de las comisiones. Negó que la medida implique mayor erogación de presupuesto público.



Piden evitar venta de gel con metanol

ARTURO R. PANSZA

Por acuerdo de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias, el Congreso de la Ciudad de México solicitó a autoridades tanto federales como capitalinas, implementar una campaña de concientización sobre los daños que ocasiona el uso de metanol en el gel antibacterial, así como las formas de identificarlo.

Ante ello, al aceptar un punto de acuerdo promovido por el integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, José Martín Padilla Sánchez, los legisladores exhortaron a la Secretaría de Salud de la capital, a la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) y a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), hacer una revisión de los distintos tipos de gel antibacterial que se distribuyen en las 16 alcaldías, a través de comercios con permisos para la distribución del producto.

Padilla Sánchez fundamentó que es preciso que los gobiernos federal y local combatan la distribución de ese producto alterado, porque la pandemia generó un mercado alterno en redes sociales y en las calles capitalinas, donde se ofrece a buen precio y con facilidades de entrega, sin importar su dudosa procedencia y efectividad.



Avalan creación de 45 comisiones

POR PATRICIA RAMÍREZ

Aún sin definir el reparto de posiciones, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó la instalación de 45 comisiones ordinarias, cinco más que en la pasada Legislatura, a los que se suman seis comités.

La coordinadora de los diputados de Morena, Martha Ávila Ventura, aseguró que la creación de estas nuevas comisiones dará certeza de que el Congreso local trabajará arduamente por garantizar los derechos de los trabajadores.

Agregó que ante la emergencia por la pandemia por el Covid-19, es necesario atender la emergencia económica y por ello es fundamental la nueva comisión para la reactivación económica, en paralelo a todos los programas específicos que ha implementado el gobierno capitalino.

Las nuevas comisiones son Agenda 2030; Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Bienestar Animal; Personas Migrantes Originarias de la CDMX; Vivienda; y la de Reactivación Económica.

Instalarán reloj

Y ante las polémicas que ha desatado que los legisladores se excedan en su tiempo en tribuna, que ha derivado en exabruptos, como el del diputado panista Ricardo Rubio, quien tuvo que pedir disculpas, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó un acuerdo mediante el cual se propone la instalación de un reloj temporizador que se ubique de frente al orador, así como otorgar tres minutos de tolerancia a cada legislador para sus argumentaciones.



Legislador propone hasta 9 años de prisión por violar uso de suelo

Ricardo Rubio expuso que con la iniciativa presentada se pretende crear un tipo penal abierto

Redacción / Crónica
metropoli@cronica.com.mx

El diputado local del PAN, Ricardo Rubio, presentó una Iniciativa para castigar de tres a nueve años de prisión y de mil a 5 mil días de multa a cualquier persona física o moral que realice una construcción sin tener los permisos correspondientes o viole el uso de suelo.

Dicha iniciativa pretende modificar el artículo 343 Bis del Código Penal, con el obje-

to de establecer un tipo penal abierto que permita una fácil aplicación y una ejecución real en la práctica, además de resultar una disposición persuasiva.

El vicecoordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México manifestó que aunque ya existe una disposición relacionada con lo que hoy presento, "resulta una norma imperfecta, ya que el código penal estipula -quien dolosamente haga un uso distinto al permitido del uso de suelo u obtenga beneficio económico derivado de estas conductas-, lo que en la práctica dificulta el trabajo de cualquier fiscal, haciendo imposible su aplicación ya que es muy complicado demostrar el dolo como lo estipula actualmente el código penal".

Rubio, resaltó estar a favor de la actividad económica, y aún más si se trata del sector de la construcción, el cual genera muchos empleos en la ciudad, siempre y cuando se haga de manera ordenada, respetando la ley y a los vecinos que habitan junto a alguna construcción aledaña a sus domicilios.





También proponen aplicar una multa de mil a 5 mil días a cualquier persona física o moral que realice una construcción sin tener los permisos correspondientes.



**Programa
"Tepito
seguro" son
acciones
aisladas, piden
plan integral**
Pág. 3



"EL BARRIO HA SIDO ESTIGMATIZADO"

Programa Tepito Seguro es un fracaso: Sánchez Barrios

La diputada priista culpó a las autoridades de dejar morir poco a poco a sus habitantes, ya que no hay medidas de seguridad adecuadas

ARTURO R. PANSZA

Todo un fracaso ha resultado el programa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) "Tepito Seguro" y sin lugar a dudas las acciones policiacas en el populoso barrio de la alcaldía Cuauhtémoc violan los derechos humanos, aseguró la integrante de la bancada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Silvia Sánchez Barrios.

La legisladora detalló que por años los habitantes del lugar han sido estigmatizados como delincuentes o drogadictos; sin embargo, hay mucha gente decente que trabaja en empresas nacionales e internacionales, mientras que otros se dedican al comercio en vía pública de manera honesta.

Por ello, propuso que el órgano deliberativo llame a la SSC a desarrollar un programa que erradique la violencia, promueva la cultura de la paz y prevenga el delito en las colonias con alta incidencia, como es el caso de la Morelos.

"A Tepito se le conoce en todos lados gracias a sus deportistas, a las actividades cinematográficas que exponen al mundo un fenómeno cultural que ha estado presente desde mucho tiempo atrás. En cambio, este barrio también se ha caracterizado por la

cultura de la violencia, acompañada de la mala opinión que las autoridades han alimentado a lo largo de los años", dijo.

Expuso que a los habitantes de la zona, enclavada en la colonia Morelos, las autoridades locales los han dejado morir poco a poco debido a que no hay medidas de seguridad adecuadas, en tanto que los operativos policiacos implementados dejan mucho que desear.

La diputada priista, al hacer uso de la tribuna en el recinto de Donceles y Allende, detalló que en las acciones policiacas prevalece el robo, la constante violación a los derechos humanos, así como el daño en propiedad ajena a los vecinos, golpean a menores de edad y matan a mascotas de los lugareños, de ahí que insistiera que el programa "Tepito Seguro" es un fracaso.

Pidió al titular de la SSC, Omar García Harfuch, a que se realice una investigación respecto a la posible colusión entre los policías y agentes de seguridad, para contar con un cuerpo policiaco confiable y garante de los derechos humanos de la población.

Al insistir que la actuación de los elementos policiacos expone su falta de capacitación en materia de derechos humanos, acotó que la cultura del esfuerzo y el trabajo

de los tepiteños se ha visto opacado por los operativos faltos de protocolos, como el respeto a la dignidad de los colonos.

Sánchez Barrios puntualizó: "La cultura del esfuerzo, el trabajo y la búsqueda de mejores condiciones de vida han sido una constante del barrio de Tepito, pues son sus trabajadores residentes quienes enarbolan un liderazgo de venta y comercio, que a lo largo de los años han atraído a millones de turistas nacionales e internacionales; es este impulso y ganas de salir adelante lo que ha contagiado a otros barrios de la Ciudad de México a buscar diversos mecanismos de



obtención de ingresos, demostrando una y otra vez a las nuevas generaciones que sólo mediante la persistencia se puede lograr el bienestar ciudadano”.

Detalló que las autoridades capitalinas han desmantelado políticas públicas y programas diseñados para garantizar el orden y respeto en la zona, la cultura de paz y la prevención del delito, lo que también se refleja en las colonias con problemas de ese tipo.

“Hasta la fecha, las acciones de seguridad se han traducido solamente en operativos aislados que, irónicamente, tienden a perjudicar a las y los habitantes de Tepito que van desde el encarcelamiento arbitrario, así como el decomiso de diversos productos. Empero, se habla de más de 100 detenciones logradas a través de la estrategia ‘Tepito Seguro’, pero muchas de ellas son injustas y, en definitiva, no se logra concretar la tranquilidad para las personas que habitan y trabajan dignamente en este barrio histórico”, estableció.

Informó que las denuncias de los habitantes exponen la falta de coordinación de la SSC, para no perseguir inteligentemente a la delincuencia y apoyar a los colonos y habitantes del barrio.

Calificó de urgente que el Congreso haga un atento y respetuoso exhorto a la dependencia capitalina para que respeten los protocolos establecidos y garanticen el respeto a los derechos humanos de los residentes de Tepito, al momento de realizar operativos o decomisos dentro de las vecindades y demás asentamientos humanos en las colonias y barrios de la metrópoli.



**SILVIA SÁNCHEZ
BARRIOS**

DIPUTADA LOCAL DEL PRI

“Hasta la fecha, las acciones de seguridad se han traducido solamente en operativos aislados que, irónicamente, tienden a perjudicar a las y los habitantes de Tepito”

Propone la diputada que se llame a la SSC a desarrollar un plan que erradique la violencia y promueva la cultura de la paz





En las acciones policíacas prevalece el robo y la constante violación a los derechos humanos
/JAIME LLERA



Urgen al Congreso para que exhorte a la policía capitalina para que respete los protocolos establecidos
/LUIS A. BARRERA



La cultura del esfuerzo y el trabajo de los tepiteños se ha visto opacado por los operativos policíacos
/DAVID DEOLARTE



Hasta 9 años de cárcel por violar el uso de suelo

ARTURO R. PANSZA

El integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Ricardo Rubio Torres, promueve modificar el artículo 343 Bis del Código Penal, para establecer un tipo penal abierto que permita una fácil aplicación y una ejecución real en la violación de uso de suelo en la capital.

Dijo que, además, debe tratarse de una disposición persuasiva, al tiempo que detalló que la iniciativa surge por la exigencia y el hartazgo de los vecinos, ante un problema que padece toda la metrópoli.

Al hacer uso de la tribuna del recinto de Donceles y Allende, que aprovechó para disculparse por el comportamiento agresivo que tuvo durante la sesión ordinaria del jueves pasado, el diputado panista se pronunció porque a quien viole el uso de suelo se le impongan de tres a nueve años de prisión y de mil a 5 mil días de multa.

Una vez que expusiera que es preciso castigar a cualquier persona física o moral que realice una construcción sin tener los permisos correspondientes o viole el uso de suelo, Rubio Torres aseguró estar a favor de la actividad económica y aún más si se trata del sector de la construcción.

El vicecoordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional en el Congreso, además dijo: "Aunque ya existe una disposición relacionada con lo que hoy presento, resulta una norma imperfecta, porque el Código Penal esti-

pula, quien dolosamente haga un uso distinto al permitido del uso de suelo u obtenga beneficio económico derivado de estas conductas, lo que en la práctica dificulta el trabajo de cualquier fiscal, haciendo imposible su aplicación, al ser muy complicado demostrar el dolo como lo estipula actualmente el Código Penal".

Detalló que, sin lugar a dudas, el sector de la construcción genera muchos empleos en la metrópoli, siempre y cuando se haga de manera ordenada, con respeto a la ley y a los vecinos que habitan junto a alguna construcción aledaña a sus domicilios.

GENERA EMPLEOS

SIN LUGAR a dudas, el sector de la construcción genera muchos empleos en la metrópoli, siempre y cuando se haga de manera ordenada, con respeto a la ley y vecinos que habitan junto a alguna construcción aledaña a sus domicilios



Plantean regular el consumo de animales exóticos

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LEGISLADORES del Congreso de la Ciudad de México propusieron iniciativas para regular la venta y el consumo de animales exóticos en mercados, y para despenalizar la eutanasia en la capital del país.

Durante la sesión ordinaria de este martes, el diputado panista Federico Döring propuso una iniciativa para regular el consumo de carne de animales exóticos, como se da en mercados como el de San Juan, en la alcaldía Cuauhtémoc, en el contexto de la pandemia de Covid-19, pues resaltó que existe la posibilidad de que se generen nuevas enfermedades y pandemias como la que vivimos actualmente por zoonosis; es decir, al ingerir animales exóticos.

“Se propone regular la venta de animales vivos en mercados y tianguis, así como el consumo de ciertos alimentos que pudieran considerarse un riesgo a la salud pública”, se lee en la iniciativa que presentó el legislador.

El morenista Nazario Norberto Sánchez presentó una iniciativa en la que se busca la despenalización de la eutanasia, al argumentar que “toda persona tiene el derecho a elegir de manera informada, libre y consciente la manera en la que debe morir”.

El diputado recordó que, en la capital del país, la eutanasia se castiga con entre dos y cinco años de cárcel.

Por otra parte, el Congreso capitalino aprobó, de manera unánime, la conformación de cinco comisiones extra, por lo que ahora serán 45 las que se instalen para la Segunda Legislatura.

Las cinco nuevas comisiones que se formalizarán son: Agenda 20/30, Bienestar Animal, Ordenamiento Territorial, Reactivación Económica y Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, esta última, luego de la integración de un diputado migrante, el panista Raúl Torres.

Otras comisiones ya existentes se dividieron para permitir fragmentar las atribuciones de los legisladores y el reparto de asuntos a analizar.

• el tip

Ahora que se aprobó la creación de comisiones, lo que resta es que los legisladores continúen con el reparto de integrantes y presidentes, para que queden instaladas.

DIPUTADOS

aprueban crear cinco comisiones extra; proponen también despenalizar la eutanasia

45

comisiones legislativas serán ahora



EN LA SESIÓN de ayer, los legisladores aprueban realizar el 19 de octubre dos sesiones solemnes por el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

Foto: Especial





CDMX

Sepultan transparencia

En el Congreso local, Morena sepultó la posibilidad de que haya una comisión especial para investigar la pandemia que pueda aclarar aspectos como el ejercicio de los recursos y los cambios en el semáforo epidemiológico

18

#CongresoCDMX

SEPULTAN TRANSPARENCIA

En el Congreso local, Morena sepultó la posibilidad de que haya una comisión especial para investigar la pandemia que pueda aclarar aspectos como el ejercicio de los recursos y los cambios en el semáforo epidemiológico

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

A casi dos años del inicio de la contingencia sanitaria, se determinó que la actuación de las autoridades de la Ciudad de México durante la pandemia de COVID-19 seguirá sin ser evaluada.

Ayer 12 de octubre, en el Congreso de la Ciudad de México se presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a crear una comisión investigadora de la pandemia de COVID-19.

Sin embargo, las fracciones de Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), no respaldaron la iniciativa presentada por la Asociación Parlamentaria Ciudadana, conformada por legisladores de oposición.

El argumento de la iniciativa es que la capital es la entidad más afectada por la contingencia a nivel nacional. Aunque hubo aciertos,

también hubo errores como no cambiar de color el semáforo epidemiológico en diciembre de 2020 a pesar del aumento de contagios y hospitalizaciones.

Hasta este 12 de octubre, el portal sobre la situación del COVID-19 en la Ciudad de México señala que en la capital del país habían 957 mil 184 casos de la enfermedad, 7 mil 766 casos activos y 51 mil defunciones.

Lo anterior convierte a la ciudad en la entidad más afectada por la pandemia de coronavirus a nivel nacional.

Especialistas afirman que una comisión legislativa que investigue el tema de la pandemia a nivel local sería benéfica para detectar errores y evitar que se repitan en el futuro.

Sin rendición de cuentas

La propuesta para instalar la comi-

sión investigadora tiene que ver con los temas que aún faltan por analizar y atender en la capital del país, que es una de las metrópolis con más índice de mortalidad en el mundo por el COVID-19, dice Royfid Torres González, diputado local de Movimiento Ciudadano



y miembro de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

“Somos la ciudad del mundo con más fallecimientos relacionados con el COVID-19 y tenemos una profunda crisis económica”, señala Gonzáles Torres.

Su propuesta buscaba que se hiciera una revisión de la actuación de las autoridades desde diversos ángulos, no solo del tema médico.

“También se trata del tema de rendición de cuentas, desde el punto de vista presupuestal, por ejemplo, los fondos que se aplicaron este año y el año pasado en total”, explica.

El legislador considera que hay esfuerzos importantes en transparencia como subir contratos a los medios digitales para su consulta pública. Sin embargo, la informa-

ción respecto a los montos totales erogados para salud o medidas auxiliares, así como las versiones públicas de las actas de defunción durante la contingencia, aún faltan.

“Hay muchos temas que necesitamos analizar, porque seguimos en una parte complicada de la pandemia y estamos a punto de regresar a un semáforo verde y es necesario ver errores para que no vuelvan a crecer los contagios”, detalla.

Entre las fallas del gobierno, menciona Torres González, está el “error” de diciembre del año pasado cuando las autoridades locales no cambiaron el color del semáforo epidemiológico a rojo durante dos semanas a pesar de que la situación era grave.

“El semáforo debió cambiar de color en diciembre y eso pudo

provocar la ola que sufrimos en enero al no contener el número de contagios cuando no era tan grave la situación”, refiere.

Por otra parte, también se debe revisar si los apoyos económicos fueron suficientes porque pese a que en la capital sí se entregaron, hay miles de negocios que no volvieron abrir.

“Necesitamos una diálogo con las autoridades para que exista una retroalimentación entre poderes, que nos vengan a explicar cuáles son sus números y contrastar los datos”, declara.

Durante la votación, el punto fue rechazado por la mayoría como de obvia y urgente resolución y fue turnado a comisiones para su estudio; no hay fecha para que sea dictaminado.

Úrgen comisiones de investigación

Tanto a nivel federal como local, se necesitan comisiones de investigación legislativa para esclarecer lo que sucedió en la pandemia de COVID-19, porque hay aspectos que no se atendieron a tiempo, dice Marcos Pérez Esquer, especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle.

El académico detalla que lo importante de las comisiones es que forman parte de los documentos y la memoria no deja constancia de lo ocurrido durante situaciones extraordinarias.

“Lo importante es que estas comisiones pueden dejar constancia de lo ocurrido, de cómo se tomaron las decisiones para que los errores que se cometieron no vuelvan a pasar, habría que recordar que hubieron fallas importantes como que el gobierno se obstinó a mudar del Seguro Popular al INSABI cuando ya se sabía que venía una pandemia”, declara.

También, comenta el especia-

lista, las autoridades federales desdeñaron la efectividad del cubrebocas.

“Se rechazó de manera reiterada el uso del cubrebocas aunque ya estaba demostrado que era efectivo para reducir el riesgo de contagio”, afirma.

La dificultad

Aunque las comisiones legislativas investigadores son muy importantes y en la mayoría de los países del mundo se instalan en situaciones extraordinarias, en México es difícil que prosperen, considera Pérez Esquer.

Primero, porque a nivel federal solo pueden fiscalizar organismos descentralizados y no a las autoridades de la administración central.

“Si se aprobara en el Congreso de la Unión una comisión especial, esta podría investigar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)”, afirma.

Además, tanto en las cámaras federales como en los congresos locales, la creación de comisiones necesita una votación de la mayoría de los diputados, pero, dice Pérez Esquer, solo se necesita que dos terceras partes de los legisladores estén de acuerdo.

La causa

El argumento de la solicitud son los errores y aspectos sin transparentar que se han registrado durante la pandemia

► El “error” de diciembre: cuando las autoridades no cambiaron el color del semáforo epidemiológico en diciembre del año pasado pese al aumento de contagios y hospitalizaciones

► La falta de claridad en los recursos totales gastados en la pandemia

► La falta de claridad de las causas de muerte durante la contingencia sanitaria



La oposición pidió crear una comisión en el Congreso de la CDMX que investigue la actuación de las autoridades en la pandemia, pero el partido mayoritario lo impidió



FOTO: ESPECIAL

Con casi un millón de contagios, la CDMX es la entidad más afectada por la pandemia de coronavirus a nivel nacional.



CNDH

CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México

México y Honduras sostienen reunión para respetar derechos de migrantes

TANYA ACOSTA

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, en su carácter de presidenta del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT), sostuvo una reunión de trabajo con las abogadas Glenda Carolina Anaya Mejía y Jessica María Abufefe, comisionadas del Comité Nacional de Prevención de la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes de Honduras.

Asimismo, la reunión se llevó a cabo con el objetivo de intercambiar buenas prácticas en el monitoreo de los centros de detención de personas migrantes, así como fortalecer la coordinación regional, que contribuya a la formulación de recomendaciones, propuestas y observaciones en el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes.

Lo anterior, reconociendo que actualmente uno de los corredores migrantes más grandes del mundo es el de Centroamérica-Estados Unidos, mismo que en las últimas décadas ha mostrado un aumento considerable que ha llevado a los países de origen a ser parte de nuevos fenómenos sociales originados por la migración, así como **replantear la visión de la migración, haciendo énfasis en que, ante el aumento de la migración, es más probable la vulneración de la integridad y de los derechos humanos de aquellas personas que se ven obligadas a migrar.**

Además, en este contexto, se ha visto la necesidad de fortalecer la coordinación entre organismos defensores de derechos humanos de distintos países. Es por ello, que se ha impulsado la colaboración entre la **CNDH de México y con el Comité Nacional de Prevención de Honduras.**

Derivado de esta vinculación se acordó: compartir experiencias e información sobre el monitoreo a centros de detención de personas en contexto de migración; intercambiar instrumentos para realizar visitas de supervisión a estos centros, compartir información que sirva para generar diagnósticos sobre la migración en la región, y realizar una visita conjunta a la **Estación Migratoria "Siglo XXI" en Tapachula, Chiapas.**





Reproduction of the 'CARTA ABIERTA' text, including the header with names of the authors, the title 'A LA OPINIÓN PÚBLICA', and the main body of the letter.



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



¿Ahora balazos y no más abrazos?

Calderón acababa de asumir la Presidencia (diciembre de 2006) cuando en Michoacán seguían apareciendo cabezas cortadas, narcomantas y hasta desplegados de prensa de la delincuencia. El año cerraba en el estado con 661 asesinatos (casi 40 de mandos policiacos), cifra nunca vista en los diez años anteriores. El gobernador era Lázaro Cárdenas Batel (hoy jefe de asesores del presidente López Obrador), quien desde 2005, ante la explosiva criminalidad que aceleró el homicidio de su director de Seguridad, Rogelio Zarazúa (celebraba en Morelia el cumpleaños de su esposa cuando cuatro pistoleros lo acribillaron con seis tiros de R-15), clamó por ayuda militar.

Agonizante, el foxiati arrancó el *Operativo México Seguro en Michoacán* con cientos de policías estatales y federales para patrullar sobre todo los ensangrentados municipios de Apatzingán y Aguililla.

Lázaro dijo en esos días que el crimen le había “declarado la guerra al gobierno y al Estado mexicano” y por esto, en cuanto tuvo la oportunidad, le pidió al nuevo comandante supremo de las fuerzas armadas la intervención del Ejército.

Así comenzó la “guerra de Calderón”, con cuatro mil 260 soldados y mil 800 efectivos de la Marina Armada, la Policía Federal y peritos de la Procuraduría General de la República.

Se le denominó *Operativo Conjunto Michoacán*.

Diez años después, con Peña Nieto en el poder, las actividades de *La Familia Michoacana* y su transformación en *Los Caballeros Templarios* arrojaban en ese año casi el doble de homicidios (mil 169) que los acumulados en 2006.

Para enero de 2007, los operativos del Ejército se ampliaron a Baja California y en el transcurso del mismo año a Guerrero, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Veracruz, Durango y Chihuahua.

En Carácuaro (Tierra Caliente, próximo al Estado de México), un convoy militar fue atacado y resultaron muertos un coronel, un sargento y tres cabos. La tropa detuvo a 40 personas, entre éstas a menores de edad, y la Comisión Nacional de Derechos Humanos denunció

que los soldados cometieron abusos sexuales, violaciones, tortura y otros delitos.

Antier en Morelia, el presidente López Obrador presentó su *Plan de Apoyo a Michoacán* y el secretario de la Defensa Nacional, divisionario Luis Crescencio Sandoval, informó que se reforzará la presencia de las fuerzas armadas en Morelia y Uruapan con más de 17 mil elementos, y se proyecta que para los próximos dos años operen en Tepalcatepec, Aguililla y Cenobio Moreno tres cuarteles de la GN con 600 elementos cada uno.

Si el año pasado el Ejército desplegó 76 mil 198 soldados en el territorio nacional y este 2021 los aumentó a 80 mil 210, procede recordar que la militarización de la seguridad pública durante el calderonato comenzó con 37 mil efectivos y terminó con alrededor de 45 mil.

En 2006 la Sedena advirtió que la delincuencia organizada ponía “en riesgo la viabilidad del país” y que de no enfrentarla podría imponer al próximo Presidente.

Ahora es nueva la receta... de la misma medicina, pero se aumentó la dosis. ■

Antier en Morelia,
el presidente López
Obrador presentó
su *Plan de Apoyo a
Michoacán*



INAI

TELECOM Y SOCIEDAD
CLARA LUZ ÁLVAREZ



Justicia dilatada es justicia negada

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) debe actuar de inmediato para atender la situación de colapso en los juzgados y tribunales colegiados especializados en competencia, radiodifusión y telecomunicaciones, derivado por el alud de amparos de temas que van desde la privacidad como derecho humano hasta decisiones gubernamentales con implicaciones de mercado.

Las cifras se explican por sí mismas. Desde la creación de estos juzgados en 2013 y hasta 2019, el total de expedientes tramitados en el juzgado primero de distrito fue de 5 mil 172 (ver mi libro en <https://bit.ly/3iYbJ1l>), mientras que en lo que va de este año, el mismo juzgado ya ha abierto 5 mil 705 expedientes nuevos y el juzgado segundo acumula 6 mil 554 nuevos juicios de amparo. Además, hoy en día hay demandas presentadas en mayo de 2021 que no han podido admitirse ni resolver sobre la suspensión del acto reclamado.

Ante este escenario, la omisión del CJF representa una decisión que puede equipararse a una *captura del juzgador* por la imposibilidad de atender oportunamente los juicios de amparo y que puede traducirse en una negativa del acceso a la justicia. Veamos.

Los 2 juzgados de distrito y los 2 tribunales colegiados de circuito especializados están a cargo de los juicios de amparo en toda la República Mexicana de:

Telecomunicaciones. Desde disputas por interconexión de redes públicas de telecomunicaciones y las sanciones impuestas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), hasta las medidas que se imponen a Televisa y a América Móvil como agentes económicos preponderantes.

Competencia. Las prácticas monopólicas de clubes de fútbol de la Liga MX, de distribuidores de medicamentos, de empresas de autotransporte de pasajeros, de farmacéuticas o de la industria azucarera, por ejemplo.

Panaut. La inconformidad de la anunciada creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) ha sido la causa de cientos de amparos promovidos por personas físicas, asociaciones sin fines de lucro y operadores de telecomunicaciones.

Hidrocarburos. Las reformas a la Ley General de Hidrocarburos en relación a los permisos para realizar diversas actividades de esta industria están impugnadas.

Sistema de Ahorro para el Retiro. Al contener algunos aspectos de competencia, las reformas a la Ley del SAR también dieron origen a demandas de amparo en estos juzgados.

Publicidad. Amparos relacionados con la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en materia de Contratación de Publicidad han sido presentados en los juzgados especializados.

Gas. Amparos contra el precio máximo fijado por la Comisión Reguladora de Energía están ventilándose en estos juzgados.

Electricidad. Las demandas en contra de la Política de Confiabilidad para el Sistema Eléctrico Nacional de la Secretaría de Energía y el Acuerdo del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) también se están tramitando en estos juzgados especializados. De aprobarse la reforma eléctrica recientemente presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador ante el Congreso de la Unión habilitaría la presentación de amparos en estos juzgados.

¿Qué hacer? El CJF tiene en sus manos decidir si todos los amparos contra el Panaut los concentra en juzgados auxiliares para uniformidad de los criterios y en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelve tanto la acción de inconstitucionalidad del INAI como la controversia constitucional del IFT en el mismo tema. Adicionalmente, dados los cambios en la política pública mexicana, se vislumbra que los juicios que involucran condiciones de mercado se irán incrementando por lo que existe la necesidad de crear más juzgados especializados en competencia que cuenten con conocimientos técnicos para una mejor solución de

asuntos de elevada complejidad que contienen desde aspectos medioambientales hasta de concentración en mercados de diversas áreas de la economía.

Investigadora de la Universidad Panamericana
claraluzalvarez@gmail.com
[@claraluzalvarez](https://twitter.com/claraluzalvarez)





Pedro Salazar

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El INAI y su patetismo

Patético: “que conmueve profundamente o causa un gran dolor o tristeza”; “peñoso, lamentable o ridículo”. Diccionario de la lengua española. Real Academia Española.

El video es lamentable. En todos los sentidos. Pero me centro en lo principal. Fue grabado el 5 de octubre en una visita que realizaron las personas comisionadas del Instituto Nacional de Transparencia a la construcción que albergará al aeropuerto “Felipe Ángeles”, obra insigne de la 4T. Inicia con el emblema del agrupamiento de ingenieros responsable y remata con la moción “cumpliremos la misión”. La imprevista militar abre el telón.

Tras la cortinilla y con fondo musical festivo aparece en escena Blanca Lilia Ibarra, presidenta del instituto autónomo y garante de la transparencia en el país. Porta un chaleco morado –de un tono similar al emblema de Morena (alguien podría decir: idéntico)– y dice, entre otras cosas, lo siguiente: “es una obra de gran envergadura que, sin duda, muestra el gran trabajo que viene desarrollando la Secretaría de la Defensa Nacional”. Ella no tiene facultades para avalar los trabajos de una dependencia del gobierno, pero lo hace sin empacho.

Sigue el turno del comisionado Francisco Acuña. Su intervención abre con imágenes panorámicas y misma música epopéyica. Asegura que “francamente puede decir que conviene que todos los mexicanos veamos

y conozcamos mejor la obra ... y despejemos mitos, leyendas negras”. No sé exactamente a qué se refiera, pero lo afirma con una convicción sincera. El comisionado está cierto de que, si se da más información, “se despejarán muchas dudas”. El tono no es inquisitivo sino celebrativo. Alude a inquietudes sin precisar de qué van, pero que parecen despejarse si te invitan a la obra en construcción. Porta el mismo chaleco morado y lo remata con un casco azul de construcción.

La comisionada Julieta del Río Venegas usa el mismo chaleco, pero lo remata con gorra de beisbolista y logotipo del aeropuerto. Para ella “es muy importante la visitas oculares como la que hicimos el día de hoy porque la desinformación te lleva a generar opiniones encontradas”. ¿El INAI realiza “visitas oculares”? Tampoco queda claro porqué la deficiente información conduce al desacuerdo, en fin. Pero, a su juicio, se trata de “una mega obra, una obra impresionante que viene a reforzar la ideología de todos los mexicanos”. Así lo dijo, tal cual. También dijo que la obra “está por concluir y cumpliendo las metas”. Ella es comisionada en el organismo garante de la transparencia, el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales.

También lo es Josefina Román Vergara. Comisionada que coincide en que “es una obra monumental”. “Pero no sólo eso –nos

dice, si no que– ya es y será orgullo de mexicanas y mexicanos”. Ella celebra “mucho que sea Sedena quien esté construyendo esta obra tan importante para el Estado mexicano”. También porta el chaleco y un caso azul.

El comisionado Óscar Guerra Ford porta la misma indumentaria –chaleco con casco– y comienza felicitando a la Sedena. Para él se trata de una “magna obra”. Nos dice que por lo que han visto –suponemos que se refiere a él y a sus compañeras y compañeros garantes de la transparencia– se demuestra “que los ingenieros de la Sedena (son ingenieros) que están a la altura de cualquier ingeniero mejor calificado del mundo”. No lo dudo pero, como soy abogado, no lo sé. Él, que es economista, lo sabe.

La música y las imágenes panorámicas siguen aupando el vituperio cuando aparece en pantalla –gorra y chaleco en su lugar– el comisionado Adrián Alcalá Méndez. A él le complace que mexicanas y mexicanos estén desarrollando “esta obra, en el tiempo, en la forma y también con el recurso de una forma que rinde las cuentas de una manera eficaz y eficiente”. También es responsable de la transparencia y, precisamente, de la rendición de cuentas en México. Pero como está “muy orgullo de ser mexicano y también (...) de nuestras Fuerzas Armadas”, supongo que puede avalar en un abrir de ojos (y sin mirar expedientes) lo que sea. Me imagino que la Sedena

se siente muy complacida de haberlo invitado.

El show en el que el INAI claudica de su misión institucional, desfonda su legitimidad y renuncia a su autonomía constitucional, culmina con el sonido que antecede a la voz femenina y a la imagen con el escudo nacional y el fondo verde que anuncia que el promocional fue realizado por el “Gobierno de México”.

Así, sin pudor, ni nada de eso. Patético.



“El video es lamentable... (sobre) una visita que realizaron las personas comisionadas del INAI... al aeropuerto ‘Felipe Ángeles’”

“El show en el que el INAI claudica de su misión institucional, desfonda su legitimidad y renuncia a su autonomía..”





GAFAM Y TWITTER, EN MUNDIAL DE PRIVACIDAD DE MÉXICO

Inimaginable que en alguna de las anteriores ediciones del máximo evento mundial de autoridades de protección de datos personales se hubiera invitado a patrocinar conjuntamente a los GAFAM: Google, Apple, Facebook, Amazon, Microsoft, y además a Twitter y Tic-Tok; y menos concebible que dichas plataformas digitales se atrevieran a participar en paneles compartidos dentro de la sesión abierta de dicho foro. En anteriores cumbres, algunas de aquellas participaron y patrocinaron, mientras otras se quejaron de haber sido excluidas del programa y sólo invitadas a patrocinar; pero en la historia de la evolución de la protección de la privacidad quedará registro que dicho acontecimiento se habría dado en la Asamblea Global de la Privacidad (GPA, por sus siglas en inglés) de México 2021, que organiza el INAI como máxima autoridad de la materia en nuestro país.

La participación de México en la GPA comenzó en octubre de 2010, a través del IFAI (antecedente del INAI) cuando aquel mecanismo internacional reunido en Jerusalén, Israel, reconoció al Instituto como autoridad garante del derecho fundamental de protección de datos.

Actualmente la Asamblea está conformada por más de 130 autoridades de protección de datos y privacidad del mundo. México será sede de la edición 2021 de este importante evento.

El evento tendrá lugar del 18 al 21 de octubre de 2021. El formato de la Asamblea se dividirá en una Sesión Abierta y una Sesión Cerrada. Otro elemento a considerar, es el impedimento legal que tiene el INAI para, en su caso, imponer sanciones a las poderosas GAFAM y similares. Por una razón: porque el marco normativo mexicano está obsoleto en cuanto a poder superar la extraterritorialidad. En otras palabras, la ley federal de la materia no contempla que el INAI pueda sancionar a "sujetos responsables", cuyos servidores digitales se encuentran

fuera del territorio mexicano, que es el caso de los GAFAM. ¿Entonces por qué participan y copatrocinan? Es preciso reconocer que todas esas plataformas realizan tareas y proyectos permanentes para difundir los principios de la protección de la privacidad dirigida a sus propios usuarios, una forma de corresponder a la causa.

Esperamos que la GPA 2021 incentive las tareas legislativas del Congreso de la Unión, y se resuelvan las ataduras para que México se convierta en el país más avanzado de América Latina, y con ello, en destino seguro para la privacidad que aliente confianza internacional de turistas e inversionistas. Más aún: que la sociedad se sepa protegida con certidumbre.





**Salud
y Negocios**

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

**Evidencia Insabi mala
relación con CCINSHAE**

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), en una airada respuesta a nuestro artículo del lunes pasado, aseguró que todos los medicamentos que le fueron solicitados para este 2021 de parte de la red de institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad —es decir la red del CCINSHAE— fueron adquiridos y entregados.

Pero si así fue, ¿entonces por qué no hay suficientes tratamientos para los pacientes de cáncer de mama específicamente en el Instituto de Cancerología (Incan)?

No es ninguna noticia que en los institutos de alta especialidad los pacientes sufren desabasto y carencia de sus tratamientos. Y si el Insabi se los está surtiendo como asegura, ¿por qué entonces se los escatiman? ¿Por qué en Incan obligan a familiares y enfermos a pasar por un largo viacrucis para presionar y encontrar la manera de cómo obtener su medicamento? Y eso lo hacen quienes conocen su derecho a la salud y exigen, que lamentablemente son los menos.

Así fue en el caso que expusimos aquí desde septiembre y hoy gracias a eso Olivia logró que el Incan le cubra su tratamiento completo tras cinco meses de espera. Qué bueno que ya se pido; la paciente tendrá su tratamiento ¿Pero porque sólo a fuerza de presión respondió el Incan? Debo decir que si publicamos sobre el caso fue por la persistencia por meses de Antonio que no desistió de enviarnos correos sobre cada paso que fue dando y cada puerta que fue tocando sin respuesta.

Desde mayo Olivia y Antonio nos fueron compartiendo su angustia y desesperación por tratar de salvar la vida de ella; su cáncer es metastásico y aún no afecta tejidos blandos lo cual da enorme esperanza de que pueda recuperarse. Nos fuimos enterando paso a paso (con oficios y correos enviados) de cómo no les abrían las puertas que fueron tocando por meses.

Empezaron rogando a los médicos y directivos del Incan que les decían que había una treintena de pacientes esperando antes que ella y no podían quitarle medicamento a otras

pacientes que habían tenido la suerte de ingresar antes de la pandemia; les propusieron que la familia comprara la mitad del tratamiento y ellos en el Incan les darían la otra parte, pero la familia cumplió y pasaban los meses y el Incan no.

Luego fueron al Insabi a la oficina de **Alejandro Calderón Alipi**, el responsable de Abasto cuyos asistentes los mandaron a la asociación Con Ganas de Vivir que no tuvo los medicamentos; luego los enviaron a la Secretaría de Salud donde tampoco tuvieron respuesta y de ahí les dijeron que fueran al CCINSHAE; recurrieron entonces al INAI para conocer cuánto se compró de las terapias requeridas, y por exigencia de INAI, el Insabi respondió con una lista de los 3 oncológicos requeridos adquiridos en todo el país; fue ahí que entendimos que en la lista de ciudad de México no estaba incluido el Incan. Fue un oficio firmado por Santaella quien hoy ya no está en Insabi.

La última opción que veían Antonio y Olivia era denunciar pero en esta lucha contra el tiempo, lo más probable era que ella sin tratamiento no alcanzara a sobrevivir.

Hasta el lunes, a fuerza de la presión que significó la publicación aquí, es que lograron respuesta y todo parece indicar que Olivia pasó a ser ahora una paciente bien cubierta y atendida con el rigor que debe darse a todos los pacientes sin que tengan que presionar para conseguirlo.

Es decir, al final el Incan sí tenía manera de darle el medicamento. Pero tardó casi cinco meses en entregárselo y fue a fuerza de presión mediática.

Lo que no queda claro es cómo está operando la relación institucional entre Insabi y la red de hospitales de tercer nivel porque desapareció el andamiaje jurídico del Seguro Popular incluido el Fondo contra Gastos Catastróficos pero no se han emitido las nuevas reglas en este aspecto para el Insabi. Será por eso que la relación entre Insabi, de **Juan Ferrer**, y CCINSHAE, de **Gustavo Reyes-Terán**, está estropeada desde el principio, y ahora ya es inocultable...



Inai llama a instituciones públicas a transparentar sus contrataciones

LIZBETH BOLAÑOS

La comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra Cadena, consideró que ante la urgencia de efectuar contrataciones en algunos rubros durante la pandemia, las diversas instituciones públicas del país, de manera proactiva, pueden impulsar esquemas de Contrataciones Abiertas que ayuden a prevenir la corrupción

"Es importante que las autoridades demos a conocer con oportunidad y claridad en qué rubros se ejerce el dinero público, cuánto se está erogando para la provisión de bienes o servicios que pueden ser vitales para el bienestar de las personas, más en los tiempos que corren, cuando enfrentamos los efectos de una crisis sanitaria que ha acelerado los procesos de contratación", afirmó.

Asimismo, agregó que además de contar con la **Plataforma Nacional de Transparencia**, los sujetos obligados pueden poner en funcionamiento mecanismos de transparencia proactiva "que divulguen toda la información vinculada con los contratos del gobierno, tanto en la parte del desarrollo de los procesos de adquisiciones, como en las etapas subsecuentes que involucran el seguimiento y la evaluación de estos procedimientos, con las auditorías practicadas".

Por su parte, el comisionado del Inai, **Adrián Alcalá Méndez**, comentó que el organismo garante nacional, el Sistema Nacional de Transparencia y la Open Contracting Partnership siguen impulsando la iniciativa de Contrataciones Abiertas para incrementar la oferta y la calidad de la información sobre contrataciones públicas.

De acuerdo con la OCDE, en América Latina, las contrataciones públicas pueden llegar a representar hasta 12 por ciento del producto interno bruto y 30 por ciento del gasto gubernamental.

Además, bajo esta perspectiva, es evidente que por considerarse una actividad de alto impacto presupuestal, las contrataciones públicas representan un alto riesgo potencial de casos de corrupción", puntualizó **Alcalá Méndez**.

Añadió que la situación de emergencia para mitigar la pandemia, "no puede significar un espacio para la discrecionalidad, para la opacidad, o para justificar decisiones precipitadas o erráticas, sino todo lo contrario, debe representar una gran oportunidad para que la transparencia y la integridad constituyan dos de los pilares de una nueva relación entre la sociedad y el gobierno".





les para el bien
estar de la
personas
más e.
los tiem
pos qu
corren
cuand
enfrenta
mos lo
efectos d
una crisi
sanitari.
que ha ace
lerado lo
pro

Adrián Alcalá Méndez



Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Inai



Congreso de la Unión

**RICARDO BECERRA
Y SALOMÓN
CHERTORIVSKI**

Atentos a la realidad y a la evidencia, Krueger y Card demostraron que existe espacio para una política salarial, incluso en la economía capitalista más liberal.

Premio nobel y salario mínimo

El premio nobel de economía Paul Krugman (2008) subrayó la importancia del galardón que se entregó el lunes, en la misma disciplina: "Este fue un premio, más a los métodos que a las conclusiones. Los ganadores fueron líderes en la 'revolución de la credibilidad' en economía, la explotación de experimentos naturales para descubrir la causalidad y los efectos de la política". ¿Que quiere decir con eso?

Pues que David Card ganador del premio (al lado del fallecido Alan Krueger) renunció a la economía escolástica que había dominado la disciplina durante demasiado tiempo, la de los supuestos preconcebidos, modelos matemáticos y leyes universales, para sustituirla por una forma de trabajo empírica, llena de datos, atenta a la realidad y a la evidencia.

Resulta que, desde los años cincuenta, la teoría había dictado una ley eterna: si subes los salarios más allá de cierto umbral, perderás empleo y encarecerás los precios de lo que produces. Los salarios estarían sujetos así, a una ley de hierro.

Pero en 1992, nuestros economistas analizaron un caso curioso de dos estados vecinos en Estados Unidos pero que llevaron a cabo distintas políticas de salario mínimo:

Nueva Jersey lo había aumentado 19 por ciento, mientras Pennsylvania había persistido en la ortodoxia, congelándolo.

Mediante un minucioso trabajo de encuestas, recogiendo datos representativos en 410 restaurantes de comida (típicamente, los lugares donde se gana el s.m.) encontraron que el empleo en N.J ¡había aumentado! contrario a lo predicho por la teoría neoclásica y que el comportamiento en la inflación era muy similar en ambas economías. Además descubrieron otros hechos más o menos ocultos, que descolocaron a la academia dominante: la brecha de desigualdad disminuyó y el mercado de bienes básicos mejoró notablemente.

Como su objeto de estudio era la realidad (lo que efectivamente estaba pasando) y sus herramientas las estadísticas recolectadas en el campo, fueron vistos con recelo y los ortodoxos (con los de Chicago al frente) fueron contra ellos y contra sus blasfemias descubiertas.

Los resultados de su estudio se publicaron en uno de los libros más importantes de la economía moderna (*Mito y medición: la nueva economía sobre los salarios mínimos*. Princeton, University Press, 1995) y varios economistas jóvenes siguieron sus pasos,

confirmando, con aquellos métodos, la evidencia de Krueger y Card: existe espacio para una política salarial, incluso en la economía capitalista más liberal.

La influencia de esos estudios siguió creciendo en EU y en el mundo hasta convertirse en un referente y apoyo para el cambio de políticas salariales durante este siglo en Seattle como en Uruguay, Brasil, Alemania... también en México, donde el Gobierno de la capital, en agosto de 2014, presentó una propuesta documentada para asumir una política distinta de salarios mínimos, una que echaba por tierra todas y cada una de las objeciones que habían justificado el estancamiento del ingreso de los trabajadores más pobres durante 30 años (hasta entonces).

Economistas y pensadores de primer nivel acudieron a la elaboración de aquella ponencia, dispuesta a debatir en todas partes y con todos los sectores: Jaime Ros, Enrique Provencio, Juan Carlos Moreno Brid, Graciela Bensúsán, Antonio Azuela, Ariel Rodríguez Kuri, Pablo Yanez y por fortuna, Gerardo Esquivel y Raymundo Campos, quienes siguiendo los pasos de Krueger y Card, de Dube, Lester y Reich, realizaron un trabajo estadísticamente irrefutable, sobre un experimento natural ocurrido aquí en México y encontraron el mismo patrón: los ingresos de los trabajadores se incrementa, el desempleo no y se redujo la informalidad.

Gracias a la refutación –la más general y comprensiva contra las ideas económicas dominantes en México– contenidas en el documento "*Política de recuperación de salario mínimo en México y el Distrito Federal*" (auspiciado y apoyado por Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la Ciudad), fue posible convencer al Congreso de la Unión para que –por consenso– ocurriese la desvinculación del precio-salario mínimo de cualquier otra

tarifa, cuota, multa o precio diverso al que se le asociaba atrabiliariamente. Gracias a eso, se abrieron las compuertas para la franca recuperación del salario mínimo.

Este trabajo de diálogo, refutación documentada, evidencia científica y búsqueda de consenso es impensable en la actualidad, pero es una historia que vale la pena recordar ahora, como justo homenaje al inmenso legado intelectual de Krueger y del galardonado Card.

Ricardo Becerra es Presidente del Instituto de Estudios para la Transición Democrática. Ex Subsecretario de Desarrollo Económico, CDMX

*@ricbecverdadero
Salomón Chertorivski es Diputado federal por Movimiento Ciudadano. Ex Secretario de Desarrollo Económico, CDMX.
@chertorivski*



PRIMERA**López Obrador: sin razas no hay racismo**

Al recordar que antes se conmemoraba el Día de La Raza, el presidente López Obrador dijo que entre los humanos no hay razas, por lo ser racista no tiene sentido. / 8

DÍA DE LA NACIÓN PLURICULTURAL**“Sin razas no hay racismo”**

EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR recordó que no existen las diferencias raciales, sino distintas culturas

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que entre los seres humanos no existen las razas y, por tanto, el racismo no tiene sentido. El titular del Ejecutivo se refirió al tema por tratarse de la fecha de la llegada de los españoles a América, que era conocida hace años como el Día de La Raza, pero que desde el año pasado, por decreto presidencial, es denominado Día de la Nación Pluricultural.

“Está demostrado científicamente que las razas no existen. Hay culturas. Además, estoy de acuerdo con el argumento de Beatriz (Gutiérrez Müller): si no hay razas es inconcebible el racismo. Miren esta pintura de 300 años a.C. de Calakmul”, publicó el Presidente en sus cuentas de redes sociales.

La escritora e investigadora Beatriz Gutiérrez Müller publicó que existen estudios de biología molecular que determinaron que no hay diferentes razas entre los seres humanos.

“El biólogo molecular Alberto Kornblihtt, entre otros,

ha sostenido de manera científica cómo existen las razas en los animales y en las plantas, mas no en los seres humanos.

“Así que no festejar algo inexistente es un avance y, además, en tal fecha pues, como ya he escrito en ocasiones anteriores, el continente en el que vivimos ya había sido divisado, visto, pisado, conocido o como se le determine, mucho antes que Cristóbal Colón”, escribió la también esposa del presidente López Obrador.

También cuestionó que formalmente la fecha fuera denominada Día de la Raza por los gobiernos posrevolucionarios.

“En estos meses que se ha vuelto a discutir el ‘descubrimiento’ y colonización de América, he podido averiguar que el término Día de la Raza lo acuñó José Vasconcelos, en 1925. Luego, mediante un decreto del Congreso de la Unión, se convirtió en ‘fiesta nacional’ de México desde 1929.

“Agradezco a quien haya tenido la idea de dejar de ce-

lebrar a ‘la raza’ y a ‘la raza’ precisamente el 12 de octubre”, puntualizó.

Gutiérrez Müller, empero, lamentó que persista el racismo.

“Lo que sí es un hecho lamentable es que, aun no habiendo razas entre los hombres, exista el racismo”, publicó la escritora e investigadora en sus cuentas de redes sociales activas.

EL DATO**Cambio de nombre**

El 18 de diciembre de 2020 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto que denomina al 12 de octubre como el Día de la Nación Pluricultural.





Está demostrado científicamente que las razas no existen. Hay culturas. Además, estoy de acuerdo con el argumento de Beatriz: si no hay razas es inconcebible el racismo.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO



Foto: Cuartoscuro





Chocan Morena y AN en Senado por falta de oncológicos en el país

Instalaciones del Congreso, 100% libres de humo de tabaco

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

Morena y el PAN se confrontaron nuevamente en el Senado por el abasto de medicamentos en el país. La panista Martha Márquez sostuvo que faltan fármacos para pacientes con cáncer y pidió la renuncia de los responsables del sector, mientras los morenistas la acusaron de subir a tribuna "sólo a montar *shows*", ya que el problema no es generalizado.

Cuando se discutía una reforma a la Ley General de Salud, para establecer que ambas cámaras del Congreso sean espacios cien por ciento libres de humo de tabaco, Márquez reprochó que se votaran asuntos intrascendentes, en lugar del problema con los oncológicos.

Su homóloga Antares Vázquez (Morena) le respondió el que abasto de medicamentos en México está garantizado gracias a las compras consolidadas que ha hecho este gobierno, y le recriminó por meter de forma insistente ese tema, cuando es otro el que está a discusión. "Aquí hay una señora que cuando hay que hablar de changos, ella quiere hablar de elefantes".

Ello dio pie a que Márquez regresara a tribuna para insistir en que no hablaba de changos, sino de la gran escasez de medicamentos; puso de ejemplo su estado, Aguascalientes, donde no hay fármacos e insumos en la clínica del IMSS, y aprovechó para insistir en que deben renunciar el secretario de Salud y los titulares de Insabi, IMSS e Issste.

Xóchitl Gálvez (PAN) la secundó; sostuvo que en todo el país faltan medicinas en los hospitales y clínicas del sector salud, por lo que retó a los morenistas a no "sacarle al debate" y en lugar de temas inocuos, como los que se votaron, se centraran en el de la falta de medicamentos.

Quien le saca al debate son ustedes, señaló César Cravioto, en alusión a que Márquez abandonó la se-

sión y su compañera Lilia Margarita Valdez advirtió que se convocará al gobernador de Aguascalientes, que es el responsable del desabasto.

El Senado aprobó por unanimidad que las instalaciones del Congreso de la Unión, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, sean espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco.

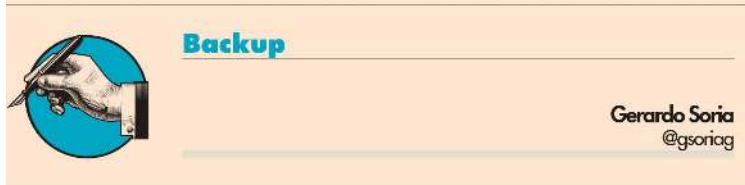
También por unanimidad, avaló en lo general y lo particular otra reforma a la Ley General de Salud para fortalecer la definición legal de los suplementos alimenticios, sus parámetros de publicidad y las medidas regulatorias que coadyuven a otorgar certidumbre a los consumidores para diferenciarlos de los *productos milagro*. De igual forma, el pleno aprobó por unanimidad una reforma al artículo 77 para que en caso de que un menor requiera internamiento por trastorno mental o del comportamiento, se protejan sus derechos establecidos en la ley.



**INICIAN
CAMPAÑA
A FAVOR DE
REFORMA
ELÉCTRICA**

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores inició ayer una campaña de información sobre la iniciativa presidencial de reforma constitucional en materia eléctrica, con miras a su aprobación en el Congreso de la Unión, informó César Cravioto Romero. En conferencia de prensa acompañado de sus pares, el vocero de la bancada senatorial morenista dijo que el tema está entre las prioridades del periodo ordinario en curso y que concluirá el próximo 15 de diciembre. Desde su perspectiva, el pueblo de México tiene muy claro el tema y la mayoría, según algunas encuestas que ya se han dado a conocer, avala la reforma. (Rolando Ramos)





Costo del espectro: ¿condenados al subdesarrollo?

El costo del espectro radioeléctrico en México es de los más caros del mundo. Tan es así, que la licitación IFT-10 que concluyó apenas el 4 de octubre pasado fue un rotundo fracaso. De 41 bloques de espectro que pueden servir para iniciar el despliegue de las nuevas redes 5G sólo se asignaron 3 a Telcel y AT&T. La asignación de espectro para 5G ha sido un éxito en la mayoría de los países con los que comerciamos y competimos. La forma en que esta tecnología revolucionará al sector telecomunicaciones y a la economía en general tiene aún alcances insospechados. Desafortunadamente, todo indica que, una vez más, los mexicanos llegaremos tarde a las grandes transformaciones de nuestra civilización.

El afán de la Secretaría de Hacienda y de la mayoría en el Congreso de la Unión por recaudar dinero en lugar de privilegiar el desarrollo nos terminará saliendo más caro. Telefónica y AT&T ya devolvieron espectro por lo gravoso de los derechos, y, como vimos en la reciente licitación, no se vislumbra ninguna empresa con interés de incursionar en el caro y concentradísimo segmento móvil. Los políticos no se dan cuenta de que el espectro más caro es el que no se usa, como si guardarlo fuera una especie de ahorro. Las concesiones de espectro sólo dan derecho a desplegar luz en el espacio; si la lámpara está apagada, no estás ahorrando nada, simplemente estás dejando de aprovechar la tecnología para la conectividad.

Al día de hoy, la mayor carga tributaria por el uso del espectro son los derechos que cada año fija el Congreso de la Unión y que deberían responder a criterios técnicos y de cobertura universal antes que recaudatorios. El valor del espectro debería variar dependiendo del uso que se le pueda dar, sus características técnicas de difusión y cobertura, o la capacidad que tenga para transmitir datos a alta velocidad. Nada de esto es tomado en cuenta por el Congreso de la Unión al reformar la Ley Federal de Derechos.

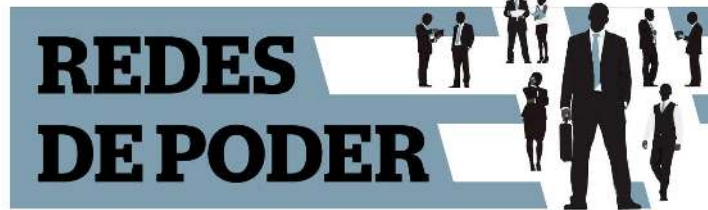
Por ello, la reforma en telecomunicaciones de 2013 estableció que el Ins-

tituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico. Del texto literal de los artículos 6 y 28 constitucionales se desprende que es el IFT, y no el Congreso de la Unión, el que tiene todas las atribuciones para imponer cargas económicas por el uso del espectro radioeléctrico. Existen importantes precedentes establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en este sentido.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 105, fracción I, inciso I) de la Constitución, corresponde a la SCJN conocer sobre las controversias constitucionales que se susciten entre dos órganos constitucionales autónomos, y entre uno de éstos y el Poder Ejecutivo de la Unión o el Congreso de la Unión sobre la constitucionalidad de sus actos o disposiciones generales. Desde su creación, el IFT ha estado implicado en varias controversias constitucionales que han ido delimitando el alcance de sus atribuciones, de tal manera que si se trata de regulación técnica en materias en las que la propia Constitución otorga la facultad al IFT, éste tiene la atribución originaria y oponible contra actos del Congreso de la Unión que invadan su esfera de atribuciones. Tal es el caso de la Ley Federal de Derechos en materia de espectro radioeléctrico.

En este sentido, me parece que el Instituto debería retomar sus atribuciones plenas en materia de administración del espectro radioeléctrico y demandar en controversia constitucional al Congreso de la Unión por la imposición arbitraria de derechos por el uso del espectro radioeléctrico. Estoy consciente de que los derechos han sido establecidos en ley desde hace mucho tiempo, pero todo el andamiaje jurídico en la materia fue modificado con la reforma constitucional del 2013 y la creación del IFT, por lo que nunca es tarde para que el Instituto recupere sus atribuciones y promueva la cobertura universal en lugar de someterse al afán recaudatorio de la Secretaría de Hacienda y el Congreso de la Unión.





Nuevo trato con los gobernadores

Esta semana, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se ha reunido en privado con los gobernadores entrantes de **Morena**. Y lo ha hecho acompañado de todo el Gabinete. El sábado, en **Morelia**, le dijo al gobernador, el morenista **Alfredo Ramírez Bedolla**, que además de ser su representante en la entidad, coordinará la aplicación de los programas de bienestar; además, se presentó el **Plan de Apoyo a Michoacán**. Este lunes recibió al mandatario de **Sonora**, **Alfonso Durazo**, quien también recibió el respaldo para "fortalecer la capacidad del Gobierno del estado". Ayer, martes, asistieron a **Palacio Nacional**, la gobernadora de **Campeche**, **Layda Sandores**, y el de **Nayarit**, **Miguel Ángel Navarro**. Aunque se mantiene la figura de los denominados "super delegados", se eliminarán las delegaciones de las dependencias en los estados. ¿**AMLO** hará el mismo ofrecimiento a los gobernadores de la oposición?

El silencio de unos cuantos

A pesar de los señalamientos del presidente **López Obrador** sobre los contratos celebrados para el suministro de energía y, principalmente, lo referente al pago de impuestos de gigantes empresariales como **Femsa** —que preside **José Antonio Fernández**—, o de **Grupo Bimbo**, de la **Familia Servitje**, extrañamente estos han guardado silencio y se han mantenido al margen, omitiendo cualquier respuesta o aclaración. ¿A qué se debe tanto misterio?, ¿acaso hay algo que ocultar?

Libre de humo, no de peleas

Previo a la aprobación de la reforma a la **Ley General para el Control del Tabaco**, a fin de que las instalaciones del **Congreso**

de la **Unión** sean consideradas espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco, los senadores de **Morena** y del **PAN** pelearon verbalmente, pero no por el tema de discusión, sino por el presunto desabasto de medicamentos. Las senadoras **Martha Márquez** del **PAN** y **Antares Vázquez** fueron las que protagonizaron el primer intercambio de acusaciones, aunque el cruce continuó por un largo rato y fue subiendo de intensidad. Total que, después de la pelea, ahora está prohibido fumar en las instalaciones del **Congreso**, por lo menos en eso se pusieron de acuerdo.



Empresas abusaron de autoabasto energético

POR AIDA RAMIREZ MARIN

En Estados Unidos, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O defendió la reforma eléctrica que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, pues señaló que tiene como fin proponer un nuevo sistema de electricidad, al afirmar que en el pasado hubieron “abusos” para favorecer sólo a unas cuantas empresas privadas.

Sostuvo que la iniciativa de reforma constitucional al sector eléctrico “sí promueve la participación del sector privado pero con orden. Porque hasta ahora, las empresas abusaron de algunos esquemas de suministro como el autoabastecimiento”, dijo ante investigadores y socios del Atlantic Council, en Washington D.C.

Explicó que “hay una iniciativa para cambiar la Constitución que propone un nuevo sistema de generación de electricidad que promueve el orden, continuidad, estabilidad y seguridad en la provisión del servicio, consistente con las reglas del mercado”, dijo, al considerar relevante exponer la visión del presidente López Obrador de la cuál partió la necesidad de presentar esta iniciativa.

Cuestionado por el reporte de Moody's sobre los efectos negativos de dicha reforma en el sector, Ramírez de la O dijo que “en el gobierno mexicano están atentos a las reacciones que han tenido las calificadoras y el mercado para estar doblemente seguros que dotaran a México de un marco regulatorio para el sector eléctrico que será consistente con el servicio y con las reglas del mercado”.

Y es que, luego de presentarse la propuesta de reforma eléctrica del gobierno federal al Congreso de la Unión, la agencia calificadora Moody's indicó que ésta incrementaría el precio de la electricidad en el país, además de tener un impacto negativo en la calificación del sector.



Aprueban un Congreso libre de tabaco... "¿y el abasto de medicinas?"

El Senado de la República aprobó modificaciones a la Ley General para el Control del Tabaco, a fin de considerar espacios 100% libres de humo de tabaco a las instalaciones del Congreso de la Unión, tanto la Cámara de Diputados como la Cámara de Senadores, donde no podrán existir zonas exclusivas para fumar.

El presidente de la Comisión de Salud del Senado, Américo Villarreal, explicó que la epidemia del tabaquismo es una de las mayores amenazas de la actualidad que tiene diversos impactos en la sociedad.

El tema detonó otro enfrentamiento verbal de los morenistas con la bancada del PAN, la que reclamó ese tipo de iniciativas inocuas mientras la población sufre un grave desabasto de medicinas y quimioterapias para el cáncer. "Me parece una falta de respeto que pasen y pasen uno y otro dictamen que no tenga que ver con salud, que no tenga que ver con lo que pasa en el IMSS, en el ISSSTE y con el desabasto de medicamentos. Lo que yo le quiero preguntar al gobierno federal es ¿sí ya tienen un plan para que en 2022 no falten los medicamentos", fustigó la secretaria de la comisión de salud del Senado, la panista Martha Márquez.

Incluso exigió la renuncia del secretario de Salud, Jorge Alcocer y de los titulares del INSABI y del IMSS, Juan Antonio Ferrer y Zoé Robledo, respectivamente por esta situación.

La senadora morenista, Antares Vázquez, le reviró que el abasto de medicamentos en México está garantizado gracias a las compras consolidadas que ha hecho este gobierno y le recriminó hablar de "elefantes" cuando se trata de hablar de "changos".

"Aquí hay una señora que viene siempre cuando le dicen que hay que hablar de changos y ella siempre quiere hablar de elefantes. Entonces empieza hablar de los changos y después se refiere

a que los changos son amigos de los elefantes y entonces los elefantes se tratan de esto, ¿no? Así es esta señora", sostuvo.

La panista Xóchitl Gálvez lamentó que Morena presente iniciativas inocuas. *(Alejandro Páez)* ●



Alerta FMI posible pérdida de inversiones en la nación

- ⊕ Gita Gopinath, economista en jefe del Fondo Monetario Internacional, aseguró que la pérdida de reformas en el sector energético aumentaría la incertidumbre y podría inhibir toda la inversión privada.
- ⊕ Respecto a la situación que puede tener el PIB, la experta comentó que el organismo decidió recortar su expectativa para 2021, al pasar de 6.3 a 6.2 y para el año próximo de 4.2 a 4.0 por ciento. **MI NACIÓN / 2**

CONDENAN CAMBIOS EN ENERGÍA

Ven incertidumbre al borrar reformas

- ⊕ Según Gita Gopinath, economista jefe del Fondo Monetario Internacional “tirar” las leyes en la materia es mala decisión

REDACCIÓN / EI

Después de la pérdida de reformas en el sector energético en México aumenta la incertidumbre y puede inhibir la inversión del sector privado, advirtió Gita Gopinath, economista en jefe del Fondo Monetario Internacional (FMI).

“Usted pregunta sobre el sector energético y sí, hemos visto que las reformas desde hace algunos años se han perdido en parte y eso aumenta la incertidumbre en términos de la política y eso puede inhibir la inversión de parte del sector privado”, subrayó respecto al impacto de la ley eléctrica que recientemente envió al Congreso de la Unión el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Gita Gopinath dijo lo anterior durante la presentación del informe del FMI, “Perspectivas de la economía mundial”, correspondiente a octubre de 2021, momento en que opinó que la provisión de energía

tiene que llevarse a cabo de manera eficiente, más sostenible con el medioambiente, “y eso tiene que ser el enfoque de cualquier tipo de reforma en el sector privado”.

Respecto al avance del Producto Interno Bruto (PIB), la especialista dijo que el FMI recortó su expectativa para 2021 de 6.3 a 6.2 por ciento y para el año próximo de 4.2 a 4.0 por ciento, al tiempo que subrayó que la recuperación dejó de correr en dos vías.

SE VAN A HUELGA EN DOS BOCAS
Más de mil empleados que trabajan para la empresa Ica Fluor en la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, iniciaron ayer un paro de labores en demanda de mejoras salariales en esta obra insignia del actual gobierno federal.

Entre otros puntos, los obreros acusaron maltrato, explotación laboral, falta de equipos de protección y transporte de personal, según explicaron a medios.





CUARTOSCLURO

⊕ EL FMI señaló que las normativas no atentaban contra la inversión.



Movilizaciones y plantones en CdMx

Severas afectaciones a la movilidad se registraron en el primer cuadro de la ciudad

RAÚL RUIZ-MIGUEL CELAYA/REPORTEROS

Integrantes de sindicatos, defensores de derechos humanos, indígenas, familiares de presos, gaseros, braceros, integrantes de organizaciones sociales, realizaron plantones y protestas ayer martes en la capital de la república, lo que generó severas afectaciones a la movilidad durante gran parte del día. Desde temprano, los electricistas de la des-

aparecida Compañía de Luz y Fuerza del Centro, afiliados al SME, se reunieron, en su sede ubicada en la avenida Insurgentes 98, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, para dirigirse a Palacio Nacional, lugar donde entregaron un documento, en el marco de la conmemoración de **los 12 años del Decreto de Extinción del Luz y Fuerza del Centro, exigen solución al conflicto laboral del SME y a las demandas de la ANUEE**, por el reconocimiento de la energía eléctrica como un derecho humano, establecimiento de una tarifa social justa y la condonación de adeudos, al término de la marcha realizaron un mitin como medida de protesta. Los manifestantes fueron apoyados por integrantes de la **Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE), Organización Política del Pueblo y los Trabajadores, Nueva Central de Trabajadores, y Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana A.C.** Por otra parte, integrantes de la **Alianza de Bracero Proa**, se congregaron en inmediaciones de la Cámara de Diputados, ubicada en avenida H. Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, alcaldía

Venustiano Carranza, para **exigir el pago de ahorros a trabajadores agrícolas que laboraron hasta 1964 en Estados Unidos**. Al mismo tiempo, cientos de integrantes de la comunidad indígena otomí de la Ciudad de México, se dieron cita frente al **Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)**, ubicado en Avenida México-Coyoacán 343, colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez, para realizar un conversatorio frente al despojo, la resistencia y la rebeldía, a un año de la toma del **INPI y 25 años del Congreso Nacional Indígena (CNI)**, con la participación de la **Comunidad de Indígenas Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), Otomíes en Resistencia y Rebeldía, Asamblea de Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, Contra el Despojo Neoliberal en América Latina, Ejército Zapatista de Liberación Nacional, Comisión Sexta del EZLN, Congreso Nacional Indígena-Consejo Indígena de Gobierno, Sexta Nacional E Internacional y "Escuadrón 421**. De igual forma militantes del Colectivo Afrontera, se dieron cita frente a la Embajada de España, ubicada en la calle de Galileo 114, colonia Polanco I Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, con motivo de la conmemoración del descubrimiento y la colonización de América el 12 de octubre de 1492, y en rechazo al genocidio cometido contra los pueblos indígenas.



Finalmente, al filo de las 14:00 horas, comisionistas distribuidores de gas LP se reunieron en la explanada del Monumento a la Revolución, para dirigirse al Zócalo capitalino, para protestar por las agresiones de parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, marcha que afectó la circulación vehicular en el primer cuadro.





Partidos Políticos

EL CABALLITO

Las malas herencias en Miguel Hidalgo

:::: Las malas herencias ya le están pasando la factura al nuevo alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, del Partido Acción Nacional (PAN), quien tendrá que dar la cara como autoridad.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Tabe

Nos dicen que en la zona de Polanco se generó una molestia vecinal por la operación de un antro, ubicado en Tennyson 117, esquina con Masaryk, que provoca serios problemas por los horarios de funcionamiento, según denunciaban los integrantes de la organización La Voz de Polanco. En la alcaldía respondieron que en efecto existe, y que funciona gracias a que el pasado 7 de septiembre la anterior administración, a pocos días de terminar, convenientemente le revalidó el permiso para funcionar como restaurante con venta de bebidas alcohólicas. Ahora, más allá de cómo hayan sucedido las cosas, al actual gobierno de la demarcación le tocará poner orden y hacer respetar los horarios y reglas de funcionamiento.

No llega la ayuda a Ecatepec

:::: En Ecatepec, los ciudadanos siguen a la espera de la ayuda de las autoridades municipales y estatales, en especial los habitantes de la colonia Los Bordos, una de las



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernando Vilchis

más afectadas por las lluvias registradas el pasado 6 de septiembre. La gente acusa que ni el alcalde morenista **Fernando Vilchis**, ni las autoridades estatales les han llevado la ayuda prometida y que la situación es cada vez más complicada porque la zona de la afectación es considerada como de riesgo y no hay para cuándo la resuelvan. Lo único por lo que dan gracias los vecinos, comentan, es que ya pasó la temporada de lluvias y esperan que no les caiga una gota más del cielo, aunque sí la esperan en sus llaves de agua potable, vaya paradoja.

Choque en el Congreso mexiquense

:::: El diputado de Morena, **Valentín González Bautista**, fue uno de los encargados de hacer los cuestionamientos a nombre del grupo parlamentario en el Congreso del



ESPECIAL

Ernesto Nemer

Estado de México, para el secretario General de Gobierno, **Ernesto Nemer**. Su intervención fue de las que más se quejaron tanto panistas como priistas y perredistas, pues exigió que formalicen la coalición que conforman los tres partidos políticos, incluso demandó al bloque que aclaren si van a operar como el partido ultraconservador español Vox, o con la visión del Yunque. Legisladores de los tres institutos comentaron que tal posicionamiento estuvo fuera de lugar y que tal vez se debió a que a los morenistas todavía no les cae el veinte de que ya no son la mayoría absoluta en el Congreso mexiquense, y que su voz ya no se puede imponer.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Ven positiva reforma para autos eléctricos

La propuesta de reforma a la Ley Eléctrica está encaminada en fortalecer el sistema energético nacional así como su distribución, con lo cual tendría la potencia necesaria para impulsar el uso de autos y camiones eléctricos, aseguró Enrique Álvarez, gerente del programa de ahorro de energía del sector eléctrico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En su participación en el quinto foro sobre movilidad sustentable de la Asociación Mexicana de Arrendadoras de Vehículos (AMAVE), el directivo explicó que la propuesta de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador está enfocada en fortalecer a la comisión y la generación en México, pero que al final tendrá repercusiones para todos los consumidores.

“Es un tema sumamente complejo, la reforma tiene varias aristas sobre generación de electricidad, orden regulatorio pero todo por fortalecer la CFE y el sistema eléctrico nacional. Si tenemos un sistema correcto con potencia necesaria para alimentar la recarga de autos, será un sistema exitoso”, comentó.

Sin embargo, por su parte, Indira Kempis, senadora por Nuevo León del partido Movimiento Ciudadano, dijo que esta reforma plantea limitar la explotación de litio al considerar una actividad única del estado.

Axel Sánchez

LA REFORMA ELÉCTRICA

De acuerdo con Enrique Álvarez estará enfocada en fortalecer a la CFE.

'POTENCIARÍA' SECTOR

El gerente del programa de ahorro de la CFE dijo que la reforma podría potenciar a los autos eléctricos.

Empresa	CFE
Evento	La Ley Eléctrica será encaminada en fortalecer el sistema energético nacional.
Objetivo	Con ello se tendría la potencia necesaria para impulsar el uso de autos y camiones eléctricos.
Características	Al final si tendrá repercusiones para todos los consumidores. La explotación del litio sería una actividad única del estado.

Fuente: CFE



ASTILLERO

Claudio X. busca reorientar al PRI // Lo acompañó De Hoyos (Coparmex) // ¿Patrones ante socios en quiebra? // Reforma eléctrica, causa de disputa

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS, hubiera parecido improbable considerar que dos de los principales representantes del activismo empresarial contra el obradorismo habrían de reunirse a discutir y tomar acuerdos con un escudo del Partido Revolucionario Institucional en el salón y paredes con fotografías de personajes del pasado político que dicen repeler o que pretenden corregir (aunque, en el fondo, lo que desean es justamente el retorno de esas épocas de privilegios compartidos).

CLAUDIO X. GONZÁLEZ Guajardo, comandante en jefe de inversiones en el proyecto político-empresarial denominado Sí por México, cuyo brazo electoral tripartidista (PAN, PRI y PRD) es llamado Va por México, fue acompañado por Gustavo de Hoyos Walther, ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y operador de José Antonio Fernández Carbajal, el poderoso presidente del consejo de administración de Fomento Empresarial Mexicano (Femsa) que está metido en una cruzada contra el gobierno andresino y su partido, Morena.

EL ARRIBO DE los principales accionistas de ese proyecto político-empresarial al salón escénicamente dominado por la señalética priísta tuvo como evidente propósito el tratar de ajustar a los términos contractuales a la parte con pretensiones discordantes o francamente fugitivas: el diezmodo priísta que en su mayoría cupular parece tentado a sucumbir a las tentaciones provenientes de Palacio Nacional en cuanto a hipotéticas reivindicaciones históricas (y otras ganancias más prácticas) si votan a favor de la iniciativa de reforma eléctrica y en materia de litio (Electrolit) que Morena y sus aliados explícitos no podrán sacar adelante porque este año quedaron más lejos de la mayoría calificada que en la anterior legislatura.

LA OPERACIÓN CLAUDISTA busca sostener que las tres disparejas partes de la coalición electoral y legislativa siguen firmes y votarán de común acuerdo: a ello parece encaminarse

Acción Nacional, naturalmente adverso a la propuesta AMLO-Bartlett, y poco importa en realidad lo que queda del agónico Partido de la Revolución Democrática (que en un giro de mercadotecnia desesperada explora la posibilidad de cambiar de nombre y logotipo), así que la prenda en seria disputa es de tres colores.

EN LA REUNIÓN empresarial aquí citada estuvieron presentes los presidentes de los tres partidos y los coordinadores de las correspondientes bancadas en la Cámara de Diputados. Se habló de presentar un frente cerrado a la hora de discutir en San Lázaro las propuestas económicas del gobierno federal (egresos e ingresos), pero el platillo central fue la exhortación a no permitir el paso de la citada reforma eléctrica.

EL PRI, CON histórica experiencia en la marullería, se escabulle ante los peticionarios de sus favores pero, al menos hasta ahora, parece prevalecer la posibilidad de que la mayoría de los votantes priístas en la Cámara de Diputados acompañen en esta ocasión a Morena y conexos, pero "sin romper" la coalición con PAN y PRD. Esta pretensión enfurece sobre todo al PAN y a la jerarquía empresarial inversionista, que en principio advierte que no toleraría esa "traición".

EL PRI "EXPLORA" el terreno y aún no define su postura. Alejandro Moreno, alias *Alito*, actual presidente del comité nacional priísta, ha sido impulsado y juega en la corriente del muratismo, que sostiene alianza con Palacio Nacional (la cual incluye ceder el paso a Morena en las próximas elecciones estatales, a cambio de un ascenso político de quien dejaría de ser gobernador).

EN OTRO EXTREMO destaca Claudia Ruiz Massieu Salinas de Gortari, senadora que se opone abiertamente a la aprobación de la multimencionada reforma que mantiene bajo virtuales toques eléctricos al partido antaño hegemónico.

ASÍ QUE, ¿PODRÁN Claudio X. y De Hoyos someter a sus socios priístas, en tal quiebra que buscan oxígeno en Palacio Nacional? ¿Soportarán PAN y PRD la eventual "traición" circunstancial del PRI? No se pierda el próximo episodio de estas historias básicamente empresariales. ¡Hasta mañana!





EL PRI SE JUEGA SU EXISTENCIA

HÉCTOR SERRANO AZAMAR
COLABORADOR
@HSERRANOAZAMAR

Los priistas tienen motivos para valorar el sentido de su voto en la discusión de la contrarreforma energética

en gran medida para ser un contrapeso de la 4T.

El Partido Acción Nacional ya lanzó un ultimátum a su aliado, advirtiéndole que en caso de respaldar la iniciativa presidencial pueden irse despidiendo de la alianza electoral, el asunto pronto se resolverá.

En poco tiempo se juegan muchas cosas: el futuro energético del país, la viabilidad de una gran alianza opositora para las elecciones presidenciales, y también, la existencia del Partido Revolucionario

Institucional; se antoja complicado que puedan conservar alguna de las gubernaturas que aún poseen, si van solos en las contiendas, por eso la lógica de este *guiño* al Presidente es inexplicable para muchos. Será necesario que si votan a favor, se esfuercen en dar una explicación convincente.

Esta historia tendrá su punto culminante en las próximas semanas, si el PRI modifica su posición política de oposición, también vendrá una recomposición en sus preferencias electorales, es prácticamente imposible que conserven el apoyo popular que lograron en la última elección, si deciden convertirse en aliados de facto de la Cuarta Transformación.

Que nadie se sorprenda por lo que va a pasar, la decisión del sentido de su voto seguramente ya la tomaron, sólo están midiendo los tiempos y las circunstancias para sacar el mayor provecho, nada tiene que ver con estar meditando sobre lo que más le conviene al país.

Y sí, lamentablemente así juegan algunos a la política.

Para algunos miembros de las alianzas electorales, estos ejercicios sólo sirven para una cosa; ganar elecciones, y más aún, cuando deciden suscribir las a sabiendas de que las plataformas políticas de sus partidos son distintas e incluso contradictorias. No necesitan compartir un mismo proyecto de gobierno para buscar aliados, basta con tener el deseo de obtener más posiciones de poder.

En 2021, PAN, PRI y PRD decidieron ir juntos en la elección intermedia para hacerle frente al "tsunami" llamado Morena, y lo lograron, no con la contundencia que ellos hubiesen deseado, pero sí con la fuerza suficiente para evitar la mayoría calificada de la 4T y sus aliados, así como para la obtención de triunfos importantes en las elecciones locales.

Con esos resultados, lo lógico sería que los miembros de la alianza continuaran firmes en su propósito de seguir unidos.

Pero en política, la lógica no siempre es apreciable a primera vista. Seguramente, los priistas tienen muchos motivos para estar valorando el sentido de su voto en la próxima discusión de la contrarreforma energética que, dicho sea de paso, ellos mismos impulsaron y aprobaron.

Si la iniciativa alcanza los votos suficientes para su aprobación, saldrán del grupo parlamentario tricolor, las demás bancadas de oposición lucen más unidas y ya han expresado su rechazo.

La alianza opositora se tambalea, no habrá justificación alguna para su existencia, y si el PRI sufre a favor de la reforma, sería muy mala señal para el electorado que votó por ellos

"Si la iniciativa alcanza los votos suficientes para su aprobación, saldrán del tricolor, pues las demás bancadas de oposición lucen más unidas".



Apresuran aprobación de la Ley de Ingresos

Visión. El diputado de Morena, Sergio Gutiérrez, dijo que se prevé discutirla el lunes 18, mientras que su par del PRI, Rubén Moreira, enfatizó que antes de la prisa debe haber diálogo

JORGE X. LÓPEZ

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), dijo que el próximo lunes 18 de octubre se espera la discusión y votación de la Ley de Ingresos 2022.

Expresó que el dictamen en comisiones podría tenerse listo esta semana, o podría incluso discutirse y votarse el mismo lunes y luego llevarla al Pleno.

El plazo que marca la ley para la aprobación de la Ley de Ingresos es el 20 de octubre.

“La próxima semana estamos planeando, ya se habilitó, ya habilité, el lunes 18 para analizar, discutir y en su caso aprobar la Ley de Ingresos y tendríamos sesión lunes, martes, miércoles y jueves”, dijo el presidente de los diputados federales.

Al respecto, el coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, señaló que en las comisiones hay avances y en los próximos días podrían concluirse los dictámenes.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)

agregó que desea que el dictamen de la Ley de Ingresos esté listo antes del lunes, pues de otra forma se tendrá que ir recorriendo el inicio de la sesión en el Pleno.

“Hay expectativas de que pueda ser el viernes (de que esté listo el dictamen), pero se está todavía en espera, se está dialogando con los grupos parlamentarios, yo creo que antes que la prisa, es justamente generar un diálogo que vaya construyendo un consenso para que salgan productos lo más socializado posibles”, expuso Moreira.

El priista enfatizó que como grupo parlamentario quisieran que el dictamen de la Ley de Ingresos esté antes del lunes, pero que se privilegie el diálogo, “en la medida que haya mayor diálogo y sin meterle prisa es en la medida que saldrá más fortalecida o legitimada la Ley de Ingresos que aprobemos”.

“Yo soy de la idea, en lo personal, que la apuesta de Morena en esta Legislatura debe ser el diálogo, el entendimiento y yo creo que se está haciendo, yo creo que en la Junta de Coordinación Política el trabajo que están haciendo los coordina-

dores va encaminado en ese tema”, puntualizó.

En el caso de la reforma eléctrica enviada por el Presidente, Moreira comentó que esta semana se va a reunir la Comisión de Energía para trazar un calendario de actividades, se harán consultas, se hará un Parlamento Abierto, “vamos a ir todavía con buen tiempo para seguirla procesando y hacia fines de noviembre, aproximadamente, ya empezar con conclusiones”.



¡BASTA DE SIMULACIONES!



KATIA CARRANZA
INVESTIGADORA EN
MEXICANOS PRIMERO
@BACKSB14

Merma el presupuesto del Programa Fortalecimiento de la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil

Históricamente, las niñas y niños menores de tres años han sido invisibilizados por el gobierno en turno; sin embargo, hace cinco años, la primera infancia comenzó a tener relevancia, principalmente con la creación de la Comisión de Primera Infancia del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), la Ruta Integral de Atenciones y la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI).

En 2008, la Cámara de Diputados creó el Programa Fortalecimiento de la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil (U031) para diseñar un modelo de atención con enfoque integral para los servicios de educación inicial, y

se dieron recursos; sin embargo, de 2008 a 2017 funcionó sólo con las "ampliaciones" que la Cámara le asignó, porque ni la SEP ni Hacienda dieron recursos.

A partir de 2018, el financiamiento fue regularizado con el Programa Expansión de la Educación Inicial, pero ha tenido fluctuaciones importantes en su asignación: en 2015 recibió 950 millones de pesos; en 2018, 300 mdp; y en 2019 y 2020, 800 mdp cada año; el problema mayor que enfrentó fue que del monto asignado en 2020, 500 mdp fueron acaparados por el PT para subsidiar a los Cendis del Movimiento Tierra y Libertad.

En 2021 se le asignaron 825 mdp, de los cuales 200 mdp se destinaron a pagar plazas para Primera Infancia y

625 mdp a ampliar la cobertura en modalidades escolarizadas y no escolarizadas, incluyendo más de 400 mdp para pago de voluntarios, servicios y alimentación de los Cendis del PT.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, el Programa U031 tiene un techo presupuestal de 782 mdp, 43 millones menos que el año anterior, aunque ahora pretende llegar a la población infantil que no ha sido atendida y que vive en

comunidades de alta marginación y rezago para garantizar su derecho a la educación desde los primeros años. Es claro que no podrá cumplir con los compromisos adquiridos y muestra una incongruencia entre los mandatos constitucionales y el presupuesto destinado.

¿Cómo se puede ampliar la cobertura de la educación inicial y consolidar el nivel educativo con tan graves recortes? ¿Cómo se implementará la Política Nacional de Educación Inicial sin dinero? A esto se suma que inexplicablemente a partir del segundo trimestre del año, el PEI U031 es manejado por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial que no tiene relación con el enfoque pedagógico de Un Buen Comienzo para educación inicial.

Por ello decimos ¡basta de simulaciones! Es necesario aumentar los recursos del U031 para ampliar su cobertura y asignarlos a dos unidades responsa-

bles: la DGDC y los cinco apoyos que brinda; la DGGyET para gestionar subsidios a Cendis. O crear un nuevo programa presupuestal para la atención y consolidación de la educación inicial como nivel educativo y la Política Nacional de Educación Inicial.

"Es hora de hacer cumplir lo que prometió AMLO: escucharemos, atenderemos y respetaremos a todos... a los más humildes y a los olvidados".



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
julio Brito@cronica.com.mx



Llega Lexus a México, marca de lujo de Toyota

El próximo martes se inician las operaciones de la marca de lujo de Toyota, Lexus en Estados Unidos, su principal mercado fuera de Japón, es considerada una marca de lujo, con un mejor posicionamiento sobre las marcas de lujo de Nissan, que es Infinity y de Honda que es Acura. Podría pensarse que sus rivales son las propias marcas niponas, pero en Estados Unidos se considera a Lexus muy a la par del lujo europeo como puede ser BMW, Mercedes Benz o Audi.

La reputación de Toyota, que dirige en México Tom Sullivan, como productor de autos bien armados, de calidad y durables es innegable. Es un elemento clave en su llegada a México, porque si Toyota hace bien las cosas, ¿imagínese usted un vehículo de lujo, de la misma manufactura?. El secreto es mostrar fortaleza en tecnología e innovación.

La pregunta es qué puede aportar Lexus, que no se este dando ya en el mercado mexicano. Todas las marcas premium tiene sus programas personalizados y exclusivos para sus clientes. Creemos que el diferencial es el tema de calidad y durabilidad y mucho sobre tecnología cero emisiones e híbridos.

CONSECUENCIAS

El pleito entre las autoridades de la Ciudad de México y los distribuidores gaseros es resultado de un mercado planificado y manipulable, en donde las autoridades desean establecer los precios de los cilindros de gas LP. Es imposible.

RECONOCIMIENTO

Ricardo Salinas Pliego entregó el Premio Kybernus al Liderazgo Social 2021. El Premio, promovido por el Centro Ricardo Benjamín Salinas Pliego, reconoce el mérito y el compromiso de ciudadanos cuyas acciones se destacan por crear y potenciar capacidades que mejoren la calidad de vida de la sociedad y por crear entornos propicios para generar riqueza y prosperidad incluyente. De las más de 1,500 postulaciones que se recibieron en todo el país, los ganadores fueron Elena del Rosario Torres Villanueva (Primer lugar), Mario Alberto Velázquez Pérez (segundo lugar) y Sitlali Chino Carrillo (Tercer lugar).

*Conflictos de gas
LP por manipular el
mercado*

*Santander y Oxxo
firman importante
alianza*

DESIGNACION

En Hidalgo Roberto Rico Ruiz, Diputado del Partido Revolucionario Institucional en Hidalgo, tendrá la encomienda de presidir la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura del Estado de Hidalgo. Área fundamental para analizar y elaborar dictámenes, informes y opiniones, que tienen que ver con reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Como secretarios lo acompañarán los diputados de Morena Jorge Hernández Arauz y Fortunato González Islas.

EFFECTIVO

Banco Santander México, que lleva Héctor Grisi, dio a conocer que desde hoy sus clientes podrán hacer disposiciones de efectivo de sus tarjetas de débito con un máximo de 2 mil pesos y sin tener que comprar alguna otra mercancía, en las más de 19,880 tiendas "OXXO" en todo el país. Una buena estrategia que da liquidez, pequeña, pero a veces necesaria. ●



PUNTO X PUNTO

Oposición consolida su alianza



Por Augusto Corro

Los partidos de oposición y la iniciativa privada ratificaron su alianza política para frenar la reforma eléctrica promovida por el presidente López Obrador.

Los representantes opositores dijeron que su coalición es para ir juntos en las elecciones y en los temas legislativos.

La reunión para ratificar su alianza se efectuó en la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) la tarde del lunes.

Como se sabe, el PAN, PRI y PRD decidieron unir sus fuerzas para participar juntos en las contiendas electorales.

Su alianza participó en los comicios recientes, con resultados relativos. Sus triunfos más significativos fueron en la Ciudad de México, apoyados por la clase media. El motivo de su reunión fue para ratificar su alianza para enfrentar el proyecto obradorista de la Cuarta Transformación.

En días recientes, se conoció la iniciativa de reforma eléctrica que fue enviada a la Cámara de Diputados para su aprobación.

Sólo que el partido Movimiento Regeneración Morena (Morena) no cuenta con el suficiente número de diputados para lograrlo.

Ante ese problema, los more-

nistas, encabezados por el propio mandatario López Obrador, invitaron a los priistas a apoyar la citada reforma eléctrica.

Que se decidan, dijo el Presidente, por la línea de Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos o por la corriente de Carlos Salinas de Gortari.

Se desataron los pros y contras en los partidos de oposición, en tiempos muy agitados en los escenarios políticos.

Se habló principalmente de la actitud de los dirigentes del Revolucionario Institucional que podrían ceder sus votos a favor de Morena, a cambio de beneficios políticos.

Por ejemplo, se comentó que los morenistas podrían ayudar a los tricolores en las elecciones que se efectuarán en seis estados el próximo año.

Así es que esta historia apenas empieza. Entre otras cosas, porque en el PRI no hay una unidad total.

Debido a su fracaso en la contienda electoral de 2018, en la que no ganó las presidenciales, el Revolucionario Institucional quedó maltrecho y en la lona.

El tricolor no ha podido levantarse. En esas condiciones se pensó que buscaría reanimarse, como

lo había hecho en otros sexenios, como le ocurrió con los panistas.

La habilidad política de los dirigentes priistas les permitió sortear toda clase de desafíos. Luego de los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, el PRI recuperó el poder total.

Sin embargo, un sexenio no fue suficiente para mantenerse en el gobierno: la administración pública se convirtió en sinónimo de corrupción. Así, en los estados, las autoridades, concretamente los gobernadores, se distinguieron por el saqueo de los recursos públicos.

El Revolucionario Institucional logró mantenerse triunfador en unas cuantas entidades. Son varios los ex mandatarios que tienen cuentas pendientes con la justicia.

Entre esos ex gobernadores está el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, de Campeche, quien fue denunciado por el delito



de enriquecimiento ilícito.

Por otra parte, es importante conocer los puntos de vista del gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, y de otros líderes priistas que no comulgan con las ideas de Alejandro Moreno (a) *Alito* o *Amlito*.

Como señalamos al inicio, se reunieron las cúpulas de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática.

Ratificaron que su coalición es sólida, no sólo en lo electoral, también legislativa. Y lo importante es que acordaron trabajar “de la mano” con Sí por México, la organización de ultraderecha que encabeza Claudio X. González, a quien recibieron en la sede nacional del PRI.

Al encuentro acudieron los líderes partidistas, Alejandro Moreno, del PRI; Marko Cortés, del PAN; y Jesús Zambrano, del PRD; así como los coordinadores parlamentarios de las organizaciones políticas respectivas.

¿Usted qué opina amable lector?

**Se reunieron las cúpulas
del PRI, PAN y PRD
y ratificaron que su
coalición es sólida,
no sólo en lo electoral,
también legislativa.
Y lo importante es que
acordaron trabajar “de la
mano” con Sí por México,
organización que
encabeza Claudio X.
González, a quien
recibieron en la sede
nacional del tricolor.
aco2742@hotmail.com**





Álvarez-Buylla: sólo aliados de la 4T en el Conacyt

La persecución de científicos tiene muchos ángulos. Todos sabemos de los 31 acusados penalmente de “delincuencia organizada” por la Fiscalía General de la República (FGR) de **Alejandro Gertz Manero**.

Un delito inventado por **María Elena Álvarez-Buylla** y respaldado desde Palacio Nacional en el sermón de la mañana.

Sobre ellos pende la cárcel inmutable mientras el delincuente confeso **Emilio Lozoya Austin** goza de libertad, habita su hogar y lleva vida social de altura.

Aquí podemos dar cuenta de otro elemento de acoso con testimonios directos de los involucrados.

Cuando los integrantes de la asociación civil Foro Consultivo Científico y Tecnológico buscaron la conciliación, la señora **Álvarez-Buylla** los frenó:

-¡Nada contra la *cuarta transformación!*

Acudieron otros miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en respaldo de sus compañeros y la respuesta fue la misma:

-Quien no esté con la *cuarta transformación* no tiene por qué estar aquí. No queremos traidores.

Varios de ellos narran escasos encuentros con la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), ante quien no valen méritos ni capacidades ni capacidad ni estudios en curso.

Sus quejas se pierden en el abismo de la incompreensión y el autoritarismo.

TODOS ESTÁN AMENAZADOS

Pocos se atreven a hacer denuncias públicas.

Algunos se arriesgan a brincarse esta amenaza institucional, como es **Catalina Pérez Correa**.

Y por si no bastara lo dicho en persona por **María Elena Álvarez-Buylla**, ahí está la espada de la justicia presta a cortarles su libertad.

Y después del amago de aprehensión está el Código de Ética recién publicado por el Conacyt, válido para perseguidos o quienes siguen en el anonimato.

En él se sienta como causal de despido “emitir comentarios u opiniones negativas o desfavorables sobre políticas o programas del Conacyt”.

Serán sancionados si se atreven siquiera a difundir, total o parcialmente sus ensayos y descubrimientos.

Por si lo dudan, tienen pruebas del riesgo en caso de hablar.

Alejandro Madrazo mostró solidaridad hacia los 31 perseguidos y fue despedido del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) de la Región Centro del país.

¿Puede trabajar un científico, por esencia hombre de ideas libres y estudios universales, bajo tanta amenaza?

UNA REFORMA SIN DESTINO

Es prematuro pedir *Las Golondrinas* para la contrarreforma eléctrica del régimen.

Pero en este momento no tiene destino bajo dos ángulos:

El primero es el creciente rechazo en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al grado de ya sentirse cercados el dirigente **Alejandro Moreno** y el coordinador **Rubén Moreira**.

Ahí cabe el reclamo del coordinador senatorial **Miguel Ángel Osorio Chong** de voltear hacia los documentos básicos priistas, los cuales impedirían votar a favor.

También está la campaña en contra de la senadora y ex presidenta tricolor **Claudia Ruiz Massieu**: ambos son vaticinios del sufragio negativo en el Senado.

Pero si ello fuera poco, ahora surge el bloque de los cinco senadores independientes para oponerse a la contrarreforma lopezobradorista.

Así no pasa.



NO ES NADA MÁS RECIBIR FONDOS: COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Austeridad, no más dinero, advierten en San Lázaro a estados que enfrentan crisis

Por **O. Carvajal y R. Cortez**

DEBEN hacer ajustes y analizar rubro a rubro del gasto, señala diputado Erasmo González, de Morena; municipios adeudan 40 mil 800 mdp **págs. 3 y 4**

LAYDA pide en Palacio apoyo para ayuntamientos; "se llevaron hasta el último peso"; AMLO ofrece a entidades ayuda con pago de nómina



Adeudan municipios 40.8 mil mdp

A estados en crisis, austeridad y no más dinero, advierten diputados



COMISIÓN DE PRESUPUESTO señala que apoyo no depende totalmente de la Federación; analizarán situación entidades "rubro por rubro", dice su presidente, Erasmo González

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

El presidente de la comisión de Presupuesto en San Lázaro, Erasmo González Robledo señaló que el rescate de municipios y estados sin solidez financiera o en quiebra no depende totalmente de la Federación, por lo que apuntó que las autoridades deben apegarse a los principios de austeridad ante la discusión del Proyecto de Egresos de la Federación de 2022.

En entrevista con *La Razón*, subrayó que "la solución no depende 100 por ciento de la Federación, ellos también tienen que hacer aparte de una planeación fiscal, tienen que hacer unos ajustes y apegarse al plan de austeridad que el Gobierno ha ejercido y ha dado buenos resultados, por eso la Secretaría de Hacienda tiene finanzas públicas estables".

El diputado de Morena por Tamaulipas consideró que "la austeridad también tendrá que ser una herramienta para rescatar las finanzas de las entidades federativas, no nada más el tema de recibir más recursos federales. Creo que la eficiencia del gasto también es un tema que se debe analizar en todas las entidades federativas, hay que irse rubro por rubro".

A raíz de la entrega-recepción de gobiernos municipales y estatales, autoridades han manifestado que recibieron finanzas en quiebra.

Al respecto, González Robledo confió en que la programación del siguiente año tenga los alcances para salir de esta situación de crisis.

"Yo creo que los estados y municipios tendrán que empezar a realizar sus análisis financieros y si en este caso hay esta situación de manera particular también tendremos que tomar en cuenta que es complicado poder arreglar estas condiciones financieras", resaltó González.

Por ello, el Presidente de la comisión de Presupuesto en la Cámara baja destacó que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de 2022 hay un aumento real de 4.7 por ciento del gasto federalizado que va a las entidades federativas, equivalente a 2.1 billones de pesos.

"Es un presupuesto con ciertas restricciones impuestas por el tema del Covid-19 que son mundiales, pero también refleja un incremento de una variación real en comparación del año pasado", manifestó el legislador morenista.

LAYDA LANZA SOS POR AYUNTAMIENTOS. La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, acudió ayer a Palacio Nacional para exponer al Presidente Andrés Manuel López Obrador la situación financiera de la entidad, ya que no hay recursos para pagar a trabajadores municipales.

"Algunos estados no dejaron para pagar las nóminas de los trabajadores, menos para el aguinaldo, es uno de los temas más preocupantes", expresó la Gobernadora antes de ingresar.

En la lista está también el exgobernador de Colima, Ignacio Peralta, quien antes de terminar su sexenio reconoció que "los últimos tres meses sí han sido muy difíciles por el problema de liquidez, pero esto va más allá de la administración y de nuestras acciones y tiene que ver con un problema de carácter nacional".

A su vez, la presidenta municipal de Acaapulco, Abelina López Rodríguez, comentó a este medio que al menos este mes los funcionarios del municipio, incluyéndola, no recibirán su pago con el objetivo de ahorrar para poder cubrir aguinaldos.

"Son meses complicados, quizá porque las administraciones que salen no dejan en orden las cosas, pero creo que generando un plan de austeridad y combatiendo la corrupción las cosas se corrigen", señaló.

SITUACIÓN GRAVE. Sobre este escenario, el secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, Hiram Hernández, advirtió que los municipios están en una situación crítica a causa de la centralización del gasto y la pandemia de Covid-19.

"La situación que viven los municipios es gravísima porque están ocurriendo dos fenómenos muy importantes. El primero es la centralización de recursos", manifestó el legislador del Partido Revolucionario Institucional.

Hiram Hernández explicó que han desaparecido los fondos con los que los alcaldes podían enfrentar inconvenientes como el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y el Fondo de Pueblos Mineros, entre otros.

"(Estos fondos) le daban mucho margen de maniobra a los presidentes municipales para atender emergencias y coyunturas especiales", puntualizó.

Debido a la pandemia, expuso, a nivel estatal y municipal, se han destinado gastos extraordinarios. Por ejemplo, los de la logística de la vacunación han sido asumidos por cada municipio.

Además, advirtió que más de la mitad de los municipios ha tenido un gasto deficitario, es decir, que han gastado más de lo que han ingresado, lo que derivó en un incremento de la deuda a corto plazo.

La deuda de los municipios a nivel nacional ascendió a 40 mil 897 millones de pesos en el segundo semestre de 2021, pese a que ha habido una reducción en los últimos cuatro años.

De acuerdo con el Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, seis municipios concentran 25.9 por ciento de la deuda en este orden de gobierno, éstos son: Tijuana, Baja California, dos mil 582.1 mdp; Monterrey, Nuevo León, mil 946.5 mdp; Hermosillo, Sonora, mil 717.7 mdp; Guadalajara, Jalisco, mil 484.6 mdp; Zapopan, Jalisco, con mil 170.3 mdp y León, Guanajuato con mil 017.8 mdp.

o el tip

El documento Obligaciones Financieras de los Municipios, indica que el 43 por ciento de la deuda municipal en todo el país, se concentra en 20 ayuntamientos.

40

mil 897 millones de pesos es la deuda de los municipios a nivel nacional



Polémica por fondos

Mandatarios exponen la crisis en sus territorios; Morena les pide ajustar su planeación.



"SON MESES complicados (...) Pero generando un plan de austeridad y combatiendo la corrupción las cosas se corrigen"

Abelina López
Presidenta municipal de Acapulco



"ALGUNOS ESTADOS no dejaron para pagar las nóminas, menos para el aguinaldo, es uno de los temas más preocupantes"

Layda Sansores
Gobernadora de Campeche



"LA SOLUCIÓN no depende 100% de la Federación, también tienen que hacer aparte de una planeación fiscal, tienen que hacer unos ajustes"

Erasmo González Robledo
Diputado de Morena

EN QUIEBRA

Los municipios más endeudados del país (cifras en millones de pesos).

Fuente: Cámara de Diputados

Tijuana, B.C. 2,582.1	Zapopan, Jal. 1,170.3	San Nicolás de los Garza, N.L. 927.6	Ecatepec, Edomex 637.3	San Pedro Tlaquepaque, Jal. 547.5	Coatzacoalcos, Ver. 460.3
Monterrey, N.L. 1,946.5	León, Gto. 1,017.8	Tonalá, Jal. 685.3	Solidaridad, Q.Roo 625.8	Naucalpan, Edomex 546.1	Cozumel, Q.Roo 432.4
Hermosillo, Son. 1,717.7	Mexicali, B.C. 951.9	Culiacán, Sin. 683.1	Nuevo Laredo, Tams 599.5	Guadalupe, N.L. 514.1	Atizapán, Edomex 419.5
Guadalajara, Jal. 1,484.6	Benito Juárez, Q.Roo 945.1	Cajeme, Son. 651.6	Ensenada, B.C. 557.5	Nogales, Son. 498.4	Tlalnepantla, Edomex 418.7



Impunidad sin límites

LA VIDA EN CARNE Y HUESO

Josefina Vázquez Mota
Senadora de la República
 por el Partido Acción Nacional (PAN)

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Una investigación realizada por la organización civil México Evalúa señala que la impunidad en 2020 se incrementó al registrarse que el 94.8% de los delitos denunciados quedaron sin castigo. El indicador "Hallazgos 2020" resalta que la impunidad en el país creció 2.4%, entre 2020 y 2019, pues ese año la impunidad fue de 92.4%. México Evalúa resalta que el año pasado la prisión preventiva oficiosa es una práctica que atenta contra los derechos humanos, y que esta creció 21%; mientras que en los delitos como tortura y desaparición, la impunidad es del 100%. La confianza en las autoridades no mejora y es por eso que el 14.2% de las víctimas prefiere no denunciar; además de que entre los imputados se observó que dos de cada 10 padecieron una detención ilegal, ocasionando que los procedimientos iniciaran con anomalías. La organización civil señala que a cinco años de la entrada en vigor de las reformas al sistema de justicia penal, su consolidación es prematura y se vio afectada en 2020 por la contingencia sanitaria de Covid-19, debido al aumento en la incidencia delictiva, principalmente en homicidios y violencia contra las mujeres, por lo que el camino todavía es muy largo. El estudio ha encontrado que la presunción de la inocencia no existe, pues sólo el 3% deriva en una liberación, por lo que hay muchas más personas en prisión que están esperando a que se resuelva su caso y que se sepa si son culpables o inocentes. También revela que las mujeres son más presionadas a declarar bajo amenaza de hacer daño a sus familias, y se les informa en menor medida

sobre sus derechos, por lo que sufren más violencia en el momento de enfrentar a la justicia. En cuanto a los derechos de las víctimas e imputados de algún delito, ven imposibilitado el acceso a las investigaciones, lo que dificulta su participación en el proceso; sumado a que los centros de atención a víctimas no cuentan con modelos que garanticen la atención digna. Aunado a que el congestionamiento en las fiscalías y el uso alto de archivo temporal vuelve prácticamente nulo el esclarecimiento de los hechos y el acceso a la verdad. De poco sirve el combate a la corrupción si la impunidad florece a sus anchas y nada ni nadie lo detiene, pues aunque se hable de un combate recio a la primera, sin castigo, la segunda seguirá aumentando. En México la impunidad no se va a acabar mientras delincuentes confesos acudan a degustar en restaurantes; la delincuencia y el crimen organizado sigan apoderándose de municipios e interviniendo en los procesos electores.





¿Repetirá el PAN en Guanajuato?

Acaban de rendir protesta de ley los nuevos alcaldes en Guanajuato. El gobernador Diego Sinhue tendrá que trabajar con nuevos cabildos y tendrá que acabar su administración con un nuevo mapa político en su entidad.

Él es un leonés miembro del partido Acción Nacional y fue diputado federal y secretario de Desarrollo Social y Humano del Gobierno de dicha entidad. Años atrás fue regidor y legislador local.

Lo promovió a la titularidad del Ejecutivo su exjefe, Miguel Márquez Márquez. Por cierto, un día le pregunté al entonces gobernador quién era su “gallo”, y me respondió, entre risas, ¿apoco no sabes? Eres el único que no sabe y tiene un pie en Guanajuato, Gustavo. No sé gobernador, le dije. Pues Diego, y arrasará en las elecciones. ¿Apostamos?

Lo puedo publicar, le cuestioné. Me dijo, que por favor no.

Y así fue, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo fue el candidato, y obtuvo un millón 143 mil votos, venciendo así al abanderado del Movimiento de Regeneración Nacional, Ricardo Sheffield Padilla.

Su secretaria de Gobierno es Libia García Muñoz Ledo; su titular de Finanzas, Héctor Salgado; el de Educación, Jorge Enrique Hernández Meza y el titular de la secretaría de Desarrollo Social, José Gerardo Morales Moncada. Junto con este grupo compacto de trabajo, el gobernador de Guanajuato tendrá que hacer política en la segunda mitad de su administración.

Por ejemplo, en San Miguel de Allende, ganó un tricolor. Se la cobraron en las urnas a Luis Alberto Villareal, quien ya se sentía candidato a la gubernatura. Le dio una paliza Mauricio Trejo Pureco, quien iniciará auditorías, que podrían desencadenar en procesos penales, detenciones y sentencias condenatorias.

Villareal se confió, y dejó un “cochinerito”. Testigos aseguran que tan confiado estaba el que se quería reelegir, que en la última sesión de cabildo hasta con copas llegó, y que ni campaña hizo. Ahora el priista podría hacerle la vida imposible, y cobrárselas todas juntas. El panista orquestó una campaña en contra de Trejo, y ahora el nuevo alcalde, tiene el poder.

En Dolores Hidalgo, cuna de la Independencia Nacional, Acción Nacional desplazó al PRI. Ganó Alejandro Hernández Alejandri, quien fue delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad, cuyo trabajo le valió para mandar al tricolor a un penoso cuarto lugar.

Seguramente será el anfitrión del presidente López Obrador, cuando en su quinto Grito de Independencia, acuda al municipio de Dolores Hidalgo.

Quien ha recibido una serie de ataques, de regidores del PRI y PAN, es la nueva alcaldesa de Yuriria, María de los Ángeles López, que milita en el Partido Verde Ecológico de México. Algunos analistas locales, como Martín Diego, de Platino News, aseguran que ya se puede considerar como una víctima de violencia política contra una dama.

En las tres sesiones de cabildo que ha convocado, para definir la agenda municipal, los ediles del PRIAN sencillamente no han acudido al llamado.

Nuevo mapa político en Guanajuato, otra estrategia y la “grilla” para colarse a las elecciones de 2024, son las tareas a sortear del gobernador Diego Sinhue. ¿Retendrá la gubernatura el PAN?



Urge seguridad para mujeres y niñas: Adrián Juárez

Toluca.- En voz del diputado Adrián Juárez Jiménez, la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en la LXI Legislatura mexicana exigió al gobierno estatal establecer condiciones de seguridad que permitan a las mujeres y niñas mexiquenses, vivir sin miedo, es urgente, dijo, "generar acciones eficaces contra el feminicidio".

Durante la comparecencia del secretario general de Gobierno, Ernesto Nemer Álvarez, el diputado panista insistió en que la política integral para enfrentar los crímenes contra niñas y mujeres de todas las edades ha sido insuficiente, ya que a pesar de que existe Alerta de Género en 11 municipios, las agresiones contra este sector de la población continúan.

"¡Ni una más! ¡Ni una menos!", fue la exigencia de Adrián Juárez, quien insistió en dejar de ver a las mujeres y niñas víctimas de violencia de género como un número.



Atenta contra la libertad**PRI alerta sobre riesgos del RFC para jóvenes**

Maritza Pérez

El PRI en la Cámara de Diputados alertó que la modificación fiscal que propone Hacienda en la Miscelánea Fiscal 2022, donde pretende que una vez cumplidos los 18 años las personas cuenten con su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), sería un grave daño a la libertad e independencia de los jóvenes, ya que rastrearían sus actividades, para exigirles que cumplan con sus obligaciones fiscales.

En conferencia de prensa, las y los diputados priistas también enfatizaron que esta medida hará que los jóvenes estén bajo la lupa fiscal sin que tengan una vida productiva.

El líder Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira Valdez, consideró que es un tema sensible que debe ser tomado en cuenta por la opinión pública, ya que a partir del primero de enero va a afectar a todos aquellos jóvenes que no tengan una vida productiva, que sean estudiantes sin ninguna remuneración económica, pero que estarán bajo la lupa fiscal.

Sobre el tema, el diputado priista, Hiram Hernández Zetina, explicó que la modificación fiscal plantea adicionar un párrafo al Artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, que según expertos fiscales, abre la posibilidad de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pueda rastrear las actividades de los jóvenes y exigirles que cumplan con sus obligaciones fiscales. Por ejemplo, dijo, los mayores de edad, tendrían que explicar de dónde proceden los depósitos superiores a los 15,000 pesos, que reciban en sus cuentas bancarias.

Explicó que actualmente el SAT estipula que, en el caso de los contribuyentes con RFC, las “transferencias que realicen entre sus propias cuentas” pueden ser objeto de fiscalización ya que dichas transferencias pueden ser consideradas como ingreso gravable para las personas físicas que las lleven cabo”, por lo que deben avisar que no se trata de un ingreso y presentar una serie de documentos, que incluye copias de los recibos de las transferencias, formas de pago, y una prueba pericial contable que verifique el registro de cada operación.

Por ello, dijo, nada va a impedir que

una vez registrados los jóvenes, muchos de ellos que aún no inician su vida laboral, puedan ser objeto de actos de fiscalización por parte del SAT, si reciben dinero o transferencias en sus cuentas; como es el caso, para el pago de sus estudios, por parte de sus padres o tutores.

Al respecto, el diputado Idefonso Guajardo Villarreal, señaló que la idea es no convertir el Registro Federal de Contribuyentes, en un registro poblacional de mayoría, y establecer claramente que la obligatoriedad de estar en el SAT, debe ser siempre y cuando eres una persona productiva que genera ingresos.



En la mira

Rastreo

La modificación fiscal abre la posibilidad de que SAT pueda rastrear las actividades de los jóvenes.

Explicaciones

Los mayores de edad, tendrían que explicar de dónde proceden los depósitos superiores a los 15,000 pesos, que reciban en sus cuentas bancarias.

Productividad

La obligatoriedad de estar en el SAT, debe ser siempre y cuando se trate de una persona productiva que genera ingresos.



“Nos preocupa fuertemente que este sea un acto de terrorismo fiscal que cometa el SAT contra los jóvenes al cumplir la mayoría de edad”.

Hiram Hernández Zetina,

DIPUTADO DEL PR.



— LA CURUL — CIUDADANA



#OPINIÓN

HAY ALMA EN MOROLEÓN

El municipio michoacano es estratégico para nuestro país en los sectores agroindustrial, autopartes-automotriz, productos químicos...

El fin de semana asistí a la toma de protesta de Alma Denisse Sánchez Barragán de Movimiento Ciudadano como presidenta municipal de Moroleón, en Guanajuato.

Su madre, Alma Barragán, era la candidata, pero fue asesinada el pasado 25 de mayo durante la campaña política mientras hablaba en un evento de campaña en La Manguita. Hombres armados abrieron fuego contra ella. Sus hijos la vieron morir en el acto.

El municipio es la quinta economía del estado, una ciudad de industria textil de la mayor importancia a nivel estatal y nacional. Está a dos horas de Guanajuato y a cuarenta minutos de Morelia, Michoacán.

De acuerdo con los propios datos de Incidencia Delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Guanajuato es uno de los estados más violentos del país. Celaya y León son dos de los municipios con mayor número de asesinatos en México. Diariamente asesinan a 12.1 personas.

Hay una gran oportunidad para cambiar el rumbo del estado

Hay miles y miles de desaparecidos. Los habitantes tienen miedo de salir a las calles y de utilizar las carreteras que también conectan con Irapuato, Salamanca, Yuriria y Moroleón.

El gobernador del Partido Acción Nacional (PAN), Diego Sinuhe Rodríguez, no ha sido capaz de controlar la violencia. Es verdad que el estado

es una de las grandezas de México, como él dice.

Sin embargo, no solamente ha logrado poco, sino que ha empeorado tanto la situación, que se compara a Guanajuato con los lugares más peligrosos del mundo. El crimen organizado y el robo de combustible detonó la ferocidad de la agresión que se vive en el territorio.

Hace unos años, el Banco Mundial aseguró que el estado era el número seis más exitoso de del país por la facilidad de hacer negocios. Guanajuato se distingue por el comercio; construcción; fabricación de maquinaria y equipo, e industria alimentaria. Es estratégico para nuestro país en los sectores agroindustrial; autopartes-automotriz; productos químicos; cuero y calzado; confección textil, turismo y farmacéutico.

Desde el 2018 viene en picada, es una verdadera tragedia que siendo uno de los estados que genera más riqueza al país, sea uno de los lugares más violentos del planeta. No hay paz. Se recoge la cosecha de la siembra del terror.

Soy testigo de que la gente de Guanajuato está muy orgullosa del estado. Yo también admiro y estoy orgullosa de sus habitantes. La gente es trabajadora, amable y comprometida. El lugar es majestuoso, historia de nuestro querido México.

De 46 municipios, hay 26 regidores en 14 de ellos de Movimiento Ciudadano, el partido que tiene una gran oportunidad para cambiar el rumbo del estado hacia la prosperidad y la seguridad. Como dice Alma, la nueva presidenta municipal: "miedo no tenemos".

Enhorabuena.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Proponen garantizar reproducción asistida

REFORMA / STAFF

El diputado Jorge Gaviño, del PRD, envió al Congreso una reforma para incluir en la Constitución el derecho a la reproducción asistida, lo que abriría las puertas a la discusión para regular la maternidad subrogada en la Capital.

Recordó que el tema ya fue estudiado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y, por ende, el Legislativo local no tiene justificación para omitir el tema en el debate.

“No encontramos justificación que impida que nuestro Congreso se abra a la discusión en torno a este tema y que esta iniciativa constitucional, que hoy pongo a su consideración, de pie al debate informado, con el objeto de incluir la maternidad subrogada en nuestro andamiaje jurídico”, indicó.

El legislador explicó que su propuesta adiciona un segundo párrafo al numeral 1, del apartado F, del Artículo 6 de la Constitución local para incluir este derecho, al que se podrá acceder sin importar el sexo, estado civil ni orientación sexual.

“En la Ciudad de México se garantizará a toda persona el acceso a los servicios integrales de planificación familiar, así como a las técnicas de reproducción humana asistida, cuando así lo requiera, sin importar el sexo ni estado civil, u orientación sexual”, se lee en la porción que se agrega.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Jorge Gaviño,
diputado del PRD

/// No encontramos justificación que impida que nuestro Congreso se abra a la discusión (...) con el objeto de incluir la maternidad subrogada en nuestro andamiaje jurídico”.



BAJO RESERVA

¿Volverá la contratista favorita?

:::: Ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que cambió de opinión y que en lugar de la concentración masiva en el Zócalo el 20 de noviembre, se llevará a cabo el 1 de diciembre para conmemorar tres años de su llegada a la Presidencia. El mandatario había anunciado el 3 de octubre, en Huauchilingo, tras el portazo que realizaron damnificados por el huracán "Grace", que el aniversario de la Revolución marcaría el inicio de los eventos masivos y llamaba a llenar el Zócalo.



López Obrador

Nos hacen ver que un detalle del que habrá que estar pendiente es si el regreso de los actos masivos también marcará el retorno de la contratista consentida **Yazmín Adriana Bolaños López**, quien antes de la pandemia era quien prácticamente llevaba a cabo todos los eventos multitudinarios del Ejecutivo, lo que le redituó en contratos por arriba de los 36 millones de pesos. Destaca que los contratos se entregaron por adjudicación directa, que nadie en Morena ni en el gobierno federal, incluso el presidente, dicen conocer. Ya se verá si la organizadora de los llamados AMLOFest regresa tras una ausencia de más de año y medio.

Ponen orden a cabilderos en el Senado

:::: Un tema que se encontraba muerto en el Senado, el del padrón de los cabilderos y los los senadores con los que se reúnen, revivió. Nos dicen que la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero** (Morena), reactivó el tema y desde ayer se emitió una convocatoria para que todos los interesados en cabildar se registren y puedan realizar sus actividades de manera transparente. Este registro, nos explican, busca tener claridad de quiénes son los cabilderos, a quién representan, con qué legisladores se reúnen y para qué tema. Nos hacen ver que esta práctica, muy común desde hace mucho tiempo en congresos de otras naciones, en México ha costado trabajo poner en marcha ¿Por qué será?



Olga Sánchez Cordero

reúnen y para qué tema. Nos hacen ver que esta práctica, muy común desde hace mucho tiempo en congresos de otras naciones, en México ha costado trabajo poner en marcha ¿Por qué será?

El sabadazo a ministro de la Corte

:::: Ayer desde el mediodía circuló de manera profusa la noticia de que el ministro de la Suprema Corte **Javier Laynez Potisek** fue detenido el sábado en Torreón, por presuntamente manejar en estado de ebriedad. La fiscalía del estado filtró el oficio en que se daba cuenta de la detención por el "delito" de "conducir en estado de ebriedad" y hacía constar que fue puesto en libertad. Sin embargo, horas más tarde el ministro negó de manera categórica que haya manejado en ebriedad y denunció que su familia tuvo que pagar 6 mil 500 pesos para que pudiera quedar en libertad, sin recibir algún recibo por el pago. Don Javier dijo que no fue detenido en algún punto de revisión del alcoholímetro y que, pese a que lo solicitó, nunca fue presentado ante un médico, un ministerio público o un juez para que pudiera probar que no conducía alcoholizado. Si esto le sucede a un ministro de la Corte, imagine usted la suerte de cualquier ciudadano común y corriente. ¿Alguien en Coahuila iniciará una investigación del sabadazo y extorsión al ministro?



Javier Laynez Potisek

que lo solicitó, nunca fue presentado ante un médico, un ministerio público o un juez para que pudiera probar que no conducía alcoholizado. Si esto le sucede a un ministro de la Corte, imagine usted la suerte de cualquier ciudadano común y corriente. ¿Alguien en Coahuila iniciará una investigación del sabadazo y extorsión al ministro?



Llevan a la Corte controversia contra revocación

PAN-PRI-PRD acudirán
con recurso este
jueves; afecta interés
nacional, argumentan

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores parlamentarios de la coalición Va por México en la Cámara de Diputados, Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI) y Luis Espinosa Cházaro (PRD) presentarán el próximo jueves una controversia constitucional contra la solicitud de revocación de mandato que prepara el presidente Andrés Manuel López Obrador y que se tiene prevista para marzo de 2022.

En conferencia de prensa, Rubén Moreira recordó que en San Lázaro se votó la aprobación de la revocación de mandato y hay resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de las autoridades jurisdiccionales en las que permite recurrir a acciones de inconstitucionalidad cuando se presentaron propuestas de modificación y no fueron aceptados.

“Entonces la bancada del PRD, del PAN y del PRI, que ayer [lunes] por cierto tuvimos una reunión con nuestras dirigencias, acordamos presentar esta acción, porque hay particularidades que creo que afectan el interés nacional”, dijo Moreira.

Explicó que la revocación de mandato no es un referendo, no es un apoyo, “por lo tanto la pregunta y todo el proceso anterior que ustedes lo verán presentando nosotros la acción que debe ser mañana o pasado, parte de esa situación”.

El líder del PAN, Marko Cortés, dijo que este recurso será porque es una necesidad llevar a cabo este ejercicio que puede costar 4 mil millones de pesos que servirían para el ego del Pre-

sidente. “Porque nadie la está pidiendo su revocación, es él el que la promueve, es él el que buscaría las firmas por pérdida de confianza para que luego voten por que se quede. Es puro show, es circo, Morena y teatro”.

Luis E. Cházaro, coordinador del PRD, adelantó que será el jueves por la mañana cuando acudan a la SCJN: “Estamos afinando la hora pero ya está redactada y firmada”. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

A la Corte se presentarán los líderes de bancadas de la oposición para bajar la consulta de revocación.





LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocefi

La revancha de los cigarros electrónicos y los vapeadores



Arturo Zaldívar

RECORDARÁ EL LITIGIO en la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en relación con la constitucionalidad del precepto de la Ley General para el Control de Tabaco.

La Cofepris, bajo la cuestionada batuta del subsecretario **Hugo López Gatell**, lo utilizó para prohibir tajante la importación y comercialización de los cigarros electrónicos o dispositivos de vapeo.

Pues ocurre que tan pronto la Segunda Sala resolvió los amparos en revisión 853 y 957/2019, se denunció ante el Pleno de la Corte una contradicción de tesis entre esos criterios, y el que había sostenido previamente la Primera Sala de la Corte en el amparo en revisión 435/2019.

La Primera Sala, integrada actualmente por las ministras **Margarita Ríos Farjat** y **Norma Lucía Piña**, y los ministros **Jorge Pardo Rebolledo**, **Juan Luis González Alcántara** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz**

Mena, ha sostenido que la prohibición de los cigarros electrónicos es inconstitucional.

En un proyecto del ministro Pardo, fallado por unanimidad en 2019, se resolvió que una prohibición absoluta de cigarros y dispositivos electrónicos sería una medida desproporcional.

Básicamente, la Sala dijo que no era razonable que en el país estuvieran permitidos y regulados los cigarros tradicionales, y que se prohíban los cigarros electrónicos.

Importante es notar que Ríos Farjat, hoy presidenta de la Primera Sala, aún no había ingresado a la Suprema Corte en esa fecha, y que la ministra Piña Hernández no votó porque estuvo ausente en esa sesión.

La Segunda Sala, por su lado, está integrada por la ministra **Yasmín Esquivel Mossa** y los ministros **Luis María Aguilar**, **Fernando Franco**, **Alberto Pérez Dayán** y **Javier Laynez Potisek**.

Del registro de votación de los amparos 853 y 957, le informo que el ministro Laynez votó por la inconstitucionalidad y los otros cuatro integrantes establecieron que la prohibición sería constitucional, básicamente bajo una óptica de cautela de la salud pública.

Sin embargo, la misma Segunda Sala había sostenido previamente que la ley era inconstitucional, así que será importante atender las posiciones de sus integrantes una a una.

Con el panorama, el Pleno de la Corte discutirá un proyecto preparado por el ministro González Alcántara bajo el expediente de contradicción de tesis 39/2021.

En la lista de la sesión del Pleno de mañana jueves 14 de octubre, el tema está previsto en el lugar número tres, por lo que lo más posible es que se discuta la siguiente semana.

Por cierto, en el Pleno un voto muy relevante es el del propio ministro Presidente **Arturo Zaldívar**, que no es parte de las salas y por ello no se ha pronunciado sobre este tema.

Entre los afectados e interesados registre a la Cofepris que dirige **Alejandro Svarch** y a la Secretaría de Salud que lleva **Jorge Alcocer**, que han hecho todo lo posible por implementar y defender estas prohibiciones.

Hay grupos de médicos interesados, así como también usuarios conocidos como “vapeadores”, que darán la batalla defendiendo su derecho a elegir y a tener opciones.



En relación con los usuarios de cigarros electrónicos, la discusión girará en torno al llamado derecho a la libre determinación de la personalidad.

Lo que alegan es que una persona mayor de edad tiene derecho a definir su propio modelo de vida y a tomar decisiones libremente, y que el Estado no debe prohibir ni restringir estas opciones, sino regularlas.

Se sabe que grupos de consumidores harán valer ante la Corte los precedentes recientes sobre el uso lúdico de la marihuana.

¿Cómo es que en un país donde se puede fumar cigarros convencionales, puros y hasta marihuana, no se pueda comprar legalmente un cigarro electrónico?

COMO LE COMENTABA ayer, Tochos Holding Limited fue el vehículo financiero que creó **Emilio Lozoya Austin** para mover sus recursos denominados básicamente en cuatro divisas: dólares, euros, pesos y yenes. Los movió tan bien que tiene registradas operaciones, le decía, por casi 55 millones de dólares y por casi 67 millones de euros. Recibió transferencias, entre otros, del controvertido Altos Hornos de México, propiedad de **Alonso Ancira**, de cuyo grupo hay entradas por 3.4 millones de dólares. Pero Lozoya no se conformaba con dejarlo ahí, sino que lo “cascaba” constantemente para solo en un periodo de dos años haberle dado más de 20 veces la vuelta a su dinero, comprando y vendiendo divisas, metales, acciones de empresas europeas y asiáticas, opciones, fondos de inversión, en fin, un verdadero *trader* en sus cuentas de todas las divisas para tener documentadas operaciones con UBS por el equivalente a más de 130 millones de dólares registrados en depósitos entre cuentas que le tiene detectadas la Unidad de Inteligencia Financiera de **Santiago Nieto**.



Santiago Nieto

LA EMPRESA GLOBAL de alimentos, KraftHeinz, informó que está en negociaciones con los reguladores y autoridades mexicanas sobre el etiquetado de su producto Mac&Cheese “Pasta con sabor a queso de 58 gramos”. El objetivo de la multinacional que dirige aquí **Guilherme Secamilli** es mejorar aún más la información nutricional que ofrece a sus clientes, de acuerdo con los principios y criterios establecidos por la Secretaría de Economía, que maneja **Tatiana Clouthier**, a través de la Dirección General de Normas a cargo de **Alfonso Guati Rojo**. La calidad de sus productos es reconocida internacionalmente, por lo que el etiquetado de esa pasta obedece al principio de máxima precaución al consumidor y al cumplimiento de la regulación vigente.



Tatiana Clouthier

LA MESA ESTÁ puesta para que el ISSSTE anuncie al ganador del contrato por 700 millones de pesos de las 440 ambulancias que le informé. Este viernes es el fallo y las alertas se han encendido con relación a Forza Arrendadora Automotriz, que se perfila para ganar, pero que en 2018 fue exhibida por compartir representante legal con Jet Van Car Rental, la de **Cuauhtémoc Velázquez**, inhabilitada por un año y multada a comienzos de 2021 tras de que la Secretaría de la Función Pública (SFP) detectara incumplimientos en un contrato con el Servicio de Protección Federal. Sobre las ambulancias de **Luis Antonio Ramírez**, licitación LA-051GYN005-E108-2021, se sabe que están listas desde febrero. El proceso se armó al vapor: los interesados tuvieron solo cinco días hábiles entre la publicación y entrega de propuestas. En la Auditoría Superior de la Federación, el SAT y la misma SFP, se sigue con atención el proceso.

EN UNOS DÍAS Evelyn Salgado tomará posesión como gobernadora de Guerrero. Entre sus primeras tareas tendrá que responder a alcaldesas que buscan préstamos de la banca para supuestamente solventar los requerimientos de los municipios que administran. **Norma Otilia Hernández** quiere contratar un crédito de 500 millones de pesos para Chilpancingo, mientras que **Abelina López** va tras 200 millones para Acapulco. En este segundo caso para comprar camiones recolectores de basura y pipas repartidoras de agua potable. El Congreso de Guerrero, con 22 diputados de Morena de un total de 46, podría autorizar estos megapréstamos para obras o proyectos que nadie sabe cómo se distribuirán, pero que mantienen muy ilusionadas a las recién llegadas alcaldesas. Vaya inicio de una gestión de ahorro y austeridad.



Evelyn Salgado



Esperan ONG que la Corte mantenga veto a transgénicos

El proyecto estaba listado para el Día Nacional del Maíz, pero se aplazó

**EDUARDO MURILLO
Y ANGÉLICA ENCISO L.**

A ocho años de que un juzgado estableció la moratoria del cultivo de maíz transgénico en el país, este miércoles se prevé que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determine si continúa o no, una vez que nuevamente fue listado para resolverse.

Néstor López Espinoza, miembro del equipo jurídico de la colectividad del maíz, consideró que es una buena oportunidad para sentar las bases de una política que defienda la diversidad biológica, así como la protección de la salud de la población.

El proyecto había sido listado el pasado Día Nacional del Maíz, el 29 de septiembre, pero se aplazó la discusión.

Se trata del amparo 1023/2019, promovido por las empresas PHIMéxico, Monsanto y otras dedicadas a los transgénicos.

La ministra ponente, Norma Lucía Piña, estudió los nuevos argumentos presentados por la Semarnat y en su proyecto plantea mantener la prohibición para el cultivo de transgénicos, aunque establece que en estos casos el juez siempre debe fundamentar jurídicamente su decisión.

En el litigio de la demanda de acción colectiva, que comenzó desde 2013, el sector privado y las secretarías de Medio Ambiente y Agricultura han presentado alrededor de 150 recursos jurídicos contra la medida precautoria.

López Espinoza detalló que en este largo juicio las empresas han recurrido a trucos poco éticos, por ejemplo, presentar como pruebas estudios científicos publicados en inglés, pero con traducciones en español donde no se incluyen los párrafos que evidencian el riesgo de los transgénicos.

Explicó que el proyecto de la ministra Piña se basa en estable-

cer que estamos en un sistema de derechos, donde los intereses legítimos de una empresa no pueden sobreponerse a los de la mayoría de los ciudadanos.

Agrupaciones de la colectividad del maíz, que presentaron la acción de demanda colectiva en contra de la siembra del cultivo de maíz transgénico, consideraron la decisión de gran trascendencia para el país.

Indicaron que la SCJN tiene la oportunidad de ratificar las medidas que han evitado la siembra de maíz transgénico y atender los derechos de los pueblos originarios y de las comunidades campesinas en la defensa de su herencia histórica, así como del patrimonio biocultural.

Por su parte, la asociación Protección de Cultivos, Ciencia y Tecnología (Proccyt), que agrupa al sector privado, en un comunicado dijo que se han perdido años de discusiones ya superadas a nivel mundial y aseguró que la prohibición de liberar maíz transgénico en fase comercial atenta contra la Ley de Bioseguridad.



Niega ministro Javier Laynez Potisek que condujera ebrio cuando fue detenido

**LEOPOLDO RAMOS
Y EDUARDO MURILLO**
CORRESPONSAL Y REPORTERO
TORREÓN, COAH.

Javier Laynez Potisek, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue detenido el pasado 9 de octubre en esta ciudad y puesto a disposición del Ministerio Público (MP) por conducir en estado de ebriedad alrededor de las 2:05 de la madrugada, según el parte informativo de la Dirección de Tránsito y Vialidad local.

En un comunicado difundido anoche, el togado aceptó que fue arrestado por la policía municipal pero que nunca se le hizo ninguna prueba de alcoholímetro, que se le impuso una multa por cambio intempestivo de carril, sin que se le diera el recibo correspondiente.

“Nunca acepté ni aceptaré que iba en estado de ebriedad. Simplemente, nunca tuve oportunidad de probarlo”. Sostuvo que fue detenido por un uniformado “fuera de cualquier retén o protocolo de alcoholímetro” y que la infracción que se le levantó fue sólo por el cambio repentino de carril, lo cual, aseguró, tampoco ocurrió.

Con base en informes de la Fiscalía General del Estado, Laynez Potisek fue arrestado por elementos de vialidad en el cruce de las calles Bravo y 10 en el centro de Torreón —de donde es originario— cuando conducía un automóvil Stratus modelo 2006; los agentes detectaron que manejaba bajo los efectos de bebidas alcohólicas, le marcaron el alto y lo pusieron a disposición del MP. Lo ingresaron a los separos de la policía y horas después fue puesto en libertad supervisada.

El Código Penal de Coahuila sanciona con hasta tres meses de prisión por conducir en estado de ebriedad o bajo los efectos de narcóticos, y la libertad supervisada podría ser de tres meses, además de pagar una multa de hasta 500 días de salario mínimo.

Anoche, Javier Laynez dio su versión y dijo que “a pesar de mi respetuosa y reiterada petición, a lo largo de todo este evento nunca pude ver ni hablar con un médico, con una autoridad, con un juez, con un ministerio público

ni mucho menos con un representante de derechos humanos”.

Señaló que al día siguiente los policías pidieron a sus familiares 6 mil 500 pesos en efectivo para liberarlo, de los cuales se negaron a entregar recibo o comprobante.

Indicó que a pesar de las “irregularidades” y publicaciones en las que se difundieron sus datos personales, decidió no presentar denuncia. “No tengo absolutamente nada que ocultar ni de qué avergonzarme”, concluyó.



Firme, alianza Va por México, ratifican PRI, PAN y PRD

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

PAN, PRI y PRD presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la ley en materia de revocación de mandato, por considerar que tiene elementos que afectan el interés nacional. En ese contexto, el *blanquiazul* y el partido del sol azteca afirmaron que la coalición Va por México sigue firme.

Rubén Moreira, coordinador del *tricolor* en San Lázaro, informó que los tres partidos de la alianza acordaron presentar la acción de inconstitucionalidad, toda vez que hay resoluciones de los ministros y de otras autoridades jurisdiccionales en el sentido de que se puede recurrir a ese mecanismo cuando en el proceso legislativo hubo reservas y cambios propuestos por las bancadas que no se aceptaron.

Explicó que en la Constitución se parte de que se está hablando de revocación, no de refrendo, por lo que recabar firmas sobre el segundo supuesto puede causar una serie de perjuicios.

De su lado, Luis E. Cházaro, coordinador del PRD en San Lázaro, aseguró que no hay ni ha habido fractura en la coalición opositora por la iniciativa del Ejecutivo para reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia energética.

En conferencia de prensa, el líder nacional panista, Marko Cortés, sostuvo que con la propuesta enviada por el Ejecutivo al Congreso se busca que la coalición legislativa Va por México no siga, "y eso no va a ocurrir".



EL CORREO ILUSTRADO

Aboga por prohibir siembra del maíz transgénico

En estos días se resolverá, a través de la resolución que emita la

Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre la prohibición de la siembra de maíz transgénico en nuestro país. Este asunto ha seguido en pie a pesar de opiniones del más alto nivel del gobierno de la República que están en contra del levantamiento de dicha prohibición, es decir, debe tener mayor peso la postura contra la siembra de este maíz que los intereses de las empresas multinacionales y extranjeras que presionan por una mayor apertura.

El sentido de la resolución debe darse en la prohibición definitiva de esta siembra, pues de lo contrario se pondría en grave peligro de contaminación a la gran variedad de maíces que existe en México y, además de dañar la tierra y el agua, sería fatal e irresponsable por parte de las autoridades mexicanas.

Se ha informado oportunamente sobre el crecimiento de las importaciones de maíz en los últimos años, esto es una señal de que vamos hacia la deficiencia grave de producción, en lugar de fortalecer la autosuficiencia y soberanía alimentaria, no sólo en el caso del maíz –que por cierto a mayor importación sube el precio de la tortilla, so pretexto de alto costo de los insumos–, sino en otros productos alimenticios básicos de la canasta básica que los mexicanos consumimos.

Con el fin de asegurar que los productos que se consumen en nuestro país no sean transgénicos, debemos garantizar que se produzcan en México bajo la vigilancia de la Secretaría de Agricultura para lograr el derecho a una alimentación sana.

Luis Langarica A.



A debate, hijo por encargo

METRO / STAFF

El diputado Jorge Gaviño Ambriz, del PRD, envió al Congreso una reforma para incluir en la Constitución el derecho a la reproducción asistida, lo que, en sus palabras, abriría las puertas a la discusión para regular la maternidad subrogada en la Capital.

El legislador recordó que el tema ya fue estudiado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y por ende el Legislativo local no tiene justificación para omitir el tema en el debate.

“No encontramos justificación que impida que nuestro Congreso se abra a la discusión en torno a este tema y que esta iniciativa constitucional, que hoy pongo a su consideración, de pie al debate informado con el objeto de incluir la maternidad subrogada en nuestro andamiaje jurídico”, dijo.

“En la Ciudad de México se garantizará a toda persona el acceso a los servicios integrales de planificación familiar, así como a las técnicas de reproducción humana asistida, cuando así lo requiera, sin importar el sexo ni estado civil, u orientación sexual”, se lee en la porción que se agrega.



SUSPENDEN PLAZOS POR BROTE DE COVID

Alcocer y López-Gatell incurrirían en desacato

El secretario y subsecretario de Salud serían multados si se niegan a recibir notificaciones judiciales

NURIT MARTÍNEZ
El Sol de México

CDMX. Al negarse a recibir notificaciones judiciales por la suspensión de actividades ante el incremento de casos de Covid-19 en sus oficinas, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell y los funcionarios de su área jurídica están violando el principio de igualdad procesal. Además, podrían caer en desacato y recibir multas si hay un incumplimiento a una orden judicial, advirtieron abogados y jueces.

El lunes la Secretaría de Salud publicó un acuerdo en el Diario Oficial de la Federación para suspender los términos y plazos en las unidades administrativas derivado del incremento de casos confirmados de personal que ha contraído el virus SARS-CoV-2 (Covid-19).

En el Acuerdo la dependencia determinó que cuatro de sus oficinas -la del Secretario, la del Subsecretario, la Oficina del Jurídico y la Oficialía de Partes- deben "abstenerse de recibir promociones, demandas, juicios de amparo, emplazamientos, requerimientos judiciales, así como cualquier otra notificación proveniente de las autoridades jurisdiccionales, contencioso administrativas, administrativas y del trabajo en todos sus ámbitos de competencia cuya atención le corresponda" del 11 al 18 de octubre.

Esto ocurre justo en el momento en que grupos de padres de familia han in-

terpuesto amparos para que sus hijos puedan acceder a la vacuna contra Covid-19 y de que se da seguimiento a procesos legales por parte de los padres de niños con cáncer que han demandado el abasto de sus tratamientos.

Manuel Gerardo Mac Farland González, exintegrante de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, dijo que si bien el acuerdo deriva de una situación de emergencia sanitaria, esto va a afectar los trámites y tiempos de resolución en diversos aspectos, como el caso de las gestiones que realiza la industria farmacéutica.

El abogado aseguró que una autoridad no puede negarse a recibir una notificación de un juez, tribunal o de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "No resulta válido que se niegue a recibirlo".

Agregó que esa determinación puede generar a la Secretaría de Salud más problemas de los que pretende evitar. "Si se niegan a recibir (notificaciones), la propia Ley de Amparo, que regula el juicio, dice que aunque se nieguen a recibir se entenderán por notificados. Aunque no tenga el documento... la autoridad estará notificada sin saber de qué se trata".

Sobre el tema, Juan Marcos Dávila, juez de Distrito en Coahuila, dio a conocer que el acuerdo administrativo es contrario a los preceptos legales.

MANUEL GERARDO MAC FARLAND
ABOGADO

"La propia Ley de Amparo, que regula el juicio, dice que aunque se niegue a recibir se entenderán por notificados"



ALEJANDRO AGUILAR



López Obrador, López-Gatell y Jorge Alcocer durante la conferencia matutina



Trabaja SCJN en conceder cambio de género a menores

FERNANDO ARROYO

Con la finalidad de declarar inconstitucional la exigencia sobre personas que busquen modificar su género en su acta de nacimiento y deben ser mayores de 18 años, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) trabaja para anular dicha exigencia.

Por lo que la Primera Sala de la SCJN está considerando abrir la puerta para que los menores de edad transgénero tengan acceso a modificar en sus actas de nacimiento su identidad sexogenérica sin necesidad de pasar por un juicio.

Se prevé que el próximo miércoles se proponga dicho proyecto, que fue realizado por la ministra **Norma Lucía Piña Hernández**, para amparar a un menor de edad para que se le permita hacer su cambio de identidad sexogenérica en su acta de nacimiento; directamente en el Registro Civil de la Ciudad de México, a través de un trámite administrativo y no mediante un juicio como le fue indicado por las autoridades.

Fue cuando un menor de edad se presentó en el Registro Civil y este le indicó que al no tener los 18 años cumplidos no podía hacerse el cambio en su acta de nacimiento.

Por esa razón, **el menor tramitó un amparo que le fue negado, debido a que el juez de Distrito en la materia consideró que**

la modificación de su acta de nacimiento no puede realizarse directamente ante el Registro Civil antes de que cumpla los 18 años, ni siquiera por conducto de sus padres o de quien ejerza la patria potestad, sino que debía hacerlo mediante un juicio.

Debido a esto, la ministra resaltó: "El derecho de las personas a definir de manera autónoma su propia identidad sexual y de género se hace efectivo garantizando que tales defini-

ciones concuerden con los datos de identificación consignados en los distintos registros, así como en los documentos de identidad.

"La falta de reconocimiento del derecho a la identidad de género puede a su vez obstaculizar el ejercicio de otros derechos fundamentales y, por ende, tener un impacto diferencial importante hacia las personas transgénero, las cuales suelen encontrarse en posición de vulnerabilidad", añadió.

Resaltó que **no permitir a los menores definir su la identidad sexual y de género sería coartar el libre desarrollo de la personalidad.** Por otro lado, en el amparo, el menor fue referido a la fracción II del Artículo 135 del Código Civil de la Ciudad de México que además de exigir que los solicitantes sean mayores de edad, obliga a los menores de edad a hacerlo indirectamente a la vía jurisdiccional que permiten la oposición de terceros y solicitan pruebas psicológicas o clínicas sobre los procesos de reasignación.

"Existen otros medios más idóneos que el juicio especial previsto en los artículos 498 a 498 bis 8 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal para que las personas menores de 18 años soliciten la adecuación de su acta de nacimiento con motivo de la identidad de género autopercebida; y esos medios son los procedimientos administrativos que pueden sustanciarse ante las autoridades del Registro Civil", señaló la ministra.





DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La Corte y la simulación de un derecho

Hoy en la Suprema Corte de Justicia de la Nación está programada la discusión de un asunto que pondrá a prueba a los ministros sobre cuánto, en verdad, quieren que suceda lo que decidieron hace unos meses o si todo era una simulación para quedar bien.

En julio de este año, frente a la omisión del Congreso, la SCJN votó una declaratoria de inconstitucionalidad que modificó diversos artículos de la Ley General de Salud para eliminar la prohibición administrativa del consumo de cannabis en México.

Pero la idea de que esto legalizaba el consumo de marihuana en el país no era más que una ilusión. Como lo ha señalado Cristina Ríos Ortiz, investigadora de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) “más de 80 por ciento de las carpetas de investigación que se abren por *narcomenudeo* en todo el país corresponden al delito de posesión simple, podemos afirmar que los esfuerzos para ‘combatir al *narcotráfico*’ se centran en la persecución de las personas que consumen o poseen pequeñas cantidades de drogas y no de quienes realmente se benefician del mercado ilegal de las drogas”. Y esto no ha cambiado con la declaratoria de inconstitucionalidad. En términos reales, la posesión simple es una actividad criminalizada. Vale la pena leer esto: <https://bit.ly/3v3iPqI>.

Ahora la Corte tiene otra decisión. En 2018, MUCD presentó un juicio de ampa-

ro cuestionando la constitucionalidad del delito de posesión simple de cannabis, argumentado que el delito de posesión simple viola el derecho al libre desarrollo de la personalidad al equiparar a las personas consumidoras con presuntos criminales, “y resulta en una medida desproporcional e inefectiva para disuadir el consumo o eliminar el tráfico ilícito de drogas”.

El asunto ha llegado a la Suprema Corte y el proyecto presentado por el ministro González Alcántara deja las cosas como están, es decir, el consumo personal de marihuana sin intención de comercializarla causa un lío con la policía y el Ministerio Público para quien elija ejercer ese derecho.

El ministro argumenta que lo hace por “salud pública”, pero no explica muy bien qué tiene eso que ver o cómo ayuda tener a tanta gente en la cárcel o al menos pasar por el Ministerio Público por fumarse un churro, mientras los que trafican y se enriquecen... pues abrazos o ¿cómo era?

La Corte seguirá presumiendo lo liberales que fueron con la decisión de julio... la de hoy puede convertir aquello en una simulación. ■



**SSA BAJA LA VENTANILLA
Frenan avisos judiciales**

Expertos califican de ilegal la negativa de los funcionarios de la Secretaría de Salud de recibir las notificaciones, con el argumento de un brote de Covid en la dependencia. Pág. 6

SUSPENDEN PLAZOS POR BROTE DE COVID

Alcocer y López-Gatell incurrirían en desacato

El secretario y subsecretario de Salud serían multados si se niegan a recibir notificaciones judiciales

NURIT MARTÍNEZ

Al negarse a recibir notificaciones judiciales por la suspensión de actividades ante el incremento de casos de Covid-19 en sus oficinas, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell y los funcionarios de su área jurídica están violando el principio de igualdad procesal. Además, podrían caer en desacato y recibir multas si hay un incumplimiento a una orden judicial, advirtieron abogados y jueces.

El lunes la Secretaría de Salud publicó un acuerdo en el Diario Oficial de la Federación para suspender los términos y plazos en las unidades administrativas derivado del incremento de casos confirmados de personal que ha contraído el virus SARS-CoV-2 (Covid-19).

En el Acuerdo la dependencia determinó que cuatro de sus oficinas -la del Secretario, la del Subsecretario, la Oficina del Jurídico y la Oficialía de Partes- deben "abstenerse de recibir promociones, demandas, juicios de amparo, emplazamientos, requerimientos judiciales, así como cualquier otra notificación proveniente de las autoridades jurisdiccionales, contencioso administrativas, administra-

tivas y del trabajo en todos sus ámbitos de competencia cuya atención le corresponda" del 11 al 18 de octubre.

Esto ocurre justo en el momento en que grupos de padres de familia han interpuesto amparos para que sus hijos puedan acceder a la vacuna contra Covid-19 y de que se da seguimiento a procesos legales por parte de los padres de niños con cáncer que han demandado el abasto de sus tratamientos.

Manuel Gerardo Mac Farland González, exintegrante de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, dijo que si bien el acuerdo deriva de una situación de emergencia sanitaria, esto va a afectar los trámites y tiempos de resolución en diversos aspectos, como el caso de las gestiones que realiza la industria farmacéutica.

El abogado aseguró que una autoridad no puede negarse a recibir una notificación de un juez, tribunal o de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "No resulta válido que se niegue a recibirlo".

Agregó que esa determinación puede generar a la Secretaría de Salud más pro-

blemas de los que pretende evitar. "Si se niegan a recibir (notificaciones), la propia Ley de Amparo, que regula el juicio, dice que aunque se nieguen a recibir se entenderán por notificados. Aunque no tenga el documento... la autoridad estará notificada sin saber de qué se trata".

Sobre el tema, Juan Marcos Dávila, juez de Distrito en Coahuila, dio a conocer que el acuerdo administrativo es contrario a los preceptos legales.



“
MANUEL GERARDO MAC FARLAND
ABOGADO

“La propia Ley de Amparo, que regula el juicio, dice que aunque se niegue a recibir se entenderán por notificados”

ALEJANDRO AGUILAR



López Obrador, López-Gatell y Jorge Alcocer durante la conferencia matutina



Presidencia

Las razas no existen, dice AMLO

ANTONIO BARANDA

Durante la celebración del “Día de la Nación Pluricultural”, que antes se conocía como Día de la Raza, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que las razas no existen.

A tono con lo expresado más temprano –en Instagram– por su esposa Beatriz Gutiérrez, el Mandatario afirmó que lo que hay son culturas.

“Está demostrado científicamente que las razas no existen. Hay culturas”, expresó AMLO en sus redes.

“Además, estoy de acuerdo con el argumento de Beatriz: si no hay razas es inconcebible el racismo. Miren esta pintura de 300 años A.C. de Calakmul”.

A propuesta de José Vasconcelos, desde 1929, el 12 de octubre se conmemoraba el “Día de la Raza”.

Sin embargo, en 2020, por iniciativa de López Obrador, el Senado cambió la denominación a “Día de la Nación Pluricultural”.

Gutiérrez celebró en una publicación que en México se deje de celebrar a “la raza” y subrayó que el continente no fue descubierto el 12 de octubre de 1492.

“Así que no festejar algo inexistente es un avance y, además, en tal fecha, como ya se ha escrito en ocasiones anteriores, el continente en el que vivimos ya había sido divisado, visto, pisado o como se le determine, mucho antes que Cristóbal Colón”, expuso.

La esposa de López Obrador agradeció que ya no se ponga a los alumnos “bien peinados y uniformados” en las escuelas para conmemorar este día que, criticó, es el “Día de la Hispanidad” en España.



FMI mejora previsión de AL, pero no para México por reforma de AMLO

El país crecerá 6.2%, arriba del 6% de EU, pero lejos del 11% de Chile. Reconoce incertidumbre por la inflación

Informe

Fran Ruiz

Agencias en Washington

El Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró este martes sus previsiones sobre la recuperación de la economía de Latinoamérica en 2021, a pesar de la alta inflación que se espera para este año en esa región, un 9.3%, la más alta del mundo.

En el nuevo informe de Perspectivas Económicas Globales (WEO, en sus siglas en inglés), el Fondo subió las previsiones de crecimiento de América Latina en 2021 al 6.3%, medio punto por encima de su pronóstico de julio, gracias al buen desarrollo del sector exportador de materias primas en países como Chile (que pasa del 6.2% pronosticado en abril al 11%), Perú (10%), Colombia (7.6%) y Argentina (7.5%).

LAS DUDAS CON AMLO

A pesar de este contexto favorable, las dos principales economías, México y Brasil, vieron ambas rebajadas su pronóstico en una décima respecto a hace tres meses, hasta el 6.2% y el 5.2%, respectivamente.

La economista jefe del FMI, Gita Gopinath, aseguró que la reactivación en la actividad del sector de servicios en México es una "muy buena señal" que muestra que la recuperación económica en ese país "tiene una base amplia". Sin embargo, argumentó que sus previsiones han sido rebajadas por la incertidumbre que existe actualmente en el sector energético después de las últimas reformas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que, en su opinión, puede alejar la inversión en el sector privado.

"Las reformas que tenía México hace algunos años se han perdido, generando tal incertidumbre que ha limitado la inversión. En cuanto al sector energético, hay que hacerlo más eficiente y sostenible medioambientalmente. Ese debería ser el enfoque en las reformas para atraer al sector privado", declaró.

EU SE FRENA, CHINA SE ESTANCA

En cuanto a la situación mundial, el FMI rebajó levemente las previsiones de crecimiento de este año al 5.9%, una décima menos que hace tres meses, debido a la variante delta del coronavirus y a los problemas en las cadenas de distribución mundiales.

Estados Unidos tendrá un crecimiento estimado del 6%, un punto menos, por "una moderación del consumo en el tercer trimestre del año y a las alteraciones en la cadena de suministros". A China le irá mejor, con un 8%, una décima menos.

AL CON LA INFLACIÓN MÁS ALTA

El FMI reconoció el rápido auge en los precios en gran parte del mundo, y lo vinculó con estas alteraciones en las cadenas de valor globales, pero insistió en que prevé que se moderen progresivamente a partir de comienzos de 2022.

El informe estima que la región que



cerrará 2021 con la inflación más alta será Latinoamérica, con un 9.3%, por el aumento de los precios de la energía y de las materias primas.

Para 2022, el FMI calcula que la inflación en Latinoamérica baje hasta el 7.8%, una cifra todavía alta.

En cuanto a las economías avanzadas, la inflación será de 3.6%, para luego reducirse hasta el 2% a mediados de 2022.

“Aunque la política monetaria puede mirar más allá de aumentos transitorios en inflación, los banqueros centrales deberían estar preparados para actuar rápidamente si las expectativas de alza en la inflación se vuelven más sustanciales en esta recuperación inexplorada”, sostuvo Gopinath.

A DOS VELOCIDADES POR LA VACUNA

La economista jefe del FMI mostró su preocupación por las “grandes divergencias” en las previsiones para el crecimiento mundial por las dos velocidades en la campaña de vacunación contra la COVID-19.

“Mientras que más del 60% de la población en economías avanzadas está vacunada con la pauta completa y algunos están ya recibiendo dosis de refuerzo, cerca del 96% de la población en los países de bajos ingresos sigue sin estar vacunada”, advirtió la economista india, por lo que estimó que estas economías en desarrollo tendrán que aguardar más años para volver a los niveles prepandemia.

Kristalina Georgieva

El FMI perdona la vida a su directora

El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) expresó su “confianza plena” en la directora gerente del organismo, Kristalina Georgieva, al asegurar que la revisión de las acusaciones para favorecer a China en un informe cuando estaba en el Banco Mundial (BM) no muestran “de

manera concluyente un papel inapropiado” por parte de la economista búlgara.

La secretaria del Tesoro de EU, Janet Yellen, emitió una nota en la que afirmó que no había motivo para la renuncia de Georgieva pero advirtió que la auditoría había planteado “preocupaciones legítimas” y que el Fondo debía tomar medidas para “reforzar su integridad y credibilidad”. El bufete de abogados Wilmer Hale señaló el 16 de septiembre que varios altos funcionarios del BM, entre ellos Georgieva, presionaron entonces desde dentro del organismo de manera “indebida” para mejorar la clasificación de China en su informe periódico “Doing Business”.

El FMI teme que la reforma energética de AMLO espante la inversión privada y frente el crecimiento EU ve frenado su crecimiento por los problemas por las cadenas de suministros mundiales



EFE



La directora del FMI, la búlgara Kristalina Georgieva.



A LA BAJA PANDEMIA; INICIA MUDANZA DE SALUD A ACAPULCO

La Secretaría de Salud consolida la 4T del presidente López Obrador

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

En la conferencia de prensa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Salud, Jorge Alcocer informó que, en atención al compromiso número 54 del jefe del Ejecutivo, de descentralizar a las dependencias federales, su oficina, su dependencia ya se encuentra instalada en el Puerto de Acapulco, Guerrero.

Asimismo, dio a conocer que en materia de la pandemia de COVID-19 se observa una tendencia constante a la baja por diez semanas consecutivas en los contagios y destacó que sólo el 1 por ciento de los casos está activo, debido al éxito en el programa nacional de vacunación.

El Dr. Alcocer precisó que el inmueble que ocupaba la SSA, ubicado en las calles de Lieja, se convertirá en un museo para que pueda ser visitado por todas y todos los mexicanos.

El subsecretario López-Gatell, precisó que se ha registrado una reducción del 78 por ciento en la hospitalización de pacientes por COVID-19, aunado al poco contagio que ha habido en las escuelas, demostrando que el regreso a clases presenciales no ha sido un factor determinante para la propagación del virus.

DATO

El regreso a clases presenciales no representa riesgo para adolescente, niñas y niños, señala el presidente.



Ya está la Secretaría de Salud en Acapulco



Busca que no contraten débitos con la banca privada AMLO apoya en pago de nóminas a estados

EL PRESIDENTE asegura que se adelantarán participaciones federales para que arreglen su situación financiera; estudio revela que 5 entidades rebasan la sostenibilidad de su deuda



COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Roberto Cortez Zárate
mexico@razon.com.mx

Al cierre del segundo trimestre de 2021, la deuda de las entidades federativas, municipios y sus entes públicos ascendió a 622 mil 179.8 millones de pesos, cifra mayor en 4.3 por ciento en comparación con el mismo trimestre del año anterior e inferior en 1.4 por ciento respecto del primer trimestre de 2021.

Según el Reporte Trimestral sobre la Deuda de Entidades Federativas y los Municipios, correspondiente al segundo trimestre de 2021, cinco estados se encuentran en un nivel de endeudamiento en observación (semáforo amarillo), 26 entidades federativas presentan un nivel de deuda sostenible (semáforo verde) y ninguna entidad muestra un nivel de endeudamiento elevado (semáforo rojo).

Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Quintana Roo rebasan la sostenibilidad de su deuda; el resto, mantiene una calificación sostenible, según el Sistema de Alertas de la deuda de las entidades federativas, indica el reporte, elaborado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado, con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sin embargo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que algunos de los gobernadores recién llegados a las administraciones están recibiendo las administraciones con déficit, con deudas de corto, mediano y largo plazo, por lo que la Federación estableció el compromiso de ayudarlos para que se dé prioridad al pago de las nóminas.

Al segundo trimestre de 2021, las entidades federativas que presentaron un mayor nivel de endeudamiento per cápita fueron Nuevo León, con 13 mil 827.8 pesos; Chihuahua, con 12 mil 632; Quintana Roo, 11 mil 823.7; Coahuila, 11 mil 766.7; y Sonora, con nueve mil 283.5 pesos por persona.

Precisamente sobre Sonora, López Obrador dijo en conferencia de prensa que el Gobierno federal ha prestado su

ayuda porque son herencias de otras administraciones: "la gobernadora (Claudia Pavlovich) recibió también una situación económica difícil, acuérdense que el anterior gobernador estuvo hasta en la cárcel, acusado también de corrupción".

Para el mandatario, lo más importante es que las entidades no tengan que contratar créditos con la banca privada a tasas de interés altísimas, "les adelantamos participaciones para que no dejen de pagar la nómina, mientras van ustedes ahorrando y limpiando financieramente las finanzas".

Según el reporte, la principal fuente de financiamiento de los gobiernos subnacionales fue la banca múltiple (bancos comerciales o privados y las sociedades anónimas de capital fijo) en 52.9 por ciento; la banca de desarrollo en 35.6; emisiones bursátiles, 10, y otras fuentes de financiamiento en 1.5 por ciento.

Los estados que presentaron una mayor relación de su deuda respecto de sus participaciones federales fueron Nuevo León, con 196.6 por ciento; Quintana Roo, con 175; Coahuila, con 173.9; Chihuahua, con 173.5, y Sonora, con 111.1.

En cuanto a la relación de la deuda respecto de su PIB destacan Chiapas, con 6.2 por ciento; Chihuahua y Quintana Roo, con 6.0; Veracruz, 4.5, y Nuevo León, cuya deuda representa 4.5 por ciento de su PIB.

López Obrador comentó que buscará reunirse con todos los gobernadores entrantes para ayudarlos y trabajar de manera coordinada, pues dijo que muchos están recibiendo sus gobiernos con déficit.

manera directa, en las sucursales del Banco del Bienestar en todo el país, el adulto mayor, va a tener su tarjeta.

"No va a necesitar más que ir al banco a sacar lo que por derecho y justicia le corresponde, ya no va a haber intermediarios, que ese es el objetivo", explicó.

"NO PAGAR LA NÓMINA
afecta a los trabajadores, pues es lo que les estamos diciendo, que les ayudamos, nosotros tenemos recursos; que no tengan que contratar créditos, porque eso afecta"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Hasta el cuello
Datos de la deuda de las entidades federativas.

Fuente: Instituto Belisario Domínguez

LAS MÁS ENDEUDADAS (PER CÁPITA):		LAS MENOS ENDEUDADAS (PER CÁPITA):		MAYOR DEUDA RESPECTO DE SUS PARTICIPACIONES FEDERALES		MENOR DEUDA EN RELACIÓN CON SUS PARTICIPACIONES FEDERALES:	
Nuevo León	13,827.8	Puebla	942.5	Nuevo León	196.6	San Luis Potosí	20.5
Chihuahua	12,632.0	Guerrero	490.3	Quintana Roo	175.0	Puebla	15.9
Quintana Roo	11,823.7	Querétaro	37.2	Coahuila	173.9	Guerrero	8.2
Coahuila	11,766.7	Tlaxcala	2.2	Chihuahua	173.5	Querétaro	0.06
Sonora	9,283.5			Sonora	111.1	Tlaxcala	0.03

Cifras en pesos

Cifras en porcentaje



CUMPLE SU TERCER AÑO DE GOBIERNO

AMLO, se reunirá con todos los mexicanos

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador, adelantó que, con motivo de su tercer año de gobierno, este 1 de diciembre se reunirá con todas y todos los mexicanos en la Plaza de la Constitución; el Zócalo capitalino, albergará un evento masivo, toda vez que gracias a la estrategia de vacunación se ha demostrado que “se pueden regresar a las actividades normales, cuidando las medidas sanitarias”.

La semana pasada, el mandatario precisó que el primer evento masivo que realizaría será este 20 de noviembre, para conmemorar el aniversario por la Revolución Mexicana, fecha en que se realizará un desfile, con caballos y ferrocarriles para recordar la forma en que se realizó ese movimiento.

Con base en lo anunciado por el presidente López Obrador, estos serían los primeros eventos públicos masivos que encabezaría, desde que empezó la pandemia de COVID-19, hace casi dos años.



Anuncia López Obrador actos multitudinarios

¿SABÍAS QUÉ?



El 1 de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador cumple 3 años de gobierno



Descarta AMLO desabasto de combustible tras protestas

POR URBANO BARRERA

Aunque se han incrementado las protestas de distribuidores de gas LP, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no hay riesgo de desabasto y con la participación de la empresa Gas Bienestar se atenderá 51 por ciento del mercado en el país.

“No creo que pase a mayores (el efecto de las protestas), porque ya se les está atendiendo, ya se tiene establecido el mecanismo del Gas Bienestar, y lo podemos ampliar y no hay riesgo de desabasto”, afirmó.

En la conferencia de prensa matutina, acusó que las protestas de los distribuidores de gas LP están impulsadas por los que se dedicaban a extorsionar a los consumidores.

“El compromiso es que nos hagamos cargo del 51 por ciento del mercado porque había contrapeso, no es como en el caso de la distribución de las gasolinas, o de la energía eléctrica, ahí podemos garantizar nosotros que no haya aumento, en el gas no podíamos, por eso se fue para arriba (el precio), cinco grandes empresas controlaban todo el gas y la distribución”.

Explicó que ante los altos precios del gas LP se decidió implementar los precios máximos y crear Gas Bienestar, el cual arrancó en la alcaldía Iztapalapa con muy buenos resultados. Incluso, afirmó que el Gas Bienestar rinde más a los consumidores.

Ante la inconformidad de los involu-

crados en el negocio, el presidente López Obrador atribuyó las protestas de los distribuidores de gas LP a que quieren regresar a las malas prácticas, “tenían la mala costumbre de extorsionar a la gente”.

Recuperó el jefe del Ejecutivo su discurso sobre el principal objetivo de su gobierno: “Estamos enfrentando la corrupción de arriba para abajo”, concluyó.





Andrés Manuel López Obrador. Tenían la mala costumbre de extorsionar.



“No tengo ningún preferido o preferida”: López Obrador



Será el pueblo quien decida quién será el **próximo candidato a la presidencia**

“No tengo ningún

ningún preferido o preferida”:
López Obrador



preferido o preferida”: **López Obrador**

Será el pueblo quien decida quién será el próximo candidato a la presidencia

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

En conferencia de prensa matutina de ayer martes, **el presidente Andrés Manuel López Obrador negó que tenga alguna persona preferida para convertirse en candidato o candidata presidencial de su movimiento en la elección de 2024. Aseguró que será el pueblo el que decida quién competirá en los comicios federales.**

"No tengo ningún preferido o preferida, hablando en términos de pluralidad y de género, ¿quién lo va a decidir en su momento? El ciudadano, la gente está muy despierta, se hace una encuesta, dos, tres y se ve quién es quién y se resuelve el problema", dijo.

“No queremos ya que haya delegaciones de las dependencias federales”

En otro punto, el mandatario federal propuso **se eliminen delegaciones de las dependencias federales que se han instalado en el interior de la república, habían fungido como una forma de duplicidad de las secretarías.**

Indicó que su gobierno debe ahorrar, por lo que ha priorizado mantener buenas relaciones con los gobernadores y sus entidades para apoyar a la gente de manera directa.

"No queremos ya que haya delegaciones de las dependencias federales, porque abundaban y se han ido quitando, pero todavía no terminamos de llevar a cabo esa reforma administrativa. Hay delegaciones que no tienen razón de ser, antes las usaban para dar premios de consolación política", acusó.

No hay riesgo de desabasto de gas LP

Después de que gaseros de la Zona Metropolitana del Valle de México, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo y Puebla protestaran por el bajo mar-

gen de ganancia por en venta de gas LP, el jefe del Ejecutivo descartó que haya riesgo de desabasto, y confió en que su gobierno atienda las demandas y el suministro del combustible.

"No creo que pase a mayores, ya se les está atendiendo. No hay riesgo de desabasto", puntualizó.

AMLO conmemorará el 1 de diciembre sus tres años de gobierno

Referente al tercer aniversario de gobierno, **López Obrador anunció que llevará a cabo un evento en el Zócalo de la Ciudad de México el próximo 1 de diciembre y el 20 de noviembre se llevará a cabo un desfile por los festejos de la Revolución mexicana.**

"Vamos a conmemorar y se va a hacer, como ya lo hicimos en una ocasión, ¿cómo se hizo la Revolución? A caballo y en ferrocarril, van a hacer algunos vagones del ferrocarril. El desfile va a ser a caballo. El día 1 de diciembre que vamos a cumplir tres años, va a ser la concentración en el Zócalo. El 20 el desfile y el 1 voy a informar a la nación desde el Zócalo", informó.

Se redoblarán esfuerzos para cumplir meta de vacunar el 31 de octubre a todas las personas mayores de 18 años



El jefe del Ejecutivo convocó a gobernadores y presidentes municipales a redoblar esfuerzos para cumplir la meta de vacunar para el 31 de octubre a todas las personas mayores de 18 años.

"Hay vacunas suficientes en todos los estados, con excepción de Guanajuato, las 31 entidades del país restantes tienen ya sus dosis. En el caso de Guanajuato, pasado mañana se envía todo para que tengan vacunas suficientes; alrededor de 800 mil dosis para Guanajuato. (...) Además del apoyo de las autoridades municipales, del gobierno del estado, las Fuerzas Armadas van a ayudar a reforzar la vacunación, de modo que a finales de octubre vamos a cumplir con el propósito de que todos estemos vacunados, los mayores de 18 años", remarcó.

Agregó que sigue abierto el registro en mivacunasalud.gob.mx para vacunar a niños y adolescentes de 12 a 17 años que tienen comorbilidades.

Recibirán dosis de Pfizer BioNTech, con lo que estarán protegidos de enfermedad grave en caso de contagio de Covid-19 debido a que viven con enfermedades crónicas, tales como cáncer, VIH, enfermedad pulmonar crónica grave, afecciones crónicas del riñón, hígado o sistema digestivo, enfermedad neurológica crónica, enfermedades cardiovasculares, diabetes y obesidad grado 2 o mayor.

También se aplicarán a quienes nacieron con anomalías genéticas o cromosómicas, recibieron trasplantes o son embarazadas adolescentes.

Presidente urge retomar actividades presenciales en centros educativos

El presidente **López Obrador** exhortó a la comunidad educativa de las universidades públicas a retomar las clases presenciales, así como lo han hecho en la mayoría de los estados de la república las escuelas de educación básica.

A las autoridades educativas, alumnas, alumnos y madres y padres de familia de Baja California, Hidalgo, Nuevo León y Guerrero les recomendó volver a las aulas.

Agradeció a las y los maestros que volvieron a las escuelas a trabajar de manera presencial, lo que dio muestra de su compromiso con la educación.

"No se ha mostrado ninguna señal de que la apertura de las escuelas resulte en un repunte de la epidemia"

Por su parte, la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez Álvarez**, detalló que hay estados por debajo de la media de universidades abiertas. Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y San Luis Potosí.

Los estados por arriba de la media en la apertura de universidades son Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Zacatecas y Michoacán.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, afirmó que *"no se ha mostrado ninguna señal de que la apertura de las escuelas resulte en un repunte de la epidemia"*.





AMLO decide que vía encuesta Morena elegirá candidato; Monreal no ve ruptura

Monreal pide ahuyentar cualquier riesgo de ruptura en Morena

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador “bateara” su propuesta de realizar elecciones primarias para elegir al candidato presidencial de Morena en el 2024, el senador Ricardo Monreal pidió “ahuyentar” cualquier riesgo de ruptura en ese instituto político y consideró que nadie se debe ofender por que se exija la democratización en los procesos internos de ese Morena.

“Es importante no dividirnos, llamar a la cohesión y la unidad. Nadie se debe ofender si pensamos que se debe democratizar Morena”, aseveró.

Reconoció que la palabra del presidente López Obrador “es muy fuerte” y si bien no se confrontará con el mandatario, si mantendrá su exigencia de que Morena se democratice pues confió en obtener la candidatura presidencial al 2024 sin renunciar a ese partido.

“Voy a luchar y a la buena puedo ganar, a la buena sin que genere ninguna crispación en Morena y con Morena”, sostuvo

Durante la mañana de este martes, López Obrador rechazó elecciones primarias para elegir al candidato presidencial de Morena en el 2024 como propuso en la víspera Monreal y recalzó que será mediante encuesta como se dirima al abanderado de su partido.

De hecho calificó de “ambiciosos vulgares” a quienes se in-

conforman si no se convierten en candidatos.

—¿López Obrador no debería apartarse de las decisiones de Morena?

—Mmm, no me voy a pelear, hay que aguantar y hay que seguir luchando, evadió Monreal

Monreal Ávila aseguró respetar el punto de vista del presidente López Obrador, pero continuará en su intención de que se modifiquen los estatutos de Morena.





Ricardo Monreal señaló que luchará a la buena.



Internacional

HAY “PREOCUPACIÓN”

En España piden los restos de Cortés por temor a ser profanados

En la fiesta nacional se escuchan abucheos para el presidente Pedro Sánchez



El alcalde de la localidad española de Medellín, Extremadura, Valentín Pozo, envió una carta a la embajadora de México en España, María Carmen Oñate Muñoz, en la que le expresó su “profunda preocupación” por la “deriva antiespañola” que se está viviendo en el país y en la que le mostró su temor de que los restos de Hernán Cortés puedan ser profanados.

Así, recalcó que, desde hace meses, las noticias que llegan desde México son “muy desalentadoras” e insistió en que el Ayuntamiento de Medellín está “trabajando intensamente” por reforzar los lazos de unión con América Latina a través

del hermanamiento de su municipio con los distintos denominados Medellín, ya no sólo en América, sino también con el ubicado en Filipinas.

Para el alcalde extremeño, la corriente de pensamiento que “está tratando de reescribir” la historia respecto del proceso colonizador emprendido por la entonces corona

de Castilla “carece totalmente de sentido”.

Pozo finaliza su carta con esa petición para que se llegue a un acuerdo con las autoridades españolas para que los restos del conquistador



regresen a su localidad, aunque lo que más le gustaría, dice, “es que se respetara el expreso deseo del conquistador español y sus restos pudieran seguir descansando en el continente americano”.

En tanto, en los festejos por el Día de la Hispanidad, el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, fue recibido con sonoros abucheos y gritos de “Sánchez dimisión” al inicio del desfile que se celebra en el centro de Madrid por el Día de la Fiesta Nacional, pese a la distancia que separa al público de las tribunas presidenciales y su tardía llegada,

casi al mismo tiempo que el coche oficial de los reyes.

Los pitidos a Sánchez, que se han escuchado cuando desde megafonía se anunciaba su nombre, se han producido al mismo tiempo que los aplausos a Felipe VI y Letizia, a su llegada a la plaza de Lima, donde da inicio el desfile. Las cientos de personas apostadas en los laterales del Paseo de la Castellana desde primeras horas de la mañana, portando numerosas banderas y banderines de España, han saludado la llegada de los monarcas con gritos de “viva el rey”. Al final del acto se han vuelto a repetir pitidos y gritos de “fuera” a Sánchez y también se han oído vítores a la presidenta de la comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

EL REPUDIO

El nombre y legado de Cristóbal Colón lleva mucho tiempo en entredicho en Estados Unidos por el daño que los exploradores hicieron a los pueblos indígenas en el continente americano.

En los últimos meses se pueden contar más de 30 casos de monumentos de Colón que fueron decapitados, vandalizados de numerosas formas o retirados por las autoridades en ciudades a lo largo de todo el país, desde Filadelfia a Boston o Miami.



ACTO. Miembros de La Legión, una unidad de élite del Ejército español, ayer.

Valentín Pozo, alcalde de Extremadura, busca repatriarlos debido al “antiespañolismo en México”





FESTEJO. Algunos marcharon con banderas españolas en el Día Nacional de España, en Barcelona.



PROTESTA. Ayer hubo una manifestación en la que la consigna fue: "Nada que celebrar".



PRÁCTICA COMÚN CON TRUMP

EU FRENA

REDADAS

ANTIINMIGRANTES

El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, informó que la estrategia será identificar a empleadores que usen amenazas de deportación como represalia para explotar a indocumentados

AP

WASHINGTON.— Agentes federales de inmigración cesarán los arrestos masivos de presuntos inmigrantes indocumentados en sus lugares de trabajo, de acuerdo con un memorándum emitido ayer por el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.



En lugar de ello, el enfoque estará en los “empleadores sin escrúpulos que explotan la vulnerabilidad de los trabajadores indocumentados” y en el combate al maltrato de los trabajadores, incluyendo el pago de salarios bajos, condiciones laborales peligrosas y tráfico humano.

El memorándum instruye a los directores de los servicios de inmigración (ICE), aduanas (CBP) y ciudadanía (USCIS) que elaboren un plan en dos meses para aumentar las penalizaciones a empleadores, alentar a los trabajadores a reportar prácticas inescrupulosas y coordinarse con otras agencias, como el Departamento de Trabajo.

Las redadas en sitios de trabajo fueron comunes durante la presidencia de Donald Trump, incluido un operativo en 2019 contra plantas procesadoras de pollo en Misisipi, la mayor operación de ese tipo en más de una década. Trump y otros presidentes republicanos han afirmado que las redadas son disuasorias contra la inmigración ilegal, pero grupos de trabajadores las llamaron injustas y discriminatorias. Por ejemplo, la mayoría de los 680 trabajadores arrestados en plantas de la compañía Koch Foods eran latinos.

“El despliegue de operaciones masivas en lugares de trabajo, que resultaron a veces en arrestos simultáneos de centenares de trabajadores, no estaba enfocado en el aspecto más pernicioso del problema del empleo no autorizado: los empleadores explotan”, escribió Mayorkas.

Añadió que las autoridades de inmigración deben usar “discrecionalidad procesal” en lo que se refiere a alentar a los trabajadores a denunciar explotación en el lugar de trabajo y prevenir que los empleadores usen amenazas de deportación como represalia.

PRESENTARÁN PLAN EN DOS MESES

El enfoque de la nueva política migratoria estará en los empleadores que:



Explotan la vulnerabilidad de los trabajadores indocumentados



Maltratan a los trabajadores



Otorgan salarios bajos



Lideran centros en condiciones laborales peligrosas



Promueven o participan en el tráfico humano





DETENCIONES. Oficiales del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas llevan a cabo una redada como parte de la Operación Control Cruzado en Sherman, Texas.



LÍDER NORCOREANO LANZA ACUSACIONES CONTRA EU

▲ El líder norcoreano, Kim Jong-un, supervisó una inusual exhibición de sistemas de armas y prometió desarrollar unas fuerzas armadas "invencibles", tras acusar a Estados Unidos de crear tensiones y de no tomar medidas para demostrar que no tiene intenciones hostiles hacia su país, reportó la prensa estatal ayer. En un aparente intento por crear una división entre Washington y Seúl, Kim también señaló que su objetivo de reforzar sus fuerzas armadas no va en contra de Corea del Sur y que no debería haber otra guerra entre los pueblos coreanos. Kim pronunció su discurso el lunes en el acto de celebración por el 76 aniversario del Partido de los Trabajadores. En la imagen, el líder de Corea del Norte aparece en pantalla de televisión que transmite noticias en una estación de tren de Seúl. Foto Ap



Culpan a Boris Johnson de mal manejo de la epidemia



▲ Un informe de la Cámara de los Comunes señala que el primer ministro británico esperó demasiado para imponer un confinamiento y otras medidas contra el coronavirus en el comienzo de la pandemia, lo que costó miles de vidas. Ayer, activistas de Global Justice realizaron una marcha en Londres, en la que cargaron féretros simbólicos para demandar la liberación de patentes de las vacunas y que se pueda acelerar la inoculación mundial. En México, se reportaron 7 mil 187 nuevos casos y 546 decesos. Foto Ap. AGENCIAS Y A. CRUZ / P 13

FUE UNO DE LOS PAÍSES MÁS CASTIGADOS DE EUROPA Confinamiento tardío en GB, “uno de los mayores fracasos” sanitarios: legisladores

AFP, AP Y SPUTNIK
LONDRES



El gobierno del primer ministro de Gran Bretaña, Boris Jonhson, esperó demasiado para imponer el confinamiento y otras medidas contra el Covid-19 al comienzo de la pandemia, lo que costó miles de vidas, señalaron ayer las comisiones de ciencia y salud de la Cámara de los Comunes en un informe. El error de salud pública fue uno de los peores del país, concluyeron los legisladores.

El informe explica cómo en un primer momento la acción contra el Covid-19 se determinó basándose en el comportamiento del virus de la gripe y desestimando las lecciones aprendidas de anteriores epidemias, como el ébola o el síndrome respiratorio agudo grave (SARS).

Esta "mala" decisión estuvo motivada por los consejos de los asesores científicos, asegura la investigación, elaborada con la participación de los diferentes partidos, incluidos los conservadores en el poder.

Con 138 mil muertos, Reino Unido es uno de los países más castigados de Europa por el Covid-19, lo que suscitó muchos interrogantes sobre el porqué.

Hasta la instauración del primer confinamiento, el 23 de marzo de 2020, el gobierno "solamente buscó moderar la velocidad de los contagios" entre la población, en vez de detener completamente la propagación del Covid-19, indicó el reporte.

Este enfoque resultó "erróneo" y provocó mayor número de muertes, aseveraron los legisladores, en cuya opinión el hecho de no realizar pruebas a los ancianos dados de alta de los hospitales antes de devolverlos a las residencias también incrementó la mortalidad.

"Las decisiones relativas al confinamiento y el distanciamiento social tomadas en las primeras semanas de la pandemia —y los consejos que las provocaron— constituyen uno de los mayores fracasos de la sanidad pública que Reino Unido jamás ha conocido", agregaron los diputados.

Es "asombroso" que necesitaran tanto tiempo para darse cuenta de que era necesario el confinamiento completo, lamentaron los par-

lamentarios, y advirtieron que un modelo estadístico desarrollado por el Imperial College de Londres preveía hasta 500 mil decesos si no se contenía la epidemia.

Apoyándose en una extensa campaña de vacunación, con 78 por ciento de los mayores de 12 años actualmente inoculados, el gobierno levantó en julio la práctica de la totalidad de medidas sanitarias, incluido el uso de mascarillas en interiores y el mantenimiento de distancia física.

Hoy en día registra unos 35 mil nuevos casos diarios y alrededor de 100 fallecimientos por día.

Este informe, publicado por las dos comisiones parlamentarias tras meses de sesiones, llega antes de una investigación pública independiente sobre la gestión del coronavirus por el ejecutivo prevista para el próximo año.

Más de 100 millones de nuevos pobres

Por otra parte, la pandemia ha hecho que más de 100 millones de personas caigan en la pobreza y ha dejado a más de 4 mil millones de personas con poco o ningún apoyo social, atención médica o protección de los ingresos, expresó el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, António Guterres.

Ante un panel del Fondo Monetario Internacional, Guterres deploró que la solidaridad mundial "se ha perdido", y que las personas que viven en países pobres y afectados por conflictos son las que más sufren.

En palabras de Guterres, "la desigualdad en las vacunas es un escándalo moral que condena al mundo a millones de muertes más y prolonga una desaceleración económica que podría costar billones de dólares, golpeando más duro a los países más pobres".

Guterres advierte que los indicios de que el mundo se encuentra en recuperación económica enmascararán la enorme divergencia entre la situación de los países ricos y la de las naciones menos desarrolladas.

Cuba prueba inmunológico en Italia

Cuba prueba en Italia la eficacia de su vacuna Soberana Plus, destinada especialmente a los convalecientes de la enfermedad mayores de 19 años, informó la farmacéutica estatal BioCubaFarma.

El gobernador de Texas, Greg Abbott, emitió el lunes una orden ejecutiva que prohíbe que cualquier institución, incluyendo empresas privadas, requiera que sus trabajadores estén inoculados, e hizo un llamado a los legisladores del estado para que aprueben una ley similar.

Sudáfrica se lanzó a la creación de la primera vacuna africana de ARN mensajero contra el nuevo virus, con el objetivo de reducir la dependencia del continente respecto a los países ricos en el acceso a estos fármacos.

El presidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, propuso vacunar "mientras duermen" a aquellas personas que se niegan a recibir la inmunización, lo que ha descrito como "un problema" para aumentar la protección frente al virus.

En tanto, Estados Unidos reabrirá sus fronteras terrestres a los viajes no esenciales el próximo mes, poniendo fin a un congelamiento de 19 meses a medida que el país toma medidas para exigir que todos los visitantes internacionales se vacunen.

Las nuevas reglas, que se anunciarán el miércoles, permitirán que los extranjeros completamente vacunados ingresen al país independientemente del motivo del viaje a principios de noviembre, cuando se establezca una flexibilización similar de las restricciones para los viajes aéreos al país.

La pandemia ha dejado en el mundo 238 millones 585 mil 456 casos confirmados y 4 millones 862 mil 662 fallecidos, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.





▲ Miembros de la organización Global Justice exigen en Londres liberar las patentes de las vacunas para que las naciones pobres puedan inmunizar a sus ciudadanos. Foto Ap



MANIFESTACIONES EN AMÉRICA

España debe disculparse por genocidio durante la Conquista: Nicolás Maduro

En una carta pedirá que rectifique actitud // Ofensa, que el rey festeje el 12 de octubre, señala // No hay que rehuir el pasado vergonzoso, indica Kamala Harris

AFP, SPUTNIK, EUROPA PRESS, REUTERS Y PRENSA LATINA
CARACAS

Al conmemorarse el Día de la Resistencia Indígena, principalmente con movilizaciones en países de América Latina, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, dijo ayer que "España debe rectificar y pedir perdón a toda América", al destacar que "hace más de 500 años, el imperio español asesinó, desterró y esclavizó a millones de habitantes de los pueblos indígenas".

"Han pasado 529 años desde el grito de rebeldía de nuestros pueblos originarios, quienes resistieron y batallaron para defender estas tierras de la invasión española", tuiteó Maduro, quien remarcó: "Hoy la revolución bolivariana reivindica sus luchas".

El líder bolivariano afirmó durante un acto televisado que "España, más temprano que tarde, tendrá que reflexionar, rectificar y reconocer que fueron 300 años de colonialismo y crímenes contra los pueblos indígenas".

Aseguró que la Constitución venezolana fue la primera Carta Magna de América Latina y el Caribe que dispuso un capítulo completo para establecer los derechos de los pueblos indígenas.

"Es una ofensa para toda la América que el rey de España aún celebre el 12 de octubre; el día que comenzó el colonialismo de América y el genocidio más grande de la historia, lo celebre como un día festivo, como un día supuesto de civilización."

Informó que enviará una carta al rey Felipe de España, que dará a conocer en las próximas horas, para pedirle que el 12 de octubre deje de ser considerado día festivo.

Distintos movimientos sociales y dirigentes políticos marcharon pacíficamente en varias ciudades venezolanas, sobre todo en Caracas, para recordar la efeméride en defensa de la lucha por la dignidad, diversidad cultural y humana de los

pueblos originarios de América.

La viceministra de los Pueblos Indígenas, María Soledad González, declaró en un acto "que la población originaria no tiene nada que agradecer a los españoles, quienes vinieron a América para esclavizar y, sin embargo, no pudieron con el espíritu libertador de los pueblos originarios".

La llegada de Cristóbal Colón al continente americano el 12 de octubre 1492 se celebra en España como el Día de la Hispanidad.

En los últimos años se ha replanteado la perspectiva de resistencia de los pueblos originarios en América ante las colonizaciones emprendidas desde Europa, como su forma de ver a los conquistadores y esclavistas, entre ellos el expedicionario genovés Cristóbal Colón. Esto ha llevado a las sociedades a derrumbar, vandalizar o exigir el retiro de todos sus monumentos o símbolos, en rechazo a las atrocidades perpetradas. También se han derribado estatuas de conquistadores en América Latina y de esclavistas en Estados Unidos.

Emergencia territorial

En Buenos Aires, diversas comunidades indígenas se manifestaron ayer ante el Congreso para reclamar, en el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, la prórroga de una ley, aprobada a finales de 2006, que declara la "emergencia territorial" de los pueblos originarios y prohíbe los desalojos de las tierras que habitan.

El presidente argentino, Alberto Fernández, tuiteó: "El 12 de octubre es una oportunidad para reflexionar sobre nuestra historia. Sobre el encuentro entre culturas y sobre la Conquista. Un día para la memoria de pueblos originarios que fueron víctimas de la violencia y durante siglos fueron discriminados".

En Guatemala, cientos, en su mayoría indígenas y campesinos, marcharon en la capital en rechazo al

racismo y por la dignidad indígena, negra y popular.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador reiteró durante un acto en la Casa de la Cultura de Quito sus exigencias económicas y sociales al presidente Guillermo Lasso, sobre todo en el alza de los combustibles en el país.

El mandatario peruano, Pedro Castillo, tuiteó: "Reconozcamos y valoremos nuestras culturas y diversidad para construir juntos un Perú inclusivo".

En Cuba, Colombia y Paraguay, entre otras naciones de América Latina, la conmemoración estuvo marcada con diversas actividades y ponencias.

Los europeos "perpetraron violencia": vicepresidenta

La vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, expresó que los exploradores europeos que llegaron por primera vez a las costas del país "marcaron el comienzo de una ola de devastación para las naciones tribales, perpetrando violencia, robando tierras y propagando enfermedades".

"No debemos rehuir este pasado vergonzoso, sino arrojar luz sobre él y hacer todo lo posible por abordar el impacto del pasado en las comunidades nativas de hoy", declaró ante el Congreso Nacional de Indios Americanos, la mayor organización estadounidense de pueblos nativos.

En Madrid, el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, recibió sonoros abucheos y gritos de "dimisión" al inicio y al final del desfile por el Día de la Fiesta Nacional, pese a la distancia que separó al público de las tribunas presidenciales y su tardía llegada, casi a la vez que el coche oficial de los reyes.

El líder del partido Vox, Santiago Abascal, reivindicó el Día de la Hispanidad, y aseguró sentirse orgulloso por ser heredero "de quienes descubrieron el nuevo mundo".





◀ Igual que diversos grupos sociales y dirigentes políticos, jóvenes mujeres indígenas participaron en marchas pacíficas por las calles de Caracas. Foto Afp



#Europa

MACRON VS PENA DE MUERTE

Con el fin de intentar abolir este castigo a nivel mundial, el presidente francés convocó a una reunión el año entrante. Sin embargo, con ello no se prevé que genere un cambio radical, sino sólo el comienzo de un nuevo debate, algo que le puede servir políticamente para las elecciones generales

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

Tras un sorbo de ron y un par de cigarrillos, un joven de 28 años se enfrentó a la guillotina.

Era 1977 y Francia realizaba su última pena de muerte por asesinato tras tortura y violencia con premeditación.

Se trataba de Hamida Djandoubi, quien fue condenado a muerte durante el gobierno de Valéry Giscard d'Estaing luego de asesinar a su primera novia meses después de prostituirla, y golpear y violentar a una segunda mujer.

Cuarenta y cuatro años después de ese caso, el hecho sigue siendo icónico y representativo para toda Francia, pues confirma el fin de una era, de una actividad que, aunque ellos la dejaron atrás desde 1981, se sigue implementando en otras partes del mundo.

De acuerdo con el Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores, a la fecha aún hay 55 Estados que llevan a cabo ejecuciones, siendo China, Irán, Egipto, Irak y Arabia Saudí los cinco países que, según Amnistía Internacional, más penas de muerte realizaron durante todo 2020.

Al tener en cuenta ese escenario, el presidente francés, Emmanuel Macron, se puso una meta a futuro: erradicar ese castigo a nivel mundial para que más nacio-

nes se sumen a la lista de los 144 que ya la han abolido en la ley o en la práctica.

Para lograr ese objetivo, el político francés enfatizó que organizará un encuentro con la sociedad civil de los países que aún implementan la pena de muerte para convencer a sus dirigentes de la importancia y urgencia de abolirla.

Esa reunión se llevará a cabo el año entrante en el marco del encuentro semestral de la Unión Europea, y en la que el presidente espera tener buenos resultados debido al poco tiempo que le queda como jefe de Estado.

Sin embargo, es la doctora Ana Luisa Trujillo, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, quien opina que es muy complicado cumplir ese propósito, dado que todos los Estados tienen el derecho de aprobar o revocar las leyes que implementan.

Además, resalta que el reto se centra en que, aunque los derechos humanos se consideran universales, tienen ciertos matices de apreciación dependiendo del país del que se esté hablando.

“Por ejemplo, hay cuestiones de África y en la parte de Asia, en Medio Oriente, que no son consideradas violaciones a los derechos humanos y en el resto de Occidente sí. Entonces, quizá el mayor reto será tratar de unificar la opinión mundial sobre el derecho a la vida o el castigo que

se debe imponer a un delito para que no sea pagado con la muerte”, apunta.

Así también, es el maestro Ricardo Orozco, docente de la carrera de Relaciones Internacionales del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la FES Aragón, quien coincide en que, aunque la misión de Macron será difícil de cumplir, podría servir como un catalizador para volver a poner el tema sobre la mesa.

En entrevista, Orozco sostiene que la reunión puede generar una campaña más bien de debate para que la opinión pública se centre en hacer presión a nivel internacional, y en algún futuro se refleje un cambio.

“Me parece que esa es la única función que le puede dar a esta campaña, pero va a ser difícil, porque también se encuentran casos paradigmáticos como Estados Unidos, China e Irán, donde las penas de muerte avanzan a cuentagotas”, dice el también integrante del Grupo de Trabajo sobre Geopolítica, Integración Regional y Sistema Mundial del CLACSO.



El interés de Macron

Pero a pesar de las pocas posibilidades que tiene el presidente francés para abolir la pena de muerte a nivel mundial, se prevé que el mandatario siga luchando por un cambio con un propósito detrás: atraer a los electores.

En 2022, los franceses serán llamados a las urnas para elegir a su próximo representante y, para la óptica de Macron, al tener a un candidato que esté a favor de erradicar uno de los castigos más severos a nivel mundial, esa podría ser una gran atracción para votarlo.

“Sabemos que Macron va a tener una participación en las elecciones que vienen, así que creo que va por ahí el tema de volver a tocar este asunto y ponerlo en el centro de la agenda internacional”, dice la catedrática Ana Luisa Trujillo.

Por su parte, Orozco añade que otro de los propósitos de Macron al abolir la pena de muerte es debilitar la idea que se ha tenido en Francia de regresar a este tipo de castigos, el cual ha sido impulsado principalmente por los Chalecos Amarillos.

Según el grupo opositor, la pena de muerte también debería ser implementada a los pre-

sidentes, algo que Macron ha rechazado rotundamente.

“Protestar y pedir la dimisión del jefe de Estado está bien y corresponde a un comportamiento tradicional de crítica. Por el contrario, pedir la guillotina para un dirigente político es algo inaceptable”, llegó a declarar.

En ese sentido, se cree que, aunque no se logre un avance en la eliminación mundial de esta actividad y Emmanuel Macron no sea elegido presidente, éste siga detrás de esa lucha para un día convertirla en una realidad.

Sabemos que Macron va a tener una participación en las elecciones que vienen, así que creo que va por ahí el tema de volver a tocar este asunto y ponerlo en el centro de la agenda internacional”

Ana Luisa Trujillo

Académica de la FCPyS de la UNAM

28,567

personas

permanecen condenadas a muerte en todo el mundo, de acuerdo con Amnistía Internacional

55

países

en el mundo aún llevan a cabo penas de muerte

A la fecha, 144 Estados han abolido la pena de muerte en la ley o en la práctica

La última persona que recibió pena de muerte en Francia fue Hamida Djandoubi por asesinato tras tortura y violencia con premeditación



Estados sin cambio
A diferencia de Francia que abolió la pena de muerte hace 40 años, entre los países que aún la ejecutan están:

			
Egipto	China	Estados Unidos	Taiwán






				
Qatar	India	Omán	Arabia Saudí	Irak



FOTO: ESPECIAL

El presidente Emmanuel Macron apoyó la abolición a la pena de muerte junto al exministro de Justicia, Robert Badinter.





Medida había sido reclamada por el campo

Gobierno argentino abrió las exportaciones de algunas categorías de carne a China

• La administración de Alberto Fernández "aflojó" el cepo a las exportaciones de carne, y permitirá la venta al país asiático de la llamada "vaca conserva" o vacas categorías E y D, que se estima en 140,000 cabezas

El Cronista/Argentina

El Gobierno argentino finalmente dio a conocer la resolución mediante la cual afloja el cepo a las exportaciones de carne, y permite la venta a China de la llamada "vaca conserva" o vacas categorías E y D, que se estima en 140,000 cabezas.

Dio a conocer el decreto que volverá a abrir el mercado chino, donde determina que se otorgarán hasta 100 toneladas mensuales "que tenga establecimiento faenador" y hasta 50 toneladas mensuales "por empresa que tenga establecimiento procesador de carne vacuna para exportación", siempre que las vacas se encuentren dentro de las categorías D o E. Esta asignación se realizará hasta alcanzar la faena de 140,000 vacas de esta categoría.

En tanto, se determinó que algunos cortes de carne vacuna - como asado con o sin hueso, falda, matambre, tapa de asado, cuadrada, paleta y vacío -, "resultantes de la faena de vacas de conformación de Tipo D o E, faenados a partir de la fecha de la publicación de la presente resolución, estarán exentos de las restricciones a la exportación del Artículo 1° del mencionado Decreto N° 408/21".

De acuerdo con lo dictaminado por el Gobierno, se modifica lo establecido anteriormente en el decreto 408/21, y se le concede al campo una medida que venía siendo reclamada desde hace tiempo, pero que además esperaba ya más de una semana por su aplicación. Al mismo tiempo, el decreto determina que Agricultura tendrá la facultad de establecer excepciones "a las pautas establecidas" para aquellos cupos especiales o categorías de animales que no sean de consumo tradicional en la Argentina, "siempre que no alteren el normal abastecimiento del mercado interno". Además, el gobierno determinó la creación de la Mesa de Coordinación del Sector Cárnico, que tendrá como objetivo realizar el seguimiento de esta nueva normativa.

Por otra parte, el Gobierno decidió también apretar la canilla de las exportaciones de

maíz. Ahora Agricultura determinó que para que sea aprobada su comercialización, deben cumplir algunos requisitos.

De acuerdo con lo que explicaron fuentes oficiales, a fines de septiembre pasado ya había registradas 38.5 millones de toneladas para ser exportadas, equivalentes al saldo exportador de este año. Este movimiento, según las fuentes consultadas, estuvo relacionado con los rumores que indicaban que el Gobierno debería todo listo para subir las retenciones al maíz, lo que generó una mayor apuro de los productores para vender.

De acuerdo con la visión oficial, esto no implica un cierre exportador, sino que se comenzará a exigir algunas cuestiones burocráticas.

El gobierno argentino determinó también la creación de la Mesa de Coordinación del Sector Cárnico, que tendrá como objetivo realizar el seguimiento de esta nueva normativa.



FOTO: ESPECIM



#CAMBIOCLIMÁTICO

Acusan a Bolsonaro ante CPI

**ONG DENUNCIA
AL MANDATARIO
DE DESTRUIR LA
AMAZONIA****EFE Y AFP**

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Una ONG austriaca presentó ayer ante la Corte Penal Internacional (CPI) una denuncia contra el presidente brasileño, Jair Bolsonaro, de "crímenes contra la humanidad" por su "ataque contra la Amazonia".

La organización sin ánimo de lucro AllRise califica de "histórica" su denuncia, de casi 300 páginas, e insta a la CPI a abrir una investigación "urgente y exhaustiva", con el objetivo de enjuiciar a Bolsonaro.

Entre otros, destaca estimaciones, según las cuales hasta el año 2100 habrán más de 180 mil muertes adicionales, debido a las emisiones de CO2 atribuibles a la gestión de Bolsonaro y que podían haberse evitado.

El documento "demuestra con datos científicamente sólidos que la política de destrucción de la Amazonia del gobierno de Bolsonaro no sólo causa grandes daños a nivel local y regional, sino que también tiene un impacto en el clima global", reza la nota.

El austriaco Johannes Wesemann, quien fundó AllRise para lanzar esta iniciativa, apoyada por renombrados climatólogos, afirma que la deforestación a gran escala de la selva está causando de 20% de emisiones mundiales de carbono. 

31DE OCTUBRE
INICIA CUMBRE
CLIMÁTICA EN
ESCOCIA.**MÁS
PRESIÓN****1**

- Hacía más de una década que no se deforestaban más de 10 mil km2 de Amazonia.

2

- No es la primera vez que los críticos de Bolsonaro piden la intervención de la CPI.

3

- Lo han acusado de genocidio de pueblos indígenas y no salvaguardar los bosques.

4

- Hay presión de activistas para que los crímenes ambientales se incluyan en la CPI.

SEÑALAMIENTO**Jair Bolsonaro
impulsa la
destrucción
masiva de la
Amazonia".****JOHANNES WESEMANN**
ACTIVISTA

FOTO: AP



● **NOVO PROGRESSO.** Una zona consumida por el fuego en la Amazonia brasileña.



SE RESIGNAN A DIALOGAR CON EL TALIBÁN

Afganistán: G20 pacta el rescate humanitario

Para ayuda a la población local, la UE entregará 1,160 mdd y EU donará 300 mdd, gestionados por Naciones Unidas y Catar

AFP y EFE

ROMA. Los líderes del G20 reunidos en una cumbre telemática decidieron dejar sus diferencias y trabajar juntos para ofrecer ayuda humanitaria a Afganistán, indicó el primer ministro italiano Mario Draghi, quien reconoció que para ello hay que "involucrar" a los talibanes en el poder.

"Resulta muy difícil ayudar a los afganos sin involucrar al gobierno de los talibanes, pero ello no implica su reconocimiento", aseguró Draghi.

"Somos conscientes de la emergencia y de las enormes responsabilidades que tiene el G20 con los afganos y Afganistán, donde hemos permanecido por 20 años", explicó el jefe de gobierno italiano en una rueda de prensa al término de la cumbre.

El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, el turco Recep Tayyip Erdogan y el indio Narendra Modi figuraban entre los líderes que participaron en las conversaciones, que comenzaron con la promesa de la Unión Europea de otorgar una ayuda de unos mil 160 millones de dólares para contribuir a evitar una crisis humanitaria.

De la cumbre, convocada por Draghi, cuyo país ocupa la presidencia rotativa del Grupo de las 20 potencias económicas (G20), no participaron y enviaron representantes, el presidente chino, Xi Jinping, y el presidente ruso, Vladimir Putin.

El G20 incluye entre otros a España, Argentina, México y Brasil.

"Lo que nos preocupa es el aislamiento económico del país (...) y la gran cantidad de personas desplazadas, 600 mil dentro

del país. Eso tiene un efecto desestabilizador bastante poderoso", reconoció por su parte la presidencia francesa, tras recalcar que no se han puesto condiciones para que Afganistán reciba ayuda humanitaria.

Para la canciller alemana, Angela Merkel, la comunidad internacional no puede "dejar de reaccionar mientras que 40 millones de personas" en Afganistán "se hundan en el caos".

La comunidad internacional teme una catástrofe humanitaria desde que los talibanes, un movimiento islamista radical, tomaron el poder en Afganistán en agosto tras la retirada de las tropas estadounidenses después de 20 años de guerra, desde entonces el país tiene bloqueado el acceso a los fondos internacionales, lo que ha empeorado su crisis humanitaria.

Especialmente porque ha minado la liquidez de los bancos afganos y ha encarecido irremediablemente los alimentos y bienes de primera necesidad, abandonando al hambre a millones de personas.

El grupo de las 20 potencias, junto con países limítrofes y entidades como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, estudiaron el modo de desembolsar ayudas que repercutan en el pueblo afgano sin que pasen por las manos de los talibanes.

El paquete ya aprobado de la UE incluye una provisión de 461 millones de dólares y también ayudas suplementarias especializadas para acciones como vacunación, acogida, protección de la población civil y respeto a los derechos humanos.

Esos recursos estarán destinados a apoyar directamente a la población local y se canalizarán a organizaciones internacionales que ya actúan en esas regiones.

Las Naciones Unidas y Qatar, un intermediario clave en Afganistán que ha organizado conversaciones entre Estados Unidos y los talibanes, también fueron invitados a la cumbre virtual, que se llevó a cabo a puerta cerrada.

El régimen talibán, que aún no ha sido reconocido como gobierno legítimo por otros países, enfrenta también la amenaza del Estado Islámico-Khorasan, que ha realizado una serie de atentados mortales.



Los líderes de las 20 potencias estudian el modo de entregar el apoyo económico y humanitario para el pueblo afgano sin que pasen por las manos de los talibanes

MARIO DRAGHI
RESPONSABLE DE
LA CUMBRE G20

“Resulta muy difícil ayudar a los afganos sin involucrar al gobierno de los talibanes, pero ello no implica su reconocimiento”

REUTERS



La crisis afecta a cerca de 18 millones de personas, la mitad de la población, según la ONU



Sin unidad en Barcelona

Cs marca «perfil» y no acude a la manifestación constitucionalista lo que causa ataques de Vox y la «sorpresa» de la organización

GERMÁN GONZÁLEZ BARCELONA

Los partidos constitucionalistas eligieron la celebración en Barcelona del 12 de octubre para escenificar sus divergencias, lo que generó una abierta división en la Fiesta Nacional. La vuelta a la normalidad tras la crisis sanitarias en la manifestación del Día de la Hispanidad en Barcelona estuvo marcada por la baja de Ciudadanos a última hora, que no estuvo en la cabecera de la marcha junto a PP y Vox, además de las organizaciones convocantes bajo la plataforma Cataluña suma por España, en la reivindicación por mantener los «valores constitucionales» en la comunidad.

El presidente del grupo parlamentario de Ciudadanos (Cs) en el Parlament, Carlos Carrizosa, no predicó con el ejemplo y tras afear a los socialistas que estén «desaparecidos» en convocatorias como las de este 12-O, anunció que buscaban «marcar perfil» propio. Pese a esto negó que su decisión tuviera «que ver» con la presencia de Vox en la cabecera, en la que estaba junto al PP, ya que Ciudadanos «no hace cordones sanitarios». También negó que tenga diferencias con los organizadores, pues apoyaron el manifiesto leído tras la marcha y pusieron una carpa en la feria de entidades a la llegada de la manifestación, además de asegurar que su partido había dado libertad a sus militantes y simpatizantes para acudir.

El partido naranja recordó que hace años que mantienen sus actos propios, como el celebrado el lunes en Barcelona para denunciar la «leyenda negra» sobre el Día de la Hispanidad, y se suman a los que convocan las entidades, por lo que asistieron a la marcha del 12-O en Barcelona, pero sin encabezarla.

La ausencia de Cs fue lo más comentado en la manifestación

del 12-O en Barcelona, que reunió a unas 4.000 personas, según la Guardia Urbana de Barcelona. El presidente de Cataluña Suma, Javier Mejino, dijo que en «en principio sí contábamos con ellos, y los he visto en su carpa de plaza Cataluña», aunque mostró su sorpresa igual que el presidente de Societat Civil Catalana, Fernando Sánchez Costa. El dirigente de SCC aseguró que «siempre es bueno sumar, ir juntos», ya que «no es momento de cálculos pequeños, sino de arrimar el hombro por darle la vuelta a Cataluña».

También el líder de Vox en el Parlament, Ignacio Garriga, aseguró que no se sorprende la decisión de Ciudadanos ya que llevan «décadas bajando la cabeza» en Cataluña, ya que considera que el partido naranja «no tiene «la firme voluntad de plantar cara al separatismo».

El diputado del PP en el Parlament Santi Rodríguez aseguró que Cs son libres de asistir a las manifestaciones y que el PP «ha preferido estar», mientras que el líder del PP en el Ayuntamiento de Barcelona, Josep Bou, afirmó que no entendía la ausencia de la formación naranja, además de reivindicar la unidad del constitucionalismo: «Tenemos una relación exquisita con ellos y también con el PSC».

Ajeno a los actos festivos del 12-O, el Govern anunció que trabaja con normalidad y su portavoz aseguró que la administración catalana «no comparte la significación de una fiesta que no representa a la mayoría de catalanes» ya que consideran que es «la efemérides de un genocidio». Por eso añadió que «hoy no hay nada que celebrar».





La manifestación reunió a cuatro mil personas en el centro de la ciudad condal, con destacada presencia de Vox. EFE



Columnas Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

VAYA QUE en la **Secretaría de Gobierno** le han subido y bajado a la flama al mover sus piezas y las protestas de gaseros son una prueba para ver si hay fuga en alguna tubería...

POR UN LADO, a muchos les llama la atención que ahora **Martí Batres** cuenta con tres subsecretarios en las figuras de **Ricardo Ruiz Suárez, Israel Moreno Rivera** y **Miguel Jáuregui Montes de Oca.**

CUENTAN QUE a los concertadores en calle no les ha llenado el ojo el cambio y extrañan a **Efraín Morales López**, quien había brincado de Obras a Gobierno por su capacidad para evitar el desbordamiento de problemas, como los bloqueos de los comisionistas del gas LP.

EFRAÍN FUE cambiado por Ricardo Ruiz y dicen que otro que lo echa de menos es su hermano, el secretario particular de la Jefa de Gobierno, **Carlos Augusto Morales.**

OTRO MOVIMIENTO que llamó la atención es que después de ser desaparecida por austeridad, resurgió la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana para **Israel Moreno**, hermano del ex Alcalde en Venustiano Carranza, **Julio César Moreno.**

POLÍTICA FAMILIAR pura que no sabe de bloqueos...

...

A OTROS que también los tiene muy ajetreados el movimiento de gaseros es a los del **Cs**, ya que a las reuniones con comisionistas se le suman supuestos cambios en la alineación, que incluyen áreas de emergencias de la **SSC.**

LA ALERTA está enviada.

circuitointerior@reforma.com



Le sale cuña a Martí Batres

Cuando todo el mundo daba por muerto al exdiputado local **José Luis Rodríguez**, luego de que unas horas antes de rendir protesta para un segundo periodo en Donceles fue bajado, el susodicho se vuelve a *empoderar*, ahora desde sus oficinas del Antiguo Ayuntamiento.

Rodríguez, que en la Legislatura pasada fue uno de los hombres fuertes de Morena —si no es que el más entre los legisladores *pejistas*—, ya había sido elegido como coordinador del grupo en el Congreso local, pero el Tribunal Electoral lo vetó.

El argumento fue que su partido no había respetado la paridad de género en la lista de candidatas plurinominales, por lo que tuvo que dejar su lugar a **Isabela Rosales**, que, al igual que él, había perdido en las urnas y entró de repechaje.

Tras quedar fuera de las curules, **Claudia Sheinbaum** lo rescató nombrándolo secretario del Trabajo, pero, obviamente, no opera como tal, por la sencilla razón de que ni siquiera hay presupuesto importante para esa área.

Su chamba es la *grilla*, que para eso se pinta solo, y si ya de por sí tenía sus tentáculos extendidos en áreas como en el Instituto de Información y Transparencia de la CDMX y la Auditoría Superior de la capital, esta semana aumentó su poder.

Y es que en la sesión del martes pasado en Donceles se hizo del conocimiento la designación de la diputada **Leticia Estrada** como responsable de los dineros de la bancada, que, por cierto, no son nada despreciables.

Da la casualidad que **Estrada** es una de las legisladoras que integran el grupo político del hoy secretario del Trabajo, por lo que su influencia crece entre las curules, a pesar de que, oficialmente, ya no anda por ahí.

Con esto, **Rodríguez** se vuelve más influyente en Donceles, ya que en la vicecoordinación del grupo parlamentario está la experimentada **Guadalupe Morales**, legisladora identificada también como parte de su equipo.

Tener influencia en el manejo de los dineros de la fracción, así como en las decisiones políticas que se tomen al interior de la bancada, no es poca cosa, sobre todo para alguien que había perdido todo al ser bajado de la diputación local.

Quienes pensaban que la Secretaría del Trabajo que le regaló la jefa de Gobierno sería como un congelador político, pues ahí no iba a hacer la gran cosa, no contaban con que **José Luis** tomaría esa oficina como base para seguir *grillando*.

Dicen que siempre es mejor manejar el poder desde la sombra, pues se pueden hacer muchas cosas sin tener ninguna responsabilidad, además de acordar también con los líderes de otras fracciones y tener una ganancia política.

Y no es que sea un poder paralelo al secretario de Gobierno, **Martí Batres**, quien oficialmente tiene la relación con el Congreso, pero sí cuenta con la suficiente fuerza para hacer acuerdos parciales con todo el mundo.

O sea, es como una cuña para para **Martí**, pero bajo el agua.



CENTAVITOS

A nadie extrañó que PRI, PAN y PRD se reunieran bajo un mismo techo para anunciar que su alianza sigue firme y que, llueva, truene o relampaguee, seguirán, no habrá ruptura. Es más, hasta se podría pasar que en la reunión se mezclaran el agua y el aceite blanquiazul, cuando una misma mesa albergó a **Jorge Romero** y **Santiago Creel**, acérrimos enemigos al interior de su partido. Pero lo más escandaloso fue que todos ellos se reunieran en un salón de la sede nacional del PRI, donde los retratos de los ex-presidentes del tricolor atestiguaron los acuerdos. Seguro se volverían a morir los fundadores de los tres partidos si hubieran visto eso.





La tierra de los Monreal en llamas

Esta vez fueron cuatro policías estatales de Zacatecas. Se encontraban en su día de descanso, a bordo de un vehículo estacionado a unos metros, a solo unos metros, del C-5. Ahí fueron a acribillarlos y el tableteo de las armas hizo estallar el pánico en un campo de fútbol infantil cercano.

En videos tomados por asistentes al deportivo Benito Juárez se ve a los jugadores tendidos en el pasto y se escucha el tiroteo, el llanto de los niños, las voces que los llaman a conservar la calma: “¡No se paren, no se paren, tranquilos!”.

Solo una masacre más en el estado con la tasa más alta de homicidios del país. Una masacre más, y no sucede nada.

No hay explicaciones de las autoridades; tampoco, responsables detenidos. Solo hay el llanto y el miedo que corren por un estado que se halla en una situación límite, y en donde cunden las masacres, las ejecuciones, los cuerpos colgados en los puentes, los cadáveres tirados en las carreteras, las camionetas perforadas por las balas de alto poder, los autos calcinados, y los pueblos fantasma.

Solo el 14 de septiembre pasado las autoridades de Zacatecas encontraron los cuerpos de 31 personas ejecutadas.

El 27 de septiembre nueve cadáveres aparecieron regados en el municipio de Pinos. Unos días antes de este suceso –el 5 de septiembre– se contabilizaron, a lo largo de cuatro municipios, 14 ejecuciones en menos de 24 horas. Ese día, por cierto, un policía

de investigación fue asesinado, al lado de otras dos personas, frente a una carnicería: desconocidos que lo estaban aguardando le abrieron fuego a bocajarro.

Zacatecas registró en 2020 mil 65 homicidios. Ese año inició propiamente la cadena de masacres que hoy tiene sumergido al estado en una ola de violencia inédita: los cuerpos de 15 personas fueron hallados envueltos en cobijas, que estaban envueltas a su vez en tela adhesiva, en una carretera de Fresnillo. Por medio de una cartulina, el Cártel de Sinaloa se acreditó la autoría de aquella masacre.

En los últimos días se ha documentado la tragedia que se vive en los pueblos y las comunidades de Jerez. Casas cerradas, fachadas acribilladas, animales muertos en las calles. En Ermita de los Correa, por ejemplo, el 90 por ciento de la gente huyó.

En Guadalupe y Fresnillo las cosas no son distintas. Este último municipio, gobernado por el reelecto Saúl Monreal Ávila, posee la mayor percepción de inseguridad en el país: por segundo trimestre consecutivo, el 95% de sus habitantes confesaron sentirse inseguros en esa ciudad. La violencia en Fresnillo escaló 52% en julio de 2021 en relación con el mismo mes del año pasado.

En septiembre, el alcalde recién reelecto acababa de tomarse una foto, inaugurando la pavimentación de una calle, con su hermano, el nuevo gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávi-

la. Solo unos días más tardes aparecieron en Fresnillo, la ciudad más peligrosa para vivir en México, dos hieleras con restos humanos. En una estaba la cabeza, en la otra el resto del cuerpo.

Tampoco ocurrió nada. No hubo explicaciones, ni responsables detenidos.

Como ha señalado *The New York Times*, los asesinatos en México han caído menos de 1% desde que López Obrador tomó posesión como presidente. El mandatario insiste, sin embargo, en que hay una mejoría y en que “hay paz y tranquilidad en el país”. En febrero pasado López Obrador inauguró en la entidad un cuartel de la Guardia Nacional y anunció el despliegue de 1800 efectivos. Siete meses más tarde, la entidad alcanza ya mil 32 asesinados (el año anterior se registraron mil 65).

La intensidad de la violencia en Zacatecas es excepcional. En el país de “la paz y la tranquilidad”, se ha convertido en una más de las cruentas zonas de guerra. ●



No hay explicaciones de autoridades; tampoco, responsables detenidos. Solo hay llanto y miedo que corren por un estado que se halla en una situación límite.



KIOSKO

El Club de Toby de Mario Delgado

:::: Nos cuentan que en Tamaulipas, los de Morena están haciendo un *Club de Toby* para elegir al candidato a la gubernatura del estado, y quien los encabeza es el líder nacional del partido, **Mario Delgado**, que primero le dio vuelo a la expanista y exalcaldesa de Reynosa, **Maki Ortiz**, al recibirla con bombo y platillo en diversos eventos, pero ahora se olvidó de ella y se ha dejado ver muy de cerca con **Américo Villarreal**, aspirante a la candidatura, así como con el exsuperdelegado **Ramón Gómez**, el legislador local **Armando Zertuche** y el diputado federal **Erasmo González**, lo que ha levantado más de una ceja en los corrillos guindas, donde se apuesta que entre ellos se encuentra el ganón. ¡Qué tal!



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mario Delgado

Victor Castro, un góber nuevo entre ciclones

:::: Con apenas un mes en el cargo, nos cuentan desde Baja California Sur que el gobernador **Victor Castro Cosío** (Morena) ya enfrenta su segunda emergencia por un ciclón, pues el primero ocurrió justo el día de su toma de protesta, y ahora **Pamela** los puso en jaque. El problema, nos dicen, es que la reunión del Consejo Estatal de Protección Civil evidenció la falta de experiencia de sus funcionarios para atender una emergencia, pues tropezaron en la conducción de la reunión, no asistieron titulares de secretarías, faltó Capitanía de Puerto, y pese al pronóstico de lluvias copiosas, decidieron aplazar la apertura de albergues y suspensión de clases. Incluso, nos detallan, falló el sonido y la conexión a internet en la reunión transmitida en vivo. ¿Será que las autoridades se están confiando de más o no terminan de aterrizar en el cargo?



TOMADA DE FACEBOOK

Victor Castro Cosío

Una mala herencia

:::: De todo, pero literalmente de todo, nos afirman, se ha encontrado el alcalde de la capital de San Luis Potosí, el aliancista **Enrique Galindo**, en el ayuntamiento que le heredó el exalcalde **Xavier Nava** (Morena). Por un lado, nos relatan, está la desaparición de un equipo de cómputo en el llamado Centro Unión, en el que se tenía información importante para la administración, pero a ello se suman diversas irregularidades en otros departamentos, como la basificación irregular de cientos de trabajadores, que don Xavier intentó otorgar en contubernio con la Oficialía Mayor y la exsindica **Alicia Vázquez**, quien hasta fue selectiva para decir quiénes sí y no tendrían ese privilegio. ¡Y eso que apenas llegó!



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xavier Nava

Discordia electoral

:::: El amor acaba, nos dicen, y para ejemplo el alcalde reelecto de Mazatlán, Sinaloa, **Luis Guillermo Benítez**, y la dirigencia del Partido Sinaloense (PAS), quienes en campaña pregonaban amor, pero ahora, tras las elecciones, están de pleito ya que el partido local se siente traicionado y relegado en la configuración del gabinete de don Luis. Pero eso no es todo, nos añaden, pues la gota que derramó el vaso fue el hecho de que el edil no permitió que los regidores electos, tanto de Morena como del PAS, tomen parte en el proceso de entrega recepción de la administración municipal, lo que interpretaron como que algo se esconde y de plano llevaron el tema al Tribunal Estatal Electoral. El tiro está echado.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

Las malas herencias en Miguel Hidalgo

:::: Las malas herencias ya le están pasando la factura al nuevo alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, del Partido Acción Nacional (PAN), quien tendrá que dar la cara como autoridad.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Tabe

Nos dicen que en la zona de Polanco se generó una molestia vecinal por la operación de un antro, ubicado en Tennyson 117, esquina con Masaryk, que provoca serios problemas por los horarios de funcionamiento, según denunciaban los integrantes de la organización La Voz de Polanco. En la alcaldía respondieron que en efecto existe, y que funciona gracias a que el pasado 7 de septiembre la anterior administración, a pocos días de terminar, convenientemente le revalidó el permiso para funcionar como restaurante con venta de bebidas alcohólicas. Ahora, más allá de cómo hayan sucedido las cosas, al actual gobierno de la demarcación le tocará poner orden y hacer respetar los horarios y reglas de funcionamiento.

No llega la ayuda a Ecatepec

:::: En Ecatepec, los ciudadanos siguen a la espera de la ayuda de las autoridades municipales y estatales, en especial los habitantes de la colonia Los Bordos, una de las



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernando Vilchis

más afectadas por las lluvias registradas el pasado 6 de septiembre. La gente acusa que ni el alcalde morenista **Fernando Vilchis**, ni las autoridades estatales les han llevado la ayuda prometida y que la situación es cada vez más complicada porque la zona de la afectación es considerada como de riesgo y no hay para cuándo la resuelvan. Lo único por lo que dan gracias los vecinos, comentan, es que ya pasó la temporada de lluvias y esperan que no les caiga una gota más del cielo, aunque sí la esperan en sus llaves de agua potable, vaya paradoja.

Choque en el Congreso mexiquense

:::: El diputado de Morena, **Valentín González Bautista**, fue uno de los encargados de hacer los cuestionamientos a nombre del grupo parlamentario en el Congreso del



ESPECIAL

Ernesto Nemer

Estado de México, para el secretario General de Gobierno, **Ernesto Nemer**. Su intervención fue de las que más se quejaron tanto panistas como priistas y perredistas, pues exigió que formalicen la coalición que conforman los tres partidos políticos, incluso demandó al bloque que aclaren si van a operar como el partido ultraconservador español Vox, o con la visión del Yunque. Legisladores de los tres institutos comentaron que tal posicionamiento estuvo fuera de lugar y que tal vez se debió a que a los morenistas todavía no les cae el veinte de que ya no son la mayoría absoluta en el Congreso mexiquense, y que su voz ya no se puede imponer.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

